

CASTILLOS DE ESPAÑA

NÚMERO 127/128

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE
LOS CASTILLOS



Declarada de Utilidad Pública
el 22 de diciembre de 1966

COMITÉ DE HONOR

Presidente Honorario

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda
Marqués de Sales

Vicepresidente Honorario

Excmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Vocales

Excmo. Sr. D. Juan Manuel Zapatero López-Anaya

Excmo. Sr. D. Clemente Sáenz Ridruejo

Excmo. Sr. D. José Valverde Madrid

Excmo. Sr. D. Juan Guerra Romero

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza
Marqués de Heredia.

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález

III. TÉCNICO-HISTÓRICA

Ilma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

IV. DOCUMENTACIÓN

D.^a Yvette Hinnen de Terol

V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Íñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. José Miguel Muñoz Jiménez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL
DE COOPERACIÓN
Y COMUNICACIÓN
CULTURAL

Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romani
Conde de Casal.

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón
D. Amador Ruibal Rodríguez

SECRETARIO GENERAL

D. Jesús Greus Quinzá

SECRETARIO ADJUNTO

D. Manuel Alonso Marrero

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

Ilmo. Sr. D. Luis Terol Müller

BIBLIOTECARIA

Ilma. Sra. D.^a M.^a Rosario Bienes y Gómez-Aragón

ASESORÍA JURÍDICA

D. José María Abad Liceras

VOCALES

D.^a Yvette Hinnen de Terol

D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález

D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas

Ilma. Sra. D.^a Aurea de la Morena Bartolomé

D. José Antonio Linage Conde

Excmo. Sr. D. Eduardo Espinosa de los Monteros y Sanz-Tovar

D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez

D. Alberto de la Bárcena Pérez

D. Íñigo Míguez del Olmo

Excmo. Sr. D. Juan M.^a de Peñaranda y Algar

Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes:

D. Joaquín Puig de la Bellacasa

Ilmo. Sr. D. Antonio Pau Pedrón

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza
Marqués de Heredia

D. Francisco Tur de Muntis Figueroa

D. José Miguel Muñoz Jiménez

CASTILLOS DE ESPAÑA

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

«Número especial con la colaboración del Ministerio de Defensa»

Noviembre-Diciembre 2002

N.º 127-128

Director

Amador Ruibal Rodríguez.
E-mail: a.ruibal@terra.es

Secretario

Antonio de Cué del Campo

Consejo de Redacción

Leonardo Villena, Jorge Jiménez, Áurea de la Morena,
Antonio Sánchez-Gijón, José Miguel Muñoz,
Rafael Moreno, Pablo Schnell.

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde
E-mail: secret-coordinacion@castillosasociacion.es

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 200 Euros.
Miembros protectores: 100 Euros.
Miembros especiales: 45 Euros.
Miembros titulares: 33 Euros.
Miembros estudiantes: (menores de 30 años, previa justificación). 18 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar al alza las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

«CASTILLOS DE ESPAÑA»

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

Precio venta al público: 7,50 Euros. (Número doble)

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.

Depósito Legal: M-941/1958.

ISSN: 0008/7505.

Portada:

Murallas de Melilla La Vieja.

Fotografía: Amador Ruibal.

Contraportada:

Vista aérea de la fortaleza de San Fernando (Figueres).

Fotografía: Carlos Díaz Capmany.

SUMARIO

	Pág.
• Editorial	2
• Carta del Ministro de Defensa, Don Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde	3
• La Fortaleza de San Fernando de Figueres. Carlos Díaz Capmany	4
• Ciudadela o castillo. Jaca y los fuertes del Pirineo aragonés (1592-1594). José Javier de Castro Fernández	11
• Breve estudio del castillo de San Carlos. Juan González de Cháves Alemany	21
• Los fuertes de San Lorenzo, San Sebastián y Sancti Petri de Cádiz. Jorge Jiménez Esteban	29
• El fuerte Alfonso XII o de San Cristóbal. José Antonio Ruibal Gil y David Benayas	39
• Reina Regente y Cabrerizas Altas, dos fuertes Melillenses. Amador Ruibal	47
• El castillo de Nuestra Señora de La Palma, en Mugardos (La Coruña). Julia Marín Bailly-Ballière	59
• La Torre de Gauda (Gran Canaria). Amador Ruibal	65
• El Alcázar de Segovia. Pablo Schnell Quiertant	69
• La fortaleza de La Mola de Mahón. Francisco Fornals Villalonga	79
• El Alcázar de Toledo, de fortaleza militar a Palacio renacentista. Rafael Moreno García	88
• La Torre del Oro de Sevilla, obra maestra de la fortificación Almohade. José Miguel Muñoz Jiménez	97
• El castillo de Villaviciosa de Odón (Madrid). Félix Escudero Nieto	104
• Los castillos del Hacho y el Desnarigado, de Ceuta. Antonio Sánchez-Gijón	109
• Noticias aparecidas en prensa. Rafael Moreno García	114
• Jornadas de Recuperación de los Conjuntos Fortificados: intervención del conde de Casal	121
• Cartas al Director	123
• Premios, Jornadas, Congresos y Simposios. José Antonio Ruibal Gil	124
• In Memoriam	126
• Excursiones de la Sección de Madrid. Jorge Jiménez Esteban	127
• Bibliografía	127
• Convocatoria premio «Manuel Corchado»	128

EDITORIAL

En la península Ibérica hay un enorme número de fortalezas, la mayor parte de las cuales, lógicamente dada la diferencia de superficie, se encuentran en España. Si empleamos el término fortaleza en sentido amplio, incluyendo en él toda construcción con características militares, desde la casa o palacio-fuerte hasta los recintos amurallados de cualquier época, la realidad es que desconocemos el número exacto de los existentes y probablemente no lo lleguemos a conocer nunca con total exactitud, pues la arqueología está sacando a la luz nuevos restos todos los años y, con toda seguridad, continuará con sus hallazgos durante mucho tiempo, dada la extensión y la riqueza en yacimientos de nuestro suelo.

En la Asociación Española de Amigos de los Castillos, en la que coincidimos tantas personas interesadas en los temas relacionados con la fortificación, desde los estudiosos, profesionales o no, de la historia, del armamento, de la arquitectura, de la arqueología, de la heráldica y de tantos otros aspectos del pasado de nuestro país, hasta los afortunados propietarios de alguna edificación de este tipo o, simplemente, los que disfrutan con conferencias o viajes culturales, deseosos de conocer mejor estos restos de nuestra historia y los paisajes, frecuentemente magníficos, en los que se hallan emplazados, estamos todos unidos por una preocupación común: el mantenimiento de nuestro patrimonio histórico-artístico en general y, de un modo específico, los edificios y recintos singulares que están fortificados.

Esto se refleja en nuestro lema «NE PEREANT», que no desaparezcan esos vestigios, pues a veces tan solo eso son, que nos legaron nuestros antepasados. Somos conscientes de la envergadura de la tarea, pues es probable que estemos hablando de, tal vez, más de diez mil restos de este tipo. Como ejemplo, tan solo para justificar una aproximación a esa cifra, pensemos: ¿Cuántos castros hay en Galicia, Asturias o Castilla-León, por citar algunas regiones donde se han estudiado, con especial interés, este tipo de construcciones fortificadas?. Solo en Galicia hay más de tres mil censados hasta el momento. ¿Cuántas casas-torre, palacios o casonas con algún elemento militar hay en Cantabria, País Vasco o Navarra?. ¿Cuántos recintos ibéricos hay en Cataluña o Levante?. ¿Cuántos restos fortificados islámicos hay en Andalucía, Extremadura, Castilla la Mancha o Murcia?. ¿Cuántos poblados de la cultura del bronce hay en las islas Baleares?. Y, aunque todos sabemos que tanto Castilla como Cataluña significan "tierra de castillos", ¿cuantos de estos restos hay en ellas, en Aragón o en La Rioja?.

Como cada una de estas preguntas, que se han concretado en algunas zonas, podría extenderse a todas las tierras de España, la conclusión es que nuestro patrimonio fortificado es inmenso. Nuestra asociación está empeñada en conocer, del modo más preciso posible, el número de esos restos, por lo que estamos tratando de llevar a cabo el inventario de los mismos. En ello llevamos casi tres años trabajando.

Además, como creemos que solo se puede apreciar lo que se conoce, ponemos especial énfasis en la divulgación del conocimiento de las fortificaciones mediante conferencias, visitas, publicación de libros, nuestra revista trimestral «Castillos de España», convocatoria de simposios y congresos, Premio de investigación histórico-arqueológica "Manuel-Corchado", convocado anualmente, exposiciones, celebraciones del «Día de los Castillos», con carácter estatal como este año en Jaén, pero también provinciales o autonómicas, como las jornadas del pasado verano de nuestra delegación de Valencia o el Día de los Castillos Gallegos, el 20 de octubre, organizado por la de Lugo. Estas y otras muchas actividades son la muestra de la vida de la A.E.A.C. ¡Incluso tenemos un castillo propio, en Villafuerte de Esgueva, que con la ayuda de todos vamos restaurando!.

Pero no solo nos preocupa el pasado y el conocimiento de las fortalezas, sino que nos preocupa tal vez más su futuro. De aquí nuestro interés por su destino y, por lo tanto, nuestra relación con los propietarios de las mismas, públicos y privados.

Una muestra de esa preocupación es este número de la revista. Uno de los grandes propietarios de fortalezas es el Ministerio de Defensa. Conscientes de su interés por dar un destino, acorde con su importancia, a las más representativas de ellas, hemos llegado a un acuerdo con dicho ministerio, para dedicar este número, de especiales características, a algunas de las fortalezas de su propiedad que hemos considerado especialmente representativas. La mayor parte de ellas son museos o centros de documentación, que Defensa no solo cuida sino que considera de gran interés conservar y potenciar, lo que no podemos dejar de alabar y divulgar, pero algunas tienen un futuro aun sin precisar, dentro del programa de cesión a instituciones civiles para finalidades prácticas diversas e incluso alguna está a punto de pasar a manos privadas. Esperemos que, en todos los casos, reciban un destino digno, acorde con sus características, y sigan prestando servicio a los ciudadanos, en los usos a los que se dediquen.

Fdº: Amador Ruibal, Director de Castillos de España.

PRESENTACIÓN AL NÚMERO EXTRAORDINARIO

El Ministerio de Defensa custodia actualmente un rico y variado patrimonio inmueble estrechamente vinculado con nuestro pasado. En concreto, los castillos y fortalezas que tenemos bajo nuestra responsabilidad constituyen un amplio muestrario de los esfuerzos y avatares de las generaciones que nos precedieron. Esa es la razón fundamental por la que queremos poner ese patrimonio en valor y al servicio de nuestros ciudadanos.

Para ello he puesto especial interés en crear recientemente la Dirección General de Relaciones Institucionales con la misión, entre otras, de coordinar, impulsar y difundir la acción cultural del Departamento, así como gestionar la protección, conservación y divulgación del Patrimonio Histórico Militar. En concreto, le corresponde la catalogación de castillos y establecimientos militares de carácter histórico-artístico y la programación de sus utilidades. Para iniciar esta nueva andadura se ha elaborado un Plan de Castillos y fortificaciones Militares, que servirá para mejorar las fortalezas y optimizar los recursos, siempre escasos, disponibles para su conservación.

En esta tarea hemos contado, entre otros organismos públicos y privados, con la colaboración de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con la que hemos impulsado diversas iniciativas:

En primer lugar, la publicación del libro «Las fortalezas de Carlos V», obra de gran interés sobre las fortificaciones militares en España y Europa durante el reinado del Emperador, que se ha convertido en un libro de referencia para todos los estudiosos e investigadores en ese campo.

En segundo lugar, el estudio y descripción pormenorizada de los castillos militares del Ministerio de Defensa. Labor de gran interés, tanto para el ministerio que dirijo como para la asociación, y uno de cuyos frutos es este trabajo monográfico de la revista «Castillos de España» que tengo la satisfacción de presentar.

En estas páginas se describen ejemplos de las distintas fortificaciones que se han construido desde la época medieval hasta principios del siglo XX; predominan las más modernas ya que las unidades militares han ocupado las fortificaciones y edificios más adecuados para cumplir sus misiones.

La labor descriptiva desarrollada por los autores de los textos de los distintos castillos permite realizar una interesantísima aproximación a la historia de España. Desde castillos almohades como la emblemática «Torre del Oro», pasando por «Castillos-Palacio» de porte regio como los Alcázares de Toledo y Segovia que nos acercan al Renacimiento, hasta las fortalezas abaluartadas que surgen por la misma época, a partir de la traza italiana y que se extienden por Europa y América hasta el siglo XIX. Los baluartes de San Pedro en Jaca y San Fernando en Figueras constituyen espléndidos ejemplos de estos prodigios de la arquitectura militar.

Queremos dar a conocer este rico patrimonio con la colaboración de instituciones públicas y privadas. Buena muestra de ello son los distintos convenios que se vienen firmando con diversas instituciones para formar consorcios como el del Castillo de San Carlos en Palma de Mallorca, el del Castillo de San Felipe en Mahón, o como el que se pretende para el Castillo de San Fernando de Figueras. Esfuerzos necesarios para proteger, conservar y difundir un patrimonio que es manifestación egregia de nuestra historia común.

Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde
Ministro de Defensa.

LA FORTALEZA DE SAN FERNANDO DE FIGUERES

Carlos Díaz Capmany

La plaza fuerte de San Fernando de Figueres es uno de los más espléndidos ejemplos de fortificación del mundo, por su gran tamaño y por la perfección de su fábrica. Fue el más grande de su momento y el más depurado dentro del progreso que se imprimió a la fortificación abaluartada en la segunda mitad del siglo XVII y primeros años del XVIII.

La construcción de esta se inició a mediados del siglo XVIII, pero su necesidad se había puesto de manifiesto cien años antes. Desde que por la Paz de los Pirineos, en el año 1659, la Corona española cedió a la francesa, entre otros territorios, el condado del Rosellón, se puso de manifiesto la necesidad de construir en el Ampurdán una fortaleza donde alojar las tropas precisas para cubrir el principado de Cataluña de los posibles ataques desde el país vecino. Sin embargo, sea por razones económicas o políticas, las reiteradas peticiones de los virreyes y posteriormente de los capitanes generales del Principado no fueron tenida en cuenta por la Corte, a pesar que en numerosas ocasiones las tropas francesas entraron en este territorio sacrificando vidas y haciendas a lo largo de varios lustros.

La política de pacificación llevada a cabo por el rey Fernando VI y sus ministros, dio su fruto en un periodo de prosperidad que permitió acometer un plan de reorganización de los elementos defensivos del reino, y entre ellos, la realización de un proyecto como el de la fortaleza de San Fernando que llevó a la construcción de la obra de uso exclusivo castrense más monumental de su época.



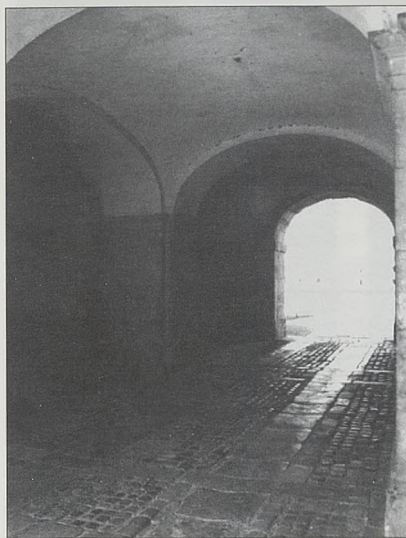
Vista aérea de la impresionante mole de la fortaleza de San Fernando en Figueres

EL PROYECTO DE LA NUEVA PLAZA FUERTE

Siguiendo ordenes del marqués de la Ensenada, el marqués de la Mina, capitán general de Cataluña, dispuso el día 16 de mayo de 1752, que el ingeniero don Juan Martín Cermeño, comandante general del cuerpo de ingenieros, efectuase un reconocimiento de la comarca del Ampurdán para determinar el lugar adecuado donde construir una plaza fuerte capaz para impedir el paso a una invasión del territorio catalán procedente del norte. Como consecuencia del reconocimiento efectuado y de las propuestas contenidas en el informe correspondiente, firmado el 3 de octubre de 1752, el marqués de la Mina

decidió que el paraje elegido fuese la llamada montaña de Capuchinos, en la inmediación de Figueres, y mandó redactar el proyecto de la nueva plaza a la mayor brevedad.

El día 14 de abril del año 1753, se firmaba el proyecto que exponía, en primer lugar, las razones que habían llevado al ingeniero a formarlo. Propone colocar el recinto principal de la plaza en la parte superior de la montaña, aprovechando la ventaja de descubrir desde allí las inmediaciones, dominando los ataques del enemigo y logrando que sus baterías hiciesen poco efecto en la obra por la oblicuidad de sus tiros. Daba al recinto una forma de pentágono irregular, que se adecuaba al sitio en que se construía, con cinco frentes: el mayor miraba a



Pórtico de entrada a la plaza de armas por el sur, al fondo edificios de la plaza.

la llanura, se colocaba sobre la ladera más alta y más pendiente y se estimaba que en él no había riesgo de ataque; otro dos medianos, contiguos a éste, uno correspondiente a la villa y el otro sobre una gran cañada en la parte opuesta, se consideraban poco propicios al ataque. A estos seguían otros dos de mayor extensión, que eran, según el ingeniero, los que en caso de sitio podría elegir el enemigo para el ataque; delante de los cuales se extendían, a cierta distancia, unas alturas que podrían favorecer acciones del enemigo. En función de esas premisas se distribuían los elementos defensivos de la manera que más adelante se indicará.

El proyecto se extendía luego en detalles relativos a las bóvedas de personal, almacenes de pólvora, almacenes de víveres y caballerizas, dependencias todas insertadas en los elementos propios de la fortificación tales como baluartes o cortinas. No se tenían en cuenta en este proyecto ni los edificios interiores de la fortaleza ni las cisternas. Acompañaba al proyecto el cálculo del coste de las obras de fortificación, que se elevaban a la suma de 20.244.800 reales de vellón. El presupuesto detallaba obra por obra los costes con gran minuciosidad, aunque no se incluían en él ni los puentes levadizos, puertas, o ventanas, ni el valor de la madera para cerchas, ni el hierro que se pudiera

emplear.

Resuelto por el Rey la construcción de la fortaleza, se ordenó la formalización de las escrituras de compra de las tierras en las que se debía construir, y que se procediese al derribo del convento de Capuchinos que se encontraba en la montaña, y a la que daba el nombre; por él se indemnizó a los monjes con quince mil libras barcelonesas. El convento, que estaba dedicado a San Roque, ocupaba una superficie de 3.139 m² y se abastecía de agua de un manantial conocido como «Mina de los Frailes», que pasó a ser utilizado para las necesidades de la fortaleza.

Las obras se iniciaron en otoño del 1753. Es de destacar la celeridad con que se desarrollaron los trámites para la aprobación del proyecto, adjudicación del asiento, e iniciación de las obras. El ingeniero Juan Martín Cermeño, nombró, con la aprobación de Su Majestad a Magín Borrás maestro mayor y a su hermano Pablo Borrás aparejador de la obra. El asiento de las obras se dio a José Serrat, que era a la sazón asentista de la provisión de la tropa, de la limpieza del puerto de Barcelona y de otras empresas. Se hizo cargo de la dirección de las obras don Pedro Martín-Paredes Cermeño.

Las obras de los recintos fortificados quedaron casi finalizadas en 1766; continuándose las de los edificios del interior de la fortaleza hasta los primeros años del siglo XIX, sin que llegara nunca a completarse el proyecto inicial. Pasaron por las obras más de setenta ingenieros de todas las categorías. En los primeros años el número de obreros osciló en torno al millar. El ritmo de las obras no fue constante, variando según las disponibilidades económicas de cada momento.

DESCRIPCIÓN DE LA FORTALEZA

Consiste la plaza de San Fernando, en un recinto interior formado por cinco baluartes, una plataforma y las cortinas que los unen, y otro exterior que cubre al anterior y está formado por tres hornabeques, dos contra-guardias y siete revellines; rodea a todas estas obras un camino cubierto con sus correspondientes plazas de

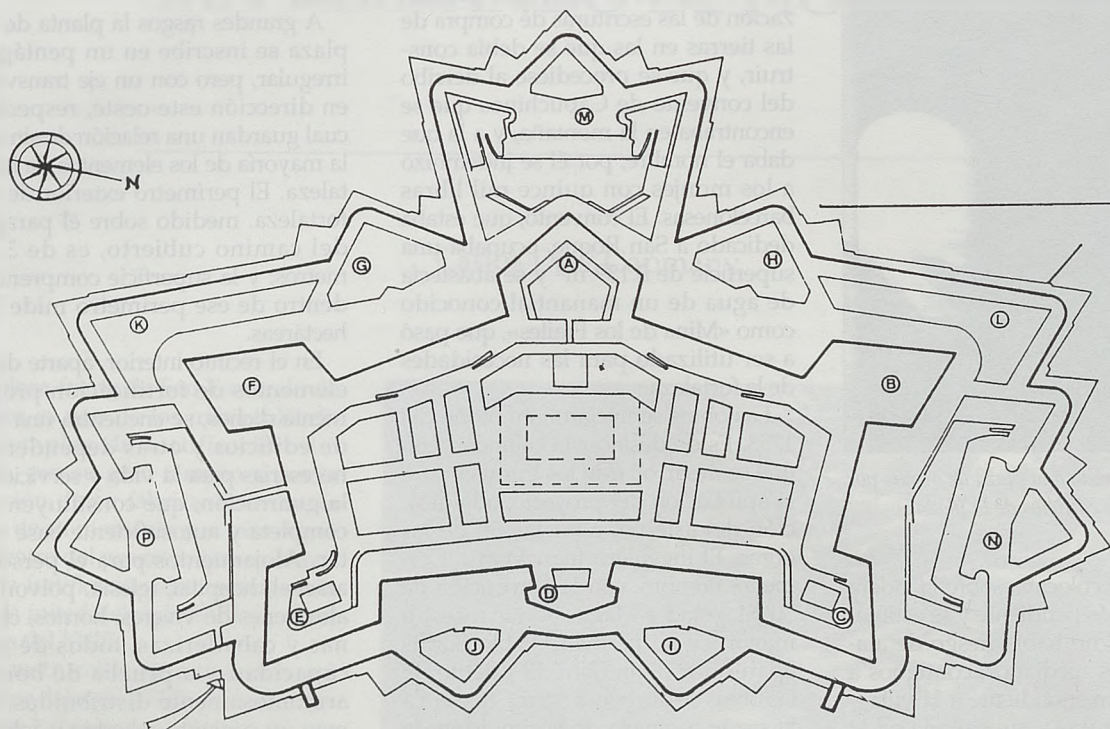
armas. Entre los dos recintos y el camino cubierto existe un amplio foso.

A grandes rasgos la planta de esta plaza se inscribe en un pentágono irregular, pero con un eje transversal en dirección este-oeste, respecto al cual guardan una relación de simetría la mayoría de los elementos de la fortaleza. El perímetro exterior de esta fortaleza, medido sobre el parapeto del camino cubierto, es de 3.120 metros; y la superficie comprendida dentro de ese perímetro mide 32,5 hectáreas.

En el recinto interior, aparte de los elementos de fortificación propiamente dichos, se encuentra una serie de edificios y otras dependencias necesarias para la vida y servicios de la guarnición, que constituyen una completa y autosuficiente base militar. Alojamientos para el personal, arsenal, hospital, iglesia, polvorines, almacenes de víveres, hornos, cisternas y caballerizas, todos de gran capacidad y a prueba de bomba, armoniosamente distribuidos, forman un conjunto soberbio y sobrio a la vez.

Las obras de fortificación

Los baluartes, cortinas, y obras exteriores, presentan diferentes formas y características según el lugar que ocupan en el conjunto defensivo. Los baluartes situados en los vértices noreste y sudeste (Santiago y San Narciso), son iguales entre sí; son vacíos y por tanto comunicados con la plaza; en su interior se colocaron sendos almacenes de pólvora, de planta rectangular de 26 x 16 metros, cubiertos con bóveda apuntada (únicas en toda la fortaleza) y con contra-fuertes interiores; el polvorín del baluarte del sudeste tenía dos plantas, una subterránea. Los baluartes de los ángulos noroeste y sudoeste (San Felipe y San Dalmacio), iguales también entre sí, son llenos y cortados en la gola por un muro con parapeto y un pequeño foso interior; en uno de sus flancos tienen una surtida al foso principal; el baluarte del sudoeste tenía una cisterna. En el ángulo más saliente del oeste se levanta el baluarte más amplio (Santa Bárbara), en su interior debía levantarse un caballero; esa obra, que fue iniciada pero que no



(A). Baluarte de Saanta Bárbara; (B). Baluarte de San Felipe; (C). Baluarte de Santiago; (D) Baluarte de Santa Tecla; (E). Baluarte de San Barciso; (F). Baluarte de San Dalmacio; (G). Revellín de San Antonio; (H). Revellín de San José; (I). Revellín de las Ánimas; (J). Revellín del Rosario; (K). Contraguardía de San Juan; (L). Contraguardía de San Pedro; (M). Horabeque de San Zenón; (N). Hornabeque de San Miguelñ; (P). Hornabeque de San Roque.

se concluyó, se encuentra separada del terraplén del baluarte por un pequeño foso interior y contiene bajo ella una cisterna. Los flancos de esos cinco baluartes son rectos. En el centro del frente que mira al este se construyó una plataforma (Santa Tecla), cuyas caras son de pequeña extensión y tiene los flancos retirados y cubiertos por espaldas; tiene una cortadura en la gola con parapeto y foso en el que hay dos surtidas al principal, una en cada flanco.

Las cortinas que unen esos baluartes y plataformas son también de diferentes longitudes e iguales dos a dos. Las adyacentes al baluarte del oeste son las más largas con 146 metros cada una, en su centro se encontraba una poterna. Las adyacentes a la plataforma tienen 117 metros cada una, en su centro se abren las puertas de acceso a las caballerizas. Las cortinas norte y sur de la plaza miden 106 metros, en el centro de la del sur se

encontraba la puerta principal de la fortaleza y en la del norte una poterna. En la actualidad las poternas se encuentran cegadas.

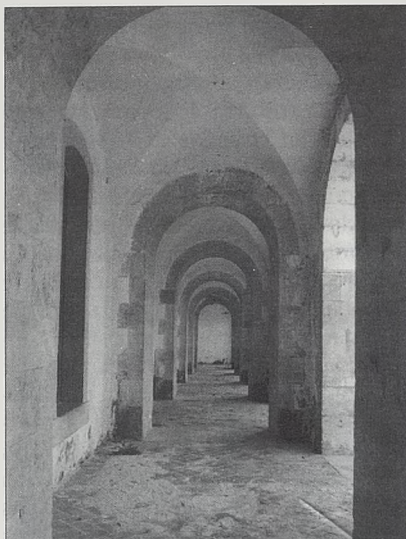
Los frentes sur y norte y el baluarte del oeste se encuentran cubiertos por sendos hornabeques. Los dos primeros (San Roque y San Miguel) son iguales entre sí. Tienen los flancos curvos cubiertos por orejones, en cuyo interior se encuentran unas escaleras para descender al foso; en el ala izquierda de la primera de estas obras se encuentra la primera puerta o puerta avanzada de la fortaleza. El hornabeque del oeste (San Zenón), tiene, además de las características de los dos anteriores, en el extremo posterior de sus alas, mucho más largas, unos atrincheramientos, con un pequeño foso a vanguardia, cuyo objeto es batir la propia obra. Cada uno de estos hornabeques cuenta con un revellín que cubre su cortina; y bajo sus terraplenes se encuentran

casamatas para alojamiento de personal.

Las dos contraguardias, que son simétricas, protegen o cubren: una (San Juan) el baluarte del sudoeste y la otra (San Pedro) el del noroeste. La única diferencia entre las dos es que la primera tiene una cisterna en su gola y la otra no.

Además de los revellines a los que se ha hecho referencia al tratar de los hornabeques, existen otros cuatro, situados directamente delante de las cortinas del recinto interior. Los situados directamente delante de las cortinas del recinto interior. Los situados a poniente (San Antonio y San José) iguales entre sí, son los de mayor tamaño. Los revellines del frente este (Las Ánimas y El Rosario), son menores que los anteriores, y también iguales. Los cuatro cuentan con una cisterna en la gola, y con dos casamatas para alojamiento de personal.

Rodea todo este conjunto de obras



Galería de la planta baja del edificio que cierra por el este la plaza de armas.

el correspondiente camino cubierto con su parapeto, banquetas, traveses y plazas de armas entrante. En el frente de oeste, a vanguardia del hornabeque de San Zenón, debajo del glacis, existen cinco galerías de contramina, con sus ramales para la colocación de hornillos.

Todas estas obras de fortificación, perfectamente dispuestas sobre el terreno, y ajustadas con precisión a los principios de la fortificación abaluartada, con su riqueza de formas y su esmerada ejecución, forman un escenario en el que los valores estéticos superan, casi a los castrenses. La protección dispensada por la zona polémica que se extiende en torno a la fortaleza, la ha librado de la agresión del entorno, y ha permitido que llegue hasta nuestros días, conservado en su integridad, uno de los mayores complejos de obras exteriores. No debe olvidarse el alto valor didáctico que encierra, pues en él se encuentra un compendio real de la mayoría de los elementos que describen los tratados de fortificación de la segunda mitad del siglo XVIII. Lástima que no pueda decirse lo mismo del recinto interior a causa de las circunstancias que más adelante se detallarán.

Los locales situados a nivel del foso

Al nivel del foso, bajo los terraplenes que forman los frentes sur y del este del recinto interior, se dispusieron las

dependencias destinadas a caballerizas y a almacenes de víveres. Las caballerizas llaman la atención por su gran comodidad y buena ventilación. Su bóveda es magnífica; el piso es de adoquines pequeños perfectamente dispuestos, con una cuneta en el centro para dar salida a las aguas sucias; los pesebres son de piedra tallada. Estas bóvedas de 300 metros de longitud por 23 de ancho, están divididas en dos crujías; a ambos lados de esas naves se encuentran amplios compartimentos para alojamiento de personal, pienso, paja, arneses y material de cuadra. En estas caballerizas podían alojarse 500 caballos y sus jinetes. Dispone de tres salidas para el ganado, dos directamente al foso principal y la tercera al foso particular de la plataforma de Santa Tecla; cuatro escaleras facilitan el acceso a los peatones desde el nivel superior de la plaza. En la contraescarpa correspondiente a este frente, hay abrevaderos, de factura semejante a los pesebres, que se surten del agua procedente de las cisternas que se encuentran en las obras exteriores situadas en ese frente.

Formando parte también del recinto interior, al nivel del foso, como las caballerizas, bajo los terraplenes del frente sur y la gola del baluarte de San Dalmacio, se dispusieron las bóvedas destinadas a almacenes de víveres. Su estructura era en todo similar a las caballerizas. Sus dimensiones eran de 147 metros de longitud por 23 de anchura. Una surtida situada en el centro de la cortina, debajo de la puerta principal, ponía en comunicación estos almacenes con el foso.

Los edificios y locales situados al nivel de la plaza

En el piso superior de la plaza y bajo los terraplenes que forman todas las cortinas y las golas de los baluartes, excepto los vacíos, se encuentran las casamatas destinadas al alojamiento de la guarnición, en número de 111, incluidas las destinadas a cocinas y lugares comunes. Son bóvedas de cañón seguido sobre muros de un espesor de más de un metro y medio, de planta rectangular de 16,5 metros de largo por 5,8 de ancho; en un extremo se encuentra la puerta y en el opuesto una ventana que da al foso. La clave de estas bóvedas está a 3,6

metros sobre el suelo. Las puertas se abren a un porche de 3,6 metros de ancho que corre delante de todas las casamatas facilitando la comunicación entre ellas a cubierto. Alguna de estas bóvedas están destinadas al paso al interior de los baluartes. En la época en que se proyectó la plaza se estimaba que en estos alojamientos destinados a la tropa podían acuartelarse hasta 6.000 soldados, y que incluso podía aumentarse esa capacidad instalando un piso intermedio de madera.

En el interior de la fortaleza y en edificios exentos se encuentran, entre otros, los destinados al alojamiento de los oficiales y sus familias. Forman distintas islas que se disponen ordenadamente formando la gran plaza de armas central y amplias calles que facilitan la circulación interior en sentido longitudinal y transversal. La isla de pabellones que forma la fachada de levante de la plaza central comprende los alojamientos del gobernador, teniente de rey, sargento mayor y para dos coroneles. La que forma el frente de poniente comprende la iglesia y los alojamientos para los ayudantes del estado mayor de plaza, ingenieros, tenientes coroneles, capellanes y cirujanos. Al norte y al sur, cerrando la plaza, se encuentran sendas islas de viviendas destinadas a los oficiales, al igual que otras dos más situadas detrás de éstas. Todos estos edificios tienen dos plantas y están formados por bóvedas adosadas, dispuestas de manera que las viviendas son amplias e higiénicas; en ellas se podían encontrar cuantas comodidades exigía una bien repartida casa de aquella época.

La plaza de armas central es de grandes dimensiones, casi rectangular sus dimensiones son de 149 metros de norte a sur por 80 de este a oeste en su parte central. Los edificios que forman los lados mayores tienen en la planta baja una galería porticada que proporciona una gran elegancia a este espacio. Las islas que cierran la plaza por los otros dos lados tienen en el centro de su planta baja sendos porches que facilitan el paso de la calle central de la fortaleza.

El espacio central de la isla situada a poniente de la plaza central lo debía ocupar una iglesia. Este edificio, aun-

que se inició, nunca llegó a terminarse. Las paredes y algunos arcos y puertas que se levantaron, patentizan su bellísima construcción. La estructura de este edificio está determinada por un gran espacio central de forma elíptica, que debía estar cubierto por una cúpula, también a prueba de bomba; envolviendo a ese espacio se forma una nave en forma de pasillo, que da acceso a cuatro pequeñas capillas de ábside semicircular, dos a cada lado de la iglesia, y que incluye en su parte central la zona del presbiterio. Sobre la puerta de entrada se debía situar el coro al que se accedía por dos escaleras de caracol en piedra de una extraordinaria factura. La galería porticada de esta isla adquiere en el espacio de la fachada de la iglesia unas dimensiones mucho mayores formando un atrio de gran belleza.

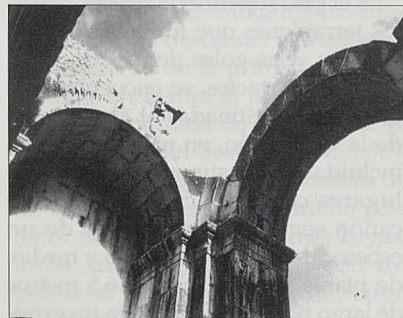
El resto de los edificios de la fortaleza se encuentran en dos grupos, entre la plaza de armas y la cortina sur, el primero y entre aquella y la cortina norte del segundo. El primer grupo lo forman el arsenal y el edificio destinado a panadería. Ambos edificios se articulan en torno a un patio central bajo el cual existía una cisterna destinada a recoger el agua de lluvia de los tejados. El arsenal es un edificio casi rectangular de 75 x 45 metros; tiene dos plantas. Los cuerpos del este y del oeste son dos grandes naves de una sola crujía de dirección norte-sur, más ancha la del oeste (19 m.) que la del este (14 m.) iguales en los dos pisos; la planta baja de lado este, abierta al patio, es una especie de porche muy amplio. La planta del edificio de panadería es casi cuadrada, disponía de siete hornos en la planta baja, capaces de confeccionar 12.000 raciones de pan al día; la planta superior estaba destinada a granero.

El segundo grupo, en la parte norte, debía tener dos edificios similares a los descritos arriba, sin embargo solo se construyó la planta baja del que ocupaba el lugar simétrico del arsenal. Ese edificio que se dedicó a hospital tenía la misma forma y dimensiones que el arsenal con la particularidad de que el cuerpo de oeste, formado por dos crujías separadas por gruesas pilastras era el espacio más diáfano de la fortaleza.

Bajo el piso de la plaza central están

situadas cuatro grandes cisternas. El conjunto de estas cisternas forma un gran rectángulo que da la vuelta a toda la plaza. Cada una está formada por seis bóvedas, y en conjunto tienen una capacidad de nueve millones de litros de agua. La fábrica de estas cisternas es suntuosa y dispone de las galerías de servicio necesarias para el control y la limpieza. Las aguas que llenan estas cisternas proceden de un manantial situado al norte de la fortaleza, en el término municipal de Llers, la ya citada «Mina de los Frailes». Para extraer el agua de las cisternas hay cuatro pozos, uno para cada una, situados en los ángulos de la plaza de armas; mediante una llave de paso situada en una cámara al pie de cada pozo se puede llenar éste cuando es necesario, evitando que quede inutilizada el agua de la cisterna si por cualquier accidente queda infectado el pozo.

Uno de los elementos de mayor belleza, el más monumental, era la puerta principal que se encontraba situada en el centro de la cortina sur. Constaba de dos pares de columnas adosadas de orden toscano, uno a cada lado de la puerta, que sostenían el entablamiento y el friso, sobre la cornisa, en el ático, había dos figuras con ropajes clásicos. Entre las columnas bajorrelieves con trofeos militares, y sobre la puerta un medallón destinado a esculpir un escudo, entre bajorrelieves de banderas, cañones, espadas y tambores. A ambos lados de este medallón existían las aberturas para dar paso a las vigas que sostenían las cadenas destinadas a accionar el puente levadizo, último tramo del puente estable que salvando el foso unía el recinto interior de la fortaleza



Detalle de los arcos que forman parte de la cubierta del atrio de la iglesia, nunca concluida.

con el hornabeque de San Roque.

Características arquitectónicas

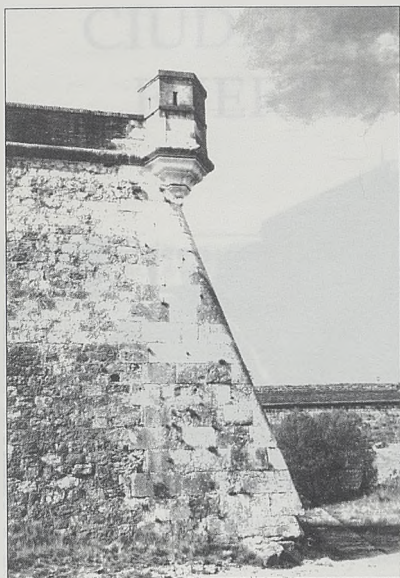
La construcción de toda la fortaleza se basa en bóvedas de ladrillo que apoyan en gruesos muros de mampostería ordinaria o en pilares de piedra de sillería. Sobre estas bóvedas se amontonaba tierra apisonada para conseguir el blindaje a prueba de bomba. La escarpa y la contraescarpa están formadas por mampostería concertada, la primera está rematada por un cordón de piedra labrada por encima del cual se alza un parapeto revestido de ladrillo, en el que se abren las troneras o cañoneras para las piezas de artillería en número de 262. Las esquinas y encuentros de todos los muros y de los edificios interiores son de piedra de sillería, igual que las escaleras, fajas de los pórticos, dinteles y jambas de puertas y ventanas, cornisas, impostas, zócalos, pesebres, abrevaderos y garitas. Los suelos en general son de ladrillo, con excepción del de las cuadras que como ya se ha dicho, son adoquinados.

La fortaleza de San Fernando es un imponente ejemplo de solución de un inmenso edificio con una economía de elementos arquitectónicos impresionante. Según el arquitecto don Rafael Vila, redactor del Plan Director al que luego se hará referencia, «*el principal concepto arquitectónico introducido en la fortaleza es la modulación y seriación de elementos compositivos. Influencia sin duda de la Academia de Matemáticas y las corrientes racionalistas francesas del momento. Los diversos elementos se combinan, se alternan y se ordenan en función de las diversas necesidades de cada parte*».

VICISITUDES POR LAS QUE HA PASADO LA FORTALEZA

El historial bélico de esta fortaleza es reducido, limitándose a los conflictos acaecidos entre 1793 y 1823. La guerra contra la Convención de San Luis, fueron sucesos adversos que hubo de afrontar la plaza de San Fernando.

En el momento en que se inició la guerra contra la Convención, año 1793, la fortaleza aún estaba en obras y muchos de los edificios aún no habían llegado a ser cubiertos. En esta



Baluarde de la planta baja del edificio que cierra por este la plaza de armas.

situación, convertida la plaza en depósito de la impedimenta del ejército de operaciones y sin una guarnición asignada se llegó, en 1794, el momento en que, tras la muerte del general en jefe, conde de La Unión, la Línea de Figueres, situada a vanguardia, se desmoronó. Un número considerable de tropas sin organización fueron enviadas a guarnecer la fortaleza. El general jefe del ejército francés conminó a la rendición y ésta se produjo a los pocos días, sin que se hubiese producido ningún tipo de combate.

En el año 1808, las tropas francesas en su calidad de aliadas se alojaron en la fortaleza y posteriormente la mantuvieron ocupada durante toda la Guerra de la Independencia, con la excepción de un corto período. En abril de 1811, un grupo guerrillero del país tomó por sorpresa San Fernando, dando paso a unidades del ejército regular que se hicieron fuerte en él. El ejército francés puso sitio formal a la fortaleza durante cuatro largos meses, al cabo de los cuales la guarnición a falta de víveres y municiones, y perdida la esperanza de socorros, tras un intento de evacuación frustrado, se vio forzado a capitular. En esta ocasión, aunque hubo duros bombardeos, tampoco se realizó ningún asalto.

Merece una referencia especial el

hecho de que en la noche del 21 de enero de 1810, murió en las caballerizas de la fortaleza el general Álvarez de Castro, heroico defensor de la ciudad de Girona, en situación de prisionero de guerra. Su recuerdo permanece presente mediante la conservación con respeto y dignidad, del lugar donde al parecer se extinguió su vida; lugar que el rey Alfonso XIII mandó restaurar y decorar con sobriedad, en la visita que hizo en el año 1924.

Finalmente, en 1823, la guarnición de la fortaleza, formada por tropas adictas al gobierno liberal, fue sitiada por un Cuerpo del Ejército que la Santa Alianza envió a España en apoyo de Fernando VII, no capitulando hasta finales de septiembre, después de cinco meses de asedio. El día 30 de ese mes el Rey firmaba un documento en que se daba por concluida su retención en Cádiz. En esta ocasión tampoco hubo combate formal. La vuelta al absolutismo no representó la salida de España de las tropas aliadas, algunas de las cuales permanecieron aquí durante cinco años, tal fue el caso de las que quedaron de guarnición en Figueres.

En los años que mediaron entre la guerra con la Convención y la de la Independencia se dio un importante impulso a las obras de la fortaleza concluyéndose muchas de las iniciadas, pero a partir de la segunda contienda quedaron totalmente paralizadas. En el resto del siglo XIX y primeros años del XX, cuantas actuaciones se realizaron en la fortaleza fueron de reparación, o de acondicionamiento y mejora de las condiciones de vida; pero siempre hubo que contar con dotaciones económicas inferiores a las necesarias para la conservación de una infraestructura de tan grandes dimensiones. El número de tropas alojadas en esta plaza estuvo siempre por debajo de las posibilidades, lo que agravaba los problemas de mantenimiento, hasta el punto que se abandonaron las obras exteriores, limitándose a utilizar únicamente el recinto interior. Durante muchos años residieron en el castillo un buen número de oficiales con sus familias; y bastantes militares con ejemplares hojas de servicio nacieron en él.

En el año 1906 se decretó la instalación en el castillo de San Fernando de

un Penal dependiente del Ministerio de Gracia y Justicia. Se destinó la parte norte de la fortaleza al centro penitenciario, y se realizaron distintas obras de acondicionamiento para adecuar ese espacio a su nueva función, obras que modificaron, ligeramente, la estructura original. Este establecimiento que llegó a contar con una población superior a los 900 penados, ocupó esa parte de la fortaleza por más de veinticinco años.

Dejando aparte las piezas o edificios que no llegaron a iniciarse o a concluirse, el conjunto arquitectónico habría llegado íntegro hasta nuestros días, pues las guerras no habían hecho mella en él; la infrautilización y las carencias económicas hubieran sido los únicos agentes de su deterioro. Sin embargo, en la infausta tarde del día 8 de febrero de 1939, muy pocos días después de que se reunieran en ella, por última vez, las Cortes de la República, la fortaleza sufrió unas muy grandes mutilaciones a causa de una violentísima explosión que se produjeron en su interior.

En los almacenes de la fortaleza y en parte de las caballerizas del gobierno republicano almacenaba desde hacía tiempo grandes cantidades de municiones, explosivos y otros objetos de las más diversas clases y procedencias; al no poderse completar la operación de evacuación que se había iniciado de estos depósitos se decidió su voladura. No se conoce quien tomó esa decisión, aunque algún autor apunta que fue una unidad de la brigada Lister la que ejecutó la acción. A consecuencia de la voladura desaparecieron la cortina sur y la que iba del baluarte de Santiago a la plataforma de Santa Tecla. Con la primera se perdió la puerta principal al igual que en su totalidad los almacenes de víveres y las casamatas de alojamiento situadas sobre ellos y resultaron muy dañados los edificios del arsenal y de la panadería, hasta el punto que posteriormente debieron demolerse las partes afectadas. En el segundo sector quedaron totalmente arruinadas la mitad norte de las caballerizas, las casamatas de alojamiento situadas sobre ellas y el edificio del hospital.

Los efectos de las voladuras fueron tan fuertes en estas zonas porque las municiones y explosivos que se guar-

daban en los locales a nivel del foso multiplicaron la potencia de las cargas que se habían preparado. La onda explosiva conmovió, en general, toda la fortaleza, ocasionando numerosas grietas en las bóvedas y desplazamientos de cornisas, y dinteles y jambas de puertas y ventanas. En la tarde del mismo día, pocas horas antes, fue volado también el depósito de explosivos situado en la iglesia del vecino pueblo de Llers, lo que ocasionó la destrucción casi total del pueblo.

Terminada la Guerra Civil, se intentó poner de nuevo en servicio la fortaleza con la finalidad de alojar las unidades precisas. Las primeras operaciones que se realizaron estuvieron dedicadas al desescombro y consolidación de los elementos que, aunque dañados por la voladura, quedaban en pie. A continuación se aprobaron proyectos y se iniciaron trabajos de habilitación del resto de edificios para acuartelar un regimiento de infantería y otras pequeñas unidades de otras armas y cuerpos. Aunque esos proyectos apenas se desarrollaron la fortaleza mantuvo su carácter de cuartel de una guarnición de regular entidad hasta el año 1964. A partir de esa fecha su utilización se vio cada día más reducida hasta caer en un casi total abandono.

SITUACIÓN PRESENTE Y PROYECTOS FUTUROS

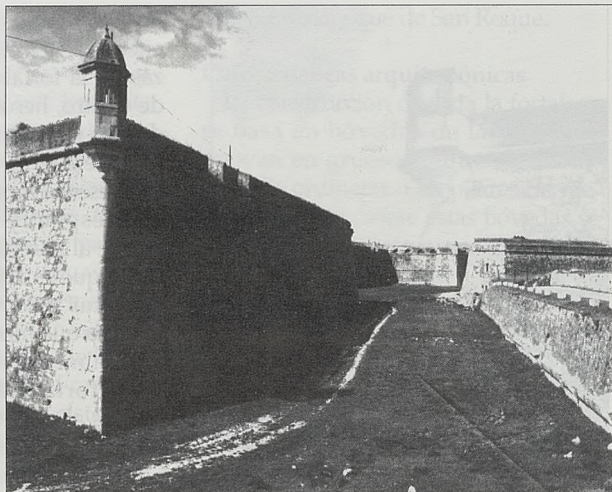
El importante interés histórico y arquitectónico que tiene esta fortaleza propiedad del Estado y afecta al Ministerio de Defensa, que tiene la consideración de Bien de Interés Cultural, llevó a que se formalizara un Convenio de Colaboración entre el Ministerio, la Generalitat de Cataluña y el Ayuntamiento de Figueras, para la revitalización del monumento; sin que ello hubiera de significar la pérdida de su propia esencia determinada por su origen y su función histórica. El objeto de este convenio era la formación de una Junta que redactara los Estatutos de un futuro Consorcio y un Plan Director para la ejecución del proyecto de revitalización, y definiere las vías de participación de otras instituciones.

Los Estatutos del Consorcio, aún en estudio y negociación, darán forma a un Ente Público, asociativo, voluntario y sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros. El Consorcio tendrá por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades que lo integren para la gestión y organización de la actuaciones relativas a la conservación,

restauración y revitalización de la fortaleza de San Fernando, mediante la promoción de usos tendentes al conocimiento de la historia y cultura, sin que por ello pierda su esencia, determinada por su origen, su función histórica y su actual propiedad y de acuerdo con el Plan Director. Para el desarrollo de sus fines el Ministerio de Defensa cederá al Consorcio el uso de la propiedad por un período de cincuenta años, mientras no se haya constituido el Consorcio, no parece oportuno adelantar hipótesis sobre las acciones que éste emprenderá.

El Plan Director es un documento básico para la revitalización de la fortaleza que ha de orientar y encauzar las actuaciones futuras, asegurando que al finalizar el proceso el conjunto original conserve la unidad y la identidad; debe ser un documento de máximos cuyo ritmo de ejecución dependerá de las posibilidades de cada momento. La Dirección General de Bellas Artes convocó un concurso para adjudicar la redacción de ese Plan. El arquitecto don Rafael Vila que ganó el concurso trabajó en él en los años 2000 y 2001, terminándolo en la primavera del último.

El Plan se centra en conseguir, en primer lugar, un mejor conocimiento del conjunto fortificado, estableciendo un listado de las patologías que presenta en la actualidad y estudiando las necesidades de restauración, rehabilitación, conservación y mantenimiento. Pasa después, en función de



Baluarte de San Narciso, al fondo plataforma de Santa Tecla y Revellín del Rosario.

lo anterior, a redactar un Estudio de posibles usos alternativos de la fortaleza, compatibles con su esencia y sus características urbanísticas, arquitectónicas, espaciales y medioambientales, tendentes a conseguir tanto una finalidad cultural y social, como una rentabilidad económica que pueda llegar a permitir la autosuficiencia. Completan el Plan otros diversos estudios sobre aspectos que deberían considerarse a efectos de preservar el conjunto fortificado frente al previsible desarrollo urbanístico del entorno; o sobre la protección del conjunto desde el punto de vista medioambiental; o sobre la accesibilidad, infraestructuras e instalaciones necesarias para la mejor adecuación de la fortaleza a los posibles usos alternativos.

Desde el mes de julio del año 1997, la fortaleza se encuentra abierta a las visitas de manera regular, siguen do el calendario y los horarios convencionales; y eventualmente, a algunas manifestaciones culturales y sociales. Tan solo han sido reservados unos espacios mínimos para usos castrenses, aunque en fechas señaladas se puede utilizar cualquier espacio de la fortaleza, en especial la gran plaza de armas central, para realizar actos militares tales como la celebración de la Pascua Militar, o el Día de las Fuerzas Armadas, u otros, del mismo carácter; sin olvidar el que cada año se celebra en esta fortaleza el aniversario de la muerte del general Álvarez de Castro.

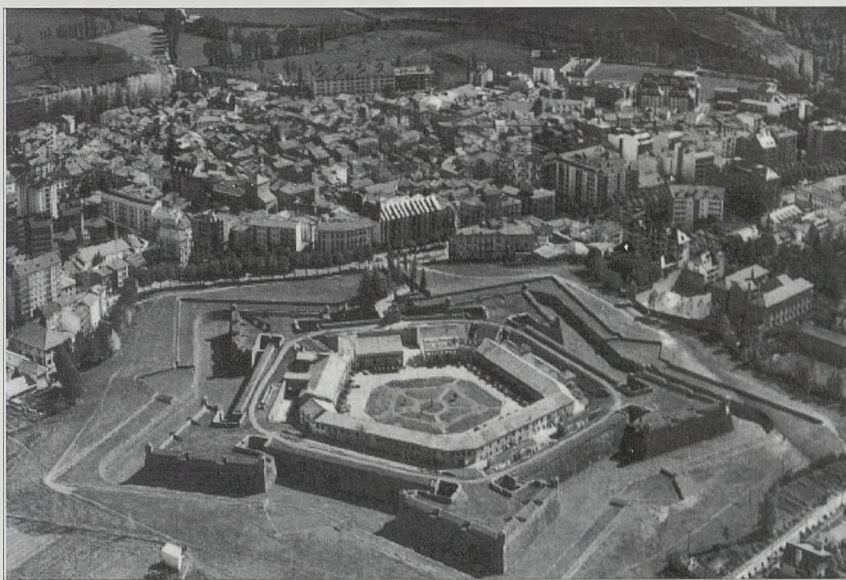
CIUDADELA O CASTILLO. JACA Y LOS FUERTES DEL PIRINEO ARAGONÉS (1592-1594)

José Javier de Castro Fernández

INTRODUCCIÓN

Antonio Pérez, el tristemente famoso secretario de Estado de Felipe II, fue sin saberlo el gran impulsor de la construcción de la ciudadela de Jaca y del resto de fortificaciones que el «rey prudente» construyó en el Pirineo Aragonés. Tras escapar de su prisión en Madrid se refugia en Aragón –1591– donde origina la revuelta de Zaragoza promovida por ciertos estamentos acomodados en defensa de sus fueros y tras su definitiva huida a Francia convence a hugonotes y bearneses para invadir, a primeros de 1592¹, a través del Pirineo el reino de Aragón. La primera opción es entrar por Jaca y tomarla por sorpresa si bien al final se deciden entrar por Sallent y tras ocupar Biescas son repelidos –febrero de 1592– por las fuerzas de Alonso de Vargas, capitán de las tropas españolas que mandó Felipe II para sofocar la revuelta de Zaragoza. Éste enviará a Madrid dos interesantes informes, el primero² para ocupar el sur de Francia, territorio señorado por los hugonotes, y alcanzar la línea del río Garona; mientras que en el segundo³ «una fortificación assi ligera», que incluyera Benasque, acabar la ciudadela de Aínsa, arreglar el castillo de Canfranc y derribar las murallas de Jaca que «son bien ruynes». La Corona manda para corroborarlo a su mejor ingeniero, el comendador Tiburcio Espanoqui, que visitará los pasos del Pirineo aragonés⁴ proponiendo diversas construcciones militares para cerrar el acceso a una hipotética invasión francesa.

Para cerrar el valle de Ansó propone construir una torre en el paso de Torrola y otra en el Puente de Ysil en el valle de Hecho. Mientras que para cerrar el valle de Canfranc propone reparar su



Vista aérea de la ciudadela de Jaca.

castillo que «es de buena fabrica» y «hazerle dentro avitacion para veinte y cinco o treinta soldados», y edificar una torre en la otra parte del río, en Espelunga de Aguja, que se correspondiese con el castillo.

Respecto a Jaca informa que su «muralla es harto ruin con sus andamios por de dentro parte maltratados y parte ocupados de los vecinos» y que no encuentra suficientes razones «necesarias a que obliguen hazerle castillo pues aseguradas las montañas o a lo menos dificultado la entrada al enemigo que con su aliento solamente se podría sospechar novedades pareceme que del todo se quita la causa dellos de mas de que los animos destos naturales son tan remisos despues del castigo que se hizo en Saragoça que por adelante no se devia sospechar jamas otra novedad y tanto mas resolviendo V. Magd. hazer castillo en Saragoça caveza

de todo el reino y donde mucho conviene». A lo sumo propone que podría construirse una fortificación que «sujetase la ciudad y que con 40 o 50 soldados se pudiese defender».

En la villa de Berdún, Tiburcio Espanochi plantea construir una «barbacana» esto es un segundo muro que rodee a la antigua cerca medieval ya que ésta estaba «impedida por los vecinos donde tienen sus casas arrimadas y ventanas a la muralla». Por último para el valle de Tena propone construir dos torres, si bien una ya se estaba construyendo cuando llega el Comendador, en el paso de Santa Elena; y realizar en Sallent «un castillejo asi por amparo de los del lugar como aun para los de dentro del presidio de las dos torres de Santa Elena». Cifrando el coste de la construcción «de todas las torres que no llegaran a diez mil ducados



Portada principal y frente de la ciudad.

acabadas de todo punto».

LAS FORTIFICACIONES DEL PIRINEO

Tras estos informes previos la Corona a través del Consejo de Guerra se decidirá por mandar edificar cuatro torres defensivas que controlen los pasos de Ansó, Hecho, Espelunga de Aguja y Santa Elena; reformar la torre del homenaje de los castillos de Canfranc y Benasque, para cumplir funciones de vigilancia y crear una segunda línea defensiva construyendo dos fuertes de cuatro baluartes para Berdún y Aínsa, además de uno de cinco baluartes en Jaca. Convirtiendo a ésta en el centro de todo el dispositivo de defensa del Pirineo Aragonés.

LA TORRE DE ANSÓ

Las torres que se construyen en los pasos pirenaicos no son muy grandes ya que contaban con un guarnición de 10 soldados más el alcaide o «cabo», tenían planta regular y un foso perimetral, además de una entrada defendida por un puente levadizo y rastrillo y estaban dotadas de algunas troneras para artillería. Su función básica era detectar una posible invasión y tratar de retrasarla lo más posible, si bien en tiempos de paz se destinaron a labores de aduanas, principalmente para evitar el contrabando de caballos con Francia.

Alonso de Vargas el 2 de abril informaba que en Ansó y Hecho «se an traçado unas torres para los pasos»⁵ y el 28 de abril Tiburcio Espanochi que «las fabricas van adelante en estos quatro puertos el uno de Torrolla en lo de Anco,

el otro en la puente de Ysil en lo de Hecho... se a dado principio a media legua deste pueblo (Canfranc) a otra torre en el paso de la Spelunca de Aguja donde se estrecha el paso en gran manera y en Santa Elena la otra torre que se va haciendo muy deprisa»⁶.

El 13 de mayo trabajaban 12 canteros y 50 gastadores⁷ por lo que el 19 de junio «la fabrica esta en altura del primer suelo y en todo se ha gastado 450 ducados que es la mitad de lo que se gastara en toda la obra poco mas o menos»⁸ y ya el 7 de noviembre que a «la torre de Anço faltale algunos herrajes»⁹; que fueron fabricados por el maestro de cerrajería Juan de Santander y consistían en «una cerradura con su cerrojo y tirador que se puso en la puerta principal del dicho fuerte, otra cerradura para la segunda puerta y una tercera cerradura en la puerta del rastrillo», además de «dos cadenas para la puerta del rastrillo» y dos rejas una «para la tronera de la parte del río» y la segunda «para la tronera encima de la puerta principal»¹⁰. En su construcción la Corona gastó 709.584 mrs. entre el 19 de mayo de 1592 a 11 de noviembre de 1592, además de un último pago de 30.730 mrs. el 25 de marzo de 1593¹¹. La ejecución de las torres de los pasos fue muy rápida ya que apenas siete meses estaban terminadas a falta de los elementos de cerrajería.

LA TORRE DE HECHO

El 2 de abril ya estaba trazada la torre y el 28 de abril ya estaba la obra en marcha. El 13 de mayo había «13 canteros y tambien ahora havra 50 gastadores» y el 19 de junio sólo se habían «tomado los cimientos de la torre» con un coste de 400 ducados, si bien el 18 de noviembre sólo «faltan algunos

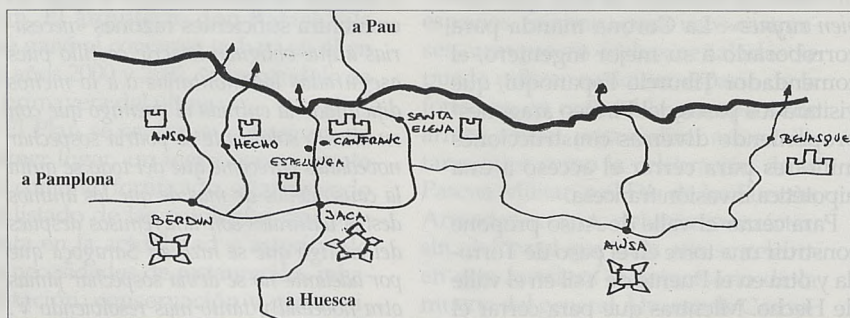
herrajes».

En la construcción de la torre de Hecho o de Puente de Ysil la Corona gastó 740.806 mrs. entre el 9 de abril de 1592 a 4 de noviembre de 1592, además de un último pago de 29.971 mrs. el 24 de abril de 1593¹².

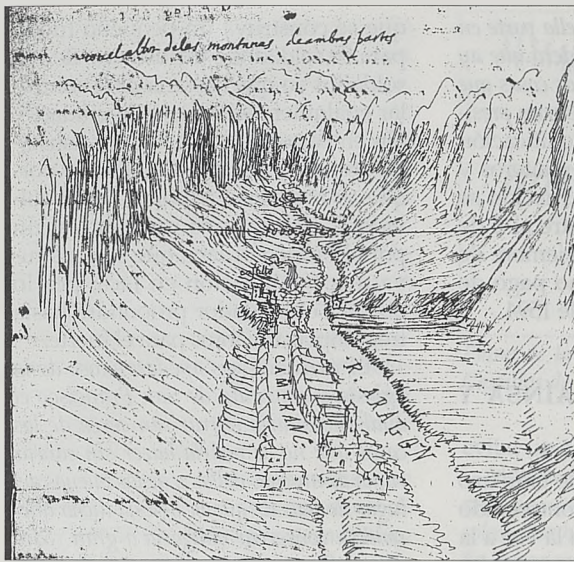
LA TORRE DE SANTA ELENA

En la posición de Santa Elena es donde se hicieron fuertes las tropas bearnesas, por lo que una vez recuperada se inicia el 28 de febrero la construcción de la torre¹³, que el Comendador en su informe ya indicaba que estaba en ejecución «una torre y que antes de my llegada ya se avian cortado piedras y apercebido cal para ella». De todo el conjunto de fortificaciones que en el valle de Tena proponía Espanochi sólo se ejecuta una de las dos torres de Santa Elena.

Para el 28 de abril se indicaba «que se va haciendo muy deprisa» y el 13 de mayo que «esta la torre en altor del primer suelo», estando el 19 de junio «al remate del postrer suelo», habiéndose gastado 862 ducados. El 7 de noviembre estaba ya prácticamente terminada pues simplemente «le faltan algunos repulimientos». En la visita que gira a la torre el 18 de noviembre Espanochi señala que «halle la fortificación habitable con 7 aposentos y una cocina en la que di orden para que hicieran una gran chimenea aparte de aquella que en los primeros aposentos estaba hecha de manera que se puede habitar la torre comodamente... el rastrillo puesto en su lugar aunque sin herrajes... para asegurar mejor el camino no se ha abierto delante de la torre para que esta lo estorbe y descubra quienes suben por el». Por último en febrero de 1593 ya se había terminado totalmente la construcción de la



Ubicación de las fortificaciones mandadas hacer por Felipe II en el Pirineo aragonés.



Dibujo a plumilla del paso y castillo de Canfranc realizado por Tiburcio Espanoqui en Jaca el 7 de abril de 1592. AGS. GA, leg. 352-242.

torre con la colocación por el herrero Pedro de Abadía «de 35 pares de alguaças de hierro y 52 docenas de clavos que se compraron para las puertas y ventanas del dicho castillo del paso de Santa Elena».

En su construcción la Corona gastó 622.942 mrs. entre el 28 de marzo de 1592 a, 9 de noviembre de 1592, además de un último pago de 3.750 mrs. el 14 de enero de 1593

EL CASTILLO DE CANFRANC Y LA TORRE DE ESPELUNGA DEL AGUA

Para el control del valle del río Aragón se mandó reformar el castillo de Canfranc y edificar una torre en la otra orilla del río, con lo que quedaba totalmente cerrado el paso. Las reformas del castillo consistieron en rehabilitar la torre del homenaje y realizar una serie de aposentos para la guarnición, además de adaptarle para la artillería. Para ello se construyeron un revellín, diversos traveses y dos pequeños baluartes hacia el campo y otro en el lugar llamado la Coscollola, además de regruersarse la muralla para que pudieran emplazarse cañones sobre su adarve. Las obras fueron encomendadas al ingeniero Ambrosio de Urbino¹⁴.

El primer envío de dinero para la

reforma del castillo es del 6 de abril de 1592. El 13 de mayo trabajaban «22 canteros y algunos cien gastadores en el castillo viejo» haciendo los aposentos y un «traves al castillo por la parte de la montaña que faltaba de defender». Para el 19 de junio se habían ejecutado «dentro del castillo de la villa 8 aposentamientos a los cuales solamente le faltan los tejados» además «se ha hecho un escarpe alrededor de la muralla por de fuera» y «se le añadido un traves por la parte que lo tenía menester y añadido a la del homenaje y añadido a la

puerta otro reducto» considerando que «con menos de 200 ducados se acabara todo».

La obra de «la cubierta de madera de la torre vieja del castillo» fue realizada por Antón Diest, mientras que el cantero Pedro de Fez «se obligo a labrar en la torre vieja del castillo de la dicha villa dos paredores de los costados y 16 pilares»¹⁵. El 7 de noviembre¹⁶ «a se sacado de cimientos y en altor de 14 pies desde el plan del foso la frente de hacia la campaña con sus dos baluartillos y de otra parte que quedava sin ningún traves a se alçado en el mismo peso otro baluarte que se dize de Coscollola y en las dos cortinas que no tenían andamio a se les añadido por de dentro contrafortillos que estan a la imposta de los arcos para que sirvan de andamio», para el 18 de noviembre el Comendador mandó «acabar del todo 6 aposentos».

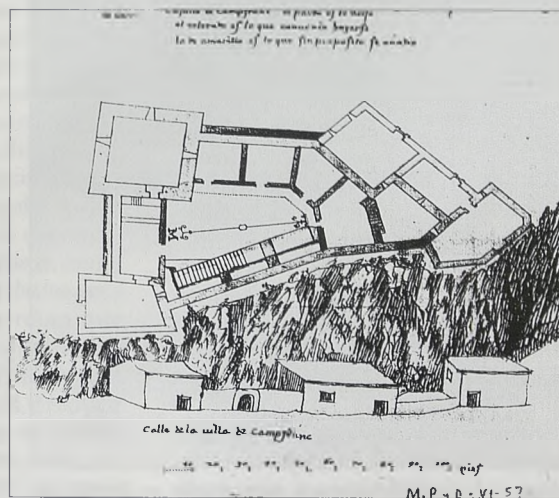
La obra iba bastante avanzada en enero de 1593 cuando se paga al herrero Juan de Garasa «60 reales por el valor de 30 pares de alguaças de hierro que dio para las puertas y ventanas del dicho castillo de Canfran docho se pusieron» y prácticamente terminado en septiembre de

1593 cuando el carpintero Antón Diest entregaba «12 puertas, 23 ventanas, 5 camas y una armeria de madera que hizo en el dicho castillo de Canfran».

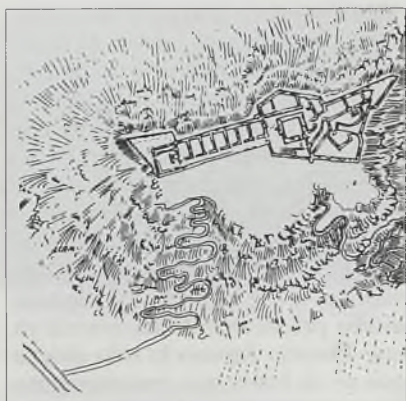
Respecto a la torre de Espelunca de Aguja que estaba situada «a un quarto de legua de Canfran», el 28 de abril se informaba que «se a dado principio» y para el 19 de junio que están «acabados los cimientos de la torre y se a hecho una puerta al río». Si bien el 18 de noviembre estaba prácticamente terminada ya que Tiburcio Espanochi sólo ordena que se «le hiciese otra gran chimenea». En la construcción del castillo de Canfran y de la torre de Espelunga de Aguja la Corona gastó 1.668.405 mrs. entre el 6 de abril de 1592 a 22 de septiembre de 1593.

EL CASTILLO DE BERDÚN

En Berdún se decide construir un castillo en el extremo de la villa de forma trapezoidal con cuatro pequeños baluartes en los ángulos. Esta estratégica villa servía de apoyo a las torres de Ansó y Hecho, y comunicaba Jaca con Pamplona. De las obras que se proyectaron existe un interesante plano del 3 de septiembre de 1592¹⁷. Los primeros acopijs de materiales se inician el 2 de agosto de 1592, si bien la construcción del castillo se retrasó hasta el 10 de septiembre en que se compraron «tres casas que dellas se tomaron en la dicha villa de Verdun, en el sitio que llaman la plaça de Soprior para edificar el fuerte que su magestad

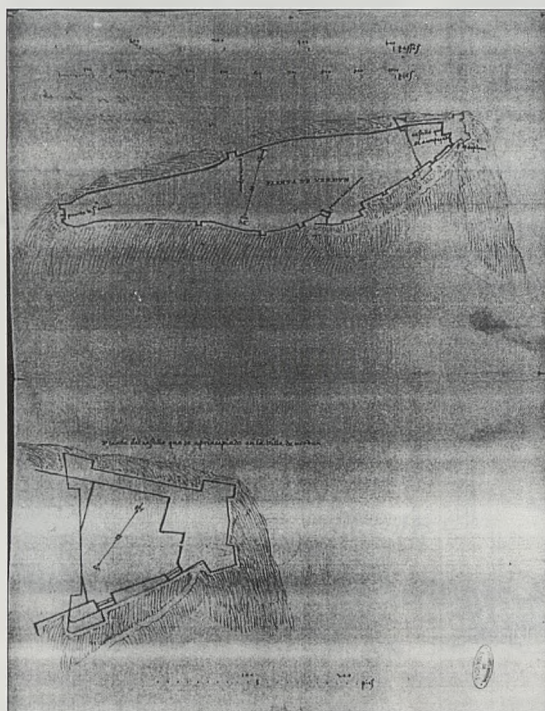


«Plano del castillo de Canfranc». Jaca, 7 de noviembre de 1592. AGS. MP y D, 6-57.



Plano del castillo de Benasque. En el centro está la torre que se reformó a finales del XVI. (Tomado de Cristóbal Guitart Aparicio. Castillos de Aragón. Zaragoza 1988, III, pág. 212).

mando hacer en la dicha villa»¹⁸. Para el 18 de noviembre se informaba que «este castillo de Verdun esta en termino que se podria defender pues la pared de hacia la villa esta levantada en altor de 22 pies y esta mañana he dado orden que el espacio que por la puerta se avia dexado abierto en ella se cierre con una pasadilla y con su puerta de madera... por la parte de fuera esta cerrado el castillo con la muralla vieja demas de que se tiene alçado gran



“Planta del castillo que se a principiado en la villa de Verdún”. Jaca, 3 de septiembre de 1592. AGS. MP y D, 19-154.

pedazo de la muralla por aquella parte en alto de 12 pies y el despañadero que ay asegura del todo el castillo. Las casas que se cierran con el son bastantes para presidio de 50 soldados». En su edificación trabajaban un total de 30 canteros y 100 peones. Para su construcción se gastaron 2.916.333 mrs. entre el 2 de agosto de 1592 a 19 de noviembre de 1593, además de un último pago de 17.000 mrs. el 22 de mayo de 1594.

LOS CASTILLOS DE AÍNSA Y BENASQUE

La ciudadela de Aínsa se emplazó en un extremo de la villa controlando la parte más vulnerable y a la vez a la propia villa. Era de forma rectangular con cuatro baluartes, si bien uno de los del frente de la villa era una torre cuadrada de época medieval. De la realización del fuerte, proyectado por Tiburcio Espanochi, se encargó, así como del de Benasque, el capitán-ingeniero Ambrosio de Urbino¹⁹. En 1593 éste informaba que se estaban ejecutando dos pequeños baluartes en el frente de la campiña y un tercero hacia la villa. En la construcción de la ciudadela de Aínsa la Corona gastó 1.802.000 mrs. entre el 21 de octubre de 1592 a 19 de noviembre de 1593.

Respecto al castillo de Benasque el 7 de noviembre informaba el Comendador que «acabare de remediar la torre del castillo y se va haciendo un cuerpo de guardia debaxo della». En su reparación se gastó 1.156.000 mrs. entre el 21 de octubre de 1592 a 19 de noviembre de 1593.

LA FORTIFICACIÓN DE JACA. CIUDADELA O CASTILLO

LA UBICACIÓN

En un primer momento tanto el militar Alonso de Vargas como el ingeniero Tiburcio Espanochi son del parecer que no se fortifique Jaca o a lo sumo

que se construya un pequeño fuerte para 50 soldados o incluso uno de 100 soldados ya que bastaría para controlar cualquier sedición de la ciudad²⁰. Sin embargo Felipe II, tal vez asustado por la revuelta de Zaragoza o porque su secretario Antonio Pérez volviera a intentar una nueva invasión por el Pirineo ordena que se construya una fortificación en Jaca, por lo que el Comendador propondrá hasta tres emplazamientos para el fuerte.

El primero «es apoderandose de la yglesia y convento de San Francisco el qual necesaria entrar tan cerca de las casas que no se podria hazer sin causar ruina de muchas dellas y de las buenas del lugar de mas de que la yglesia dicha querendola conservar obligaria a gran rodeo del castillo y su sitio no viene ayudado por ninguna parte de la natural».

En el segundo propone que se hiciese «en el arrabal hazia el Val de Canfranc» poniendo dentro del castillo la iglesia de Nuestra Señora de Buenace ya «que sy enemigo a de venir contra esta ciudad que por alli a de entrar y que este sitio es lo mas alto de todos alrededor y otras razones a my parecer poco fundadas porque solamente el tener adelante la yglesia maior que es un edificio fuerte y alto por mucho que de alli me apartase obligariame a gran altor de muralla y el altor deste sitio en comparacion de los demas es tan poco que no devia obligar a que se haga en aquel puesto y lo que dizen esto que las casas del borgo aprovecharian por la fortaleza que seria harto pocas las que quedasen en pie no devian hazer caso en esto pues convendria pagarlas a sus dueños de mas de que con el castillo se quitaria la mejor salida que tiene esta ciudad».

El tercero que «a my parecer el mas apropiado es el de hazia el rio Esgas en la parte de hazie medio dia donde por una parte tiene la altura de 400 pies dicha que cae sobre el dicho rio de manera que por aquella parte ya tendríamos seguridad de vateria y de todas ofenciones alli no ay casas de momento y lo que es castillo se haria sin llegar a ellas y quando fuese menester derribar algunas que pocas serian... se haria suficiente castillo para un honesto presidio el qual creo no pasara de 20 mil ducados de costa».

Vistas las tres propuestas empieza el debate entre militares y técnicos (ingeniero) para determinar cual es el mejor emplazamiento pero para ello

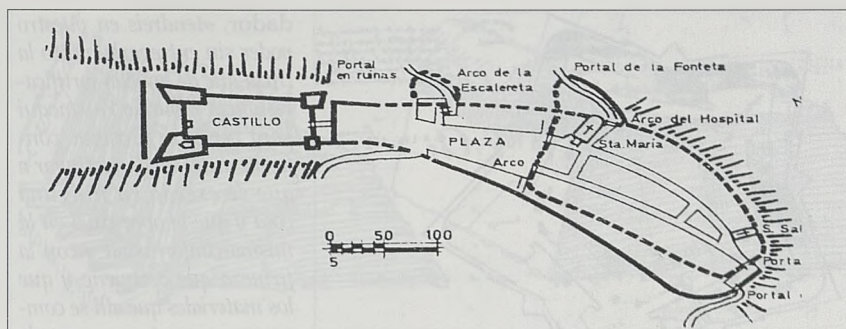
es necesario saber cual es la función que debe cumplir la fortificación. Para los militares, Hernando de Acosta, lugarteniente de la artillería real de Aragón o el capitán general Alonso de Vargas, el fuerte debe de ser una «ciudadela» esto es una fortificación que domine sobre todo a la ciudad; mientras que para Espanochi lo importante es que pueda resistir con éxito un ataque desde el exterior, por ello Vargas rechazará los emplazamientos propuestos por el Comendador ya que «lo que fue traçado de Jaca esta claro que hera para defensa de los de fuera y de los de dentro».

Además para el tercero alega que está situado «sobre el rio a la esquina de la ciudad verdaderamente no tenia plaça para poder hacer cosa que fuere de momento y hallose ser muy subjeto a la mina y a las baterias» pero principalmente por «tener poco subjeto al pueblo por ser tan al cabo y estarlo el a la iglesia de Santiago mucho». Respecto al primer emplazamiento es descartado por Vargas y Espanochi «porque en el desig-no yba muy señalado que entrava un cavallero dentro de la ciudad y San Francisco esta tan cerca y tan sobre ella que la tiene subjeta».

Tras muchas deliberaciones se opta por una variante tomando como base la segunda propuesta que es construirlo «en un sitio que se dize el campo de San Pedro entre San Francisco y el Burgo donde no ay casas y esta en lo mas alto de la campaña». Sin embargo con este modelo el coste se elevaba hasta los 70 mil ducados y aunque «no se toca ahora en ninguna casa del arrabal hasta que este hecho un buen pedaço del fuerte que entonces sera necesario todavia derribar algunas»²¹.

LA FORMA Y EL TAMAÑO

Determinado el emplazamiento del fuerte se debatió la segunda gran cuestión, cual debía ser su forma y tamaño. Dos son los condicionantes básicos para la elección: el primero, determinar el tamaño y capacidad del tren de artillería que puede traer un ejército enemigo y segundo, que cuantos más baluartes tenga se considera a la fortaleza más perfecta y con mayor prestigio, además de contar con un poder disuasorio añadido para



Plano de la fortificación abaluartada de Aínsa (Tomado de Cristóbal Guitart Aparicio. Castillos de Aragón. Zaragoza 1986, I, pág. 119).

evitar un ataque.

Alonso de Vargas escribe a la Corona que «la mas dificultad que hubo fue sobre si se haria de 4 caballeros o de 5 y al fin pareciendo que el de 4 no podia ser de manera que pudiese esperar buena bateria y que le faltaba la perfeccion que ay en 5 y que no seria de tanta consideracion a costa de un caballero mas y que el tiempo se puede reparar con meter mas gente asi de los gastadores como de la montaña se acordo que fuese de 5 porque la obra sea mas perfecta y de mas reputación» y además los militares decidieron reducir el tamaño del fuerte, en concreto «20 pies de cada parte», ante la oposición del ingeniero Espanochi.

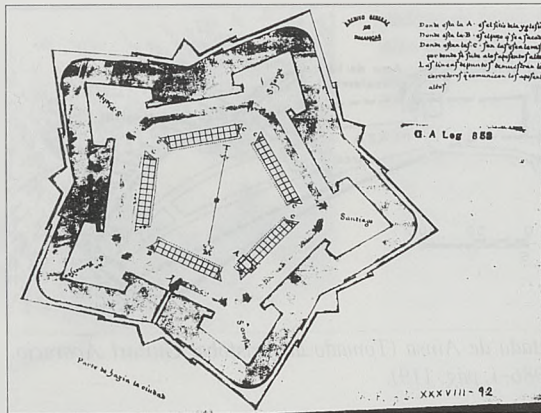
Mientras que respecto al debate de 4 ó 5 baluartes ambos bandos estaban de acuerdo, unos porque así el fuerte tenía más prestigio ante los de la ciudad, y los otros porque la defensa sería más fácil con uno de cinco baluartes. Sin embargo el enfrentamiento se produce con la reducción del tamaño de las cortinas donde el ingeniero alega que «las proporciones eran muy cortas»²², mientras que a los militares les bastaba para controlar la ciudad. Los habitantes de Jaca no eran indiferentes a esta disputa de ciudadela o castillo así Acosta informaba que la ciudad se negaba a ayudar económicamente en la construcción alegando que «el castillo es contra ellos y que antes ayudarían de buena gana a derribadle»²³ y que no creían que fuera para proteger el reino de los enemigos del catolicismo. El situar el fuerte tan cerca de la ciudad y reducir sus dimensiones derivaron en que no controlara debidamente el «valle por donde pasa el rio Aragon tan capaz que pueden estar a cubierto veynte mil hombres y en una noche meterse en foso»²⁴

por ello como veremos después Espanochi iniciará en primer lugar la construcción de los baluartes, de tierra pisada, de este frente, iniciándose un nuevo capítulo del debate.

LA ORGANIZACIÓN

Para la construcción de una fortificación como la que se proyectaba en Jaca, donde llegaron a trabajar al tiempo casi 2.000 personas²⁵, era imprescindible una perfecta organización. El ingeniero Tiburcio Espanochi dio una buena prueba de su capacidad cuando al proponer las fortificaciones de los Pasos del Pirineo incluye una detallada relación de las funciones específicas de los oficiales necesarios para el buen fin de las obras²⁶. En primer lugar habrá «un ingeniero el qual ordene y mande continuamente todo lo que fuese menester para la exegucion dellas» debiendo acompañarle «un maestro mayor el qual ira a visitar cada parte y procure que las torres se executen conforme a las traças que a el se le encargasen». También es necesario un «vedor de las obras el qual procure no se haga engaño en los precios de los materiales y jornales de maestros y asista a los pagamientos y haga las libranças y tome razon de todo», además de otros oficiales como sobrestantes que controlen a los peones, maestros de cantería, carpintería y herrería.

Es un modelo muy parecido al que adoptó Vespasiano Gonzaga para la construcción de las murallas de Peñíscola²⁷ donde establecía que eran necesarios los siguientes oficiales: un ingeniero y un maestro mayor «los cuales tienen entendida la traza y es su oficio proseguilla y llevarla adelante y ordenar a



“Traça del castillo de San Pedro que se tiene empeçado en la ciudad de Xaca. Por Tiburcio Spanoqui”. Jaca, 24 de mayo de 1592. AGS. MP y D, 38-92.

Los nombres de los baluartes son: San Francisco; San Felipe; San Jorge; Santiago y Santa Onofria.

los oficiales, maestros y peones lo que cada uno a de hacer y recibir y despedir a los que les pareciere conforme al beneficio de la obra». Un veedor que deberá «tener un libro de cuentas y razon en el qual asentareis los maestros oficiales y peones de la obra y el sueldo que cada uno gana para que se lleve cuenta con lo que se gasta y a quien se paga», deberá asistir junto con el ingeniero y alguacil cuando se efectúen los pagos de los «materiales y otras cosas para la obra y en portes y acarrees y en los salarios de los oficiales, maestros y peones», así mismo deberá acudir «a la obra y a las partes donde se trabajare para mirar que cada uno aga su oficio y trabajase con cuidado y poner faltas a los que las hiciesen y castigar en el sueldo al que no hicieren su oficio».

Con estas premisas y gracias a «la orden de don Alonso de Vargas para que Tiburcio Espanoqui nombre los oficiales que fueren menester para las fabricas de los castillos de Aragon» cuando la obra del fuerte de Jaca puede dar inicio. Primeramente nombró ingeniero de la obra al capitán Ambrosio de Urbino²⁸ con un salario de 30 ducados²⁹ al mes³⁰ y que posteriormente se hizo cargo de las fortificaciones de Canfranc, Aínsa y Benasque. Como maestro mayor nombró al también italiano Angelo Bagut³¹ con un salario de 20 ducados. Sus funciones quedaron bien determinadas en un misiva de 1 de enero de 1594³² en que se especifica que, siempre y cuando no esté presente el Comen-

dador, «tendreis en vuestro poder sin entregarla a otro la traza que de aquella fortificacion hizo Tiburcio Espanoqui para ver si se prosigue conforme a ella no dando lugar a que se exceda en ninguna cosa y que la obra vaya en la misma conformidad y con la firmeza que conviene y que los materiales que alli se compraren y gastaren sean de toda bondad y haveys de intervenir en todos los conciertos que se hicieren de destajos compra de madera y otros materiales conducta dellos y de piedra y cal provision de sobrestantes oficiales peones y todo lo demas concerniente a la dicha fabrica».

Se nombra como aparejador mayor al maestro Martín de Agorriti (o Gorrite) y con un salario de 20 ducados y a Juan Blanchent como maestro mayor de carpintería. De veedor de la fortaleza de Jaca se nombra a Pedro de Ochoa con 40 escudos y de las torres de los Pasos a Miguel Sánchez³³ con un salario de 20 ducados. Como contador a Miguel de Arriola con 30 escudos, a Martín Vandrés como pagador de las fábricas con 20 escudos, a Juan de Hereta como tenedor de materiales con 12 escudos y de alguacil a Juan de Villacampa³⁴ con 10 ducados.

Para el desarrollo de la obra Tiburcio Espanochi utilizó tanto el sistema de a jornal como el de a destajo. En noviembre establecía seis destajos consistentes en hacer el foso, la carpintería del primer cuartel, la labor de cal y canto del segundo cuartel, labrar sillares, hacer cal y traer la tablazón. Respecto al trabajo a jornal se pagaba el sábado la labor de toda la semana y el horario de trabajo se regulaba por «una campana de metal» que se compró el 18 de mayo de 1592 y estaba «fixada en un madero con su garrucha». La rapidez en la construcción y la escasa seguridad en el trabajo originaron bastantes accidentes e incluso

fallecimientos como el del destajista Francisco Moreno³⁵, el del sobrestante de la cantera Toribio González o el del tenedor de materiales Juan de Hereta. También hubo plantes y huelgas como la originada durante cuatro días en septiembre de 1593 por la falta del pago de los haberes. Esto originó que posteriormente hubiera represalias y se apresaran en el reino de Navarra a «seis gastadores de las compañías que trabajaban en Jaca que se ausentaron». Los conflictos de menor importancia se solucionaban con el «cepo de hierro» que tenía a su disposición el alguacil Juan de Villacampa.

LA CONSTRUCCIÓN

Determinada la ubicación, forma y tamaño del fuerte el 11 de mayo de 1592 «se pusieron las estacas» y al día siguiente «se ha empezado a trabajar». Pese a todas las discusiones, muy diplomáticamente, el Comendador informaba que «el sitio es bonisimo y la traza dizen lo mismo»³⁶, enviando una copia a Felipe II³⁷. A los pocos días, el 24 de mayo, se realiza un acto básico para una monarquía que se define como defensora de la cristiandad, el bendecir el lugar de la iglesia del castillo y poner al día siguiente «la primera piedra en los cimientos con todas ceremonias», aunque la obra no fue más allá. Tras estos prolegómenos la primera obra del Comendador consistió en el «sacado del primer suelo de todo el foso y empeçado en su tierra todos los cinco baluartes y cinco cortinas las quales



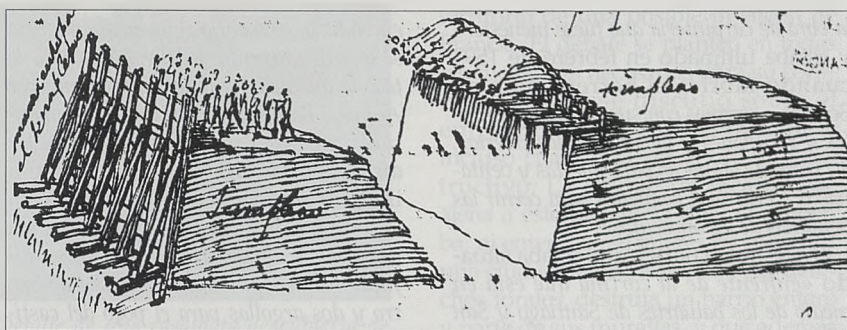
Foto aérea de la ciudadela donde se aprecia la exactitud que tiene la traza del Comendador.

aunque no estan en altura de consideracion todavia demuestra la forma del castillo», continuándose posteriormente el terraplano «en una de las cortinas con cierto armamiento por de fuera de maderos y tablas que nos facilita mucho la puesta execucion de la obra ayudados de la buena calidad de la tierra»³⁸, ya que la obra se construían con «tapiería muy pisada porque no se han hallado céspedes... por lo qual no se hace de faxina que guarneciéndola de piedra que hay harta sera muy buena».

La obra empezó rápidamente, Espanochi contaba con unos medios humanos envidiables, en concreto 27 sobrestantes, 487 canteros, 781 peones, 241 peones-mujeres, 33 carpinteros, 9 herreros, 38 mortereros y 202 soldados como peones, en total 1.818 operarios³⁹. La mayoría de los peones eran moriscos porque mientras ellos «ganan un real y un quartillo al dia, los de la tierra ganan dos reales y medio y sin duda trabaja más un morisco que los de la tierra»⁴⁰, mientras que la mayoría de los canteros eran del reino de Navarra.

El primer frente que se construye es el del río, el más expuesto a un ataque desde el exterior, por lo que el 19 de junio informaba el ingeniero que «tenemos ya tres cortinas y tres baluartes en alto de 15 pies... las cortinas y baluartes estan armados todos y empezados a terraplenar» y en concreto lo primero en terminar fueron los baluartes y sus casamatas por lo que a finales de junio Vargas refería que «se acavo en el fuerte el cavallero de San Jorge y mañana se acava el de san Felipe y dentro de 2 ó 3 dias la cortina que esta entre san Felipe y San Jorge. En el cavallero de san Francisco esta ya hecho la mitad y en la cortina de entre el y san Felipe como la tercia parte. Las casamatas se van abriendo y las dos dellas estan en buen termino»⁴¹. Sin embargo, en el sector que más interesaba a los militares, hasta noviembre no «se ha sacado el cimientto para los dos frentes de los baluartes de hacia la ciudad para en principio del verano poderlos con presteza fabricar».

Esta rapidez en su construcción y la ausencia por enfermedad del Comendador originó que se tuvieran que «remediar los cimientos de cortinas y orejones que se avian sacado», mientras que los baluartes empezaban a estar operativos ya que sólo «quedan



Dos dibujos del sistema de construcción de los terraplenes de la muralla realizados por Tiburcio Spanoqui. Jaca, 19 de junio de 1592. AGS. GA, leg. 353-95.

dos orejones descarnados» y respecto a las casamatas cinco «estavan terraplenadas sus paredes y con tablas a sido forzoso hacerlas de fabrica... tenemoslos todos hecho de fabrica en altor de 15 pies y le faltan solamente las bovedas de sus entradas de las quales oy se a encomençado la una». Las cortinas iban un poco más retrasadas ya que dos tuvieron que repararse por estar «mal pisadas», la de «hazia la ciudad esta levantada de canteria en altor desde el plano del foso de 22 pies» y las otras dos cortinas «tenemos tambien aseguradas de 6 pies de alto y 4 de grueso». El orden que se seguía primero el frente del río, después hacia la ciudad y por último el camino hacia Francia. Pero no nos equivoquemos, lo que estaba construido era la cara externa de la cortina ya que hasta abril de 1594 no se habían empezado a «ynchir los terraplenos de los contrafuertes y para que con ellos fuese abriendo los cimientos de la cortina que esta entre los cavalleros San Jorge y San Felipe», operación que necesitaba que estuviera construida la camisa exterior de piedra.

A su vez se iban realizando la puerta principal y la del socorro, situada ésta «debaxo de las troneras de una casamata y pegada a ella». A mediados de junio «el quarto de guardia esta ya a la imposta» y a primeros de noviembre se daba «principio a la boveda que en breve se cubrirá». Informando Espanochi poco después que «la puerta principal se a hecho asi de emprestado de manera que se puede cerrar con llave» y «la puerta de socorro se ha rematado con su portada y puente levadiza de manera que dias a mostre a V. Mag. el modelo en el Escorial y a salida buena la invencion»⁴². Si bien hasta abril de 1593 no coloca el herrero Lorenzo de Yeussa la «puente

lebadiça de la puerta del socorro del castillo» y en septiembre los «dos cerrojos grandes para la puerta principal del castillo con 9 sortijas y dos frontizas grandes para el postigo de la puerta principal».

Los dos elementos defensivos que iban más despacio eran el foso y el camino cubierto. La excavación del foso se complicaba ya que al principio sólo era sacar tierra por lo que en junio «el foso estara fondo de seis pies de una parte a otra» pero después empezó a aparecer la piedra y «va se ahondando el foso en muchas partes para tanto sacar piedra para la mamposteria y con tierra se continua la strada cubierta». Lógicamente la parte en que se estaba trabajando era la que daba hacia el río, «va iase continuando la strada cubierta conforme al pedaço que esta rematado por hacia poniente y sacado el foso».

A medida que se realizaban todas las obras de defensa del fuerte: baluartes, cortinas, puertas, casamatas, foso y camino cubierto; se comenzó la construcción de los cuarteles, bastantes capaces pues medían 220 pies de largo y 16 de ancho, y que servían tanto para alojar a la tropa como de almacenes en los sótanos y desvanes. Por regla general se daban en dos destajos, uno para la fábrica de cal y canto, y otro para la labor de carpintería con el tejado, encargándose finalmente a un herrero la cerrajería.

El 19 de junio informaba el ingeniero que «a se cimentado el quarto de los alojamientos»⁴³ que estaba situado «a poniente» y a primeros de noviembre se encontraba terminado⁴⁴ y techado⁴⁵. Para este primer cuartel, ubicado «enfrente de la cortina que esta entre el valuarte de San Felipe y San Jorge», el 11 de diciembre se contrataba con el carpintero Urbano de San Vicente «toda

la obra de carpintería que fuese menester» y estaba ultimado en febrero de 1593 cuando fabrica el herrero Juan de Sobaco «cerrojos con sus escudos y tirantes y tranpones y llaves para las puertas, 30 pares de algaúças para puertas y ventanas y 10 cerrajas pequeñas para cerrar las ventanas de los aposentos».

El segundo cuartel, que estaba situado «enfrente de la cortina que esta en medio de los baluartes de Santiago y San Felipe» (sic por San Jorge), se inició en noviembre y ya al mes siguiente tenía construidas «21 bodegas y otros aposentos bajos» y se acordaba con Juan de Torres para que labrara en el «*quarto de casas en el castillo lo tocante a las obras de cantería y albañilería*». En mayo de 1593 la obra estaba bastante adelantada pues se contrataba con Juan de Arranegui «*toda la obra de carpintería*» y en septiembre estaba ya concluido cuando se pagaba al cerrajero Juan de Sobaco por colocar «90 pares de algaúças para puertas y ventanas y 18 cerrojos pequeños para las ventanas de los aposentos de las casas del castillo».

A mediados de junio se comenzaba la construcción del cuartel situado junto al baluarte de San Francisco, encomendándose a Esteban de San Martín la obra de «*terraplenar los ojos de los contrafuertes del cavallero de San Francisco y aondar las cuevas en los cuartos de casas del castillo*». Hasta marzo de 1594 no se trabaja en «*las casas del gobernador del castillo*», ante la negativa de Hernando de Acosta, que consideraba que vivir en el castillo perjudicaba la salud.

Para la buena marcha de la obra era vital un abundante abastecimiento de agua por lo que una de las primeras medidas fue hacer un «*poço de 35 pies de fondo y muy buena agua*» que ya estaba terminado el 24 de mayo y a mediados de junio «*acabose otro poço que por acomodo de las fabricas seria necesario otro*». El 20 de julio se encargó a Gracián de Openet «*labrar en el castillo de Jaca una noria que tubiese agua abundante guarnecido de piedra con ondura de 80 palmos la qual abra de tener acabada para los 6 de agosto*» sin embargo, como toda obra que se precie, hubo imprevistos y uno de ellos fue que el 7 de septiembre resultó que «*aviendo encontrado a los 38 pies de ondura con una peña viva que por ninguna manera se podría conseguir adelante ni convenia porque se*

entendia que no abria agua en abundancia se le ordeno cerrase la dicha obra y se le taso la que hizo hasta en aquel punto por Anguelo Bagut y Martin de Gorriti maestro y aparejador mayor de cantería de las dichas obras». Más tarde se volvió a intentar excavar el tercer pozo, esta vez con éxito, ya que se pagaba en junio de 1593 a Salvador de Lobera y Juan Sobaco por «*una garrucha de hierro y dos argollas para el poço del castillo*».

En diciembre de 1592 se inicia la «*camisa*» de piedra que debía forrar la tapiería de los baluartes y murallas del fuerte, contratándose a destajo «*a Juan de Barrutía, Juan de Areança, Juan de Olalde y Baltasar de Yvarra compañeros y canteros seis mil sillares de piedra que se obligaron a labrar*». Estos contratos fueron continuos durante todo el año 1593, por ejemplo en mayo se contrataron «*a Juan de San Juste y Juan de la Vega dos mil varas de sillares que yban sacando y labrando a destajo*» o las 3.200 varas de piedra y sillares que debían entregar los canteros Jorge Lurbes y Domingo de la Puente. La necesidad de materia prima era de tal magnitud que en abril «*se taso el valor de la piedra de un cercado que tiene en el burgo nuevo*» a una vecina de Jaca. Toda esta piedra se sacaba de una cantera cercana a Jaca donde se habilitó una fragua⁴⁶ para facilitar la labor de los canteros, fabricando y reparando sus herramientas. Además había que transportar toda esta piedra hasta el castillo, para lo que se contó con los carros de la artillería del ejército de Aragón, pero al ser insuficientes Alonso de Vargas tuvo que «*embargar 19 carros de bueyes y llevarlos a Jaca para carretear la piedra a la fabrica del castillo*»⁴⁷. El trasiego era tal que por ejemplo en abril de 1593 se compraban «*50 ejes de madera para el adereço de los carros de la artilleria del exercito que llevaban piedra para el castillo*» o en septiembre del mismo año otros «*103 exes nuevos*».

Además de piedra eran necesarios otros materiales y también en grandes cantidades. En junio de 1592 se encargaba a Francisco del Olmo la fabricación de «*3.000 tejas ordinarias, 4.950 ladrillos anchos y 5.050 ladrillos estrechos*», y al año siguiente otros 8.500 ladrillos y 4.400 tejas; pero el encargo más voluminoso fue en marzo de 1593, nada menos que



Cara y flanco de un baluarte y su relación con el foso y camino cubierto.

«70.000 tejas y 50.000 ladrillos» a Pedro de Yriarte, que curiosamente era vecino de Samper (Francia). También se compraban grandes cantidades de todo tipo de maderas, cal, yeso y carbón para las fraguas. Aunque bastantes piezas de hierro venían de Guipúzcoa y Navarra⁴⁸.

En octubre de 1592, cuando la obra ya «*estaba en defensa*» y los fuertes de los pasos casi terminados, surge el deseo en Alonso de Vargas de perpetuarse en la Historia a través del edificio y para ello encarga que se page «*a Geronimo de Noguerras arquiteor vecino de la ciudad de Jaca por la pintura y dibujo que hizo de las armas reales y de las de don Alonso de Vargas en 4 papelones gruesos para labrarlos en piedra para ponerlos en el castillo de Jaca y en otros de aquellas montañas*»⁴⁹. De este acto tenemos un ejemplo significativo en las laudatorias inscripciones que mandó poner Vespasiano Gonzaga en las murallas de Peñíscola y en las torres de costa valencianas. Pero no será hasta junio de 1594 cuando tras la terminación de la construcción de las casamatas⁵⁰ de los baluartes, cuando la fortificación de Jaca esté operativa para una defensa eficaz.

DOTACIÓN MILITAR DE LOS FUERTES

En abril de 1594, ante el buen ritmo de las obras de Jaca y estar prácticamente ultimadas los otros fuertes y torres, cuando se decide dotarlas militarmente. Por ello desde Aranjuez se escribe al virrey de Aragón indicándole que se han destinado «*para la guarda y seguridad de todas las dichas plaças y del castillo de Castel Leon que cae en la Val de Aran que queden mil infantes*

repartidos de esta forma. En la Aljafería 200 infantes; en el castillo de Jaca 400 infantes a cargo de Hernando de Acosta; en el castillo de Canfranc 50 infantes a cargo del capitán Lázaro de la Madriz; en el castillo de Verdun 50 infantes a cargo del capitán Hernán Ochoa; en el castillo de Venasque 80 infantes a cargo del capitán P. Fdez de Ramada; en la ciudadela de Aynsa 130 infantes a cargo del capitán J. Descobar y en el castillo de Castel Leon en la Val de Aran 40 infantes al cargo del capitán Fco. S.

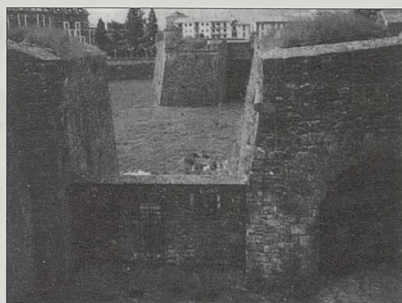
De los dichos mil infantes se an de proveer a cada una de las dichas 5 torres 10 soldados que asistan a la guarda dellas y por ser los pasos donde estan de la importancia que son a parecido conveniente que los cavos dellos de mas de ser soldados de mucha confianza no sean perpetuos, en las torres de Santa Elena, Anso, Hecho, Spelunca y Vaños»⁵¹.

El 16 de abril se nombraban los alcaides o «cavos de las torres de Aragon» con un salario de 15 escudos mensuales⁵² y el 13 de julio de 1594 se nombraba a un militar de gran experiencia como «Juan de Velasco maestro de campo de la gente de guerra del castillo de Jaca y de los otros castillos y torres de las montañas de Aragon»⁵³ en sustitución de Hernando de Acosta.

CONCLUSIONES

El motivo de las obras nos lo narra magníficamente el propio Felipe II, en la que sus necesidades eran también las de Dios, en una carta que dirigió al duque de Alburquerque⁵⁴.

«Primeramente deveis saber que considerando las alteraciones que en la ciudad de Zaragoza causaron algunos sediciosos y el gran desacato que cometieron contra el Sto Oficio de la Inquisición los días 24 de mayo y septiembre del año pasado de 1591 y la entrada de los erejes vearnese hizieron el año siguiente de 92 en las montañas de Jaca a instancia de los dichos sediciosos y el peligro que aquella ciudad corria de ser ocupada por ellos si no fuera por el exercito que a la sazón se halló en aquel reyno y lo que convenia al servicio de Dios y mio seguridad y quietud y reposo de los naturales del escusar en lo venidero semejantes peligros e inconvenientes y ordenar que el Santo Oficio sea obedecido y respetado mande a la dicha Casa real de la Aljafería se reparase en la forma que abreis



Detalle de una casamata descubierta de los baluartes.

visto y quanto a la dicha ciudad de Jaca se hiciese un fuerte, otro en Verdun y en las montañas las torres de Santa Elena, Hecho, Anso, Laspelunca y los Vaños y que demas se reparasen los castillos de Canfranc, Aynsa y Venasque»⁵⁵.

La construcción de toda esta serie de fortificaciones originó un desembolso, en poco más de dos años y medio, de más de 120.000 ducados, cifra descabellada en unos momentos que presagiaban la terrible bancarrota del Imperio español de 1596. Pero lo más triste es la nula utilidad que este esfuerzo económico tuvo en el campo militar; por un lado el peligro de una invasión protestante se desvanecía cuando en junio de 1593 Enrique IV de Francia abrazaba el catolicismo y definitivamente cuando en mayo de 1594 entraba victorioso en París. Y sobre el asegurar la frontera tampoco fue de gran utilidad durante la guerra que se inicia en 1595 pues todas las operaciones militares se desarrollaron en la frontera con Flandes y ni siquiera se pudieron utilizar las nuevas fortificaciones para intentar abrir un segundo frente en el sur de Francia. El único objetivo cumplido fue el de impedir que se alzarán en armas contra la monarquía los habitantes de Jaca y Aínsa, pero para este cometido eran suficientes las obras realizadas en la Aljafería de Zaragoza.

El aspecto más interesante de la construcción de Jaca es el gran debate que se originó entre militares e ingenieros (técnicos) sobre la función que debía cumplir «Ciudadela o Castillo». Para los militares su objetivo era tener controlada «sujeta» a la ciudad de Jaca y evitar cualquier alzamiento contra la monarquía, mientras que para el ingeniero su fin era el defender el

territorio de una posible invasión de Francia. El debate se planteó en todas las cuestiones necesarias para su construcción, así se discutió sobre el emplazamiento, forma, tamaño e incluso cual debía ser el orden constructivo. La ciudad de Jaca no fue ajena a este debate ya que, ni aceptaba, ni entendía ese interés en construir una ciudadela que lesionaba sus derechos forales, destruía un barrio entero y parte de sus murallas, y que además les consideraba enemigos de la monarquía. Debate que se mantuvo hasta 1594 en que Felipe II denomina como «castillo» a la fortificación realizada en Jaca, mientras que para Aínsa se siguió manteniendo el término de «ciudadela».

DOCUMENTO

- Sumario general de la data su cuenta y resolucion de los años de 592, 593 y parte de 594.
- Monta la data de mrs. pagados a diversas personas para la fortificacion de los castillos de las montañas de Aragon del dicho tiempo: 9.697.561
- La de mrs. pagados a las personas que hicieron obras a destajo en el castillo de Jaca: 2.315.775
- La de lo pagado a jornaleros que trabajaron en el dicho castillo de Jaca desde 17 de mayo hasta 20 de diciembre de 94: 28.703.787
- La de lo pagado a gastadores que servian en la fabrica del castillo de Jaca: 430.151
- La de lo pagado en portes y gastos extraordinarios y en compras de tierras 392.169
- La de lo pagado por compras de materiales y portes dellos: 3.218.313
- Monta la data de lo pagado al behedor y contador pagador y otras personas que sirvieron en las dichas fabricas por sus salarios de los dichos años: 980.752
- Total 45.738.508⁵⁶mrs.

NOTAS

- (1).- Gregorio Marañón. Antonio Pérez. Madrid 1998, pág. 692-4.
- (2).- Informe de Alonso de Vargas a Felipe II de 2-4-1592. Enrique Osset Moreno. El castillo de San Pedro de Jaca. Zaragoza 1992, pág. 175-176.
- (3).- Informe de Alonso de Vargas a la Corte de 9-2-

1592. Alicia Cámara Muñoz. «La ciudadela del rey en Jaca» en Signos. Arte y cultura de Huesca. De Formente a Lastanosa. Siglos XVI-XVII. Huesca 1994, pág. 87.
- (4).- Informe de Tiburcio Espanochi a Felipe II. Enrique Osset Moreno. El castillo de San Pedro de Jaca. Zaragoza 1992, pág. 213-221.
- (5).- Enrique Osset Moreno. El castillo de San Pedro de Jaca. Zaragoza 1992, pág. 175.
- (6).- Enrique Osset Moreno. El castillo de San Pedro de Jaca. Zaragoza 1992, pág. 232.
- (7).- AGS. GA leg. 352-81.
- (8).- AGS. GA leg. 353-95.
- (9).- AGS. GA leg. 358-177.
- (10).- Pagado el 23 de marzo de 1593. AGS. CMC, 3ª época, leg. 2742-17. Aunque en la visita que giró el 17 de noviembre indicaba que «*faltale por añadir cierto paredon de la otra parte del rio de poco trecho para atajar*». AGS. GA. leg. 358-178.
- (11).- Informe de Martín Bandrés, pagador de las fábricas de los castillos y torres que se hicieron en Jaca y sus montañas durante 1592 a 1594. AGS. CMC, 3ª época, leg. 2742-17.
- (12).- AGS. CMC, 3ª época, leg. 2742-17.
- (13).- AGS. CMC, 3ª época, leg. 2742-17.
- (14).- Que se ocupaba de «*las fábricas de los castillos de la ciudad de Jaca y villa de Canfran*». AGS. CMC, 3ª época, leg. 3510-13.
- (15).- Pagos efectuados el 11 y 12 de noviembre de 1592. La obra de cantería continuaba en mayo de 1593. AGS. CMC, 3ª época, leg. 2742-17.
- (16).- Existe una traza del castillo de Canfran de 7 de noviembre de 1592 que no recoge ninguna de las obras de adaptación a la artillería como los baluartes o el revellín. AGS. MPyD. 6-57.
- (17).- «*Plano del recinto fortificado de Verdun y de un castillo que se esta construyendo*». AGS. MP y D. 19-154.
- (18).- AGS. CMC, 3ª época, leg. 2742-17.
- (19).- AGS. CMC, 3ª época, leg. 3510-13.
- (20).- El mismo día que se iniciaba la obra de la ciudadela Tiburcio Espanochi recomendaba al rey «*que se hiciese cosa de poca costa considerando la dificultad de conducir artillería sobrela y la poca vecindad desta ciudad que para su freno qualquier cosa bastaria*». AGS. GA, leg. 352-81.
- (21).- En julio Hernando de Acosta propuso derribar el burgo que se había quedado pegado al foso e insistió sobre todo en el derribo de la casa e iglesia de los canónigos de Santa Cristina por ser alta y por tanto peligrosa para la fortaleza. Así mismo, en junio, se ordenó desmochar parte de la cerca medieval por lo «*que se van derribando algunas torres de la muralla de la ciudad hasta arrasarlasy con el igual de la dicha muralla*», evidentemente con la intención de evitar padrastrós sobre la fortaleza. AGS. GA, leg. 353-93.
- (22).- Cartas de Alonso de Vargas y de Tiburcio Espanochi a la Corona del 24 de mayo de 1592. AGS. GA leg. 353-1 y 3.
- (23).- Cámara Muñoz, A: «La ciudadela del rey en Jaca» en Signos. Arte y C. de Huesca. De Formente a Lastanosa. S. XVI-XVII. Huesca 1994, p. 91.
- (24).- Informe de Luis Carrillo de Toledo de mediados del siglo XVII. RAH. Colección Salazar y Castro. N-65.
- (25).- En Peníscola llegaron a trabajar hasta 600 obreros. José Javier de Castro Fernández y Fernando Cobos Guerra. «Inicio y desarrollo de la fortificación moderna en el reino de Valencia. 1544-1579», en Luis Scrivá su Apología y la Fortificación Imperial. Valencia 2000, pág. 34.
- (26).- Enrique Osset Moreno. El castillo de San Pedro de Jaca. Zaragoza 1992, pág. 237.
- (27).- Dado en Valencia el 31 de diciembre de 1576. José Javier de Castro Fernández y Fernando Cobos Guerra. «Inicio y desarrollo de la fortificación moderna en el reino de Valencia. 1544-1579», en Luis Scrivá su Apología y la Fortificación Imperial. Valencia 2000, pág. 34-36.
- (28).- Este ingeniero en 1592 pidió entrar al servicio de Felipe II, procedente de Bretaña y después de haber estado al servicio de Francia. Alicia Cámara Muñoz. Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II. Madrid 1998, pág. 43.
- (29).- Es importante advertir que los pagos se efectúan con ducados de a 10 reales de la moneda de Aragón.
- (30).- Los siguientes salarios de los oficiales son mensuales.
- (31).- En 1570 estaba trabajando con Bartolomé Carlon en la construcción del castillo de San Leonardo de Yagüe (Soria) y que era su promotor, el capitán general de la artillería, Juan Manrique de Lara. Fernando Cobos Guerra y José Javier de Castro Fernández: Castillos y Fortalezas de Castilla y León. León 1998, pág. 266.
- (32).- Fechada en Madrid. AGS. Registro del Consejo de Guerra, leg. 69, fol. 96.
- (33).- Era discípulo de Juan de Olaygui veedor de las fábricas de Pamplona.
- (34).- El jurado Juan de Villacampa tuvo un papel destacado en el conflicto jurisdiccional que hubo con la justicia de la ciudad en octubre de 1593. Alicia Cámara Muñoz. «La ciudadela del rey en Jaca» en Signos. Arte y Cultura de Huesca. De Formente a Lastanosa. S. XVI-XVII. Huesca 1994, pág. 91.
- (35).- 25 de enero de 1593. «*A Antonia Ximeno, viuda, mujer que fue de Francisco Moreno difunto... por el destajo de aondar y sacar piedra y tierra en el foso del castillo... y por aversele muerto el dicho su marido se le ordeno que no pasase adelante el destajo*».
- (36).- Carta de Tiburcio Espanochi de 13 de mayo de 1592. AGS. GA, leg. 352-81.
- (37).- Traça del castillo de San Pedro que se tiene enpeçado en la ciudad de Xaca. Por T. Spanochi. Jaca 24 de mayo de 1592. AGS. MPyD. 38-92.
- (38).- AGS. GA, leg. 353-3.
- (39).- Relación de los trabajadores desde el 31 de mayo a 21 de agosto de 1592. AGS. CMC, 3ª época leg. 2742-17.
- (40).- Informe de Hernando de Acosta de 2 de julio de 1592. Alicia Cámara Muñoz. «La ciudadela del rey en Jaca» en Signos. Arte y cultura de Huesca. De Formente a Lastanosa. Siglos XVI-XVII. Huesca 1994, pág. 94.
- (41).- AGS. GA, leg. 353-148.
- (42).- Carta de Tiburcio Espanochi. Jaca, 12 de noviembre de 1592. AGS. GA, leg. 359-93.
- (43).- AGS. GA, leg. 353-95.
- (44).- «*En los desvanes del quarto que esta podran caber armas de toda suerte y bastimentos para mucho tiempo y en los sotanos que se van haciendo en los aposentos vajos podrase poner vino aceite vinagre y cantidad de leña tendra este cuarto 44 aposentamientos de 16 pies en cuadrado... ya esta cubierto de tejas y presto sera todo cubierto sino de losas como se acostumbra mucho en esta tierra*». Carta de T. Spanochi. Jaca, 7 de noviembre de 1592. AGS. GA, leg. 359-177.
- (45).- A Domingo de Sarasa 10 reales y medio por el valor de 300 tejas usadas que se tomaron para cubrir el tejado del quarto primero del castillo. 14 de noviembre de 1592.
- (46).- Jaca a 8 de abril 93. «*Se hizo una fragua en las canteras para servicio de los canteros. Un yunque, unos barquines con sus cadenas de hierro, una bigornia, dos mallos, un martillo de mano, dos cufrideras, dos tobillos, un manedal, 5 pares de tenaças, dos limas viejas, una caldera de mano*». AGS. CMC, 3ª leg. 2742-17.
- (47).- *Pagase* (desde 8 de junio de 1592) a los dueños de los carros de bueyes que por comision de don Alonso de Vargas fueron embargados en diversos lugares del reyno de Aragon y se llevaron a la ciudad de Jaca donde servian en la fabrica del castillo della carreteando piedra de las canteras para las obras a Domingo Candor 5 carros, a Juan Brocad y M. Diaz 4 carros, a Juan Castiello 4 carros, a Guillemon de Teda 2 carros y a Pedro Jordan 5 carros. Estos eran vecinos de «*Xea, Tudela y Tauch*». AGS. CMC, 3ª época, leg. 2742-17.
- (48).- Por ejemplo el 27 de julio de 1592 se adquirirían 20 palancas de hierro, 11 mazas de hierro, 10 cuñas, 12 palanquetas, 200 azadones, 100 azadas, 12 magallones, 6 rodillas, 500 palas, 200 espuelas y 2 garmellas.
- (49).- AGS. CMC, 3ª época, leg. 2742-17.
- (50).- AGS. CMC, 3ª época, leg. 3510-13.
- (51).- AGS. Registro del Consejo de Guerra, leg. 62, fol. 263v^o-270v^o. Esta torre de Baños de Benasque fue iniciada en 1593 pero no se terminó.
- (52).- AGS. Registro del Consejo de Guerra, leg. 62, fol. 260-261v^o.
- (53).- AGS. Registro del Consejo de Guerra, leg. 62, fol. 284-287v^o.
- (54).- AGS. Registro del Consejo de Guerra, leg. 62, fol. 263v^o-270v^o.
- (55).- Aranjuez, 16 de abril de 1594. AGS. Registro del Consejo de Guerra, leg. 62, fol. 263v^o-270v^o.
- (56).- AGS. CMC, 3ª época, leg. 3510-13.

BREVE ESTUDIO DEL CASTILLO DE SAN CARLOS

Juan González de Chaves Alemany

INTRODUCCIÓN

El castillo de San Carlos de Palma de Mallorca está situado en una pequeña península en el extremo oeste del interior de la Bahía de Palma, a unos cuatro kilómetros del centro de la ciudad por la ribera del mar.

Junto a esa península y hacia el interior está la cala de Porto Pi, antiguo puerto romano que subsiste como tal en el medievo y llega a nuestros días convertido en base naval militar.

Modernamente la península ha crecido hacia el este en forma de muelle para tráfico de carga, cumpliendo una función esencial en el conjunto del puerto de Palma.

Es el único castillo abaluartado de las Islas Baleares y representativo de una tipología que vemos repetida tanto en España como en las antiguas colonias americanas.

A lo largo de su historia de cuatro siglos se ve como se amplía, modifica y se adapta a las circunstancias y elementos de defensa imperantes en cada época. Sin duda es el mejor ejemplar de arquitectura militar renacentista que existe en nuestras islas.

SÍNTESIS HISTÓRICA

A principios del año 1600 comienza a plantearse entre los miembros del Colegio de Mercaderes la necesidad de construir un fuerte que resguarde el puerto de Palma por el oeste, en las inmediaciones de lo que fue un antiguo puerto romano llamado Porto Pi.

El Colegio de Mercaderes se reúne en sesión de 2 de marzo de 1600 y acuerda la edificación de una fortaleza para evitar que los moros saqueasen aquel entorno del oeste del puerto de Palma.



Acceso actual practicado con la reforma de 1890.

El acuerdo del Colegio de Mercaderes consistía en la aportación de mil libras mallorquinas y la proposición de que el resto fuese aportado por los jurados, presentándolo así ante el Gran i General Consell.

El 13 de marzo esa institución aborda el tema propuesto por los mercaderes y añade que a las mil libras aportadas por éstos, la universidad correría con el resto de los gastos. La propuesta indicaba que la fortificación debía ser como la existente en La Mola del puerto de Andratx.

El rey Felipe II contesta a la solicitud del Gran i General Consell en febrero de 1608 diciendo que el Colegio de Mercaderes pagase la mitad o dos terceras partes, y el resto lo pagaría la procuración real; pero además de las

condiciones económicas, el rey impone otras de índole técnica o de diseño ya que adjunta unas instrucciones para la construcción de la fortaleza que la alejan de la traza de la torre de La Mola de Andratx, así como de otras fortificaciones aisladas en la isla de Mallorca.

Estas instrucciones firmadas por el rey y por su secretario de guerra Bartolomé Aguilar, indican «... que la construcción tiene que ser cuadrangular, de cien pies por lado, con cuatro bastiones de veinticinco pies de cortina y diez pies de través donde pudiesen estar dos mosqueteros a cada lado, y una o dos piezas de artillería. Las paredes o cortinas de los bastiones estarían hechas a plomo, con la idea de que el pie de muralla no restase capacidad para las dos piezas; las cortinas

entre los bastiones o baluartes tendrían cincuenta pies castellanos; la mitad de la fortaleza debía ser terraplenada hacia el lado que da al mar, a fin de poder hacer una batería de cinco o seis cañones; en la parte de tierra se hacían las bóvedas, almacenes, cuerpo de guardia y cuartel; tanto en el primero como el segundo y tercer piso.

Las paredes entre baluartes tendrían seis pies de escarpa y treinta de altura hasta el cordón o cornisa; los cimientos doce pies, y del cordón hasta el final del parapeto seis pies. En lo alto habría un parapeto y un cobertizo para resguardar las piezas de artillería cuando estuviesen desmontadas. Alrededor del fuerte debía correr un foso de siete pies de ancho con la puerta situada a veinte pies de altura. Para el acceso se preveía una escalera de marés separada de un puente levadizo y en el umbral un rastriero...».

Las divergencias en cuanto a diseño y forma de pago, existentes entre el Colegio de Mercaderes y los jurados, demoran una vez más su construcción.

Hay que hacer notar que por esas fechas la construcción de una fortaleza cuadrada con bastiones representaba una novedad, y que los antecedentes (torres redondas) eran conocidos por los representantes políticos y del Colegio de Mercaderes en sus aspectos económicos y constructivos. Considero esta circunstancia de diseño innovador, como complementaria a la falta de fondos de las instituciones locales la causante de las sucesivas demoras en la construcción de la fortaleza.

El 27 de octubre de 1609 se reúne nuevamente el Colegio de la Mercadería y acuerda cooperar con mil libras mallorquinas más, y ceder gratuitamente la parte necesaria de terreno en la loma de Porto Pi que poseía años atrás.

En 1610 parece que por fin se inicia la construcción en el lugar señalado por el virrey Juan de Vilaragut, que era el aportado por el Colegio de la Mercadería.

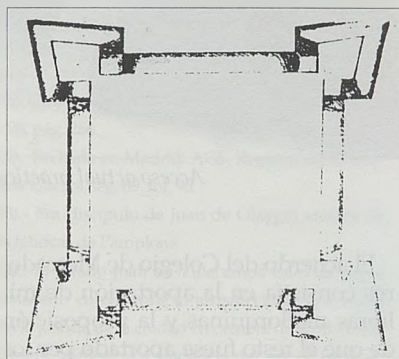
La construcción se concluye definitivamente en 1612. Curiosamente ya se había nombrado un alcaide, Joan Aixatell en 1610.

El historiador Joaquín María Bover relata que el fuerte quedó concluido a principios de junio de 1612, y el 16 de

junio de ese año, se consigna que la construcción ha costado doce mil libras mallorquinas distribuyéndose las aportaciones de la forma siguiente: cinco mil libras a cargo de Su Majestad, cinco mil libras el reino, (los jurados de Mallorca) y dos mil del Colegio de la Mercadería.

El nombre de San Carlos parece que se debe a la circunstancia de que el virrey, en el tiempo de los primeros intentos de construcción, era don Carlos Colona, marqués de Espinar.

Pronto se ve que esta fortaleza inicial, con una cabida para cinco o seis cañones es insuficiente entre otras cosas, porque su posición la hace vulnerable y porque el frente marítimo a batir es muy grande para tan pocas piezas de artillería y que su construcción maciza impide albergar tropa numerosa. Por eso, el veintiséis de junio de 1662 el rey Felipe IV ordena una ampliación que fue proyectada por el sargento mayor del reino y maestro de fortificaciones Vicente Mut, quien se queja de tener que proyectar una fortaleza aprovechando la primera construida sin poder depurar el diseño que los cánones imponían en la época.



Plano del castillo de L'Aquila (1534).

Vale la pena que nos detengamos en este personaje ya que se trata, tal vez, del ingeniero militar más fructífero y conocido de nuestras islas.

Nacido en 1614, fue historiador, matemático, doctor en derecho por el Estudio General Lluiliano. Obtuvo grado de sargento mayor en la milicia de Mallorca. Cronista general del reino de Mallorca desde 1641 a 1687. Jurado por el estamento militar en 1646 y 1650.

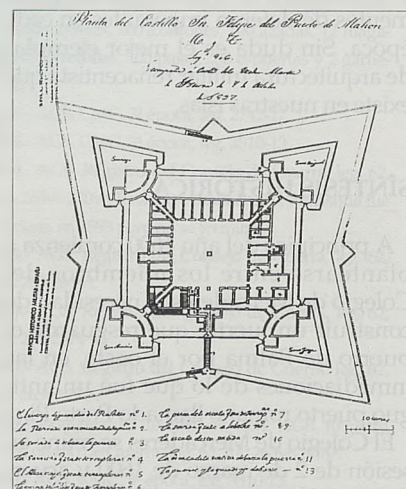
Autor de varios tratados sobre temas militares como: Arquitectura militar; Primera parte de las Fortificaciones regulares e irregulares (1664); Anotaciones sobre compendios de la artillería; Instrucción sobre la milicia y sus oficiales, que se ha de observar en caso de invasión o tocar armas en la isla de Mallorca (1674). Amén de otras obras de tema histórico y científico.

Sus observaciones respecto a la defensa de Mallorca son fundamentales para la futura fortificación de la isla, que debe cambiar los conceptos medievales por los más avanzados imperantes en Europa, de origen italiano hasta el siglo XVI y de influencia francesa y holandesa en el XVII.

Cuando aborda la ampliación de San Carlos, lo hace en plena madurez profesional y siendo uno de los más acreditados ingenieros en la época de Felipe IV.

Al tiempo que se proyecta el nuevo castillo, se coloca una batería baja junto a la ribera del mar con capacidad para diez cañones que completa la defensa de esta parte del litoral del puerto de Palma.

Pero volvamos al castillo, cuya construcción supone la obra de fortificación aislada más importante realizada en Mallorca en el siglo XVII, y exponente en la actualidad del único castillo abaluartado que permanece en pie en las Baleares, ya que el de San Felipe del puerto de Mahón, construido hacia 1560 con una traza de Calvi, fue demolido en 1782.



Planta del castillo de San Felipe de Mahón de 1597

Sobre la entrada principal, orientada al N.E se coloca una lápida que dice:

*Reynado Phelipe
Siendo Virrey D. Josef de Lanusa
Conde de Plasencia
y jurados Francisco Brondo
Thomas Garriga Trobat
Jayme Morell (de Pastoritx
Gabriel Armengol
Francisco Serra
Jayme Llinas (forner)
1663.*

Al parecer pues, se acaba ese año y resulta asombroso como en un año y meses puede ejecutarse una obra de tal envergadura.

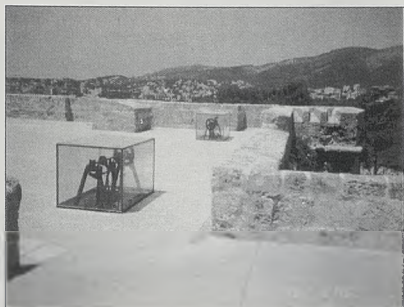
Naturalmente tal construcción estaba pensada para albergar un mayor número de cañones que la primitiva, así como una guarnición suficiente no solo para la defensa del propio castillo, sino para el resto de la isla.

En 1674 el alcaide pide refuerzos para aumentar la dotación en cincuenta hombres, y en 1679 se realiza una nueva petición de treinta hombres más.

A finales del siglo XVII el castillo, según Fernando Weyler, tenía una dotación de dos artilleros, uno de ellos con título de condestable, especie de suboficial con cierto mando y el otro ejercía de ayudante; cobrando cien y ochenta libras respectivamente.

El sueldo del alcaide era de quinientas ocho libras, muy superior a su homónimo del castillo de Bellver que cobraba ciento ocho libras, a pesar de ser una fortaleza de mayor envergadura.

El número de artilleros debemos entenderlo como de los que eran expertos; ya que sin duda había unos efectivos mas numerosos para manejar las piezas de artillería que existían. Los artilleros eran del cuerpo de la



Vista de los ascensores de munición desde las salas B y C a cubierta.



Entrada original al castillo de 1612.

Artillería Real, compañía que llega a alcanzar el número de doscientos a principios del siglo XVIII repartidos por toda la isla de Mallorca, correspondiendo veinticinco a San Carlos y Punta de la Galera.

En el siglo XVIII, con la llegada de los Borbones, se inician unos cambios en la estructura del estado muy importantes que afectan, entre otras cosas, a la organización militar.

Se suprime la compañía de la Artillería Real y el alcaide del castillo se sustituye por un gobernador o comandante, con categoría de capitán o teniente.

Se construye en su interior un cuartel con capacidad para doscientos hombres y una casamata para cien más.

La precariedad de cuarteles en Mallorca era tan grave que las tropas llegadas de la península, e incluso parte de las levás locales, debían alojarse por su cuenta.

Hacia 1715 las tropas reales que se encontraban en la isla solían alojarse en el castillo San Carlos.

En 1769 tenemos noticias de que estaba armado con dos cañones de 20, ocho de 18 y tres de 12 libras; seguramente es el momento de mayor poder artillero en el castillo a base de piezas de avancarga.

A principio del siglo XIX, el castillo comienza a utilizarse como prisión. A consecuencia de la revolución de 1868

se producen encarcelamientos de algunos republicanos en el castillo que posteriormente, el siete de octubre de 1869, se trasladan al castillo de Bellver que reunía mejores condiciones.

El 21 de abril de 1869 se produce una explosión al manipular unos cartuchos procedentes del revellín del rey Don Jaime de las murallas de Palma, quemando al artillero Josep Bernat, natural de Consell.

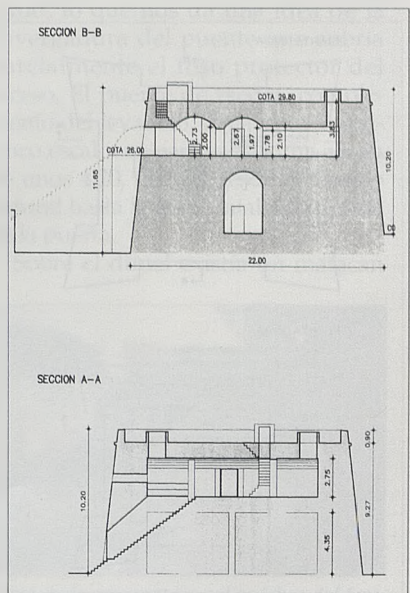
En octubre de 1870 se produce un brote de tifus en la zona y se improvisa un hospital en el castillo. Los enfermeros son proveídos por el Ayuntamiento de Palma.

En 1872 una nueva epidemia de tifus hace que se refugien en el castillo familias procedentes del centro de Palma.

Por Real Orden de 4 de junio de 1888, se aprobó un anteproyecto para instalar seis cañones C.H.R.S. de 24 cm. modelo de 1884. El 7 de mayo de 1890 se aprueba el proyecto correspondiente que produce una modificación sustancial en la configuración del castillo que perdura hasta nuestros días.

El 27 de agosto de 1892 se aprueba el proyecto para colocar dos cañones más, esta vez de 15 cm.

Por Real Orden de 6 de junio de 1916 se dispone que se trasladen cuatro C.H.S. de 24 cm. modelo 1884 al fuerte de Torre den Pau, y en su lugar



Secciones Castillo de San Carlos de 1612.

corrige posteriormente con la ampliación de 1662.

Se trata de un castillo que responde a la tipología italiana imperante en la época, y se aparta de toda la arquitectura militar medieval que era la única conocida en la isla hasta entonces.

Recordemos que Calvi proyecta las murallas de Palma con un sistema abaluartado en 1585 para sustituir a las murallas medievales obsoletas, pero este tipo de fortificación aún no había calado en la mentalidad de la gente, ni siquiera entre los responsables políticos.

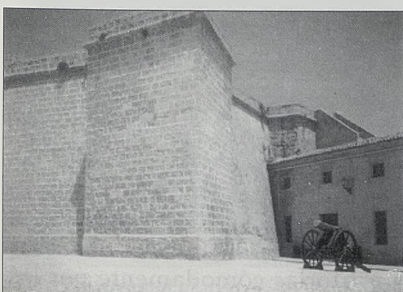
De ahí la resistencia de los jurados mallorquines para aceptar una obra con un diseño poco habitual en la isla. Estamos ante un modelo al que se le llama castillo, pero empieza a tener elementos de fortificación moderna aunque su prominencia, su relieve, todavía nos recuerda la figura de antiguas fortalezas.

En las instrucciones enviadas desde la corte para su construcción, firmadas por el secretario de Guerra, don Bartolomé de Aguilar, figuran una serie de características que no se reflejan en la realidad.

Una vez más nos encontramos con divergencias entre la documentación escrita y la realidad física de la obra realizada.

El castillo tiene una planta cuadrada de 22,5 metros de lado, en la base de la escarpa, con cuatro baluartes con un lateral de cara de 6 metros, a borde de parapeto; una cortina entre baluartes de 13 metros y unos flancos de dos metros. La altura total de unos 10 metros varía en su adaptación al terreno natural.

En la descripción de 1608 se habla de que la construcción debía tener bóvedas en el primero, segundo y tercer piso, dentro de la mitad de la



Vista desde del encuentro entre la construcción de 1612 y la de 1662.



Planta general del conjunto del castillo de San Carlos

planta hacia tierra, quedando rellena la mitad que mira hacia el mar.

Como se ve en las secciones adjuntas, no hay cabida para tres plantas con las alturas necesarias para ser habitables, y los gruesos de forjados o bóvedas necesarios para soportar las piezas de artillería colocadas en la planta de cubiertas.

Tampoco se construyó el foso perimetral en todo su recorrido, porque sino se adivinaría su traza en el terreno natural excavado que aparece a la vista en el foso de la ampliación de 1662, ya que ambos se superponen en el flanco N.O., y el primitivo no tiene continuidad en el flanco N.E.. En definitiva, no se cumplieron fielmente las instrucciones de la corte en cuanto a la disposición de las plantas, dependencias y foso; sin embargo las dimensiones de cortinas y baluartes parecen ajustarse a lo indicado por el rey.

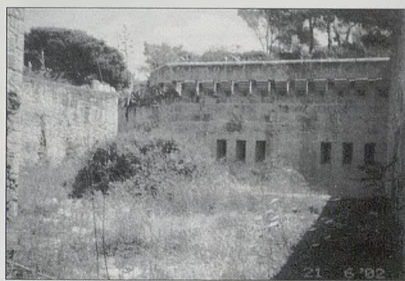
La fortaleza tiene una planta, que denominaremos baja, compuesta por dos piezas rectangulares, abovedadas, con un eje dominante orientado prácticamente norte-sur, comunicadas entre ellas por una pequeña puerta. No tienen ventilación y se accedía a ellas por una trampilla en la parte superior de las bóvedas, seguramente debían destinarse a aljibe.

Sobre la baja se dispone una planta que llamaremos primera, en donde existen cuatro dependencias principa-

les; denominamos (A) a la que se accede directamente por la puerta primitiva, situada a unos seis metros sobre el terreno natural. La posición de la puerta, en la cortina de tierra adentro, parece coherente con la situación del castillo, ya que es la más segura.

La puerta de entrada era en arco de medio punto, aunque parece adintelada porque a las dovelas se le superpone una marca rehundida que albergaba la tabla rectangular de un puente levadizo de unos 2,80 metros de longitud, lo que nos da una idea de la envergadura del puente que cubría parcialmente el foso protector del acceso. El puente de piedra, complemento del levadizo, tenía unos veinticinco escalones para salvar una altura de unos 4,20, metros desde el terreno natural hasta la horizontal del umbral de la puerta.

Sobre el dintel existía un matacan



Vista de la casamata en el quiebro del foso de 1890.

protector del que nos quedan únicamente tres ménsulas. Falta la pieza de clave que posiblemente debía contener un escudo.

Tenemos que pensar que el terreno natural estaba aproximadamente a la cota topográfica 20 metros en el entorno del castillo, por el lado oeste.

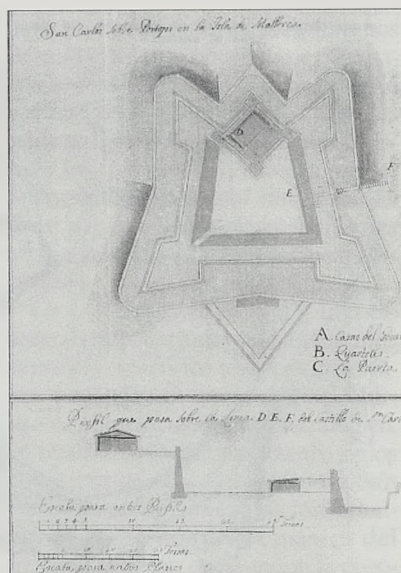
Actualmente se accede a la sala (A) por una escalera de nueva factura que arranca desde el patio central del castillo ampliado. Desde esta dependencia comienza una escalera de dos tramos para acceso a la planta cubierta.

Junto a la dependencia (A), existe la dependencia (B), más pequeña, con una continuidad de bóveda de cobertura.

Hacia el este están las dependencias (C y D) que coinciden en proyección con las situadas en la planta inferior. (Aljibes).

Estas piezas tienen dos apéndices en forma de pasillos hacia el este, también abovedados, que acaban ciegos.

En los extremos de los pasillos y en un lateral de las dependencias (A y B), hay unos huecos verticales a modo de buhera que comunican con la cubierta y que servían para el suministro de enseres y munición a la artillería colocada en esa planta. El transporte de grandes pesos o volúmenes por la escalera de la dependencia (A) no era factible.



Copia de una hoja del Atlas Boisse (siglo XVIII).

Para proteger los huecos de la intemperie se ha colocado actualmente una caja de cristal estanca aportando una solución que considero muy acertada, ya que posibilita la iluminación natural de las dependencias inferiores y mostrar en cubierta los ascensores de proyectiles modernos.

Los materiales empleados para la construcción son el marés, piedra arenisca que tuvo que traerse ya que no existe en cantidad y calidad en el entorno del castillo, para los muros, bóvedas y parapetos. Los baluartes y

base, seguramente se rellenaron con material procedente del foso perimetral y gran parte aportado de zonas mas alejadas.

La cubierta estaba pavimentada con losas de marés y, actualmente se ha repuesto gran parte de su superficie con hormigón de pobre, cromáticamente acertado.

Todo el perímetro superior está dotado de un parapeto de 1 m de altura que exteriormente comienza en un cordón sobresaliente de marés labrado en media caña. El estado de conservación es bueno.

La ampliación de 1663 supuso un cambio radical de la fortaleza en cuanto a dimensiones y concepción de edificio defensivo.

El primer cambio que realiza Vicente Mut se refiere a la orientación general. Sigue con un sistema abaluartado, pero le concede mayor importancia al frente a mar abierto, al S.E. y al S.O. proponiendo una planta trapezoidal que abraza a la antigua construcción, pero cambia los ejes perpendicularmente presentando mas lienzo de muralla capaz de albergar en su cubierta unas piezas de artillería en esas dos direcciones, ya que lo que no se puede defender mar adentro, difícilmente se podrá hacer con el enemigo en el interior de la bahía.

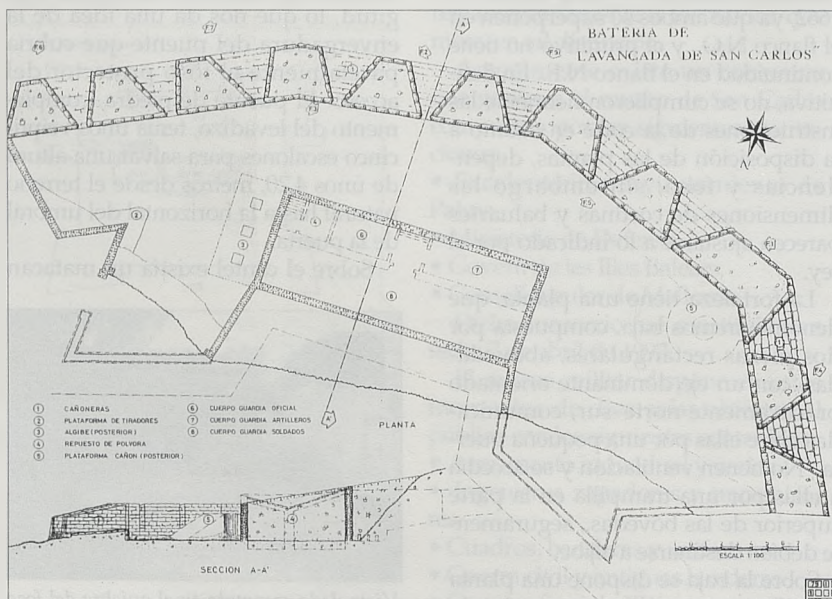
Ya no se trata de hacer solamente un fuerte de defensa marítima, sino que debe construirse un acuartelamiento capaz de albergar tropa numerosa. (300 hombres).

Así pues, diseña un castillo abaluartado con un gran patio interior rodeado de dependencias cuarteleras adosadas a los muros de las cortinas, que tienen una anchura suficiente como para instalar cañones en la parte superior y configurar un amplio camino de ronda entre los cuatro baluartes.

Curiosamente esta circulación perimetral es interrumpida por la fortaleza antigua y no le da solución de continuidad, ni acceso a la misma a ese nivel.

Desde el patio arranca una ingeniosa rampa, con escalera central que sirve de acceso rodado a la planta superior. Esta solución permitía el traslado de piezas dotadas de ruedas y estirarlas cómodamente por las escaleras.

Naturalmente esta rampa, dispuesta



Batería de L'Avançada de San Carlos.

en forma de bisectriz, da acceso preferente a los lienzos del S.E. y S.O.

En la concepción general del edificio llama la atención la situación de la nueva puerta en la cortina N.E. que da al mar y no hacia tierra, como la puerta del castillo primitivo.

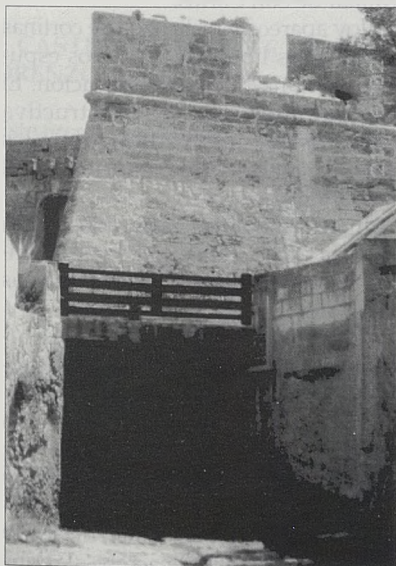
El ingeniero Mut se enfrenta al problema de que la cortina de tierra adentro, en principio la más segura, está ocupada por la fortificación primitiva y decide poner la puerta en la menos expuesta de las restantes, confiando en que la defensa se desarrollará en el mar abierto.

La ampliación abraza el antiguo castillo, pero no lo integra ni formalmente ni funcionalmente, lo considera como un apéndice con el que hay que convivir.

Los cuatro baluartes se diseñan muy afilados, con tres cañoneras por cara y una en el flanco.

La escarpa no es muy pronunciada, con unos muros de unos 2,5 metros de grueso de forro, que en unos casos tienen un intradós relleno que sirve de base al amplio paseo de ronda o cubierta, y en otros unos espacios abovedados que albergaban a la tropa o eran almacenes.

En el plano anexo nº 1, copia de una hoja del ATLAS BOISSE (siglo XVIII), puede observarse la existencia de una gran glacis situado en los flancos S.E. y S.O. que ocultan el per-



Acceso original al foso desde el cuerpo de guardia (derruido) junto al baluarte N.O.

fil ofrecido al mar.

Frente a la cortina sur se proyecta un pequeño revellín que al parecer no llega a realizarse.

En el plano citado se aprecia la ausencia de la puerta en la cortina oeste y destaca la figura del puente que daba acceso a la puerta principal en el este.

La fortificación se contemplaba con una batería avanzada, junto al mar, denominada «La Perdida». Se trataba de una batería baja, en línea quebrada de cuatro lados, con diez cañoneras y una gola en tenaza que cerraba el edificio de la pequeña guarnición. (Ver plano anexo nº 2 y fotos).

Los muros de la gola estaban dotados de pequeñas troneras para la defensa desde tierra. La cubierta del pequeño edificio era a dos aguas hacia el interior.

Esta solución, extraña y curiosa, se hizo para no alzar un perfil visible desde el mar que delatase su existencia.

La superficie ocupada por el castillo ampliado es de unos 5.700 m² sin el foso perimetral.

En 1878 se proyecta una nueva ampliación que no llega a realizarse, con una figura pentagonal que engloba todo el recinto anterior y cinco baluartes muy afilados y dotados de gran escarpa; todo rodeado de su correspondiente foso. (Ver plano anexo nº 3).

Llama la atención que en esas fechas todavía se esté proyectando una fortificación basada en el sistema abaluartado tipo Vauban, cuando ya parece desechado por la aparición de artillería mas pesada, de mayor alcance, que requería unos asentamientos fijo de mayor dimensión, además de unos complementos de polvorines íntimamente ligados a la pieza de artillería.

La tercera y última modificación importante del castillo se produce en 1890 con motivo de la instalación de una batería exterior adjunta al castillo y al artillado con piezas fijas a su asentamiento. Esta reforma obedece a la concepción clara de que la defensa del puerto de Palma debía realizarse mar abierto y así se orienta toda la nueva fortificación. Por otra parte el alcance de la artillería en esa época, permite el rechazo del enemigo a

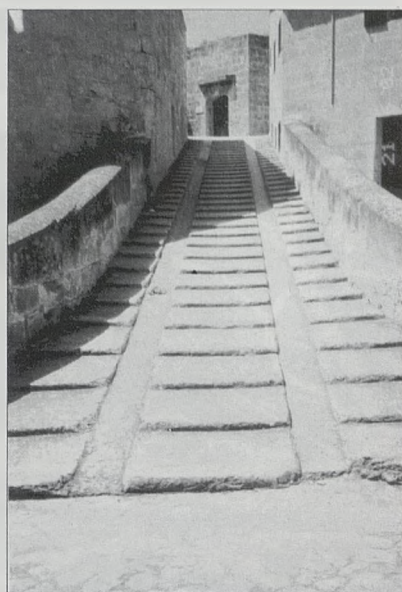


Anteproyecto de ampliación de San Carlos de 26 de marzo de 1878, siendo coronel de plaza don Rafael Palete.

mayor distancia y justifica aun más la solución adoptada.

En la cortina S.O. de la ampliación de 1663, existe una entrada amplia realizada con motivo del artillado de 1890, con posibilidad de acceso de carros y arzones, a la que se llega por un camino que discurre en parte sobre el foso rellenado frente a esa cortina. Originalmente existía una pasarela que franqueaba el foso junto al baluarte N.O. A la derecha de la puerta existía un cuarto para el cuerpo de guardia dotado de una aspillera dirigida hacia el foso.

Sin duda la creación de esa puerta al



Rampa desde el patio hasta las cubiertas de las cortinas S.E. y S.O.

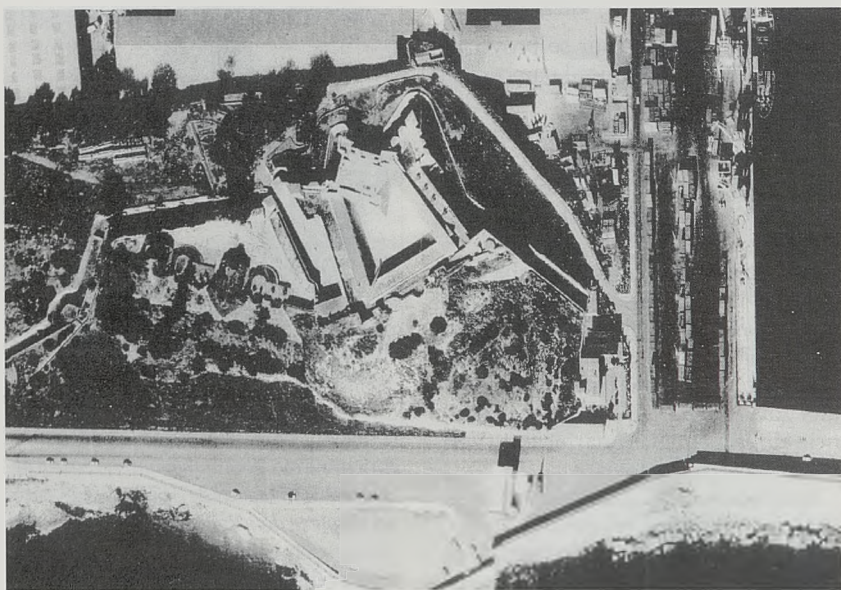


Foto aérea en la que se aprecia oculto el baluarte S.O.

oeste obedece a criterios de comodidad y a la necesidad de tener acceso practicable rodado a nivel del terreno natural.

La batería avanzada «La Perdida», se conectó con la reforma de 1890 con el castillo mediante un foso, en parte cubierto, de unos 230 metros de longitud y una anchura de unos 3,5 metros dotado de una canal central para recoger el agua de lluvia y conducirla hasta el mar. Este foso asegu-

raba una circulación protegida para aprovisionamiento de la batería y era accesible desde el foso del castillo bajo una dependencia destinada a cuerpo de guardia situada en la puerta del baluarte N.O., hoy demolida. A medio trazado se produce un quiebro de dirección y se crea una casamata a modo de caponera que defiende el interior del foso en los dos tramos contiguos. Al final desembocaba en una pequeña ensenada entre las

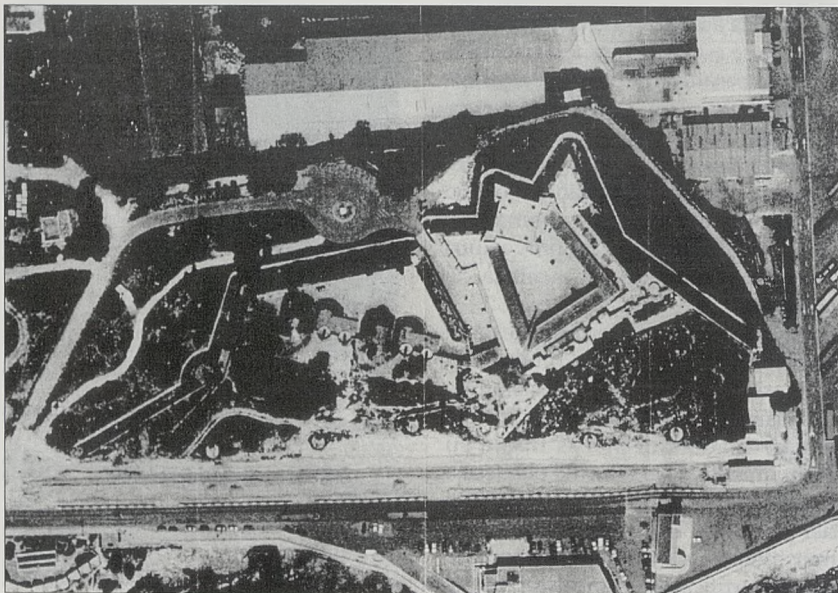


Foto aérea de marzo de 2001 en la que se aprecia el perfil de la base del baluarte S.O. y los refuerzos en la cortina sur.

rocas. Actualmente la batería y el foso están separados del castillo por un vial de acceso al puerto en el dique oeste.

Con la reforma de 1890 se añaden sobre la terraza, en la cortina sur, los asentamientos de dos piezas de artillería que requieren una base muy firme y amplia, para lo que se construye una plataforma que sobresale del grueso de la cortina unos 2,5 metros. Se rompe el parapeto superior y se ejecutan los muros a modo de contrafuerte para aguantar la plataforma con sillares extraídos del baluarte S.O., que hoy aparece desmoronado.

Para la protección de estas piezas y de las cuatro que se colocarán en forma de batería adjunta hacia el S.O., se ejecuta un talud de tierra apisonada a modo de glacis que tiene hasta 25 metros en su base.

Parte de ese talud fue desmontado en 1981, retirando unos 17.400 m³ de tierra, apareciendo la plataforma citada, así como la base de la punta del baluarte S.O.

Los añadidos existentes en la cortina y baluartes del N.O., para albergar el cuerpo de guardia, desde donde se accedía al foso construido en 1890, así como una pequeña construcción sobre el baluarte norte, se derriban desde los años 1980 al 1990 y se procede a la restauración de las salas interiores que albergan el actual Museo Militar de San Carlos.

Hoy aparecen los lienzos de cortinas y baluartes libres de añadidos espurios con una buena conservación. El conjunto tiene solidez constructiva necesitando una restitución de las caras y flancos que conformaban el baluarte SO.

Interiormente se están adecuando nuevos espacios para albergar distintas salas del museo y dependencias auxiliares.

Exteriormente existe un gran aparcamiento adornado con piezas de artillería en desuso y cuidada jardinería.

La superficie ocupada por toda la zona militar inicialmente en 1.867 por el Estado, ramo de Defensa, era de 105.152 m². Esta superficie ha quedado mutilada por la construcción y ensanche de la vía de acceso al dique del Oeste del Puerto de Palma.

LOS FUERTES DE SAN LORENZO, SAN SEBASTIÁN Y SANCTI PETRI DE CÁDIZ

Jorge Jiménez Esteban

INTRODUCCIÓN

La bahía de Cádiz y la costa Atlántica de esta provincia, desde la capital, hasta el Caño de Sancti Petri, y que comprende los municipios de Rota, El Puerto de Santa María, San Fernando, Cádiz y Chiclana de la Frontera, constituye uno de los mejores sistemas de fortificación abaluartada de la Península. A mediados del siglo XIX, el número de fortificaciones en esta zona, entre fuertes, baterías, tenazas y reductos, ascendía a sesenta y cuatro.

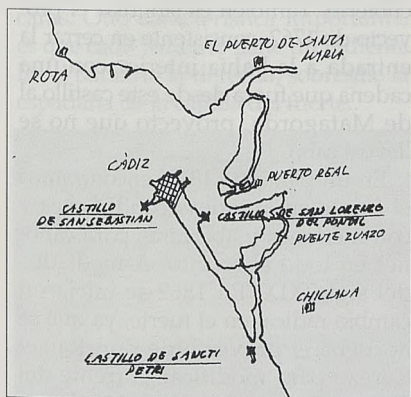
En el presente artículo se analizarán tan solo tres de sus fuertes: los de San Sebastián y San Lorenzo del Puntal o Puntales en Cádiz capital y el fuerte, (siempre denominado castillo) de Sancti Petri en el término municipal de Chiclana de la Frontera. (véase croquis nº 1).



Vista aérea del castillo y estación naval de Puntales. Foto cedida por la propia estación.

EL CASTILLO O FUERTE DE SAN LORENZO DEL PUNTAL

Este fuerte, más conocido con el nom-



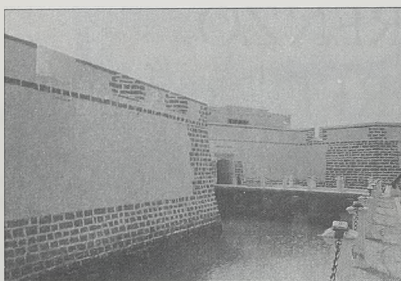
Croquis 1. Situación de los castillos de San Sebastián, San Lorenzo del Puntal y Sancti Petri.

bre de Castillo de San Lorenzo del Puntal, o Puntales, como su nombre indica, está en una prominencia de la península de Cádiz, mirando al este y en la bahía, justo en el paso a la bahía interior de Cádiz. Enfrente tiene un conjunto de edificaciones portuarias e industriales, más los restos del Fuerte de San Luis, en la Isla del Trocadero, y el de Matagorda, que surgió en la misma época que el de San Lorenzo.

Paralelo al fuerte y a un kilómetro está el Puente levadizo de Carranza, gran obra que permitió acercarse a Cádiz sin tener que dar la vuelta a la Bahía, ahorrándose muchos kilómetros de carreteras. Este castillo o fuerte, hasta mediados del siglo XIX estaba separado de la población de Cádiz tres kilómetros, quedando ahora unido al viejo casco de la ciudad por

nuevas edificaciones a la metrópoli. Constituía la defensa natural para entrar en la bahía interior y también, para atacar Cádiz por tierra, como ocurrió con el ataque y toma de Cádiz por la escuadra anglo-holandesa de 1596.

Los primeros datos que tenemos del Fuerte del Puntal, corresponden al siglo XVI, sin que por ello pudiera existir en tal estratégico lugar una fortificación anterior. Hacia 1546 se fortifica esta parte con la construcción de dos fuertes, el de San Lorenzo y el de Matagorda, enfrente. La planimetría de la ciudad de Cádiz es muy abundante, pero del castillo de San Lorenzo, por hallarse fuera de ella, aunque muy próximo, es escasa. Va a ser en época de Felipe II cuando se va a reconstruir en 1588 el Fuerte del Pun-



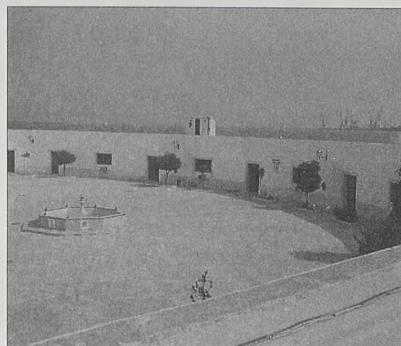
San Lorenzo del Puntal: foso y entrada al fuerte. Siglo XVII. Foto del autor.

tal y el de Santa Catalina, éste situado en el frente denominado del vendaval de Cádiz¹.

Así tenemos constancia de un primitivo plano de 1589² en que aparece ya un primer fuerte terminado (y no castillo) de planta rectangular y con dos baluartes en los ángulos noreste y suroeste. Ya se aprecia los muros ataludados y la colocación de varios cañones con sus tiros, que llegaban hasta Matagorda y a mitad del estrecho que separa la bahía exterior de la interior. Presenta también un foso con agua, como actualmente está y un revellín protegiendo esta entrada. (plano 1).

En 1589, una vez terminado el fuerte, tenía «cinco fuegos de artillería, cuatro aposentos, dos para almacén de municiones y cocina y otras dos para acomodo de un artillero y nueve soldados».

Tras el ataque o asedio inglés, este primitivo baluarte había sido destruido y se comienza su reparación de 1612, con grandes dificultades por causa de la falta de fondos. En 1629, se tomaron «cuentas» a Juan de la Fuente Hurtado, encargado de las obras del fuerte y otros edificios, acusándole de malversación de fondos. Este notable personaje tuvo a su



San Lorenzo del Puntal: patio de armas. Foto del autor.

cargo la terminación de los Fuertes de San Lorenzo del Puntal y de Matagorda, así como había levantado en la costa, treinta y seis torres de vigilancia, «con guardas, artillería y atajadores de a caballo». Todas estas obras las pudo realizar en los treinta años de servicio.

Pascual Madoz en su famoso Diccionario³ nos informa: «Puntales o San Lorenzo del Puntal, construido en 1629 (se refiere al segundo fuerte) con capilla dedicada al santo, buenos cuarteles y un pozo de agua dulce..., este castillo del Puntal, cuyas inmediaciones son un carenero de buques mercantes, cerraba la entrada del interior de la bahía con sus fuegos, que se cruzaban con los del castillo de Matagorda y Fort Louis o castillo de San Luis colocados enfrente por la parte del Trocadero y que los franceses dejaron destruidos y así permanecen». Y es que las diversas reformas del fuerte fueron constantes, como todo Cádiz, ya que de este primitivo fuerte de planta rectangular, se pasó tras la toma del fuerte en 1596 por la escuadra anglo-holandesa, a edificar un nuevo fuerte más de acorde con los adelantos técnicos del momento. El primer fuerte, estaba separado de tierra por un foso, y tenía forma de tenaza con dos baluartes puntiagudos finalizados en garitas. El resto del fuerte presentaba forma cuadra con unos semibaluartes al noroeste y noreste respectivamente y en cuyo centro de lienzo existía un diminuto baluarte de cuatro lados.

Todavía en 1639 no se había finalizado el fuerte, pues faltaba parte del talud de los baluartes. Para su conservación; al igual que para el mantenimiento de las murallas de la ciudad, se aplicaban unos curiosos impuestos. El de la sisa del pescado y el del medio por ciento de la Aduana, sobre todos las mercancías que se despachaban.

En el siglo XVIII se reconstruyó el fuerte, (plano nº 2) separándole de tierra mediante un primer foso con agua, y al que se atravesaba por un puente, hasta un camino cubierto y que detrás de él, venía un segundo foso, (que es el que vemos actualmente) con agua y compuertas alimentaba siempre de agua al foso al ritmo de las mareas, para que nunca estuviese seco. Por un puente levadizo, se cruzaba al fuerte propiamente, que tenía

su puerta, como es natural, protegida por dos baluartes muy puntiagudos y más largo el de su izquierda. El recinto terminaba en un rectángulo cara al mar y con un minibaluarte de cuatro lados. Dentro estaban los almacenes y los cuarteles además del famoso pozo de agua dulce, lo que le convertía en algo muy valioso. En los dos ángulos o puntas del baluarte, sendas garitas. El patio interior era pequeño, ocupado por varios pabellones.

En 1739 había 28 cañones montados para su defensa y en el de Matagorda, unido a tierra ya por un camino firme, 18 cañones.

Enfrente a San Lorenzo, se edificó otro fuerte durante la época de la Guerra de Sucesión Española, al parecer con ayuda francesa y de ahí su nombre Fort Louis o San Luis del Trocadero, completando así las defensas de la entrada a la bahía interior con este nuevo fuerte que disponía de 22 cañones, muchos, si lo comparamos con el de Santa Catalina del Puerto, que solo tenía seis. Entre San Lorenzo y la ciudad había en este siglo XVIII tres baterías denominadas, Primera Aguada, Segunda Aguada y del Romano, cuyos nombres todavía perduran en la toponimia urbana de Cádiz. Y entre Santa Catalina del Puerto y Rota, seis baterías, de la Ciudad, Arenilla, Bermeja, Palmas, la Puntilla y de la Gallina

Por la cartografía española y francesa, entre otras, sabemos que se mantuvo este fuerte de San Lorenzo del Puntal en idénticas condiciones hasta el XIX, únicamente reforzando el muro exterior sur del primer camino cubierto. También es singular el proyecto de 1762, consistente en cerrar la entrada a la bahía interior con una cadena que fuera desde este castillo al de Matagorda, proyecto que no se llevó a cabo.

En un plano de 1810⁴ encontramos el fuerte en idénticas condiciones y con merlones y aberturas para cañones en todo el recinto. A mediados del siglo XIX. En 1862 se inicia un cambio radical en el fuerte, ya que se aprueba el proyecto de don Rafael Cerezo para modificar el frente del mar de dicho fuerte, derribando los dos semibaluartes y formando una elipse llena de cañoneras que es como hoy ha quedado. (plano 3)

A este fuerte de San Lorenzo del Puntal en el siglo XX, en concreto en 1923 «por Real Orden de S.M. el Rey Alfonso XIII fue transferida la responsabilidad del Fuerte, del Ejército de Tierra a la Armada, siendo utilizado a partir de entonces y sucesivamente como Estación torpedera y Base de Lanchas rápidas» que se mantuvo hasta finales de los años cincuenta. Desde 1959, y bajo la denominación de Base Naval de Puntales, fue sede de los buques anfibios y del Mando Anfibio de la Flota. En 1995 pasó a depender del Almirante de la Zona Marítima del Estrecho con su nueva denominación de Estación Naval de Puntales⁵. Tiene una línea de ataque superior los 650 metros distribuidos en dos pantanales y un espigón con capacidad de ataque para más de veinticinco buques repartidos entre las tres dársenas.

Descripción actual

El fuerte de San Lorenzo del Puntal, está situado dentro de la base de su mismo nombre y rematando el «puntal de tierra» que se interna en el mar. Su lado de entrada está orientado al oeste y formado por dos soberbios baluartes, de diferentes dimensiones, como hemos visto, siendo más grande el de la izquierda. En estos baluartes enseñan sus buenos sillares de piedra ostionera⁶ con la llaga encalada, al igual que las esquinas o flancos de cada baluarte, estando el resto totalmente encalado. Las cortinas, naturalmente están en talud. Dispone en cada frente de las caras y flancos dos cañoneras, así como garitones esquineros en el ángulo de unión de las caras. Otra característica importante, es que cada baluarte tiene un rediente. En el baluarte la derecha, sobresale la espadaña de la capilla del fuerte..

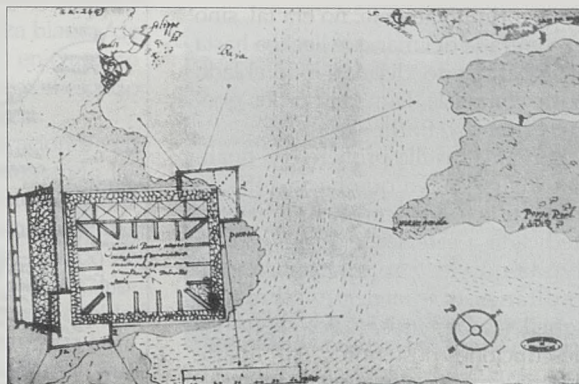


San Lorenzo del Puntal: exterior del baluarte del siglo XIX. Foto del autor.

Queda precedido por un foso con agua que se nivela mediante una compuerta, para que en bajamar siempre esté con agua. Aquí ha desaparecido el otro foso con agua anterior a éste y por el que se atravesaba por un puente, con lo que eran dos obstáculos para ingresar en la fortaleza y que permaneció hasta 1863.

Para salvar el foso hay un puente fijo, o de obra, con varios arcos que nos conduce a la puerta principal, formada por un arco rebajado abierta en el grosor del baluarte. Así pasamos a un patio pequeño, con sendas cámaras a cada lado, que servían de control de la guardia, y por otro arco, llegamos al patio de armas con un lado recto y el resto, ovoide. Los blancos pabellones de dos pisos albergan las diferentes estancias de los oficiales y mandos, —en número de cinco estancias a la izquierda y cuatro a la derecha— así como la capilla pieza valiosa dentro de su sencillez castral, formada por un pequeño recinto rectangular con bóveda de medio cañón y adornada con gusto. Exteriormente hay una placa que conmemora el enterramiento de don José Macías García de Santa Ella, gobernador del castillo y que lo mantuvo frente a los franceses durante treinta y dos meses, accediendo el rey a su petición de ser enterrado en esta capilla⁷.

El patio tiene una fuente central y varios árboles y arbustos. Las dependencias que se abren en la parte ovalada, están todas formadas por una puerta y una ventana en cada pequeño pabellón —y su número es de once—. Interiormente estas habitaciones o pabellones están abovedados y existe un pequeño museo de piezas destacadas, como cuadros, mapas antiguos, escafandras de buzo, etc., así como sala de lectura, cocina, despachos y aseos. Se puede utilizar la terraza, siendo ésta primitivamente una de las defensas junto con las cañoneras hoy convertidas en simples ventanas del piso bajo. Todavía se aprecian las barbetas para los caño-



Plano 1. Plano del Fuerte del Puntal en 1589

nes, siendo más alta la terraza izquierda que la derecha. Además en el baluarte izquierdo, tiene un pozo de agua dulce, cosa importantísima en los castillos. El cuidado con que los tienen las Fuerzas Armadas hace de este fuerte, ejemplo de fuerte abaluartado que sigue en uso todavía y que se ha ido adaptando a las necesidades de las diferentes épocas.

CASTILLO O FUERTE DE SAN SEBASTIAN

Está situado al oeste de la península de la ciudad, en un promontorio rocoso, unido por un estrecho camino que parte de la Puerta de la Caleta, y a su vez defendido por el castillo de Santa Catalina, castillo edificado en 1598 y poderoso, por lo que no se planteaba la creación de otro fuerte aislado como estaba del resto de la población, en unas rocas alejadas de la costa y de difícil mantenimiento.

El Fuerte o castillo de San Sebastián, consta de dos castillos o fuertes porque tras el primero o realmente castillo de San Sebastián —fuerte abaluartado— se extiende una gran plataforma fortificada en el siglo XIX y cinco veces más grande que dicho fuerte y que constituye una gran defensa marítima.

El origen histórico, fuera de leyendas, está en un templo fenicio dedicado a Melkart, que actuaba como faro, y que concretamente es el uso con que ha llegado hasta hoy día es de comprender, por que son innumerables las rocas que afloran y las que están a poca profundidad, formando con el castillo de Santa Catalina una caleta,

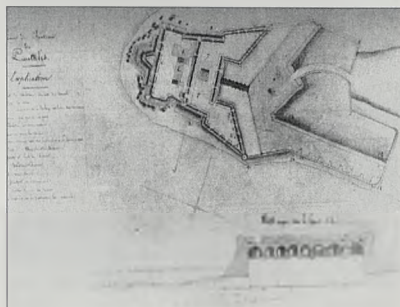
y que primitivamente, no era tal, sino una entrada del mar que llegaba hasta el actual puerto, dejando todo el lado norte como isla, llamada por los griegos Eritheya o Erithreya.

Surgió el castillo primero con finalidad religiosa, ya que hacia 1457, lo venecianos edificaron una ermita dedicada a este santo, en pago a la ayuda que les proporcionaron los gaditanos tras la peste habida en aquellos momentos, y que según las descripciones posteriores, era aparte de una ermita, «una torre de razonable altura, cuadrada, de mampostería, cuya mayor parte se cayó en 1587»⁸.

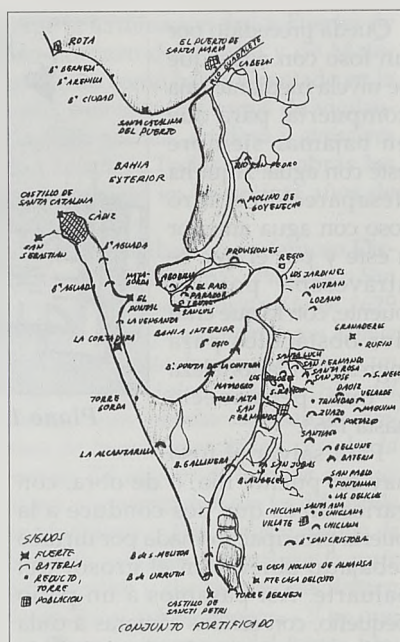
Fray Pedro de Abreu, religioso de la Orden de San Francisco, y uno de los mejores cronistas de Cádiz⁹ nos informa en el siglo XVII al describir a Cádiz: «vase cerrando en punta la isla espacio de dos tiros de arcabuz desde esta ermita y fenece en otra de San Sebastián, grande y bien fortificada... en esta ermita suele haber un fanal o luminaria en noches tempestuosas, para que los caminantes atinen al puerto». Vemos, como desde un principio no sólo hubo una ermita sino una torre-faro.

En 1613 tenía «una nueva torre artillada, construída bajo la dirección de Juan de la Fuente Hurtado» y años posteriores, siendo gobernador don Fernando Quesada Ulloa, hacia 1643 comenzó la fábrica de un verdadero fuerte, que completaba las defensas realizadas entre 1620 y 1630 en La Caleta y el Baluarte de los Mártires¹⁰.

Pascual Madoz nos informa en su diccionario «tiene una espaciosa plaza de armas, con habitaciones para el gobernador, y buenos cuarteles para la guarnición; varias baterías en su circunferencia, y bien fortificada la puerta con foso y puente levadizo, casi al extremo de su plaza se encuentra una capilla dedicada a



Plano 2. Plano y perfil francés del castillo del Puntal en Cádiz. Siglo XVIII



Croquis 2. Conjunto fortificado de Cádiz y alrededores a mediados del siglo XIX.

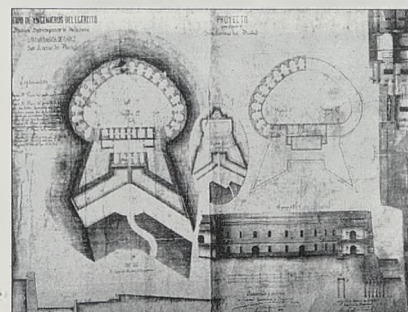
san Sebastián, y contiguo a ella un torreón redondo de 128 pies de altura, terminado por un hermoso fanal, cuya luz gira en torno con claros y oscuros de un minuto. Antiguamente se iba a este castillo por un arrecife abierto a pico, que desde la Puerta de la Caleta, pasado el puente levadizo que al efecto se intentaría, y cuyos estribos se conservan aún, conduciría a pie enjuto al pasajero hasta el pie del castillo; pero hay apenas quedan vestigios de tal camino, pues todo está cubierto de chinias y arenas del mar, y solo puede irse por tierra en las mareas bajas, siempre con riesgo de peligrosas caídas».

En el siglo XVIII y en concreto en 1739 tenía diecisiete cañones, que según Bartolomé Amphoux, ingeniero gaditano de nacimiento, estos cañones debían de aumentarse hasta veinticinco e «impedir que se acercaran embarcaciones menores o cualquier género de navíos a través del canalizo de entrada que había frente a la costa sur, ayudando con sus fuegos a las baterías del vendaval e impidiendo la entrada en la caleta, siendo útil para introducir en ella víveres desde Rota en caso de hallarse sitiada la plaza»¹¹. Nos consta por la cartografía de la época y en concreto por un plano de 1724, que en dicho fuerte había su iglesia, cuarteles –nos dice, en estado de servir y otros sin techo–, almacén de Pólvara, alojamientos

para los oficiales, casa «empezada» para el Castellano, cuerpos de guardias, ermita de San Sebastián, cuarteles de artilleros y torre de San Sebastián. (plano 4).

Años después en 1766 se proyecta –y creemos que se ejecuta– el levantar la vieja torre medieval, vistos que sus muros son sólidos, en varios metros más para colocar un nuevo fanal o linterna «con cuatro vidrieras que ocupan los dos tercios de la circunferencia por donde ha exparcirse la luz y al presente solo alumbraba veynete y quatro lamparas que según el tiempo se descubren de mui corta distancia». En este proyecto, hay una serie de explicaciones muy interesantes, pues aparece una nota en la que se lee «Que Dignandose S.M. a que lo que se añade a la actual torre de San Sebastian se Execute con la altura que se propone y manifiesta quedará mas alta una tuesa 4 pies y 8 pulgadas sobre la torre llamada del Vigio en esta Plaza desde donse se avisa y descubren –a distancia de 6 leguas hasta donde alcanza el antiojo y termina el orisonte aparente– los navios y demas embarcaciones por cuos motivos aunque el gruezo y antigüedad de la Mampostería facilita el aventarse mucho mas altura sin riesgo pero no se reconoce conveniente el aumentar el gasto que seria inutil; pues en la altura con que se propone y queda la linterna es lo que corresponde al fin de su restablecimiento confirmado mi concepto, según el dictamen del General Geffe de Marinas y Pilotos con lo que he tratado sobre este particular procurando así el acierto que se desea y en los demas correspondiente se extiende en la carta de remeza con la propia fecha. Cadiz y setiembre 30 de 1766. Don Antonio de Gaver»¹².

La distancia que nos indica de 6 leguas corresponde a 33.330 metros,

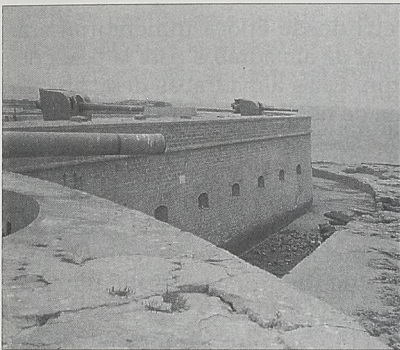


Plano 3. Plano, perfiles y vistas del proyecto del castillo del Puntal en Cádiz, por Rafael Cerezo en 1862

ya que la legua marina equivale a 5.555 metros. También en la redacción del memorial vemos la forma de hablar, el zezeo y otras características que no son aquí al caso.

Descripción actual

El castillo de San Sebastián forma un polígono estrellado de forma sensiblemente pentagonal alargado, edificado todo en sillería exterior, con muros en talud y foso que le separa del camino que parte de La Caleta, es decir desde



San Sebastián: baterías de la plataforma. Foto del autor.

tierra firme a la plataforma rocosa donde está el castillo. El camino tiene varios zig-zag y una caseta de control a mano izquierda según vamos desde La Caleta, que también servía de control o medidora de las mareas.

En la planimetría del siglo XVIII, que es la más abundante y perfecta, nos ofrece esta entrada un puente móvil, con su previo foso, hoy desaparecido. La puerta de ingreso se abre en este frente formado por dos cortinas coronadas por tres merlones que dejan espacio para las troneras cada donde van las piezas de artillería. En sus ángulos nos ofrecen sendas garitas. Todo el muro está en talud y solo queda alterado por el cordón magistral o moldura curva que separa el talud del muro con la parte recta de los merlones.

La puerta es muy sencilla abierta entre dos pilastras con un arco rebajado y sobre el que hay un moderno letrero indicando que es el castillo de San Sebastián y que pienso que anteriormente pudiera haber una placa conmemorativa de alguna de las diversas reformadas llevadas a cabo en el a lo largo de dos siglos. Encima,

un escudo en piedra caliza blanca, de la época de los Austrias, en concreto de los Felipes, pues aparece el escudo de Portugal.

En su interior, las edificaciones van unidas a los muros, presentando las mismas inflexiones que éste. Hay que decir, que el fuerte está sin uso, y sus pabellones abandonados –cuerpo de guardia, almacenes para pólvora, alojamiento de oficiales y tropa, capilla, etc-. En el siglo XVIII mantenía también la casa para «el castellano» que es lo mismo que gobernador o alcaide del castillo. Dispone de todo un muro o adarve con merlones donde estarían situados los cañones. El patio interior sigue la misma forma que el castillo, y se sale por otra puerta de igual factura que la anterior, incluso con el mismo escudo y que nos lleva a la plataforma segunda, mediante el paso por un puente –ahora fijo– que atraviesa el foso lleno de agua del océano. La puerta está abovedada por el interior viéndose las ranuras para las cadenas del puente levadizo. En cada esquina de este frente hay dos garitas

Por el puente que atraviesa el foso, llegamos a la gran plataforma que constituye su defensa complementaria. Se adapta al terreno, y tiene forma ligeramente rectangular presentando sus frentes más alargados con inflexiones, lo que le proporcionaban mayor ángulo de tiro. El motivo de todo este fuerte, es la protección del faro que está casi en su punta final. La parte más principal de la obra se edificó en el siglo XIX, aunque en la cartografía militar siempre aparece una cerca bordeando esta isleta. Así en el plano del castillo de San Sebastián de 1724 antes citado, aparece señalada la

cerca por tres de sus lados, para en mapas posteriores estar ya completada. En las obras efectuadas en el XIX tenemos un grueso muro artillado, dotada de merlones y baterías para los cañones, en su tres de sus lados, frentes oeste, mitad del frente norte y completo el sur.

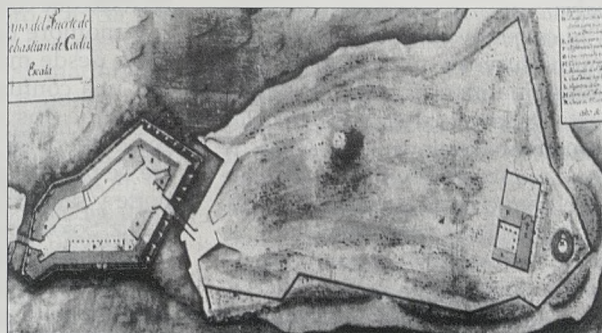
El patio de armas



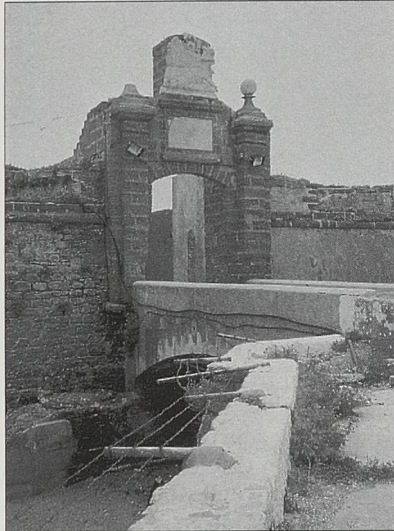
San Lorenzo del Puntal: salas museo del interior. Foto del autor.

es inmenso y aquí encontramos lo primero un gran espacio enlosado, apto para que en caso de penetración pueda ser abatido perfectamente el enemigo, y detrás un gran pabellón pintado de colorado, donde estuvieron los almacenes, el cuerpo de armas y algunos aposentos. Por sendas rampas accedemos al camino de ronda o adarve, de gran anchura, dotado de merlones y donde se notan las barbetas para los cañones y los pernos pinzotes, que eran donde se anclaban las piezas de artillería. A la derecha según entramos se conservan varias edificaciones adosadas al muro. Casi en el centro y encima de un gran terraplén de tierra encontramos un búnker muy alto hecho en cemento y más adelante un faro, de estructura metálica terminado en su clásica linterna y que todavía está en uso

La parte mejor fortificada a mi entender y la que presenta mayor belleza es el frente del Océano. Forma la punta de todo este sistema un semicírculo perfectamente artillado y con pabellones adosados por el interior. Toda la terraza está artillada y conserva cuatro cañones Vickers de 15,224



Plano 4. Plano del castillo de San Sebastián de Cádiz en 1724.



San Sebastián: puerta del fuerte hacia la plataforma. Foto del autor.

centímetros. Por el interior de los pabellones aparecen las troneras semicirculares y encima en el muro poco ataludado el cordón magistral, como motivo decorativo.

Otra de las edificaciones singulares de este recinto es el cubo circular edificado a base de mampostería al que se accede por una escalera colocada en el terraplén y que primitivamente estaría el ingreso en alto con una escala de mano. Este cubo sería los restos de esa primera torre adosada a la ermita que construyeron los venecianos en el siglo XV. A su lado estuvo una capilla con un pequeño claustro, hoy desaparecidos. Otra de las características es que todo el recinto exterior está precedido de un camino cubierto que también sirve de foso, pues queda inundado en la marea alta por el agua. Está excavado en la propia roca y edificado allí donde no había.

El conjunto oeste-sur presenta dos muros curvos y un tercero en pico, obras que modificaron las formas rectangulares del siglo XVIII. Nos recuerda naturalmente al castillo de San Lorenzo del Puntal. Finalmente en el frente norte quedan los restos de un pequeño desembarcadero que salva los escollos y rocas y donde podía atracar algún navío. Hay que decir, que el castillo y la plataforma están a actualmente sin uso y abandonados, por lo que han crecido las plantas, y van apareciendo escom-

bros al no tener ningún uso.

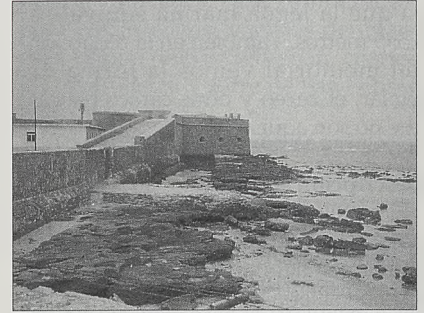
El Castillo o Fuerte de San Sebastián constituye un conjunto ininterrumpido de fortificaciones desde el siglo XVII hasta nuestros días y por su posición estratégica y pintoresca merece una pronta restauración en aquellos elementos que están actualmente en ruina y proporcionarle un uso público museístico para salvaguardar su conservación.

EL CASTILLO DE SANCTI PETRI

El castillo de Sancti Petri está en un islote plano cercano a la costa de la que dista kilómetro y medio en línea recta y al caño natural de este nombre que desemboca frente al islote, después de atravesar las marismas y partiendo de la bahía interior de Cádiz frente a Matagorda. Primitivamente en época fenicia y griega, era una isla alargada que llegaba hasta Cádiz capital formando parte de ella, y llamada Kotinosa, como podemos ver en los paneles explicativos del Museo de Cádiz y comprobar por los textos de Pomponio Mela y Plinio, historiadores y geógrafos del siglo I después de Cristo¹³. Efectivamente, según estos textos: «En la parte que mira a tierra firme de Hispania y aproximadamente a 100 pasos hay otra isla de 1.000 pasos de longitud y otros 1000 de anchura, en la cual estuvo antiguamente el "oppidum" de Gades. Es llamada Erythea por Ephorus. Según Timaeus, la mayor -isla- fue llamada Kotinusa por sus olivos. Nosotros los romanos la llamamos Tartesos, mas los púnicos Gadir, lo que en lengua púnica significa reducto». Se dice que aquí estaba un templo dedicado a Hércules y lo creen ver semisumergido en las rocas que conforman el islote.

El nombre de Sancti Petri viene dado desde muy antiguo, hay que hay una confusión hace isla. Es un dato que nos pone de manifiesto como si el río de San Pedro es navegable, se puede ir desde el sur del río al norte y salir por la bahía para atacar Cádiz. Solo el puente de Zuazo impediría el paso, pero si se quitaban todas las velas y arboladuras de los navíos podían pasar bajo los arcos y salir a la bahía.

Hay que tener en cuenta, que aparte de su uso militar, la zona de Sancti



San Sebastián: rampa de acceso a las baterías. Foto del autor.

Petri desde época inmemorial era lugar de almadrabas para la pesca de atún. Estas almadrabas desaparecieron de nombres con la Isla de León y una iglesia desaparecida en honor de este apóstol. Es interesante leer algunas de las noticias en las fuentes árabes, donde dan toda clase de detalles sobre el Templo de Hércules y una estatua de bronce enorme que fue derribada y fundida en busca de oro en 1145 bajo los almorávides, así mismo mencionan un castillo en Sancti Petri y una iglesia «la isla de Cádiz se halla en la desembocadura del río de Sevilla y mide doce millas de largo; toda ella es un arenal llano y el agua potable se extrae de pozos. Contiene restos de templos antiguos y dos castillos, uno llamado Sancti Petri y el otro Maláb -el teatro-. En Sancti Petri hay una iglesia muy venerada por los cristianos»¹⁴.

Sea lo que sea, templo, estatua sobre el templo y faro, el hecho es que desde siempre estuvo la isla fortificada. En el Archivo de Simancas se conserva la documentación referente a un ataque e intento de asalto de moros el 11 de mayo de 1511 a las almadrabas de Sancti Petri, y a la isla. Los datos más fidedignos corresponden al cercano siglo XVI, donde sabemos que se levanta -quizás sobre lo existente que hemos visto antes- una torre de almenara cuadra y que constituye una de las primeras torres utilizadas como faro. En 1577 el Comendador de Hornos, don Luis Bravo, señor de la zona nos dice: «Sancti Petri es una torre metida en una punta de tierra aislada que por todas partes la cerca el mar. Está a la boca del río que llaman del mismo Sancti Petri; es bastante para guardar la entrada de la boca de dicho río; tiene artillería con que se pueda defender que no suban navíos a la puente de Suazo, porque aquella entrada

hace isla con el mar a Cádiz y pudiesen llegar galeras a Cádiz por el río arriba y pasar por la ancha puente desaholadas, porque esta entrada se junta con la bahía de Cádiz»¹⁵. Tenemos pronta documentación desde el siglo XV, en que hay litigios entre el Concejo de Chiclana y el duque de Medina Sidonia, que llegó a bombardear la almadraba del Concejo de Chiclana en 1489.

De este castillo, más bien fuerte abaluartado como veremos hay pocas descripciones, sobre todo en los últimos siglos ya que fue fortaleza militar hasta 1983 en que queda desafectado por la Armada.

En el grabado de 1596 en que se relata el asalto a Cádiz de la flota anglo-holandesa, figura una iglesia en el islote con la inscripción de «insula S. Petri»¹⁶. Hay que llegar hasta el siglo XVIII cuando se levanta una batería en el islote delante de la primitiva torre, y se hace también una plataforma. Si atendemos al proyecto de Ignacio Sala en 1737, vemos que consta de desembarcadero, puerta de entrada y batería, plaza de armas y aljibe, torre con almacén de pólvora, cuarteles, cuarto del castellano y ruinas del edificio antiguo, todo ello en la parte norte de la isla, y en el sur, trazar una plaza de armas y «una obra proyectada en la mayor altura desta Isleta para guardar el terreno de los temporales, batir a la mar por todas partes, y principalmente la entrada de esta ría, que no la descubre la Batería existente»¹⁷. Además se crea un nuevo cuerpo de guardia, rampa, cubierta para la artillería, una Santa Bárbara, repuesto para la pólvora y camino cubierto en la gola, así como comunicación con el fuerte antiguo. (plano 6).

La obra no se llegó a completar sino, que se hizo una batería en 1739 y otra



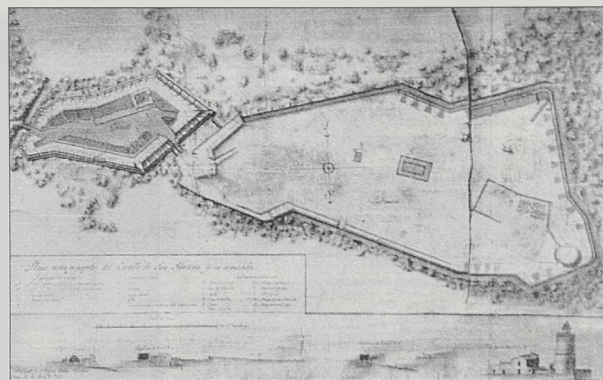
Sancti Petri: vista general desde el desembarcadero. Foto del autor.

en 1762. Vemos como en 1806 la forma del fuerte difiere, no así la antigua batería debajo de la torre que permanece, sino todo el lado sur, en el que hay un baluarte central y más al sur una explanada artillada que es la que hoy permanece. (plano 7). Otro plano de 1844, dibujado por don Antonio Ruiz

Hurtado, deja igual el lado norte y cambia el lado sur prolongando el perímetro del muro instalando en él una serie de baterías (plano 8). Pascual Madoz en el siglo XIX nos informa sobre el castillo: «hacia el lado opuesto y enfrente de la desembocadura del río de Sancti Petri, se encuentra el castillo del mismo nombre con un peñasco rodeado de mar por todos lados. Es susceptible de 20 a 30 piezas y tiene los almacenes y habitaciones necesarias para sus pertrechos y la guarnición». Como dato anecdótico, en 1930 estuvo Manuel de Falla, junto con César y José María Pemán en esta playa frente al castillo y de aquí surgió su inspiración para su «Atlántida».

DESCRIPCIÓN ACTUAL

El castillo consta de una planta alargada aunque irregular, y lo podemos dividir en tres partes: la cabecera al norte, centro y sur. Para entrar propiamente en el recinto, una vez desembarcados en los mismos lugares que nos indican los mapas de los siglos XVIII y XIX, hay que pasar delante de la torre-faro y torcer a la izquierda y entrar por una puerta de la que no quedan las maderas, a modo de revellín o pequeña falsa braga que protege la puerta a base de un muro dispuesto para fusiles y por otra segunda puerta abierta en un recinto donde está una cisterna, pasar entre dos grupos de edificaciones controladas por el cuerpo de guardia al patio de armas de la batería. Desde ella se puede acceder a un conjunto de dependencia hoy totalmente arruinadas, sin techo la mayoría, y a la

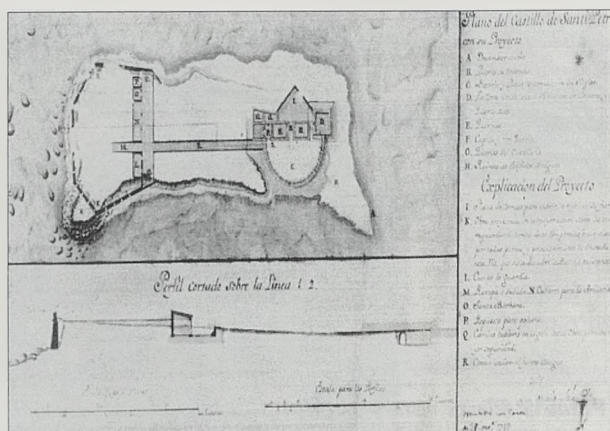


Plano 5. Plano, vista y perfiles del castillo de San Sebastián por Antonio Hurtado en 1849.

torre. Allí quedan también los restos de la capilla y las cocinas. En la cabecera norte es donde está la torre-faro, de gran altura y con la característica de tener duplicado mediante un alambor el perímetro de su base, fue utilizada como depósito de pólvora. La batería es de planta semicircular abaluartada, con muros en talud y con merlones y baterías para doce cañones, estando construida como el resto del fuerte en mampostería y sillarejo de buena factura. Bajo los merlones, corre el cordón magistral. Hay que advertir que la altura de la batería es escasa.

La segunda parte o central es alargada y uniforme y tiene por el frente que da a la costa de tierra firme un muro abaluartado con espacios o baterías para doce cañones, y muro sencillo por la parte del mar. El tercer elemento es la parte que llamamos sur, formado por una explanada cuyo perímetro queda recorrido por una muralla abaluartada con disposición hacia el mar y lado este de seis cañones. En las esquinas de los merlones aparece obra de ladrillo. Dentro y en la propia esquina se levanta un conjunto de dependencias hoy sin uno y parcialmente que destruidas que sobresalen en altura del conjunto. Aquí hay rampas de subida a todo el recinto, y una edificación abovedada que debió ser un horno de pan. Las terrazas están todas enlosadas, sólo que cubiertas en parte por la vegetación y escombros.

La imagen del castillo desde la costa, y desde muchos lugares en que se ve nos lleva a pensar en épocas anteriores y es una verdadera lástima el esta-



Plano 6. Plano y perfil del castillo de Sancti Petri en Cádiz, por Ignacio Sala en 1737.

do en que se encuentra actualmente, suciedad, maleza y escombros, aparte del saqueo en el que se han llevado todas las maderas de puertas, ventanas, hierros, tejas etc. Hay indicios de una posible restauración para darle un uso. Sería una pena dejar perder más este monumento militar tan comentado por distintas culturas de la Península.

Frente al antiguo puerto de Sancti Petri se encuentra la Batería Urrutia, de pequeñas dimensiones, asentada en un espigón de arena y semicubierta por la maleza y las dunas.

Presenta una entrada tras una estacada de piedra a la que le falta las partes intermedias y un muro sin talud con merlones hacia el mar. En el interior, subsisten las ruinas de varias dependencias sin techo, que serían el cuerpo de guardia y las habitaciones de la tropa. También hay un brocal de pozo. Toda esta obra corresponde en su mayoría al siglo XVIII con muchos retoques del XIX.

Historia conjunta de los tres castillos o fuertes

Nos parece más acertado redactar una única historia para los tres fuertes, ya que naturalmente van unidos y son eslabones de una misma cadena defensiva, cuyo último objeto era librar a Cádiz capital de cualquier tipo de invasión, especialmente las de las armadas de navíos.

Para ello tenemos que recordar, que la capital, aunque fuera pequeña a principios del siglo XVI –menos de la décima parte de lo que es ahora su

casco histórico– era importante y una presa codiciada para los piratas y naciones vecinas, pues controlaba el golfo de su sombra, la bahía y los caminos para América, Canarias y Norte de África. También hay que tener en cuenta que por El Puerto de Santa María, La Isla de León y Chiclana, se exportaban buenos vinos, así como el

aceite del interior y minería, más el pescado –en general atún– de sus almadrabas y las salinas que conforman el conjunto actual de Parque Natural de la Bahía de Cádiz

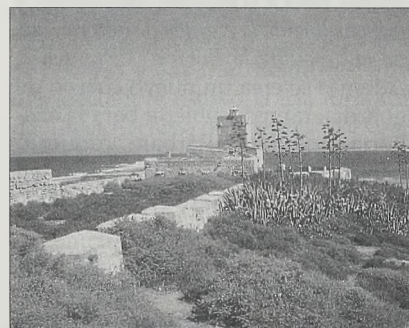
Así Cádiz fue atacada por mar por el pirata Barbarroja en 1530, siendo repelida la invasión a tierra. Así como unos años más tarde con Jaban Arrarez, rey de Argel. El Emperador Carlos V mandó al ingeniero militar Benedetto di Ravenna a la ciudad para reconocer el estado de las defensas y en 1534 manda edificar un torreón en Matagorda frente al Puntal 1574 hay un ataque y saqueo de Torregorda, entre Cádiz y Sancti Petri.

El pirata Drake atacó la ciudad en 1587 con una flota de 28 buques, sin poder tomarla, pero saqueando el castillo del Puntal, que era un simple reducto y el de Sancti Petri, que sería sólo una torre antigua en aquellos años. Es entonces cuando se va a construir un fuerte en Puntales (1589) sobre lo allí existente, con la idea de cortar la entrada al interior de la Bahía de Cádiz y que no pueda desembarcar el enemigo en tierra y atacar por el istmo a Cádiz. A su vez se conecta con una torre que había en Matagorda, enfrente, con lo que quedaba parcialmente asegurado el paso¹⁸. De la misma época es el castillo de Santa Catalina del Puerto.

Los mismos nombres de los fuertes, nos indican el reinado de Felipe II –San Lorenzo, tan querido por el rey en su Monasterio del Escorial, y Santa Catalina, nombre de una de sus hijas, así como el Baluarte de San Felipe en la propia ciudad y que todavía exis-

te–.

Va a surgir uno de los momentos decisivos para la historia y permanencia de Cádiz que es el salto anglo-holandés de 1589. Esta escuadra estaba comandada por el Conde Essex y eligieron como punto de desembarco el Castillo o Fuerte de San Lorenzo del Puntal, para desde allí dirigirse a Cádiz. Curiosamente la capital, pese a estar mal artillada, resistió trece días los bombardeos y el férreo asedio por mar y tierra. El número de soldados tanto lo confirman Fray Pedro de Abreu¹⁹ y Willam Slingsby por parte inglesa, fue de unas 2.250 personas, divididas en tres sectores. Lo primeros, después de la fácil toma del Puntal, pasaron hacia el Puente de Zuazo, que era la conexión con tierra firme y Jerez de la Frontera, así impidiendo que viniera por tierra ayuda. Para ello tuvieron que tomar el castillo medieval, árabe y cristiano del Puente, después llamado de San Romualdo, que tras un heroico asedio y sin recibir la ayuda prestada tuvo que rendirlo su alcaide Martín de Chaide. Mientras tanto una segunda parte se dirige a la Isla de León saqueando todo el contorno, llevándose ganados, arrancados viñas y haciendo el mayor daño posible. El tercer cuerpo logró penetrar en Cádiz., saqueando la ciudad y quemando 250 casas. Había durado



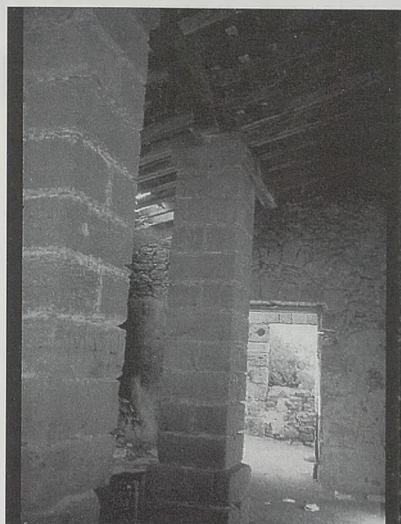
Sancti Petri: vista del segundo recinto y torre-faro al fondo. Foto del autor.

todo esto quince días. Inmediatamente, a los tres días llega Cristóbal de Rojas, ingeniero del rey Felipe II, que evalúa los daños y se dispone a levantar un informe, no solo de lo ocurrido, sino de si es conveniente fortificar toda la península de Cádiz o abandonarla y llevar a sus gentes al Puerto de Santa María. Son momentos decisivos

para Cádiz, que vería desaparecer su ya larga historia de dos mil trescientos años de habitabilidad.

Tras mucho deliberar, hay pareceres de Andrea Doria, de Spanochi, y de los ingenieros más afamados de la época, Felipe II decide que se construyan nuevos fuertes en el exterior y baluartes en la ciudad para evitar nuevos asedios. Así y en primer lugar manda edificar un nuevo fuerte en Cádiz capital, que sería el de Santa Catalina y que afortunadamente todavía existe, y los de San Lorenzo del Puntal y el de Matagorda, así como tres torres de almenara, una en lo que sería castillo de San Sebastián, en un islote próximo a la ciudad, otra en Sancti Petri y una tercera frente al Puntal. Pero las obras se demoraron varias décadas y los proyectos iban cambiando al paso lento de los trabajos de fortificación.

Un nuevo ataque surgió en 1625, con la escuadra de Lord Cecil, que con veteranos de la expedición anterior vinieron buscando los ricos caldos de la zona, con el mismo sistema de ataque: tomar primero el Castillo o fuerte del Puntal, cosa que no consiguen de momento, pues llegaron ayudas desde el exterior. Fernando Girón, duque de Medina Sidonia y Capitán General del Mar Océano y el marqués de Coprani fueron los encargados de expulsar de las proximidades del Cádiz a los ingleses pero no se pudo retener por más tiempo el castillo de Puntales, que cayó de nuevo al enemigo, que lo abandona y se retira ante la imposibilidad de entrar en



Sancti Petri: interior del castillo. Foto del autor.

Cádiz, saqueando la zona e intentando tomar el castillo de San Romualdo en la Isla de León.

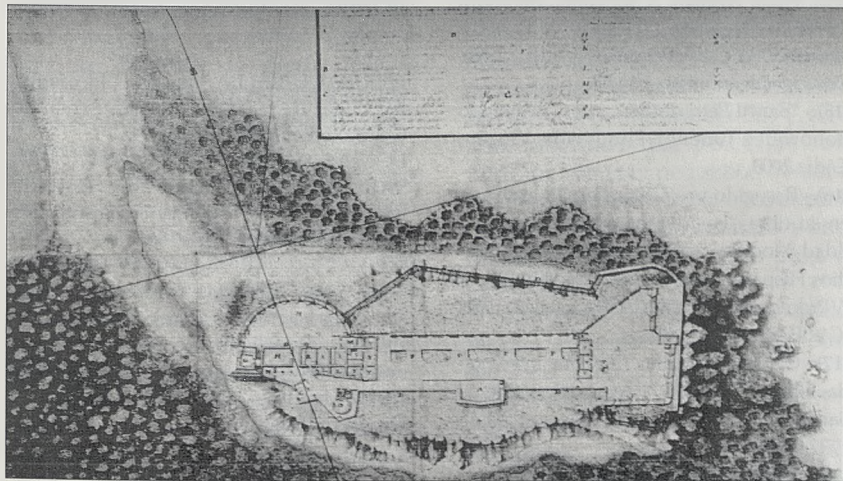
No acaban aquí los ataques a Cádiz, pues en 1696 es repelida una escuadra francesa. A cada invasión o intento de invasión se responde con la creación de nuevos baluartes en Cádiz, como el de la Candelaria (1672) y arreglos en los fuertes. Exteriores, como Puntales, Sancti Petri o Matagorda.

En la Guerra de Sucesión española, (1700-1710), los ingleses toman la batería de costa la Puntilla y Bermeja que estaban junto al Puerto de Santa María y el vice-almirante Jorge Bings, con su escuadra ataca los Fuertes de Santa Catalina y San Sebastián sin

poder tomarlos. Hacia 1613 había surgido sobre una torre existente, el fuerte de San Sebastián, que se va a terminar muchos años después, ya a principios del siglo XVIII y al que solo se podía acceder a pie cuando estaba baja la marea. En Sancti Petri, la Junta de Guerra, decide que para prepararse ante un bombardeo (año 1770) ha de crearse varias baterías en la bahía e Isla de León así como fabricar en San Lorenzo del Puntal un mortero pedrero de 16 pulgadas y además un almacén de granadas incendiarias y una batería junto al propio castillo que se llamaría de La Victoria.

Realmente desde 1625 no había pisado el enemigo tierra gaditana, pese a los varios intentos. Es durante el siglo XVIII cuando se van a transformar los Fuertes de San Lorenzo, crear el de San Sebastián y abaluartar el de Sancti Petri, así como por fin se cierra el perímetro de Cádiz con una muralla y nuevos baluartes. Exteriormente se construirán una serie de baterías desde Rota a Sancti Petri, de las que todavía perduran algunas. Así llegaremos a la Guerra de Independencia de 1808-1814, en que se puso a prueba la resistencia de Cádiz, única ciudad no tomada por los franceses, y fue cuando se edificó el Castillo de la Cortadura, para impedir la penetración francesa, último gran fuerte gaditano. La resistencia del coronel del castillo de San Lorenzo del Puntal, don José Macías García de Santa Ella, defendiendo el castillo durante 32 meses ante el ataque francés hizo que se le condecorase y se le permitió que fuera enterrado en la capilla del fuerte.

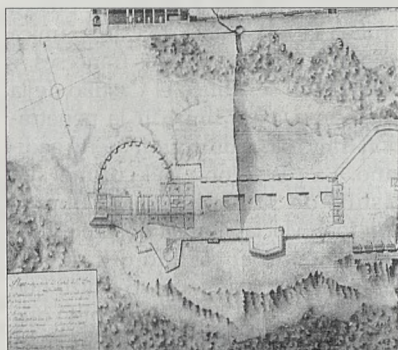
Todos los fuertes y baluartes de Cádiz recibieron los impactos de las bombas y artillería lanzada por los franceses, estando durante varios años en alerta constante, hasta llegar a nuestros días, en que muchos de ellos han sido desafectados del Ejército, como San Sebastián y Sancti Petri. Si su historia militar ha acabado, aún les queda mucha historia por recorrer si sabemos apreciar su pasado y los convertimos en centros de visita donde podamos apreciar los esfuerzos, las situaciones y las finalidades con que fueron construidos y que forman parte de nuestra Historia común de la Nación.



Plano 7. Plano del castillo de Sancti Petri en 1806.

NOTAS

- (1).- Son muy numerosos los planos de Cádiz tanto en el antiguo Archivo Histórico del Ejército y Servicio Geográfico del Ejército de Madrid, como en el Archivo Histórico Municipal de Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos y Archivo General de Simancas entre los principales.
- (2).- Plano del Fuerte del Puntal en 1589 (A.G.S.A. 245-116 M.P y D. XV-3)
- (3).- Madoz, Pascual. "Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar" 3ª edición. Madrid, 1848.
- (4).- Véase "Plano y perfil francés del castillo del Puntal en Cádiz" siglo XVIII (S.G.E).
- (5).- Tríptico informativo de la Estación Naval de Puntales en el día de las Fuerzas Armadas 2001. Jornadas de puertas abiertas.
- (6).- Llamada así por los ostiones o conchas y restos de moluscos marinos de que está formada y con la que fabricaron todas las casas viejas de la ciudad y sus murallas.
- (7).- La lapida conmemorativa nos dice:



Plano 8. Plano y perfil del castillo de Sancti Petri en Cádiz, por Antonio Ruiz Hernando en 1844.

"aquí yace / el cadaver del señor coronel / D. Jose Macias / Garcia de Santa Ella / cavallero con la cruz y / placa de la R. y militar / orden de San Hermenegildo, / gobernador que fue de este / castillo de San Lorenzo del / Puntal y condecorado con la / cruz de distinción, por la / defensa del mismo, en la / guerra de Yndependencia / S.M. en premio de esta / gloriosa defensa que bajo / su mando hizo la fortaleza / por espacio de treinta y dos / meses dispuso por R. Orden / de 28 de julio de 1816 / accediendo a su petición / fuese sepultado



Sancti Petri: vista del horno y sección segunda del castillo. Foto del autor.

en esta / capilla. Falleció en 8 de / enero de 1824. Le dedican á su / memoria su viuda é hijos. / R.I.P.A."

- (8).- "Historia medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos" Pablo Antón Solé y Antonio Orozco. Instituto de Estudios Gaditanos. Diputación Provincial 1976.
- (9).- Fray Pedro de Abreu "Historia del saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596" Edición, crítica y notas por Manuel Bustos Rodríguez. Universidad de Cádiz. 1966.
- (10).- Calderón Quijano, J.A. y varios. "Cartografía Militar y Marítima de Cádiz (1513-1878) Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. C.S.I.C. 1978.
- (11).- Fernández Cano, Víctor. "Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna" C.S.I.C. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla 1973. pag. 143.
- (12).- Ibidem 13. Pag 260 y 261.
- (13).- García y Bellido, A.. "La España del siglo primero de nuestra era, según Pomponio Mela y E. Plinio" Colección Austral nº 744. 1941. pag. 46.
- (14).- Pérez Abellán, J. "El Cádiz islámico a través de sus textos" Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz" 1996. Descripción anónima, pag 58.
- (15).- "Sancti Petri de ayer a hoy" Domingo Bohórquez Jiménez Fundación Vipren, Cádiz 2000.
- (16).- Recogido por Víctor Fernández Cano en su obra "Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna" C.S.I.C. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla Figura 7, Procede de la Biblioteca Nacional de París (C et P. Res. 6º D. 1893)
- (17).- Calderón Quijano, J.A. Obra antes citada. Figura 548. Plano y perfil del castillo de Sancti Petri en Cádiz, por Ignacio Sala en 1737 (S.G.E. 658)
- (18).- véase nota 13. pag 57.
- (19).- Fray Pedro de Abreu. nota 11.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU, FRAY PEDRO DE (Ed. 1866): "Descripción de la Antigua isla y ciudad de Cádiz, c. 1596/1597, en Historia del Saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596. Cádiz: Excmo Ayuntamiento.
- BONET CORREA 1991. "Cartografía Militar de Plazas fuertes y ciudades españolas, siglos XVII-XIX: Archivo Militar francés"
- CALDERÓN QUIJANO, J.A, CANO, F, y SARABIA, V. (1978) "Cartografía Militar y marítima de Cádiz (1513-1878)" Sevilla : Escuela de Estudios Hispanoamericanos, C.S.I.C. Diputación Provincial y Ayuntamiento de Cádiz. Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Sevilla.
- CALDERÓN QUIJANO, J.A. (1985) "Versiones inglesas de los ataques anglo-holandeses a Cádiz-1596-1625. Cádiz. Ed. de la Caja de Ahorros de Cádiz. Serie historia nº 4..
- CANO RIVERA, Mª Gloria. (1999) "Cádiz y el real Cuerpo de Ingenieros militares (1697-1848). Universidad de Cádiz.
- FERNÁNDEZ CANO, Víctor (1973) "Las defensas de Cádiz en la Edad Moderna" Sevilla, escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla. C.S.I.C.
- SUÁREZ JAPÓN, J.M. 1999. "El derribo de las murallas de Cádiz" "Crónica de una transformación urbana" Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Diputación Provincial de Cádiz.

OTRA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- FIERRO CUBIELLA, Juan A. "El castillo del Lugar de la Puente en San Fernando (Cádiz) edición del autor 1992.
- LOMAS LASARTE, F.J y SÁNCHEZ SÁEZ. R. "Historia de Cádiz. Entre la leyenda y el olvido. Epocas antigua y media. Vol I. Edit. Silex 1991.
- MORA- FIGUEROA, Luis de. Castillos de España. Editorial Everest Introducción a los castillos de Andalucía. 1997.
- PÉREZ DE SILVELA y AYALA. V." La antigua artillería española en el sitio de Cádiz" instituto de Estudios gaditanos. Dip. Provincial. 1978.

EL FUERTE ALFONSO XII O DE SAN CRISTOBAL

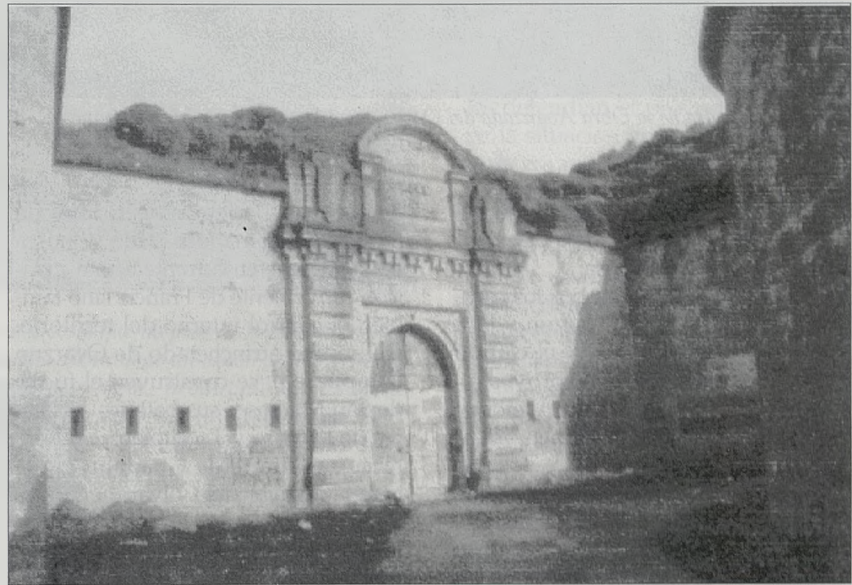
José Antonio Ruibal Gil
David Benayas Álvarez

1.- INTRODUCCIÓN. LA FORTIFICACIÓN EN EL XIX

Pese a que su nombre oficial es el de «Fuerte de Alfonso XII», popularmente es más conocido como «de San Cristóbal», nombre que toma del monte sobre el que se asienta. Nos encontramos ante una fortificación de finales del XIX, época en que se asiste en toda Europa un nuevo modelo de fortificación, motivada por los avances técnicos que habían dotado a la artillería de tal potencia, alcance y precisión, que obligan a unos nuevos conceptos de utilización y defensa. Los fuertes artilleros, estratégicamente situados, toman el relevo a las ciudadelas, negando las principales vías de penetración, creando pasillos que orienten al enemigo a un territorio predeterminado, donde una concentración de fuerzas propias apoyadas por bases de fuegos, destruirían o retendrían a un ejército invasor. Nace el concepto de «campo atrincherado».

En Europa bullen las ideas sobre fortificación y se ponen de moda los ingenieros y tratadistas militares, entre los que destacan los generales *Raymond Séré de Rivières*¹ y *Henri Alexis Brialmon*². Da la impresión de encontrarnos ante una carrera por construir costosos fuertes, en los que se fundamenta la disuasión militar. Se construyen cientos de ellos, muchos formando campos atrincherados, especialmente en centroeuropa. Los fuertes marcaron una época en la política de defensa europea, al igual que la estrategia misilística la definió en el último tercio del siglo XX con la llamada «Guerra Fría».

España no puede quedar al margen de esta corriente fortificadora y planifica su propio sistema defensivo basado en dos ejes principales: la fortificación



Entrada del fuerte.

de la frontera con Francia y la defensa de puertos y ciudades costeras.

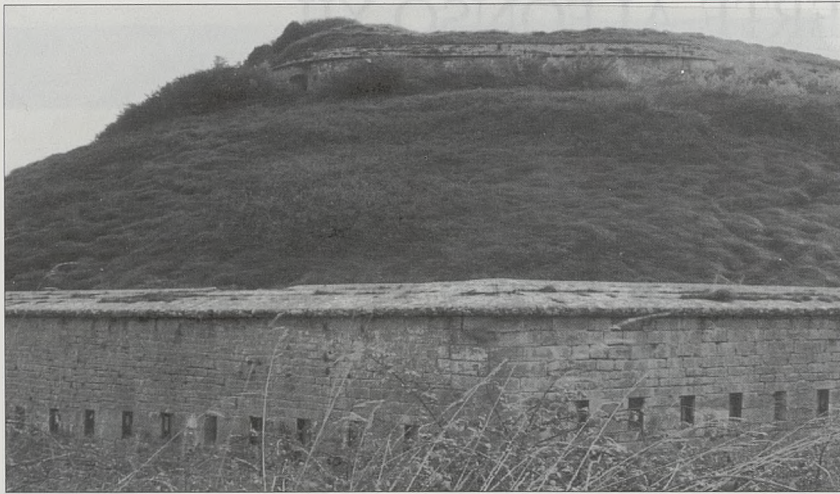
En cuanto al primero, destaca la figura de don José Milán, artillero, analista estratégico y perfecto conocedor de la geografía pirenaica. En sus estudios sobre posibles invasiones procedentes del norte, descarta los caminos de herradura, sendas y veredas, alegando que por ellos solo podrían avanzar pequeños destacamentos, acompañados y apoyados, si cabe, por artillería de montaña y enumera como posibles vías para la penetración:

- La carretera de Perpiñán a Barcelona por la Junquera, Figueres y Girona.
- La carretera de Llivia a Ripoll por Puigcerdá, Fornels y Rivas.
- Camino carretero de Llivia por Puigcerdá a Seo de Urgel y Lleida.

- Carretera de Sallent a Jaca.
- Carretera de Olorón por Canfranc a Jaca.
- Carretera de Pamplona al Puente de Arnegui por Valcarlos.
- Carretera del Puente de Arnegui por Valcarlos.
- Carretera del Puente de Danchariña a Pamplona por Urdax y Velate.
- Carretera del Puente de Behovia a San Sebastián.

Se descarta que en un primer momento se utilizase para una invasión el ferrocarril, por la facilidad con que la que unidades propias podrían interrumpir las líneas férreas.

Por lo tanto, conociendo las probables vías de penetración, se planifica una defensa escalonada en la profundidad del territorio, «fortificaciones barrera» o «de presa», para contener o por lo menos frenar un avance enemi-



Muro de máscara de la Obra Avanzada del Oeste, entre la maleza se vislumbra una cañonera.

go y dar tiempo a la movilización del grueso del ejército y reservas. Se definen tres líneas de defensa:

1). La primera, formada por los campos atrincherados de Oyarzun y Jaca en el pirineo occidental y el campo atrincherado de Gerona (proyecto), fuertes del valle de Arán, Lleida y Roses (proyecto) en el pirineo oriental.

2). La segunda línea de defensa estaría formada por el campo atrincherado de Pamplona, eminentemente ofensivo, en el que se concentraría un cuerpo de ejército que, si fuera necesario, apoyaría de flanco a las defensas de Oyarzun y Jaca e interceptaría las vías de comunicación con San Sebastián y Francia por el puerto de Belate, Olaberri y Valcarlos / Luzaide y Lumbier. Barcelona sería la base para un cuerpo de ejército oriental.

3). La tercera, constituida por las defensas de Burgos, Miranda de Ebro, Logroño, Tudela, Zaragoza y Lérida. En Zaragoza se pretendía la construcción de un importante campo atrincherado donde se concentraría el grueso del ejército que podría desplegarse según las necesidades ofensivas/defensivas, sirviendo además de base logística y apoyo a los demás frentes

Una amenaza real, el peligro de levantamientos carlistas³ durante todo el XIX, influye decididamente en el desarrollo de todo este proyecto de defensa pirenaica, pues País Vasco y Cataluña son los territorios más

levantiscos. Podemos decir que con todo este sistema fortificado se busca no sólo la defensa frente a una invasión proveniente de Francia sino también el control interno del territorio. Del campo atrincherado de Oyarzun (Guipúzcoa), se construyen el fuerte de San Marcos y sus baterías auxiliares de Kutarro y Txoritokieta en Rentería y el fuerte de Guadalupe y la batería auxiliar del Calvario en Hondarribia. El campo atrincherado de Jaca estaría formado por tres grupos de obras con siete u ocho fortificaciones principales y varias secundarias de las que se llevaron a cabo el fuerte Coll de Ladrones y dos torres fusileras en el valle de Canfranc (una de ellas desmantelada para la construcción de la estación internacional), los fuertes de Rapián y Santa Elena (este último sin terminar, en las proximidades de Biescas, controlando el acceso por el valle de Tena), sirviendo el castillo de San Pedro de base logística y cuartel fortificado. Del Campo atrincherado de Pamplona con seis obras, se llevaría solo a cabo el fuerte Alfonso XII. En Gerona, el fuerte de San Julián de Ramis.

En proyecto quedaron la defensa de Bilbao con cuatro o cinco obras, el campo atrincherado de Girona, con ocho o nueve obras; la protección de la ciudad de Barcelona y su puerto, defensas marítimas en Pasajes, San Sebastián y Tarragona, reparación y puesta en defensa de las fortificaciones de Roses; campos atrincherados

en Zaragoza, Burgos y Soria. Igualmente, fortificaciones de mayor o menor importancia en la sierra de Leire, en Vélate, Lodosa, Lérida, Tortosa, Mora de Ebro, Miranda de Ebro, Pancorbo, Logroño y Castejón.

De entre el segundo grupo de fortificaciones proyectadas, encaminadas a la defensa de arsenales navales y puertos importantes, destacan baterías de costa nuevas o reforma de obras ya existentes en Vigo, Ferrol, Bilbao, Cartagena, Cádiz, Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife, Gran Canaria, Ceuta, Melilla, San Juan de Puerto Rico, La Habana y Manila.

II. ARMAMENTO Y TÁCTICAS

La experiencia de la guerra franco-prusiana.

La guerra Franco-Prusiana de 1870, enseña y demuestra nuevos métodos de hacer la guerra, consecuencia del empleo de armamentos de nuevo desarrollo. Por parte francesa, el fusil francés «Chassepot» con una impresionante potencia de fuego. También la «mitrailleuse», rodeada del máximo de los secretos, fue uno de los primeros modelos en entrar en servicio y, gracias al General Frossard jefe del II Cuerpo del Ejército Francés, se reimpulsa la fortificación improvisada de campaña. En conjunto estos elementos provocaron una sangría a la infantería alemana en la batalla de Gravelotte-St. Privat, cuya táctica de avance era de orden cerrado. El análisis de la guerra que hicieron posteriormente los estados mayores europeos, llevó a cambiar la táctica de orden cerrado por la de orden abierto, para que las tropas ofreciesen un blanco más disperso y reducido a las armas enemigas.

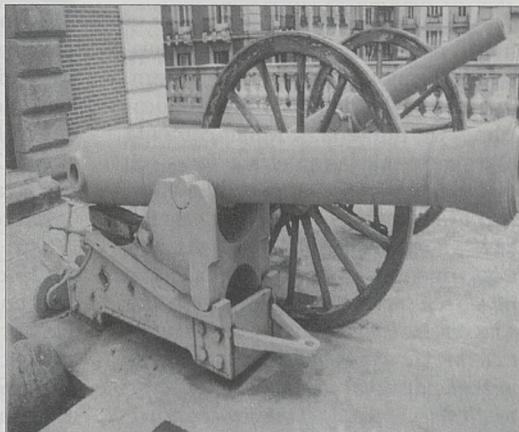
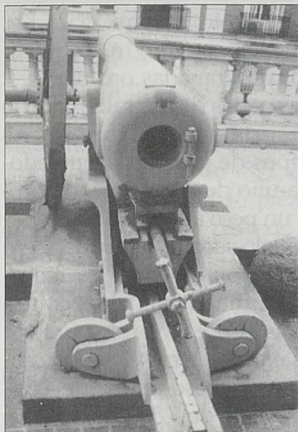
Por el contrario la artillería prusiana fue muy superior. Contaban en su artillería de campaña con el muy avanzado cañón de acero Krupp de retrocarga y 90 mm de calibre, que disparaba granadas de percusión; mientras que la artillería gala seguía utilizando cañones de bronce y avanzaba con granadas de cebo, por lo que veían reducida su alcance a unas distancias predeterminadas por el cebo. Por si fuera poco, los Krupp triplicaban en precisión a los cañones

franceses, por lo que los alemanes, una vez que aprendieron a desplegar su artillería, después de algunos fracasos iniciales, arrasaron las posiciones atrincheradas francesas.

Otro aspecto en el que superó el Estado Mayor germano al gallo fue el amplio uso del ferrocarril, basándose

do de gran resistencia.

- Sistemas de entubado y sunchado de los cañones.
- Perfeccionamiento de los sistemas de retrocarga.
- Introducción en los montajes de frenos y recuperadores.
- Sistemas de puntería más comple-



Arriba: modelo de pieza de artillería para plaza y costa que no pasó de la fase experimental, similar a los usados, para servicio en casamata. Se trata de un cañón de hierro de 120 mm. producido en 1854, de retrocarga; sistema de cierre Warendorf; ánima rayada. Monta-



tado sobre afuste de hierro colado y giro adelantado, el cual quedaría anclado mediante un perno pinzote a la base de la cañonera. Los ruedines de giro trasero, correrían a lo largo de un rail o guía incrustado en la explanada de la casamata. (Fotografías cedidas y autorizadas por el Museo del Ejército de Madrid).

Casamata tipo Haxo en la batería de la Obra Avanzada del Oeste, al pie de la cañonera se ubica el perno pinzote.

en la experiencia de la guerra civil americana, que permitía ágiles movimientos de tropas y material.

La evolución de la artillería.

A mediados del siglo XIX, una continua sucesión de innovaciones técnicas provocará la rápida evolución de la artillería, cambiando los conceptos tácticos y estratégicos del campo de batalla. De manera muy resumida y generalizada, estas innovaciones consistieron en:

- Rayado del ánima de los tubos.
- Tubos de acero ó bronce comprimidos.

jos.

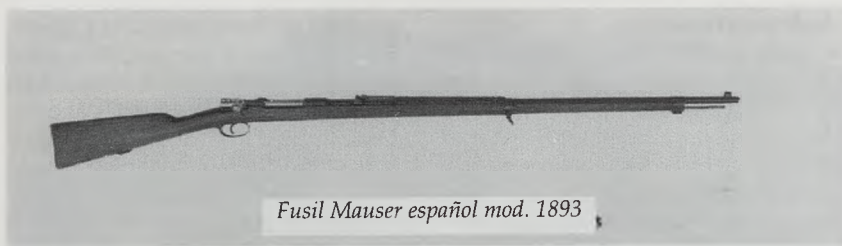
- Perfeccionamiento de pólvoras y proyectiles.
- Montajes más flexibles y operativos.

Esto permite aumentar el peso y longitud de los tubos, logrando una mayor velocidad inicial, mejorando las condiciones balísticas de las piezas logrando mayor precisión, alcance, poder de destrucción y movilidad.

Con respecto a la artillería de los fuertes, en 1866 Brialmont introduce en el anillo de fuertes que esta construyendo alrededor de Amberes las cúpulas blindadas, artillado éste que

consistía en torres artilladas y empujadas en pozos que oscilaban los 8 metros de profundidad, situados en los terraplenes de los fuertes al estilo de la artillería naval, con cañones y obuses de 210, 150 y 120 mm. de calibre. Bélgica, Alemania, Rumania y Francia en menor medida, adoptan este modelo de artillado en algunos de sus fuertes de última construcción. Algunos expertos internacionales criticaron el diseño del fuerte Alfonso XII, por no haberle sido introducido este tipo de armamento y recurrir a las casamatas tipo Haxo, que se consideraban desfasadas para este periodo. Por el contrario, expertos españoles defendían el proyecto basándose en la situación geográfica de la obra, pues era muy improbable que la artillería enemiga hiciera blanco con eficacia en las baterías acasamatadas. Por otra parte, estas torres, en pruebas de evaluación con fuego real, habían demostrado su vulnerabilidad al habersele desencajado elementos esenciales de sus mecanismos a consecuencia de las vibraciones producidas por los impactos de gran calibre recibidos en puntos próximos a las torres, sin necesidad siquiera de llegar a hacer blanco en ellas. Este defecto, unido a lo excesivo de su coste, llevó a rechazar tal posibilidad.

Hacia 1885 aparece el *obús torpedo* o *granada mina* que, cargado con *metalina*, penetra varios metros en el blindaje de las fortificaciones antes de explotar. Este proyectil pone en crisis todo el sistema defensivo europeo, el más evolucionado del mundo, ya que las fortificaciones construidas hasta ese momento habían quedando en el acto obsoletas ante la vulnerabilidad a este proyectil. En 1886 Francia realiza pruebas con fuego real con piezas de 155 y 220 mm. sobre los restos del fuerte Malmaison; tras ellas se concluye que sería necesario blindar las posiciones con una capa de al menos 10 metros de tierra, obra desde luego imposible de llevar a cabo. Se opta entonces por hacer uso un material poco común hasta entonces por su coste y dificultad de aplicación: el hormigón. Con él se reforzarán, según su importancia, algunas de las fortificaciones ya existentes y se generalizará su uso para el blindaje de las obras de nueva realización.



Fusil Mauser español mod. 1893

El armamento del ejército español.

Vamos a hacer una breve descripción del armamento en servicio en el Ejército Español a finales del siglo XIX, para asociarlo al fuerte.

El armamento personal destinado a las unidades de Artillería de Plaza e Ingenieros y que sería el que se utilizase en las galerías fusileras y parapetos del fuerte Alfonso XII, consistió en el mosquetón Remington mod. 1874, aprobado reglamentario el 23 de diciembre de 1874. Este arma derivaba del fusil Remington mod. 1871 de las tropas de infantería declarado reglamentario por Real Orden de 24 de febrero de 1871. Fabricado en Oviedo, el calibre de los Remington era de 11mm. en todas sus variantes, cambiando el resto de características; siendo las del mosquetón Remington mod. 1874 las siguientes: arma monotiro de calibre 11mm., longitud total del arma 1.175 mm., peso 3.950 Kg, y velocidad inicial 443 m/seg.

Estos modelos fueron sustituidos por el fusil Mauser mod. 1893, declarado reglamentario en segunda instancia por R.O. de 7 de diciembre de 1893, que tras un largo periodo de pruebas estuvo en servicio más de sesenta años. Las características básicas de este modelo son: calibre 7x57 mm., longitud 1.235mm., longitud con bayoneta 1.484 mm., peso 3.950 gr., peso con bayoneta 4,355gr. y carga de 5 balas en el interior del fusil.

Las caponeras se armaban con ametralladoras y cañones de tiro rápido, pues las ametralladoras estaban aun en los albores de su desarrollo. Armas de un peso y volumen considerables, son todavía inadecuadas para acompañar a la infantería en sus avances, por lo que se encuentran encuadradas en el arma de Artillería. En 1871 España pone en servicio la ametralladora proyectada por Chistophe Montigny en cureña para campaña y montaje de

mástil para casamata, arma compuesta de 37 cañones rotativos de 11 mm. que necesitaba de frecuentes rectificaciones de puntería. J. Milán comenta al respecto que las ametralladoras «no dispersan bastante sus proyectiles y son impotentes para destruir los movimientos de tierra que el sitiador lleve a cabo en el foso», mientras que «los cañones de tiro rápido son superiores en todos los aspectos a las ametralladoras, no cambian de dirección una vez apuntado, esparcen mucho la metralla, disparan un proyectil ordinario relativamente pesado y pueden cerrar por completo un paso dado, siempre que se disponga de dos de ellos, pues mientras uno dispara el otro carga». El cañón de tiro rápido Maxim-Nordenfelt de 57 mm mod. A II estuvo muchos años en servicio en nuestro ejército. Con varios tipos de montajes; el que a nosotros nos interesa es el de caponera en afuste mod. B. Montaje sobre un cono rígido, que mediante ruedines se desplazaba para ponerlo en batería sobre una pequeña explanada de madera donde quedaba bloqueado mediante un travesaño que evitaba el retroceso de la pieza. Su peso total en batería era de 1.159Kg, con una cadencia de 36 disparos por minuto y podía disparar tres tipos de proyectiles: granada ordinaria, Shapnell (que al explotar esparcía 70 balines) y bote de metralla, que alojaba en su interior 196 balines de 11 a 17 gramos de peso.

La artillería principal del fuerte sería ofensiva. El tipo de armamento propuesto para el Fuerte de Alfonso XII en informe de fecha 21 de septiembre de 1900 lo componen piezas de acero de 15 cm. y cañones de bronce comprimido de 15 y 12 cm., ascendiendo el número total de casamatas construidas en el fuerte a 80 cañones, 3 obuses y 10 morteros.

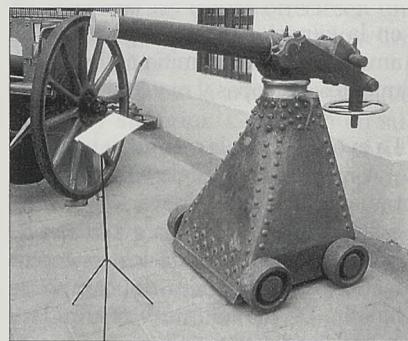
Empecemos por el proyectado por el teniente coronel Verdes Montenegro y que lleva su nombre: el cañón de broce de 15 cm. Verdes Montene-

gro. Declarado reglamentario el 29 de mayo de 1891, se fabricó en Sevilla una serie de 44 piezas, estando algunas de ellas artilladas en el campo atrincherado de Oyarzun en Guipúzcoa, de donde fueron sacadas durante la Guerra Civil para ser utilizadas en campaña. El resumen de características básicas es el siguiente: calibre 149,1 mm, peso total aprox. 5528 Kg, alcance máximo de 9.005 m., proyectiles: 2 tipos de granadas ordinarias, 2 tipos de granadas de metralla, bote de metralla, granada perforante de acero, 2 tipos de granadas rompedoras y cada uno de estos tipos de proyectil con un peso aprox. de 35 Kg.

Otro modelo sería el cañón de acero de 15 cm. Krupp mod. 1875. Utilizados en los últimos combates contra los carlistas sobrevivieron para ser utilizados en la Guerra Civil; de calibre 149,1 mm., peso aprox. de 4.697 Kg y un alcance de 7.559 metros con la granada mod. 1875; utilizaba los mismos tipos de proyectiles que el cañón de broce de 15 cm. Verdes Montenegro además de la granada mod. 1875 de 30 Kg de peso.

El cañón de 12 cm correspondería al proyectado por el Coronel Plasencia, designado cañón de bronce de 12 cm Plasencia mod. 1891 y declarado reglamentario el 29 de mayo de 1891, fabricándose 102 piezas en Sevilla. De calibre 120 mm, peso del proyectil 18 Kg y alcance de 9.070 metros.

Volviendo a citar a J. Milán, éste opina con respecto al artillado de los fuertes: «el cañón entubado de 15 cm. es una pieza potente en demasía, que solo en casos excepcionales podrá utilizarse como artillería fija en baterías de plaza», «siendo excelentes para su utilización en arti-



Cañón de tiro rápido Maxim-Nordenfelt de 57 mm. Mod. A II sobre fuste mod. B (Museo Histórico Militar de Valencia).

llería de costa, por sus excelentes condiciones balísticas». Por tanto, lo idóneo sería combinar en la proporción necesaria ambos calibres para la dotación del fuerte, dependiendo de la profundidad del campo de tiro asignado a cada una de las baterías.

La artillería defensiva destinada a batir con sus fuegos las proximidades del monte San Cristóbal, estaría constituida por los morteros proyectados por el teniente coronel don Onofre Mata: mortero de bronce de 9 cm Mata mod. 1891, declarado reglamentario el 18 de enero de 1892, del que se fabricaron en Sevilla 16 piezas; de 87 mm de calibre y un peso de 143.5 Kg, que lanzaba un proyectil de 6,3 Kg a una distancia de 2829 metros El mortero de bronce de 15 cm Mata mod. 1891, declarado reglamentario el 16 de marzo de 189, fabricándose en Sevilla 55 piezas; de 149,1 mm de calibre, un peso aprox. de 824 Kg, y que disparaba un proyectil de 35 Kg, con un alcance de 3.807 metros. La pieza de mayor calibre de esta familia es el mortero Mata de 21 cm y un peso aprox. de 2.300 Kg.

III.- EL FUERTE

1.-Situación geográfica

El Fuerte Alfonso XII se encuentra situado en la cima del monte San Cristóbal o Ezkaba de 892 metros de altura sobre el nivel del mar y un desnivel entre sus laderas norte y sur de 525 y 425 metros aproximadamente.

A él se llega desde Artica, municipio situado a 3 km. de Pamplona, desde donde se realiza el ascenso por la antigua carretera militar, en un recorrido de siete kilómetros hasta la puerta del

fuerte.

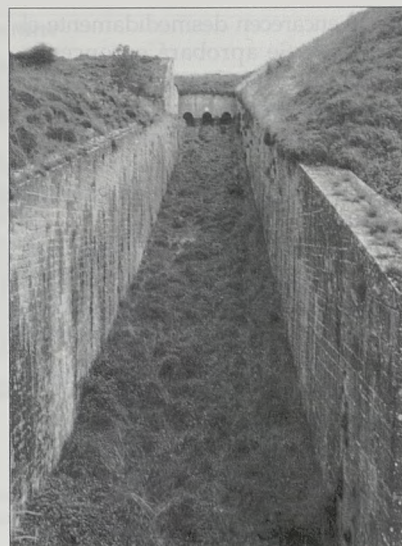
El monte San Cristóbal se encuentra enclavado al norte de la llamada Cuenca de Pamplona, atravesada por los ríos Arga, Elorz y Sadar. Supera en altura a los montes aledaños: Campamento de 528 m., altos de Badostáin de 590 m., Tajonar de 668 m., Gazólaz de 534 m., Errakobide de 466 m., Santa Lucía de 470 m. y el Cascajo de 450 metros.

El carácter estratégico de esta posición es innegable y se hace patente durante el sitio de Pamplona por las tropas carlistas en la última de estas guerras civiles. La captura de varias piezas de artillería en la batalla de Lacar permite a los sublevados bombardear la ciudad precisamente desde la cima de este monte.

2.- Historia y construcción.

La conmoción que provocó el bombardeo carlista entre los pamplonicos llevó a su Ayuntamiento a dirigir al Rey un memorial exponiendo la necesidad de construir una fortaleza sobre el monte que impidiera la repetición de situaciones parecidas en el futuro. Se conseguiría además el control de las rutas a San Sebastián y las que por Irún y el Pirineo Navarro comunican con Francia. La plaza habrá de ser de suficiente entidad para poder cumplir esta importante función.

Será D. José de Luna y Orfila, Comandante de Ingenieros, el encargado de dirigir las obras, para lo cual fue trasladado a Pamplona el 2 de octubre de 1.877. Fue militar destacado, premiado por dos veces con la Cruz Roja de 1ª clase al Mérito Militar por sus actuaciones en la toma de Santander (1.868) y en los sucesos de Valladolid de 1.874. A él se debe la



Semicaponera en el foso de flanqueo sur. Vista general.

mayor parte del proyecto, aunque no verá el fin de las obras pues al ser ascendido a General de Brigada en 1.895 hubo de abandonar este cometido.

Los preparativos para la construcción del fuerte comienzan en enero de 1878 con la expropiación de tierras a Ayuntamientos y particulares y con las obras del camino de acceso al fuerte que se guiarán por dos criterios:

- El práctico (debe permitir el rápido acceso a la cumbre para los vehículos y acémilas que transportan el material usado en las obras)
- El estratégico (debe tener siempre algún tramo que quede a cubierto del fuego enemigo en caso de ataque pero siempre cubierto, en todo su trazado, por la artillería del fuerte).

La inexistencia de fuente alguna de agua en la cumbre obliga a su traída desde un manantial continuo existente en el término de Berriozar. Allí se instalará una máquina de vapor que, a través de una tubería forzada enterrada de más de kilómetro y medio de longitud, permitirá asegurar el suministro durante las obras y su posterior uso militar. Se abarataba de esta forma el coste de la aguada que, hasta 1879, se realizaba mediante caballerías.

La realización de fosos y túneles, así como el allanamiento del terreno obligan al movimiento de inmensas masas de tierra y piedra que ralenti-



Vista del monte San Cristóbal desde las murallas abaluartadas de Pamplona. El fuerte se encuentra perfectamente camuflado en la cima del monte.

zan y encarecen desmedidamente el proyecto. Se aprobará entonces la compra de todo el material necesario para instalar un ferrocarril de vía estrecha, así como 79 vagonetas que serán arrastradas por caballerías, mejorándose así las condiciones de trabajo.

Asimismo, para evitar tener que subir la tierra necesaria para las obras desde el valle mediante acémilas, se decide la compra de una trituradora de fabricación francesa por 8.800 francos que fabricará la arena directamente en la cumbre mediante la trituración de la piedra inservible extraída de las excavaciones.

Alfonso XII visitará las obras en 1884 quedando impresionado por las mismas hasta tal punto que en ese mismo momento decide ascender a don José de Luna a coronel, lo que se reflejará en R.O. de 12 de agosto de ese mismo año. El 23 de septiembre siguiente, se publica en R.O. el cambio de nombre oficial del fuerte pasando a llamarse "de Alfonso XII".

En abril de 1916 el Capitán General de 5ª Región solicita la suspensión de las obras. Basa sus alegaciones en que la Guerra de Europa ha venido a demostrar la inutilidad de fortificación de esta clase o, al menos, a cuestionarlo. No lo considera así la Junta Facultativa de Ingenieros que ordena la terminación de las obras según los proyectos aprobados. El coste de

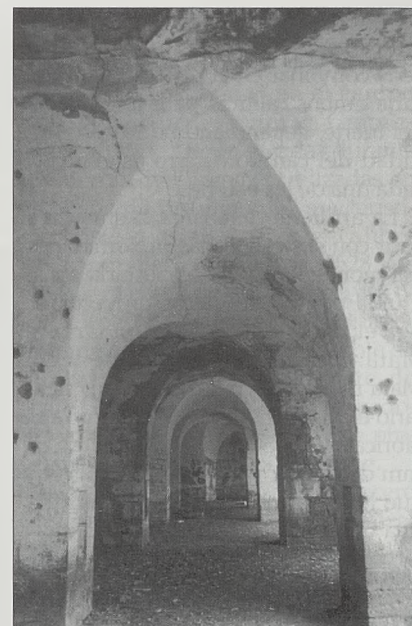
todas estas obras estaba presupuestado en 10.166.750 ptas.

El Fuerte ha sido siempre propiedad del Ministerio de Defensa, salvo durante el periodo de la II República, en que fue traspasado al Ministerio de Justicia (1934-1946). Utilizado como cárcel, albergó presos republicanos tras la guerra civil que protagonizaron la mayor fuga conocida de la historia carcelaria española. El día 22 de mayo de 1938, catorce hombres consiguieron reducir a la guardia, escapando un total de 795 presos de los más de 2.000 existentes. En la persecución que se organizó tras la fuga fueron capturados 356, el resto fueron muertos y solo tres consiguieron alcanzar definitivamente la libertad.

El 16 de noviembre de 2001, fue declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento por el Consejo de Ministros. Actualmente despojado de su antigua utilidad militar, está siendo reclamado por el Gobierno Foral y por el propio Ayuntamiento de Pamplona para hacer de él un destino turístico y cultural, destino que evitaría el grave deterioro que viene sufriendo en los últimos años por actos vandálicos.

3.- DESCRIPCIÓN

El fuerte se compone de cuatro obras principales:



Bóvedas y estribos de la batería este.

- Obra Avanzada del Este ó cuartel de gola. En él se encuentra el acceso al fuerte.
- Obra Principal ó reducto central, con cuatro frentes acasamatados
- Obra Avanzada del Oeste
- Obra Baja, compuesta por el conjunto de fosos y sus defensas.

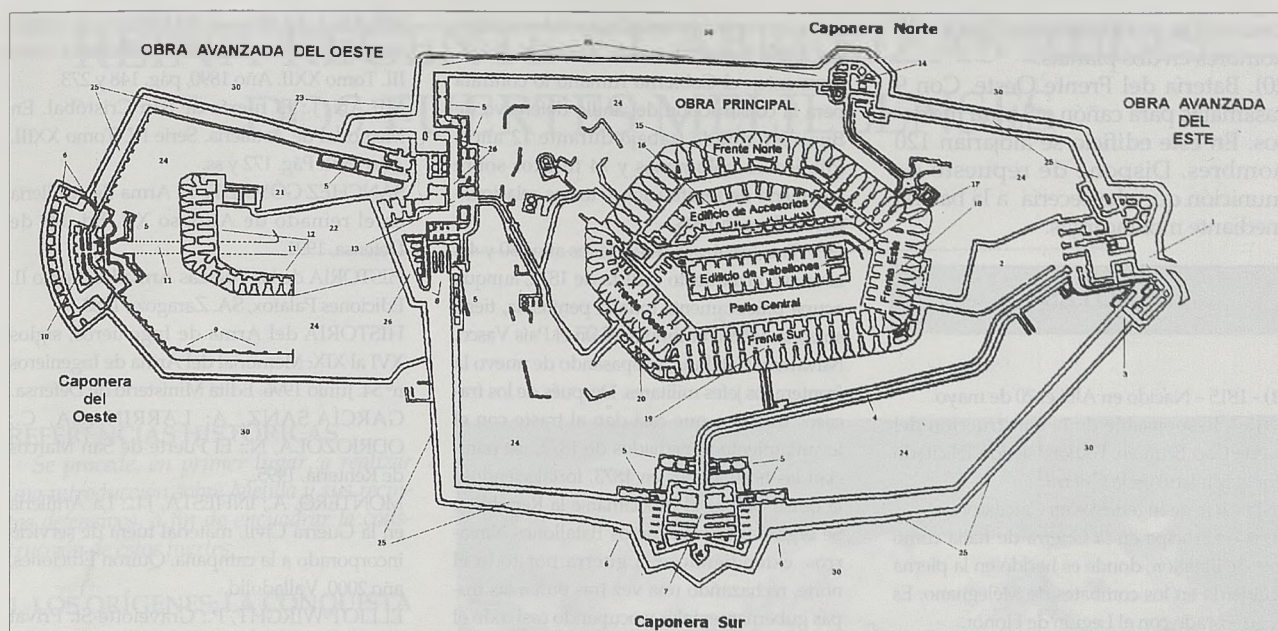
Sus estructuras están diseñadas de forma que quedan camufladas con el contorno del monte, ocultas a la vista desde el exterior.

Las obras principales para la defensa interior de los fosos, la constituían las caponeras y las semicaponeras, las cuales estaban siendo sustituidas en las obras de nueva construcción que se llevaban a cabo en Europa, por los «cofres» de contraescarpa, más desenfilados del tiro de la artillería enemiga.

1). Cuartel de gola.: acceso en codo, puerta oculta y protegida por el glacis del tiro directo de artillería y flanqueada por bastiones acasamatados y aspilleros que proporcionarían la única defensa cercana, careciendo de cañoneras. Carece de foso ó de cualquier otro tipo de obstáculo. Puerta de dos hojas con postigo flanqueada con pilastras cajeadas, coronada por luneta y ático con cartela, en la que esta inscrito en forja el nombre del fuerte. El interior del túnel de entrada se haya obstaculizado por una cancela



Semicaponera en el foso de flanqueo sur, flanqueada por su derecha con un orejón acasamatado, que cubre el acceso al foso tansitable.



Plano del fuerte Alfonso XII. Fuente: A. Marrodán.

de hierro, siendo defendido desde su frente interior por una tronera y cuarto aspilleras.

2). Patio de maniobras.

3). Semicaponera de dos casamatas.

4). Túnel subterráneo de acceso a la caponera sur.

5). Galerías aspilleradas integradas en la escarpa.

6). Galerías fusileras de contraescarpa. Se comunican con la caponera mediante pasos subterráneos y con el interior del foso por puertas blindadas. Escaleras de comunicación entre el foso y el camino de ronda exterior, su paso se cierra mediante cancelas de hierro.

7). Caponera Sur, con tres casamatas por frente y galerías fusileras por su flanco sur. Las cañoneras se encuen-



Vista parcial de la caponera del oeste.

tran protegidas en el interior de una bóveda, con refosete. En caso necesario, esta obra podría quedar separada del resto del conjunto mediante voladuras predeterminadas.

8). Foso de flanqueo oeste, cubierto por una semicaponera. Un orejón acasamatado protege el acceso por el foso transitable que separa las obras principal y oeste.

9). Parapeto para fusilería aspillerado.

10). Caponera Oeste. De dos plantas. La planta baja es la caponera propiamente dicha y la superior sirve de comunicación con la obra alta y con las galerías fusileras.

11). Túnel de 75 metros de largo por 3,5 de ancho, que salva un desnivel de 20 metros y comunica la obra alta con la baja. Por él se arrastraría la artillería para situarla en la caponera.

12). Batería acasamatada tipo Haxo, para 16 piezas. Consta de alojamientos para 75 artilleros y dos repuestos de munición. La gola de la batería se habrá a un patio de armas en cuyo centro se encuentra el acceso al túnel de comunicación con la Caponera Oeste.

13). La Obra Avanzada del Oeste se encuentra separada de la Obra Principal por un foso transitable, salvando éste un puente escamoteable de madera y accediendo por una poterna a la Obra principal.

14). Caponera Norte. Con dos casamatas orientadas al oeste, flanqueando el foso mediante galerías de tiro para fusilería. Dispone de repuesto de munición.

15). Batería del Frente Norte, con 27 casamatas y alojamiento para 192 hombres.

16). Edificio de Accesorios. En la planta baja se encuentra el horno de pan y almacenes de harina y leña. En la planta superior están las dependencias del Gobernador y su Estado Mayor; las viviendas del capellán y el electricista y, anexa a éstas, la capilla. Por encima de estas se ubica la Batería de Morteros, con 10 casamatas.

17). Edificio de Pabellones. De tres plantas. En la planta baja se ubican la cantina, el comedor, la biblioteca, sala de visitas, gimnasio, duchas y excusados. En la primera planta están la enfermería, el botiquín y la cocina, destinándose el resto del edificio a alojamiento de oficiales, suboficiales y tropa.

18). Frente Este. Con 9 casamatas y alojamiento para 120 hombres en dos plantas. En la planta baja se ubica un repuesto de munición. Bajo este se encuentra la poterna de acceso que comunica con el patio de maniobras, las letrinas y las caballerizas. En este túnel se encuentran los calabozos.

19). Batería del Frente Sur. Con 16

casamatas y alojamiento para 400 hombres en dos plantas.

20). Batería del Frente Oeste. Con 9 casamatas para cañón y 3 para morteros. En este edificio se alojarían 120 hombres. Dispone de repuesto de munición que abastecería a la batería mediante montacargas.

NOTAS

(1).- 1815 – Nacido en Albi el 20 de mayo.

1845 – Responsable de la construcción del fuerte Cap Brun en Toulon, siendo felicitado por el Ministro de la Guerra.

1848 – Jefe de Ingenieros en Carcassonne.

1859 – Participa en la Guerra de Italia como Jefe de Batallón, donde es herido en la pierna izquierda en los combates de Mélegnano. Es condecorado con al Legión de Honor.

1862 / 64 - Cte. de Ingenieros en Niza.

1864 – Destinado en Metz como Cte. de Ingenieros, construye 4 fuertes de los 8 previstos.

1868 – Ascendido a Coronel, se le envía a Lyon a reorganizar sus defensas.

1870 - Promovido a General de Brigada, controla una insurrección popular en Lyon

1871 –Jefe de Ingenieros del 2º Cuerpo de Ejército en Versalles: reanuda las obras de los fuertes Vanves, Montrouge é Issy. Reconoce la frontera alpina con Italia, recomendando su puesta en defensa mediante fortificación.

1873 - Ponente del Comité de Defensa, promotor del nuevo sistema ofensivo /defensivo que debe adoptarse en Francia.

1874 – General Jefe del Servicio de Ingeniería del Ministerio de la Guerra, reconoce las defensas de París y propone construir un cinturón de fuertes alrededor de la ciudad, comunicados entre sí por un ferrocarril para desplazamientos de tropas y suministros. Entre 1874 y 1881 se construye el campo atrincherado de París, constituido por 18 fuertes, 5 reductos y 34 baterías auxiliares. Construcción de una línea fortificada de Dunkerque a Niza. Refuerza la frontera italiana, la defensa de las plazas de Niza y Toulon y algunos puntos de los Pirineos y costa atlántica. El total de fortificaciones construidas en Francia bajo su dirección entre los años 1874 y 1880, asciende aproximadamente a 196 fuertes, 58 obras secundarias y 278 baterías.

1895 – Muere en París..

(2).- Nacido en Magdenberg (Bélgica) en 1821, ingresa en la Academia Militar en 1838. En 1855 alcanza el grado de comandante y viaja a Alemania a estudiar su sistema fortifi-

cado. Le fue encomendada la modernización del anillo de fortalezas de Amberes. Posteriormente, el Gobierno rumano lo contrata para la construcción del anillo defensivo de Bucarest, donde trabajó durante 12 años. Público 35 volúmenes y 74 folletos sobre ingeniería de fortificación y temas relacionados. Fallece en 1903.

(3).- Tras los alzamientos de los años 30 y 40, el nuevo alzamiento carlista de 1872, aunque ocupa prácticamente toda la península, tiene su zona de mayor influencia en el País Vasco, Navarra y Cataluña, traspasando de nuevo la frontera los jefes militares. Después de los fracasos iniciales, que casi dan al traste con el levantamiento a mediados de 1872, se reinician las hostilidades en 1873, fortaleciéndose la causa carlista al proclamarse la República. Se organizan los primeros Batallones Navarros, extendiéndose la guerra por todo el norte, rechazando una vez tras otra a las tropas gubernamentales y ocupando casi todo el País Vasco, excepto Bilbao y Portugaleta y toda Navarra, con la excepción de Pamplona y Ribera que siguen bajo control gubernamental al igual que Vitoria y Laguardia en Álava. Se consiguen grandes éxitos militares en Cataluña y Valencia, el desastre gubernamental es total. Pero el Alto Mando carlista se obstina en la toma de Bilbao, que ya en 1835, en la primera de las guerras, fue una de las causas principales de la pérdida de la guerra y tras el fracaso de este segundo sitio de 1874, el ejército carlista perderá el empuje desarrollado hasta este momento, fracasando de nuevo en el sitio para la toma de Irún. El gobierno alfonsino pide ayuda y colaboración a Francia para que impida el movimiento carlista en territorio galo y este responde afirmativamente, desplazando hacia el norte de Francia a los exiliados españoles residentes en este país; entrega a las autoridades españolas el vapor Nieves, buque cargado de armamento destinado al ejército de don Carlos e incluso permitió el paso de unidades españolas, a través de su territorio, para que estas desplazándose desde Guipúzcoa por territorio francés, alcanzasen el norte de Cataluña, envolviendo de esta manera, a las partidas carlistas que beligeraban en la región catalana; replegándose algunas a Navarra para unirse al grueso del ejército carlista y otras retirándose a la vecina Francia

BIBLIOGRAFÍA

MARRODÁN VITORIA, A.: El fuerte Alfonso XII en el monte San Cristóbal. Pamplona.

MILÁN, J.: La defensa del Pirineo y la artillería de plaza. En Memorial de Artillería. Serie III. Tomo XXII. Año 1890, pág. 148 y 273.

MILÁN, J.: El fuerte de San Cristóbal. En Memorial de Artillería. Serie IV. Tomo XXIII. Año 1891. Pág. 172 y ss.

SÁNCHEZ GÓMEZ, F.: El Arma de Artillería en el reinado de Alfonso XII. Ed. Mº de Defensa, 1991.

HISTORIA de las Fuerzas Armadas. Tomo II. Ediciones Palafox, SA. Zaragoza 1983.

HISTORIA del Arma de Ingenieros, siglos XVI al XIX. Memorial del Arma de Ingenieros nº 54. Junio 1996. Edita Ministerio de Defensa.

GARCÍA SANZ, A.; LARRINAGA, C.; ODRIOZOLA, N.: El Fuerte de San Marcos de Rentería. 1995.

MONTERO, A.; INFUESTA, J.L.: La Artillería en la Guerra Civil, material fuera de servicio incorporado a la campaña. Quirón Ediciones, año 2000. Valladolid.

ELLIOT-WIRGHT, P.: Gravelotte-St. Privat 1870, el fin del segundo imperio. Edición original de Osprey Military, editado en España por Ediciones del Prado.

BRIALMONT, H.A.: Página web: <http://www.geocities.com/~brialmont/forts.html>

BRIALMONT, H.A.: Página web: <http://club.euronet.be/jean.puelincks/barchon/p1870uk.html>

TURTTMANN, capitán: Les fortifications alpines de 1888 a 1940. Página web: <http://perso.infonie.fr/guysylvain/fortifications.html>

LE SYSTEME séré de Rivières. Página web: http://www.fortifs.org/aa_sere.html

GÉNÉRÉL. Séré de Rivières. Página web: <http://perso.wanadoo.fr/fortifications.ilede-france/page203.html>

LE SYSTEME séré de Rivères ou le Témoignage de Pierres Guy Le Hallé (YSEC Editions. Collection Contexte). Página web: http://www.ysec.fr/livres/livre_1914_4n.htm

FAUCHERRE, N.: Places fortes. Bastion de pouvoir. Edit. Rempart. París, 1991.

LE GÉNÉRÉL. Séré de Rivières. Página web: <http://petitln.free.fr/sereclerivieres.html>

SÉRÉ DE RIVIERÉS.: Par Eric Labayle et Guy Le Hallé. Página web: <http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=fr&u>

RUTAS DE NAVARRA: Página web: http://www.rutasnavarra.com/asp_rutas/ficha_ruta.asp?nume=9005

MILITARY FORTIFICATIONS OF THE WORLD: página web: <http://alainalecomte.free.fr/alao99.htm>

GONZÁLEZ SUÁREZ, JA.: El fúsil Remington Español. Edita "Riste", revista de Hº Militar de España y Latinoamérica. Año 1, nº 0, febrero, 2002.

REINA REGENTE Y CABRERIZAS ALTAS, DOS FUERTES MELILLENSES

Amador Ruibal

REFERENCIAS HISTÓRICAS

Se procede, en primer lugar, a realizar una introducción sobre Melilla y sus recintos defensivos, a fin de encuadrar la construcción de estos fuertes.

1.-LOS ORÍGENES: LA CONQUISTA

Tras la conquista del reino de Granada, los Reyes Católicos se enfrentarán con la necesidad de controlar determinados puntos del norte de África, para una defensa avanzada de sus reinos, como indicará el ingeniero Antonelli en su informe sobre la defensa del imperio: «el Rey Católico dejaba en España la mar por foso y por adarves las fronteras que había ganado en Berbería...»¹.

La realidad de esa necesidad y la existencia, de un posible plan de expansión por esas tierras la podemos constatar en los acuerdos con Portugal recogidos en el Tratado de Tordesillas y en la Bula Ineffabilis de Alejandro VI, que les concedía el gobierno de las tierras conquistadas en África.

En ese contexto hay que situar la conquista, de la púnica Russadir, en 1497, por obra del capitán don Pedro de Estopiñán al servicio de don Juan de Guzmán, duque de Medina Sidonia².

Ocupará una península rocosa, de unos 40 metros de altura media, en la que se emplazará la ciudad, cuyo recinto se alza bordeado por el mar cayendo en algunas zonas a pico sobre las aguas, lo que unido a su base rocosa natural harán imposible la labor de zapa. La península se une al continente por un istmo a menor altura, donde se labrará un foso.

En realidad Melilla tuvo, como ciudad musulmana, una cierta prosperidad en el siglo XIV, pero en el XV decayó hasta casi desaparecer en tiempos de la ocupación de sus ruinas por



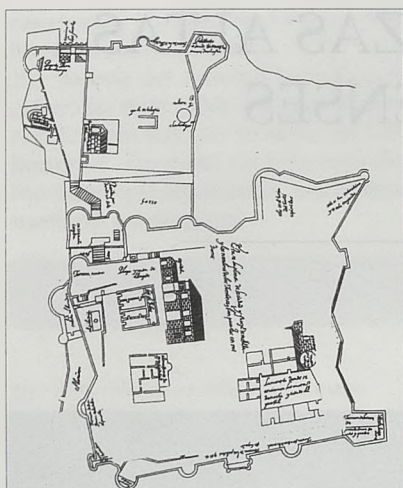
Conjunto fortificado de Melilla «La Vieja».

el comendador don Pedro de Estopiñán. Por lo tanto existían ya los restos de una ciudad que ocupaba un recinto más amplio que la nueva plaza, que se asentará en su extremo más defendible, el peñón que se adentra en el mar, y en una parte de la misma aislada por foso y muro rudimentario hechos por los conquistadores, renunciando a controlar de momento el resto de la población situada en el llamado «Cerro del Cubo».

En el mes de septiembre ya tiene amurallada la plaza³, cuyas cortinas y torres se adaptarán al terreno, es una fortificación sencilla por ser muy caro el transporte de la gran cantidad de materiales necesarios para reconstruir la antigua fortaleza abandonada, por lo que ante las dificultades que encuentra para mantenerla, al estar

además rodeada de tribus hostiles, firmará una capitulación con los Reyes cediéndola a la corona, conservando la prerrogativa de su gobierno y defensa por lo que recibirá 300.000 maravedíes anuales. No podrá el Duque, pese a su poder económico, hacer frente a la gran cantidad de gastos que implica el pago de los salarios de los hombres de armas, los materiales constructivos y el transporte de todo lo necesario para la vida de la guarnición⁴.

Guardarían la población 700 hombres con 50 caballos con cuatro barcos para su aprovisionamiento, durante seis meses, lo que suponía más de cuatro millones de maravedíes y más de cuatro mil fanegas de trigo al año, para las arcas reales, más otro millón para las construcciones a realizar⁵.



Melilla La Vieja: P. Heredia, 1604

Cuando el Duque hace la provisión para la paga de los hombres destinados a Melilla, se establece que serán: 50 de caballería con sus monturas, 150 peones lanceros, 200 escuderos, 300 ballesteros, 100 espingarderos, 20 artilleros, 30 ingenieros, 40 marineros, 2 religiosos, 1 galeno y varios oficiales mecánicos. El interés de la clasificación reside en que se trata de un ejército «a la moderna», que se enfrentará a grupos indígenas organizados «a la antigua» o lo que es lo mismo dentro de la mentalidad medieval de la importancia del «caballero» y su forma de combate, incapaces de proceder al asalto de una buena fortificación lo que explica la importancia del amurallamiento de la plaza⁶.

El acuerdo hecho por el Duque se ratificará y ampliará, precisando sus condiciones en el año 1500.

2.-EL SIGLO XVI

Las obras serán constantes en los años siguientes y así, en 1527-28, serán numerosos los envíos de cal para las obras desde el puerto de Málaga, además de cereales y todo tipo de bastimentos en tiempos de Carlos I y de Felipe II⁷.

Hay que tener presente el escaso espacio físico que ocupaba la población, que por entonces se reducía al recinto más interior de lo que hoy denominamos «Ciudad Vieja», una península que solo era atacable desde una zona estrecha por tierra, el istmo también fortificado, siendo las defen-

sas cortinas y torres del tipo de los castillos medievales, estando en lo más alto la torre de San Sebastián. Sin embargo la mayor preocupación del siglo XVI será un posible ataque por parte de la flota turca, dentro del marco estratégico del Imperio, aunque para sus moradores el principal problema sean las tribus hostiles del entorno, cuya relación hubiera mejorado con prestaciones económicas, si se hubiera dispuesto del dinero preciso para ello.

No se hizo así, pues la preocupación principal fue la fortificación, estando las murallas apoyadas por algunas torres cercanas, que guardaban las huertas del entorno ante las incursiones. Estas huertas y algo de ganado era el único recurso que podía generar la ciudad, unido a unas cercanas salinas. De aquí la importancia de las torres exteriores, que podían controlar un pequeño espacio del campo enemigo.

Fue por lo tanto con Carlos I cuando se produce el cambio en la concepción estratégica de esta plaza, renunciándose a profundizar en su entorno y encastillándose en la zona más defendible, tras la toma del peñón de Vélez de la Gomera por corsarios turcos, que no se recuperaría hasta 1564. Tras la Capitulación de 1527 con el duque de Medina Sidonia se redujo la guarnición y se reforzaron las murallas, aislando el Primer Recinto, llegando el ingeniero Gabriel Tadino de Martinengo⁸.

La evolución de la poliorcética obligará a realizar constantes cambios adaptando las defensas a sus avances, aunque el enemigo inmediato, las kábilas de su entorno, se caracterizará por sus rudimentarios medios de ataque, lo que explica también que, desaparecida la amenaza turca, no se aplicaran a sus muros las posteriores tendencias de la poliorcética. La fortaleza será durante el siglo XVI un «presidio», es decir un fuerte avanzado con guarnición militar, de valor estratégico para España.

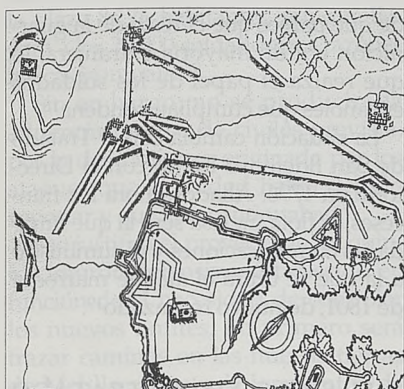
Con el Emperador, en 1533, se hará un Memorial de las obras a hacer en Melilla, un revellín en la puerta del puerto, cortinas diversas en talud «cuando fuera posible», un «belguardo» en punta de diamante en la derribada «Torre Muñiz», otro en la torre «de

los hombres del campo» con bóveda para artillería en lo alto y puerta, así como otro semejante en la torre de San Sebastián, luego llamado de la «Concepción», un medio «velguardo» en la torre Camacha, otro «medio redondo» en la torre de «Las Cruces», etc, etc, obras que serán controladas por «Micer Benedito de Rávena, Ingeniero», para evitar gastos inútiles o inadecuados⁹.

Será entonces cuando se comience a introducir la fortificación abaluartada, especificándose que las puertas y rampas deben permitir maniobrar a la artillería. Melilla fue atacada en 1535, en plena transformación, y al año siguiente continuaban las obras defensivas que se reemprenderan ante nuevos ataques entre 1540 y 1548, al constatarse la necesidad de elevar los muros o hacer un revellín ante la puerta. En 1549 se sustituirán las almenas por parapetos, ahondarán los fosos y renovarán las cortinas, a propuesta del capitán Perea, según informe del conde de Tendilla.

Las obras continuarán con Felipe II, pues un informe de Andrea Doria de 1567 dice que no está suficientemente defendida, aunque sí frente a los moros, por lo que proponía su abandono. En 1571 se acaban los aljibes de «Las Peñuelas» que solucionarían el abastecimiento de agua. Todo ello sin detrimento de que se propusiera la destrucción total y el abandono de la plaza en 1576, por no tener puerto y ser tan costoso su mantenimiento pese al rendimiento de las salinas, que para Andrea Doria podían ser protegidas con una torre con 20 hombres, artillería y mosquetes. Otra torre protegería la entrada a la laguna, según proyecto de Giacomo Palearo Fratin, que informó que la laguna era difícil de fortificar y fácil de asediar por los turcos. La torre tendría 75-80 pies de diámetro. Ambas estarían a 5 leguas de la población¹⁰.

En 1579 un terremoto dañó los muros y derribó la iglesia, que diez años después estaba reedificada. Al abandono de la plaza se renunciará principalmente por razón de prestigio, configurándose una fortaleza con dos recintos, el interior y el del campo, ante el primitivo foso de la plaza, como muestra un plano de Pedro de Heredia de 1604.



1699, Alfonso Díez de Anes. *Colec. Aparisi (S.H.M.)*, detalle de las defensas exteriores de Melilla a fines del siglo XVII.

3.-LA CIUDAD EN EL SIGLO XVII

En este siglo se realizará la modificación del segundo recinto y la creación de un tercero ante él, que ya responde a los esquemas del sistema abaluartado, de manera que, al fin del siglo XVII, las defensas se organizaban en tres recintos separados por fosos y con camino cubierto exterior, siendo el interno o primer recinto, la zona ocupada por la antigua «Rusadir», el lugar de residencia de la población, el recinto original fortificado en el siglo XV y reformado en el XVI, aislado por el foso artificial del istmo situado en la ensenada de los Galápagos, al que se accedía por la Puerta de Santiago o Puerta de las Obras Interiores y Exteriores, que estaba coronada por una casamata flanqueada por dos torres, que cubría el puente, levadizo, sobre el foso.

Será también en este siglo cuando empiece a ser realidad la aplicación del término «presidio» en sentido de cárcel a Melilla, siendo el primer dato conocido la condena de una cuadrilla de «Linajudos» sevillanos en 1654, estableciendo una Real Cédula de 1663 que se concede el indulto a todos los presos que hubiesen cumplido «bien» el servicio de las armas o de las obras de Melilla, aunque siempre hubo cierto número de desterrados, lo que ya se contemplaba en las primeras capitulaciones del Duque de Medina Sidonia con los Reyes¹¹.

El segundo recinto o «Plaza de Armas», donde se aprestan las tropas para las salidas, avanza unos 80 metros. Tiene un frente abaluartado

formado por un hornabeque, en cuyo centro se sitúa la «Puerta de la Segunda Avanzada», con puente levadizo y foso. Hay 110 metros entre sus cuernos y se apoya en dos baluartes, al norte San Pedro, sobre el acantilado, y al sur San José, flanqueado por una cremallera con las baterías del Príncipe y St^a Rosalía. Los flancos son reforzados entonces con la construcción de las zonas bajas¹².

El tercer recinto sustituirá al revellín del hornabeque avanzando las defensas otros 80 metros. Está formado por una corona organizada en dos frentes abaluartados con su foso, el de las Minas o del Campo (luego de los Carneros), cavado en el terreno pero sin parapeto ni estacada, lo que hace vulnerable su camino cubierto, flanqueado por el fuerte de Santiago, triangular y comunicado con el de San Miguel, que sustituyó al arruinado fuerte de San Marcos, ya sobre la vega. Su tenaza y medialuna forman el baluarte de San Fernando, a vanguardia, un simple revellín de piedra y barro cuyas cortinas, demasiado bajas, lo enlazan con los de San Francisco y San José. De esa manera se asentaban las baterías sobre un frente de 250 metros, alejando de la plaza el ataque enemigo. El foso del Hornabeque, abierto a pico en 1691, será reformado en 1695 con motivo del sitio enemigo de 1694-95¹³.

Estas reformas, aunque contribuyeron a hacer más fácil la vida de sus habitantes, no lograron el control del «Campo Exterior», constantemente sometido al acoso enemigo, al estar circunvalado por rudimentarias tincheras y blocaos desde los que se alcanzaba a cualquiera que se situase fuera de las defensas, civil o militar. Estos asentamientos enemigos se aproximaban tanto a la plaza que podían alcanzarla con pedradas e incluso llegaban a dominar parte de las cortinas. Evidentemente la situación de España, en plena Guerra de Sucesión, no permite prestar los medios necesarios para el mantenimiento de la plaza. La situación aparece claramente en el plano de Díez de Anes en 1699. En este siglo Melilla se repliega sobre sí misma al desaparecer el contingente de caballería que permitía hacer incursiones y controlar, en cierta medida, la actividad de

las tribus del entorno, que se volverán progresivamente hostiles.

4.-LAS OBRAS DEL SIGLO XVIII: EL CUARTO RECINTO

Tras el ataque citado comienza la construcción del baluarte de San José el Viejo, que se completa con foso y mina de comunicación con la plaza en 1702. Nuevos ataques habrá en 1704 y la situación será angustiosa, como lo indica un informe del gobernador en 1711, pues los rifeños atacaban pegados a las murallas.

En 1714 se hace nueva cortina entre los baluartes de San Fernando y San José, se aumenta el espesor del terraplén asentando la batería de San Bernabé y se abre, en la falsabraga construida, la puerta de San Fernando para comunicar el tercer recinto con el camino cubierto. Se levanta también el fuerte de San Antonio de la Marina, tenaza protectora para el torreón de San Juan, y se reconstruye el fuerte de Santiago, enlazándolo con el de San Miguel con comunicación subterránea, mejorando el foso¹⁴.

Esto no impide la voladura del polvorín en 1715, aunque el fin de la Guerra de Sucesión y la creación del cuerpo de ingenieros militares se notará en las defensas, que soportan el ataque con morteros de 1721 y 1727 y la ocupación del alto del Cubo por los rifeños.

Para 1733 se han completado las reformas del tercer recinto y se prepara el dominio del Cubo, recuperado en 1732. Allí se emplazará el fuerte de



Los cuatro recintos de Melilla La Vieja 1761. Espinosa de los Monteros

la Victoria en 1734. Se completa el sistema de contraminas ante San Miguel y San José, trazándose galerías de comunicación a partir del foso de San Fernando y llevando la mina hasta el Cubo para evitar los ataques enemigos desde las posiciones del Crestón, el Caballo, el Alto y la Puntilla, consolidándose así el control de la vega y posibilitando el cultivo de los campos, gracias a un nuevo fuerte cuadrado emplazado sobre el antiguo de Santa Ana. Así comienza a perfilarse el cuarto recinto, prácticamente acabado hacia 1761, como indica el plano de Espinosa de los Monteros.

Representativas de las obras del siglo XVIII serán las torres troncocónicas de Santa Lucía y Santa Barbara.

Carlos III emprenderá una política exterior basada en el enfrentamiento con Inglaterra. En ese marco hay que entender las relaciones con Marruecos, cuyo sultán Sidi Mohamed buscó también el acercamiento a España. El tratado firmado por Jorge Juan, en 1767, no solucionó los problemas de Melilla ya que Marruecos interpretaba que se hacía la paz en el mar pero no en tierra, llegando al gran ataque de 1774, instigado por Inglaterra, que no logro penetrar en ninguno de los cuatro recintos de la plaza, pese a prolongarse el asedio hasta el mes de marzo de 1775.

Defendió Melilla el mariscal de campo Juan Sherlock, quien contó con el ingeniero Juan Cavallero que redactó un diario del sitio e hizo numerosos planos de las fortificaciones y obras realizadas, destacando una nueva batería en la parte alta de la Concepción, contra la enemiga Puntilla. Consideraba al nuevo fuerte de Victoria Grande la principal defensa de Melilla, teniendo enorme importancia en este sitio las minas y contraminas. Durante el asedio y acabado este realizará numerosas obras de reforzamiento y mejora que dejarán completo el cuarto recinto¹⁵.

La Guerra con Inglaterra de 1779 y el sitio de Gibraltar provocarán un nuevo acuerdo en 1780 que se completará con los firmados con Turquía, Argelia, Trípoli y Túnez en los años siguientes, dando un giro a las relaciones con el mundo musulmán.

En este siglo gran parte de la guarnición y de los trabajadores serán con-

victos, tanto civiles como militares, estando destinados muchos de ellos al servicio de las armas, con largas condenas. En 1731, por ejemplo, 289 presos estaban destinados a los trabajos de fortificación, 206 eran soldados, 66 sirvientes o asistentes y otros 83 había en las Maestranzas, Cocinas, Sirvientes de Hospital, etc. Evidentemente estaban todos sometidos a la disciplina militar, pese a lo que aumentó la conflictividad, llegando a ser mayor el número de presidiarios que la guarnición en algunas ocasiones, agravándose aun más la situación cuando, tras la disolución de las escuadras de galeras, llegaron gran número de galeotes sin que aumentase la dotación de víveres, llegando a existir hambre. La situación mejoró con la Real Pragmática de Carlos III, 1771, que disponía que no se mandase a Melilla sino a «reos de primera clase» de quienes no se esperaba la desertión y siempre con condenas inferiores a 10 años. Al estar en servicio de armas, muchos se distinguieron en múltiples ocasiones, viendo rebajadas sus condenas o siendo indultados, como ya se ha dicho¹⁶.

Una comparación, que permite conocer la importancia proporcional de la población reclusa, puede lograrse relacionando los 644 convictos de 1731 con la población total de Melilla en 1745, que era de 1125 censados, censo que aumentará a 2000 personas al final del siglo XVIII¹⁷.

Para entonces, con la subida al poder de Carlos IV, y el estallido de la Revolución Francesa, la situación internacional cambió al convertirse el nuevo régimen francés en un enemigo, llegando al enfrentamiento armado en marzo de 1793, que implicó medidas contra los franceses que habitaban en España, lo que originó en Melilla el intento de sublevación, en abril, protagonizado por los soldados franceses del regimiento de Nápoles destinados en la guarnición, unos 400 según el gobernador, aunque se desconoce el número de participantes en el complot. Pretendían tomar la plaza y entregarla a los moros a cambio de su repatriación. El motín fracasó gracias a las medidas tomadas y a la lealtad de los soldados españoles convictos, principal apoyo del gobernador, destacando el hecho

de que parece que el resto de la guarnición era de mayoría extranjera, lo que realza el papel de los soldados españoles que cumplían condena¹⁸.

La situación cambia con el Tratado de San Ildefonso hecho con el Directorio en 1796. Aliados ahora los franceses, la flota inglesa será la que impida las comunicaciones y el suministro a la que se unirá el ataque marroquí de 1801, de nuevo rechazado¹⁹.

5.-EL SIGLO XIX: EL TRATADO DE PAZ CON MARRUECOS DE 1860 Y EL 5º RECINTO

En 1839 se produce el primer estudio para la reforma del carácter exclusivamente militar de la plaza y la instalación de población civil, el «Proyecto Conti», que propone la remodelación completa de las construcciones internas no puramente defensivas. Era de imposible realización, pero sirvió de inspiración para otros.

Por entonces la guarnición era muy escasa, 278 soldados que debían controlar a 411 confinados, de los que 115 eran combatientes carlistas presos. Estos organizaron una rebelión con el apoyo de gran parte de la guarnición y se hicieron con el control de la plaza por algún tiempo²⁰.

La guerra de 1859-60, que culmina con la toma de Tetuán y el tratado de paz consiguiente (Tetuán 24 de agosto y Wad-Ras 25 de marzo), tendrá importantes consecuencias para Melilla por el señalamiento de límites que acabará con el ahogo que representaba no poseer más territorio que la ciudad propiamente dicha. El impacto de la bala de cañón disparado desde el fuerte de Victoria Chica, el 14 de junio de 1862, con los que se marca el nuevo límite que será reconocido formalmente en el Acta firmada el día 26, dará a Melilla una extensión de 12 km² y permitirá la instalación de nuevos habitantes, pese a la falta de respo de los fronterizos para el acuerdo establecido con el Sultán²¹.

La Real Orden de 18-2-1864 fomentará la repoblación, al derogar las disposiciones que limitaban la residencia de personal no militar en la plaza. Si en 1.800 había 224 civiles frente a 1.971 militares, en 1879 habrá ya 636, en 1891 serán 2.309 y en 1894, con

motivo del nuevo conflicto, habrá en la plaza 8.176 habitantes, aunque llegará a los 20.000 soldados por razones bélicas puntuales²².

Sin embargo, no se producirá la afluencia masiva de civiles prevista, por la desconfianza originada por los ataques que la ciudad había debido soportar y que aún continuaban.

Esto justifica el proyecto de un quinto cinturón defensivo, establecido en función de la necesidad de controlar los nuevos límites. Lo primero será trazar caminos en las nuevas tierras de Melilla y destruir los puntos de ataque de los rifeños, además de recorrer militarmente la zona para demostrar la voluntad de control. El alejamiento de los rifeños de las murallas, no solo significará una cierta sensación de seguridad para la plaza sino que facilitará la llegada de civiles.

Entonces se produce el «Anteproyecto de ensanche de las fortificaciones de Melilla» del teniente coronel Francisco Arajol, en 1864. Retomando parte del «Informe Conti», propone avanzar el cinturón defensivo por delante de Ataque Seco con una serie de torres, con guarnición de 40 hombres y un cañón giratorio, y diversos fuertes. Plantea arrasar el segundo y tercer recintos y convertirlos en ocho manzanas de casas. No se realizó nada de este plan²³.

Por Orden de 3-6-1865, la Comandancia de Ingenieros de Melilla elabora un nuevo proyecto, del ingeniero militar Francisco Roldán y Vizcayno que continuará Emilio Cazorla, también capitán. Aparte de modificaciones en los recintos existentes, se proyectan en el Campo Exterior líneas de torres a ambos lados del río de Oro, unas con capacidad para 40 hombres, con dos plantas y terraza descubierta y otras más pequeñas, también cilíndricas y con foso. El proyecto se aprueba en plano en 1868 pero tardará 12 años en ser comenzado. Los fuertes circulares grandes tendrían dos plantas en torno a un patio, la superior sería para alojamiento de oficiales y sobre ella estaría la terraza defensiva. Tendrían foso y un aljibe subterráneo que recogería el agua de la lluvia proveniente de las bóvedas con suelos inclinados. Las pequeñas serían semejantes pero con escalera de caracol central²⁴.

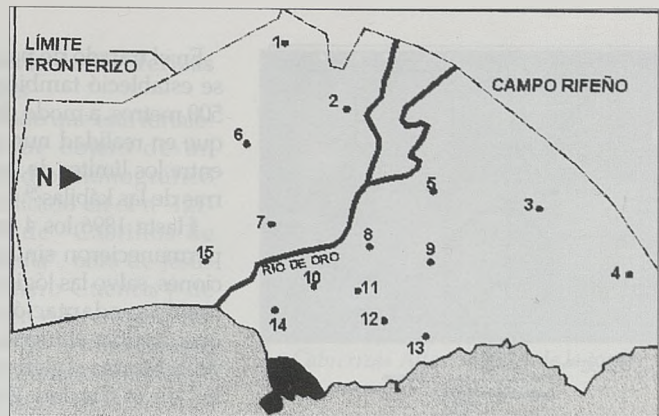
Mientras tanto los ataques de los

rifeños continúan, destacándose por su dureza el de 1871 que obligará a los españoles a refugiarse en el interior de la plaza²⁵.

Uno de los primeros trabajos será el desvío del río de Oro, cuyas aguas estancadas y pestilentes provocaban enfermedades. Se quería desde 1796 devolverlo a su cauce, pues había sido desviado por los asedios para que dañara las murallas en los momentos de avenidas. Las obras se retrasan por la oposición de los rifeños. En 1872 se completa la obra, quedando el antiguo cauce como campo de maniobras junto con el cerro de San Lorenzo, que dominaba la ciudad²⁶.

La llegada del general Macías supone un gran empuje para las obras del proyecto Roldán, en 1881. Se hace el fuerte de San Lorenzo, en el cerro de su nombre, y se finaliza con Cabrerizas Bajas en 1889. Por entonces se liberan los terrenos del Mantelete, construyéndose un barrio de viviendas acabado en 1890, para la población civil en su mayor parte hebrea, que vive de negociar con las kábilas cercanas, pese a llegar huyendo de las persecuciones que se desarrollan en Marruecos. Este barrio se ampliará hasta configurar el Polígono²⁷.

El cumplimiento del «Proyecto Roldán», que originalmente era de tres torres circulares en primera línea y otras dos mayores, algo retrasadas, hay que vincularlo al desarrollo urbano. Los



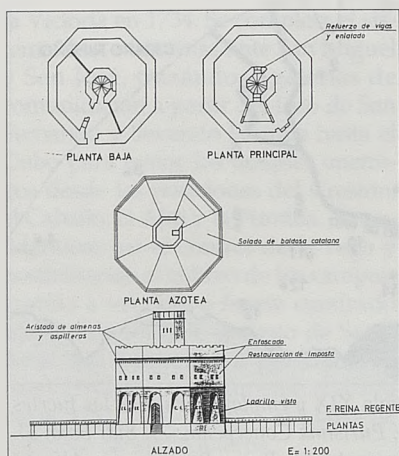
Límites de la ciudad en el siglo XIX y emplazamiento de los fuertes exteriores (el 5º recinto). 1. Purísima Concepción; 2. Sidi Bajo; 3. Cabrerizas Altas; 4. Rostrogordo; 5. Reina Regente; 6. Alfonso XIII; 7. Camellos; 8. Batería J; 9. Cabrerizas Bajas; 10. Santiago; 11. San Francisco; 12. María Cristina; 13. Horcas Coloradas; 14. San Lorenzo; 15. Triana.

fuertes circulares de San Lorenzo, 1881-83, Camellos, 1883-85, y Cabrerizas Bajas, 1884-86, pueden ser considerados más bien grandes torres de vigilancia que, apoyadas por sus campos de trincheras, venían a garantizar la seguridad de la nueva ciudad, al menos en parte, pues el Polígono resultaba poco cubierto.

Entre 1888 y 1893 se levantaron los fuertes de Rostrogordo (1888-90) y Cabrerizas Altas (1890-93), más grandes y avanzados que las torres, hechos frente al «Campo Moro» para controlarlo, con capacidad para caballería, y se comenzó el fuerte de Sidi Guariach, cuya construcción dará lugar a la «Guerra de Margallo», tras la cual, apreciándose la necesidad de fortificar otros puntos, se construyeron las torres de Alfonso XIII y Reina Regente, más pequeñas que las pri-

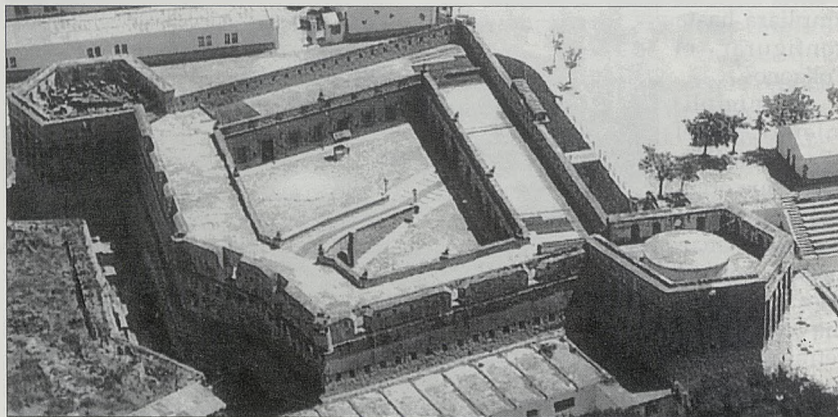


Fuerte Reina Regente: emplazamiento y dominio del entorno.



Planta baja y alzado (restauración), del Fuerte Reina Regente (C.O.M.)

meras edificadas, y, por fin, las defensas previstas en Horcas Coloradas, el Fortín rectangular, el Reducto pentagonal y el fuerte María Cristina, que asegurarán el Polígono, protegido hasta entonces solo por el Fortín de San Francisco de 1890, un simple cuerpo de guardia aspillerado de 112 m² con dos tambores de flanqueo con alojamiento para 8 hombres cada uno. También se levantaron otros reductos: el Fortín de Sidi Bajo o Alasén, junto al fuerte Purísima Concepción, la batería «J» y la de Santiago, tres fortines, en los puentes de Triana, Camellos y en el vado del Tesorillo, y el cuartel defensivo de Santiago (1895-98), que garantiza definitivamente el Polígono. Otra consecuencia de esta guerra será que por fin se fijan claramente las fronteras de la ciudad, mediante montones de piedras encaladas puestos cada 100 metros²⁸.



Cabrerizas Altas: vista aérea. (Foto del Instituto de Estudios Melillenses).

En el tratado de paz, ahora firmado, se estableció también un espacio de 500 metros, a modo de tierra de nadie, que en realidad nunca fue respetado, entre los límites de la ciudad y las tierras de las kábilas²⁹.

Hasta 1896 los 4 primeros recintos permanecieron sin apenas modificaciones, salvo las lógicas obras de reparación y adaptación, aunque hubo que derribar el fuerte de San Antonio de la Marina y algún tramo de muralla, en la Ciudad Vieja, para poder aprovisionarla en la «Guerra de Margallo». También se suprimirán el fuerte de Santiago, en la alcazaba, y el espigón de San Jorge. Asimismo se instalará el cuartel de la Guardia Civil en la luneta de Santa Isabel, para lo que se derriban parte de las defensas. En 1903 se derribará también la luneta de San Felipe.

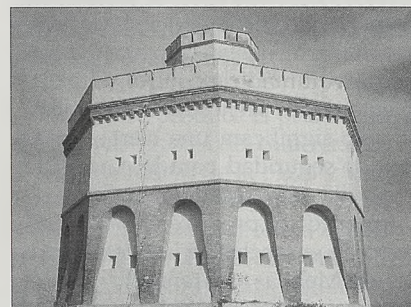
LOS FUERTES «REINA REGENTE» Y «CABRERIZAS ALTAS»

Propiedad del Ministerio de Defensa, obviamente no tienen valor militar en estos momentos pero por su estado de conservación constituyen un magnífico ejemplo de las obras militares de la época y merecen ser salvadas para la posteridad, tanto más cuanto que su estado de mantenimiento es francamente bueno y no han sido modificados en exceso en sus estructuras y dependencias para adaptarlos a otros usos, como sucede con otras de las obras defensivas conservadas, alguna de las cuales fue usada como prisión militar y otras han sido adaptadas como centro de acogida de

menores marroquíes o para otras funciones, manteniéndose sus fachadas pero modificando sus estructuras.

Reina Regente y Cabrerizas Altas han sido parcialmente restaurados y, en el caso del segundo, ha sido usado como museo y muy cuidado por los componentes del Tercio Gran Capitán, dentro de cuyo acuartelamiento se encuentra, facilitándose su visita que resulta muy interesante.

Fuerte-Torre «Reina Regente»

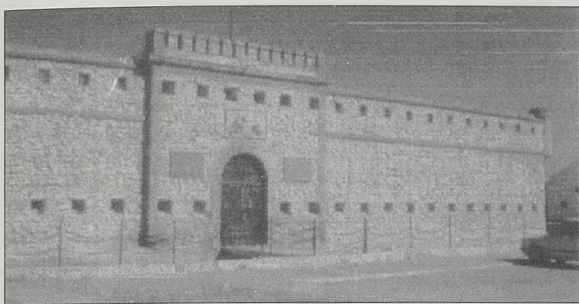


Construido en el lugar del «Reducto X», previsto en 1893 para cubrir los puntos de infiltración que habían sido utilizados por los rifeños en la Guerra de Margallo, formados por un barranco desenfilado que se encontraba a retaguardia de Cabrerizas Altas. Cubría por entonces los cauces de río de Oro y Farhana. Hoy está bordeado por una carretera, dentro de un perímetro alambrado anexo a Cabrerizas Altas y al acuartelamiento del Tercio Gran Capitán. Domina el barrio conocido como «Cañada de la Muerte».

Es una torre octogonal, de pequeñas dimensiones, con dos plantas, en cuyo centro se encuentra la caja de escalera, situada en un cuerpo ochavado que sobresale a modo de planta superior sobre la terraza defensiva. Este cuerpo, a modo de caballero, tiene dos ventanitas por lado y estaba coronado por almenas. Tuvo, en su origen, «dos baluartes flanqueantes sin artillería y un cuartelillo en la gola»³⁰.

La torre es construcción de mampostería y está enfoscada. La parte inferior es alamborada y sobre ella destacan dieciséis arcos, dos por cara, como los existentes en otras construcciones de la época, con caponeras en los ejes para cubrir los ángulos muertos. Hay también dos aspilleras cuadradas en cada arco.

La entrada es por la planta inferior,

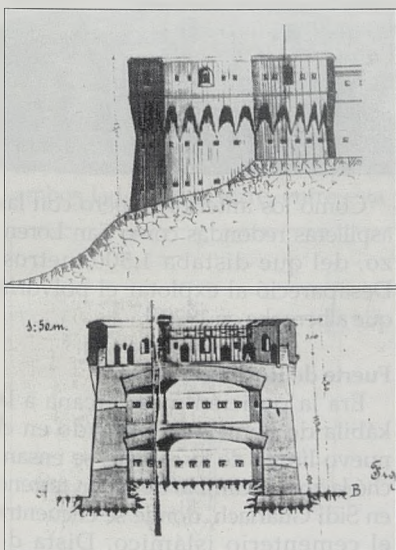


Cabrerizas Altas: detalle del frente de la entrada.

a poco nivel sobre el suelo externo, con arco de medio punto. Da acceso a una nave única tras los muros, desde la que se pasa a la escalera.

En esta torre, como en otras, encontramos una cornisa de ladrillo marcando el comienzo de la segunda planta. Nuevas aspilleras se abren en los muros, ahora verticales, y en el interior destaca la existencia de los mismos arcos que en la zona externa. En esta segunda planta había una chimenea y la correspondiente puerta de comunicación con la escalera.

La terraza tiene su parapeto sobre cornisa escalonada en tres tramos, que se apoya en seis hiladas de ladrillos sostenidas por ménsulas formadas por cinco ladrillos. Ha sido recientemente restaurado, sustituyendo las vigas de madera de sus techos por bovedillas de hormigón sobre vigas de hierro y enfoscándolo. Se está estudiando su finalidad práctica.



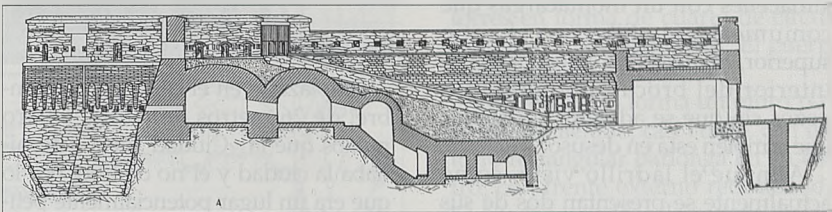
Cabrerizas Altas: torre izquierda, alzado y sección. (C.O.M.).

Fuerte de Cabrerizas Altas

Dado que esta fortaleza fue objeto de un estudio monográfico publicado en el nº 121-122 de "Castillos de España", obra de Jesús Romero Cuenca y de quien esto escribe, me remito a lo expuesto allí, aunque completaré algunos detalles que

por espacio omitimos entonces.

Este fuerte será el punto central de la guerra de 1893, que cogió un tanto desprotegida a la población, por haberse reducido la guarnición al considerar que los nuevos fuertes

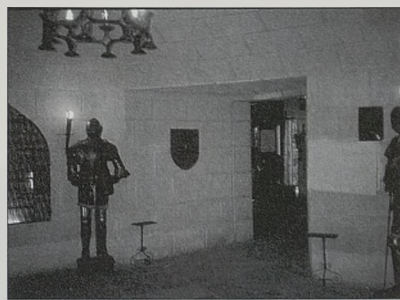


Cabrerizas Altas: sección (C.O.M.).

eran defensa suficiente. Sin embargo, sus campos de trincheras no estaban hechos, su artillería no había sido completada y sus aljibes no estaban llenos. Aquí morirá el Comandante General de la Plaza, general Margallo, en el asedio de este fuerte del 27 al 30 de octubre.

Su sucesor, el general Macías, con los refuerzos enviados, bombardea las kábilas atacantes y controla la situación rápidamente, comenzando las conversaciones de paz hacia el 10 de noviembre.

Es fortaleza poligonal con tres frentes rectilíneos, dos casi con la misma longitud, el de la entrada, 35 metros, y el lado derecho con 34, mientras que el izquierdo es más corto, 28 metros. El frente opuesto a la entrada tiene 50 metros y hace un quiebro, donde se une con el más corto, tal vez para evitar otra torre.

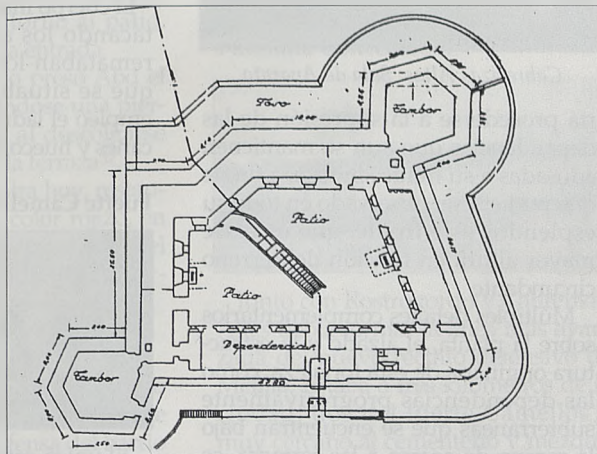


Cabrerizas Altas: interior de la torre

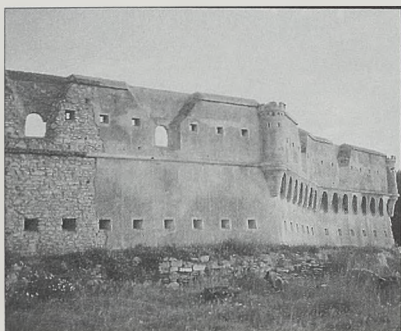
Ocupa 1200 m² de superficie y tiene foso con 6 metros de ancho y de profundidad, salvo en el frente a la izquierda de la entrada, donde no se hizo por el fuerte desnivel del terreno. Bajo el patio hay dos aljibes de 96 m³

cada uno de capacidad³¹.

Dado que los frentes, foso y torres, así como diversas dependencias internas, se analizan ampliamente en el artículo citado, recogeré tan solo que se ha acondicionado recientemente la capilla, que en parte se encuentra tras la rampa de acceso a las terrazas, así como las salas de aparato, cuidadosamente amuebladas, situadas en la planta de la torre izquierda y tras la cortina que mira al territorio marroquí a nivel del patio interno.



Cabrerizas Altas: Planta (C.O.M.).



Cabrerizas Altas: frente posterior.

En la planta inferior de esta torre, con acceso desde el foso se emplazó una cafetería para uso de la guarnición, hoy en desuso, tras la cual se situaron unas pequeñas cocinas y almacenes con un montacargas que comunicaba el aljibe con el patio superior, apareciendo la carga por el interior del brocal de uno de los pozos sin que se advierta el sistema, que también está en desuso.

Aunque el ladrillo visto, como actualmente se presentan dos de sus frentes, resulte vistoso, no es probablemente lo más adecuado para la buena conservación de los muros y deberían enfoscarse, como se ha hecho con Rostrogordo, pues ese era su aspecto original. Asimismo debe-



Cabrerizas Altas: Sala de Aparato.

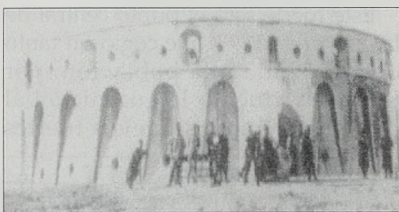
ría procederse a la supresión de las dependencias que aun se mantienen adosadas a su frente sin foso, a fin de que pudiera ser observado en todo su esplendor este frente, que es el de mayor altura en función del terreno circundante

Múltiples detalles complementarios sobre la planta, el alzado y la estructura originaria de esta fortaleza, como las dependencias progresivamente subterráneas que se encuentran bajo la rampa de acceso a las terrazas, se pueden apreciar en los planos adjun-

tos, generosamente facilitados por la Comandancia de Obras de Melilla, que asimismo me ha proporcionado los otros planos de las fortalezas que en este trabajo se incluyen. Gracias a ellos y a las nuevas fotografías se completa y se comprenderá mejor el trabajo que realizamos en la revista anterior³².

OTROS «FUERTES EXTERIORES»

Fuerte de San Lorenzo

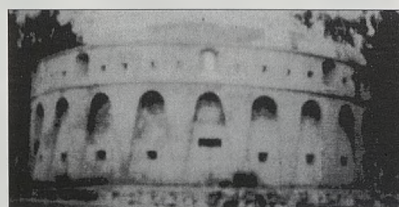


Emplazado en el cerro de su nombre, de 26 metros de altura, cuatro menos que la «Ciudad Vieja», dominaba la ciudad y el río de Oro, por lo que era un lugar potencialmente peligroso si fuera ocupado por el enemigo. Se hizo sobre restos anteriores de fortificación desaparecido, en su emplazamiento se construyó la plaza de toros, tras terraplenar el cerro.

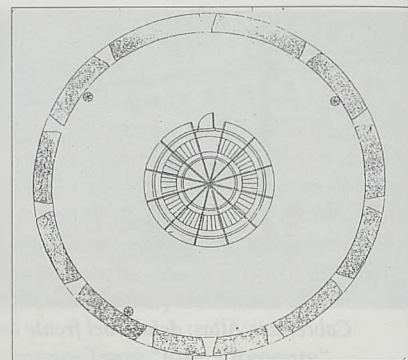
Era una gran torre de mampuesto, a modo de cilindro, de aspecto achaparrado, con dos plantas: una inferior, con cámara abovedada circular en torno al patio, con ventanas y puertas a este, y, encima, la terraza defensiva con troneras redondas y cañoneras. Se partió para su construcción del proyecto de Roldán, aunque las dos plantas se redujeron a una.

El cuerpo inferior era atalutado, destacando los arcos parabólicos que remataban los contrafuertes en los que se situaban los matacanes. Se empleó el ladrillo en los vanos, matacanes y hueco de escalera.

Fuerte Camellos



El único conservado de los tres primeros construidos. Está en la cima de



Camellos: planta terraza (C.O.M.).

un cerro a la derecha de río de Oro, dominando la ciudad, el río, la bahía y el campo exterior. Distaba 640 metros de San Lorenzo y 1.300 de Cabrerizas Bajas³³.

Es un cilindro de 25 metros de diámetro en torno a un patio de seis metros, con sótano y planta principal, ambos abovedados, pero con vanos cuadrados próximos al suelo y terraza con cañoneras y aspilleras cuadradas, abiertas en un muro de 1'50 metros de grosor. Hay una cañonera cada tres aspilleras, una moldura semicircular marca la separación entre las plantas. Hay un canalillo en el suelo de la terraza, bordeándola junto al muro externo, para facilitar la recogida de aguas y su almacenamiento en el aljibe. También hay parapeto interior sobre el patio, de 1'25 metros de alto.

Fuerte de Cabrerizas Bajas

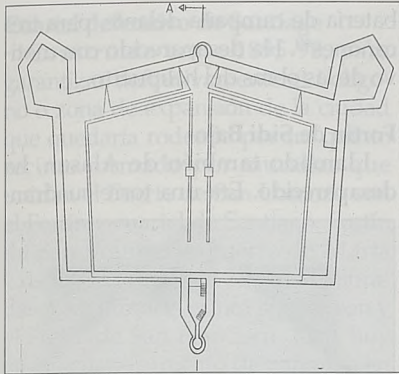


Como los anteriores, pero con las aspilleras redondas como San Lorenzo, del que distaba 1.500 metros. Desapareció al explotar el polvorín que albergaba en 1928³⁴.

Fuerte de Rostrogordo

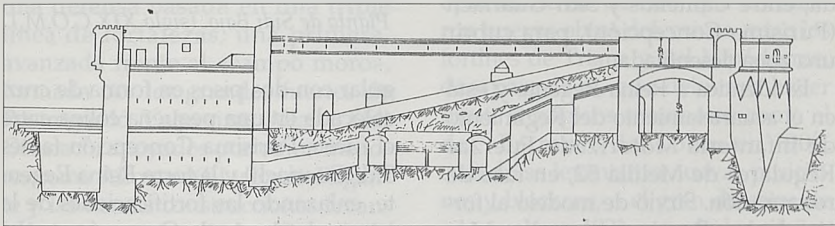
Era la posición más cercana a la kábila de Beni-Sicar. Situado en el nuevo límite de la ciudad, se ensanchó la zona a cambio de ceder terreno en Sidi Guariach, donde se encuentra el cementerio islámico. Dista de Cabrerizas altas 900 metros³⁵.

Es un pentágono irregular, con patio



Rostrogordo: planta cubiertas (C.O.M.).

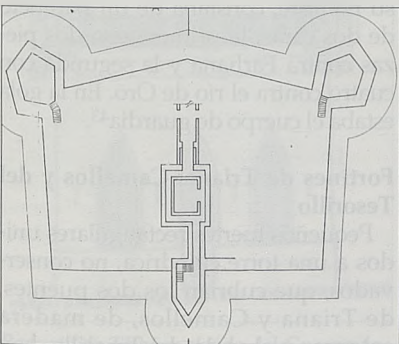
interno pentagonal y tres torres que destacan sobre los muros, dos exagonales en los dos ángulos del muro opuesto a la entrada y una pentagonal en proa en el centro del muro



Fuerte Rostrogordo: sección (C.O.M.).

donde se abre la puerta, cubriéndola. Tiene sótano y planta principal abovedados, planta de cubiertas y, como todos tuvo foso, alambradas y trincheras en su entorno.

Un bocel separa la planta principal, alamborada, de la terraza defensiva. Sendas líneas de aspilleras cuadradas se abren en las dos plantas cubriendo sus frentes, salvo en el muro de la entrada, donde la línea aspillera superior existe solo en los ángulos y en la torre pentagonal pues el parapeto se interrumpe un cierto espacio a ambos lados de la torre, entre esta y



Rostrogordo: planta sótanos (C.O.M.).

los ángulos, salvo un pequeño cuerpo superior, solo decorativo, sobre la entrada.

En las tres torres, su segundo cuerpo se apoya sobre el inferior, de muros alamborados, y sobresale de él gracias a los arcos parabólicos ya indicados en otras fortalezas, pero estos son más cortos que los previstos por Roldán y Vizcaíno, conservados

en Fuerte Camellos, pues nacen por encima de la línea de aspilleras inferiores. En su centro superior contienen las aberturas para defender la base de los muros, pues actúan como

una corsera. Solo las torres exagonales tienen cañoneras y por el peso de las piezas, una sólida bóveda de seis tramos sobre la estancia inferior.

El muro opuesto a la entrada, entre las dos grandes torres, forma ángulo obtuso con garita en su vértice, que se apoya sobre el bocel y sobresale de la línea de coronamiento. En el patio destaca la rampa artillera, en su eje, y los dos aljibes con 192 m³ de capacidad. La parte de vivienda de la fortaleza se desarrolla en torno al patio, excepto en la zona de la entrada.

En este fuerte estuvo preso Abd el Krim en 1917, rompiéndose una piana al intentar escapar al descolgarse por una cuerda desde la terraza³⁷.

Este fuerte se encuentra hoy, restaurado y enfoscado con color rojizo, en una zona de pinares, dependiente del ayuntamiento, preparada para esparcimiento de la población.

Fuerte de María Cristina

Aprobado en 1890, se construyó entre 1893-95, en la ladera del monte de su nombre, para defensa del barrio del Polígono, según indica la placa de

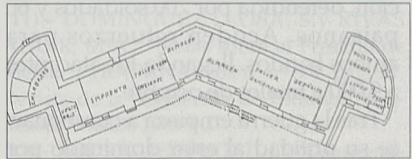


Fuerte M.ª Cristina: acondicionamiento en 2002.

su entrada. Hasta 1989 servía de prisión militar. Hoy está en proceso de restauración. Consta de un cuerpo principal, formando ángulo obtuso, que mira al campo marroquí, con dos torres en forma de cuarto de círculo adosadas a sus extremos. El cuerpo principal tiene dos plantas.

El otro lado lo forma un muro poligonal aspillera, casi curvo, con una torre rectangular barlonga en su centro, con frente externo redondeado. Cubre la entrada, a la que se llegaba por un estrecho puente, sobre el ancho foso que rodeaba el fuerte.

Estuvo unido, en su origen, a las



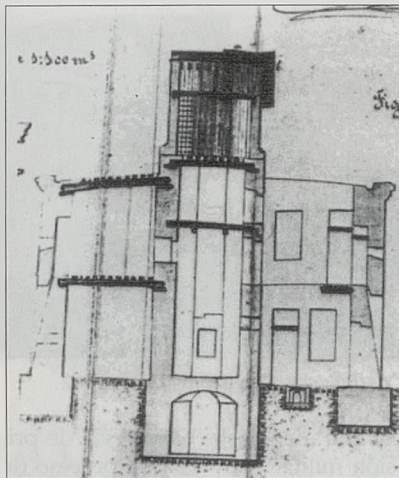
Planta del cuerpo principal de M.ª Cristina cuando era Prisión Militar (C.O.M.).

defensas del cerro de Horcas Coloradas con un parapeto de piedra seca.

Fuerte de Sidi Guariach (o de la Purísima Concepción)



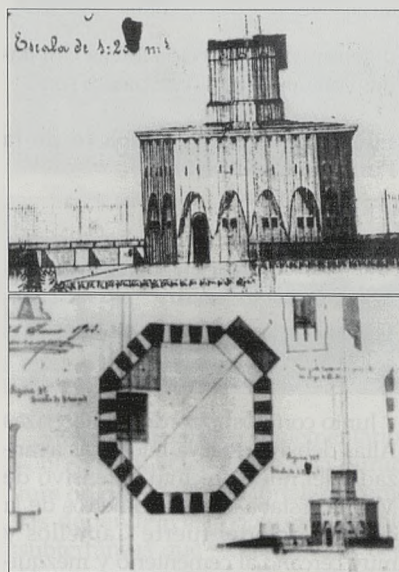
Junto con Rostrogordo y Cabrerizas Altas debía formar la línea más avanzada del nuevo recinto defensivo de Melilla. Estaba a tres kilómetros de la ciudad, dos del fuerte Camellos y muy cercano al cementerio y mezquita de su nombre, donde los viernes



Fuerte Alfonso XIII. Sección (C.O.M.).

solo podían acudir las mujeres. Su construcción provocó el enfrentamiento conocido como «La Guerra de Margallo». Tras el replanteo de los límites de 1891, comenzaron las obras 73 presidiarios y 27 soldados de ingenieros, el 28 de septiembre de 1893. Lo hecho fue destruido esa misma noche y, al continuar los trabajos, fue atacado. El 2 de octubre comenzó el ataque más duro, origen de la guerra. Unos 5.000 kabileños atacan la población, defendida por 700 soldados y 60 paisanos. Acuden refuerzos para ambos bandos, llegando los atacantes a 9.000 a finales de octubre.

Tras la guerra empieza a cuestionarse su utilidad al estar dominado por alturas cercanas y necesitar 670 hom-



Alfonso XIII: alzado y planta. (C.O.M.).

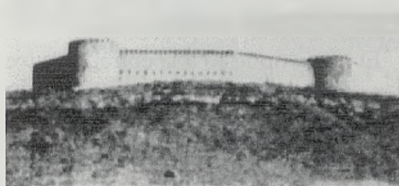
bres para defenderlo, pensándose destruirlo en parte. Terminado el 16 de septiembre de 1894, es de mampuesto, rectangular con cuatro torres, dos redondas y entre ellas la principal, con dos plantas, las tres frente al campo marroquí, con aspilleras y artillería. En la parte opuesta la torre abaluartada que controlaba la entrada. Los muros de esta fortaleza eran muy bajos, pareciendo un cuartel³⁸. Hoy es centro de acogida de jóvenes.

Fuerte-Torre de Alfonso XIII

Es otra de las defensas cuya necesidad se hizo evidente durante la «Guerra de Margallo». El 12-X-1883 se ordenó construir el «Reducto I» que luego dará lugar a la torre, levantada entre 1894-95. Está en una hondonada, entre Camellos y Sidi Guariach (Purísima Concepción), para cubrir una zona desenfilada.

Es idéntica a Reina Regente y está en el acuartelamiento del Regimiento de Infantería Motorizado Fuerzas Regulares de Melilla 52, en fase de restauración. Sirvió de modelo al fortín de la «Restinga», en la «Mar Chica», levantado en 1908 y hoy arruinado.

Fuerte de Horcas Coloradas



Colocado en la cima del cerro de su nombre, pentagonal con dos torreonos flanqueantes pero sin artillería, dominaba la parte inferior de la meseta de Rostrogordo y los barrancos y desenfiladas que nacen de ella. Se une con el fortín de su nombre por medio de un parapeto. Dejaba en retaguardia al fuerte de María Cristina, en construcción por entonces, con el estaba unido, así como este al fortín, con un parapeto de piedra seca, según la memoria descriptiva de Melilla de 1894. Hoy se levanta aquí el helipuerto de Melilla³⁹.

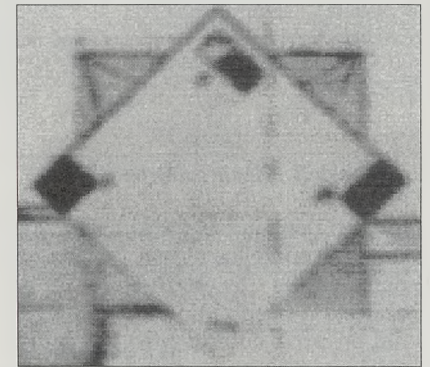
Fortín de Horcas Coloradas

Cuerpo de guardia destacado del conjunto fortificado, cuadrangular, preparado para fusilería y con una

batería de campaña delante, para tres cañones⁴⁰. Ha desaparecido con motivo de las obras del helipuerto.

Fortín de Sidi Bajo

Llamado también de Alasen, ha desaparecido. Era una torre cuadrangular con dos pisos en forma de cruz,



Planta de Sidi Bajo. (siglo XIX C.O.M.).

colocada en una pequeña colina entre el fuerte Purísima Concepción (antes Sidi Guariach) y la torre Reina Regente, enlazando las fortificaciones de la izquierda de río de Oro, enfrente del cementerio de Sidi Guariach⁴¹.

Batería J

Construida, tras la guerra del 93, para cubrir ángulos muertos provocados por los innumerables desniveles y barrancos. Tenía forma octogonal, con cuartelillo en la gola para 25 soldados. Estba hecha para tres cañones de 9 cm., que batían el cauce de río de Oro y el entorno de Sidi Guariach. Hoy su espacio está ocupado por la casa cuartel de la Guardia Civil, que lleva su nombre⁴².

Batería de Santiago

Desaparecida. Estaba en la colina de su nombre, constaba de un parapeto de dos caras, la primera con dos piezas contra Farhana y la segunda con cuatro contra el río de Oro. En la gola estaba el cuerpo de guardia⁴³.

Fortines de Triana, Camellos y del Tesorillo

Pequeños fuertes rectangulares unidos a una torre cilíndrica, no conservados, que cubrían los dos puentes, de Triana y Camellos, de madera entonces y el vado del Tesorillo, hoy puente⁴⁴.

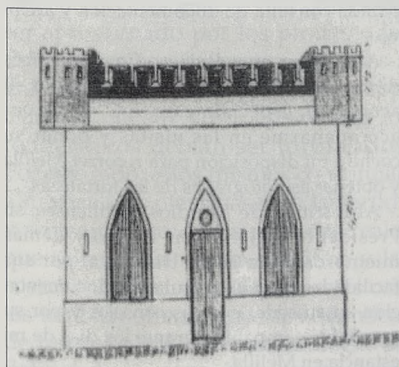
Cuartel defensivo de Santiago

Construido entre 1895-98, para garantizar definitivamente el Polígono o zona de expansión de la ciudad que quedaría rodeada por un quinto recinto formado por murallas que unirían el Fuerte de San Lorenzo con el Fortín y cuartel de Santiago, Fortín de San Francisco, Fuerte de María Cristina y Fuerte de Horcas Coloradas. Las murallas nunca se hicieron y el Fortín de San Francisco, 1890, hoy en el acuartelamiento de Santiago en plena ciudad, es el único conservado de los construidos tras la «Guerra de Margallo»⁴⁵.

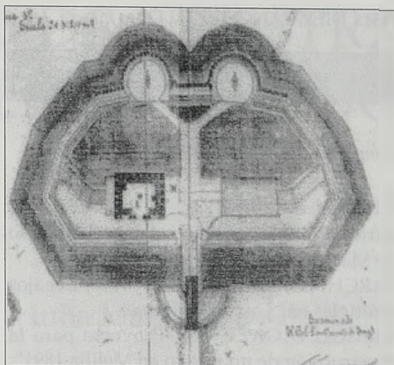
CONCLUSIÓN

Se configuró así, de cara al siglo XX, una defensa basada en una triple línea de fortalezas, una primera, avanzada frente al «campo moro», formada por los grandes fuertes de Rostrogordo, Cabrerizas Altas y Sidi Guariach, apoyados por obras menores como Alfonso XIII y Reina Regente y las demás construcciones levantadas con motivo de la «Guerra de Margallo», una segunda, más interior, enlace entre la primera y la población, formada por las torres del «Proyecto Roldán», Camellos, Cabrerizas Bajas y San Lorenzo. De esta última nacería la tercera línea, el conjunto amurallado ya indicado que formaría el «Quinto Recinto» propiamente dicho, protector de la «Ciudad Nueva», que dejaría sin valor parte de las construcciones del «Tercer y Cuarto Recintos» que deberían ser demolidas parcialmente, según el «Proyecto Roldán».

El proyecto no se culminó pues la



Reducto de Triana, alzado del Cuerpo de Guardia. (C.O.M.).



Planta del Reducto de Triana. (C.O.M.).

realidad, en cambio constante, se impuso y la expansión de la ciudad continuó en el siglo XX con la construcción de nuevos barrios en la orilla opuesta de río de Oro, que necesitaron nuevas obras defensivas como los fortines de Triana y del Hipódromo, desaparecidos, que debieron hacer frente a trágicos momentos como el del «Barranco del Lobo» en 1909, cuando se levantaron nuevas posiciones y blockaus, o el gran desastre de «Annual» en 1921, cuando los rifeños volvieron a atacar Melilla, tras la desafortunada expedición de Silvestre. La ocupación del «Gurugú» y otras alturas del entorno, en campo contrario, con el Protectorado, terminaron trayendo la tranquilidad a la población.

Con la Segunda Guerra Mundial se levantaron diversos bunkers, algunos de los cuales se mantienen, resultando evidente ya la inoperatividad de las demás defensas, convertidas en acuartelamientos. Tras la independencia de Marruecos, con la descolonización del Sahara Español, hacia 1975, se levantaron algunos otros bunkers fronterizos, hoy abandonados y sustituidos por la reciente alambrada doble, custodiada por la Guardia Civil, con el propósito de impermeabilizar la frontera ante la nueva realidad imperante.

La verja sirve para facilitar el control de la entrada masiva de población marroquí, que todos los días acude a comerciar a Melilla, pero solo en cierta medida evita la entrada de emigrantes ilegales, provenientes tanto del Reino Alauita como de sus vecinos estados e incluso de países subsaharianos, que ven en Melilla una de

NOTAS

- (1).- CÁMARA MUÑOZ, A.: "El sistema de fortificación de costas en el reinado de Felipe II: La costa N. de África y la fortificación de Melilla en el s. XVI, en Melilla en la Hª de sus fortificaciones, p. 31. Mini. de Cultura. D.G. Bellas Artes y Archivos 1991.
- (2).- IBARRA, E.: "La conquista de Melilla en 1497" en España Moderna, LI, p.121-40. 1894.
- (3).- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: "La España de los Reyes Católicos" T. XVII, V 2º p. 517-8 Hª de España (Menéndez Pidal).
- (4).- BUNES IBARRA, M. A. de: "Los cambios en los sistemas bélicos en la Edad Moderna: La ocupación de Melilla y su sistema de fortificaciones". Melilla en la Hª de sus fortificaciones, p.135-41. Mini. de Cultura. D.G. Bellas Artes y Archivos 1991.
- (5).- LÓPEZ BELTRÁN, Mª T.: "Relaciones comerciales de Málaga con Melilla a finales de la E. Media". Melilla en la Hª de sus fortificaciones, p. 67. Mini. de Cultura. D.G. Bellas Artes y Archivos 1991.
- (6).- BUNES IBARRA, M. A.: Obra citada.
- (7).- LÓPEZ BELTRÁN, Mª T.: O. cit, p. 69.
- (8).- VVAA: Melilla la Vieja. Pág 45. Edita Consejería de C. de la C. Autónoma. 1999
- (9).- CÁMARA MUÑOZ, A.: O. cit, p. 34-5
- (10).- CÁMARA MUÑOZ, A.: O. cit, p. 38.
- (11).- DOMÍNGUEZ LLOSA, S. y RIVAS AHUIR, Mª A.: "Notas sobre el Presidio de Melilla". TRÁPANA, vol. 3, nº 3-4, pág. 21, Revista de la Asociación de Estudios Melillenses. Melilla 1989-90.
- (12).- RODRÍGUEZ PUGET, J.: "Consideraciones acerca de la defensa de la plaza de Melilla y de su campo exterior a finales del s. XVII, que sirven de base para el análisis de la evolución del cuarto recinto defensivo de Melilla. Siglo XVIII". Melilla en la Hª de sus fortificaciones, pág. 61. Minis. de Cultura. D.G. Bellas Artes y Archivos 1991.
- (13).- RODRIGUEZ PUGET, J. Obra citada, página 62..
- (14).- RODRÍGUEZ PUGET, J. O. citada, página 63.
- (15).- ANGUIANO DE MIGUEL, A.: "Melilla en el reinado de Carlos III" en Melilla en la Hª de sus fortificaciones, p.15-28. Mini. de Cultura. D.G. Bellas Artes y Archivos 1991.
- (16).- DOMÍNGUEZ LLOSA, S. y Rivas Ahuir, Mª A.: "Notas sobre el Presidio de Melilla". TRÁPANA, vo.3, nº 3-4, p.21, Revis.de la Asoc.de Estud. Melillenses. Melilla 1989-90
- (17).- SALAFRANCA, J.: Bosquejo histº de la población y guarnición de Melilla 1497-1874 Excmº Ayunt. de Melilla 1987.
- (18).- VILLAS TINOCO, S.: "Apuntes sobre

la situación militar de Melilla a finales del s. XVIII". Melilla en la Hª de sus fortificaciones, p. 81-6. Mini.de Cultura. D.G. Bellas Artes y Archivos 1991.

(19).- POSAC MON, C.: "Problemas en las comunicaciones marítimas de Melilla a comienzos del s. XIX". TRÁPANA, rev. de la Asoc. de Estud. Melillenses, v.3º, nº3-4. Melilla 1989-90.

(20).- DOMÍNGUEZ LLOSA S. y RIVAS AHUIR Mª A.: Obra citada, p. 24

(21).- GARCÍA LÓPEZ, R. Mª.: "Los fuertes exteriores de Melilla. Aproximación histº-artístª" en TRÁPANA, nº 3-4 indica Victoria Grande y día 18, es un error fue Victoria Chica y el día 14 como es mantenido por Díez Sánchez, J., en la misma revista, artículo: "Los Fuertes Exteriores: El 5º recinto defensivo de Melilla".

(22).- CAMACHO MARTÍNEZ, R.: "El proyecto de puerto de Melilla de 1891, eslabón de la política africanista española" en Melilla en la Hª de sus fortificaciones, pág. 47. Minis. de Cultura. D.G. Bellas Artes y Archivos 1991.

(23).- SARO GANDARILLAS, Fcº.: "Urbanismo y fortificación en Melilla: un antagonismo innecesario". Melilla en la hª de sus fortificaciones, p. 99. Mini. de Cultura. D.G. Bellas Artes y Archivos 1991.

(24).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: "Los fuertes exteriores: El quinto recinto defensivo de Melilla" en TRÁPANA vol. 3º, nº 3-4, p. 28. Rev. de la Asoc. de Est. Melillenses. Melilla 1989-90.

(25).- GARCÍA LÓPEZ, R. Mª.: O. citada.

(26).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 28.

(27).- SARO GANDARILLAS, Fcº.: Obra citada, p. 100.

(28).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 30.

(29).- GARCÍA LÓPEZ, R. Mª.: O. citada.

(30).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 31.

(31).- ROMERO CUENCA, J. y RUIBAL, A.: "Fuerte de Cabrerizas Altas" en Castillos de España nº121-122, rev. de la AEAC, Madrid 2001, p. 53 a 58.

(32).- ROMERO CUENCA, J. y RUIBAL, A.: Obra citada.

(33).- GARCÍA LÓPEZ, R. Mª.: O. citada.

(34).- GARCÍA LÓPEZ R. Mª.: O. citada.

(35).- GARCÍA LÓPEZ, R. Mª.: O. citada.

(36).- SÁEZ CAZORLA, J. M.: "Fuertes Exteriores de Melilla" El Vigía de Tierra nº. 6/7 p. 79-84. Melilla 1999. 2000

(37).- WOOLMAN, D.: Abd el Krim y la guerra del Rif. Barcelona 1971.

(38).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 31.

(39).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 33.

(40).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 33.

(41).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 33.

(42).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 33.

(43).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 33.

(44).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: O. citada, p. 33.

(45).- DÍEZ SÁNCHEZ, J.: Obra citada.

BIBLIOGRAFÍA

Complementaria de las notas

ÁLVAREZ CABRERA, T.; La guerra en África. Apuntes militares sobre el imperio de Marruecos. Madrid 1983.

"ARCHIVO GRAL. SIMANCAS"; Legajos múltiples en "Guerra Antigua"

ARRIGUNAGA, E. de; "Proyecto para la construcción de un puerto en Melilla 1891". Colección García Figueras, Bibl. Nac. Sec. África.

BRAVO NIETO, A.: Ingenieros militares en Melilla, teoría y práctica de fortificación durante la E. Moderna, s.XVI-XVIII. Centro Asoc. a la UNED, Melilla 1991.

BUNES IBARRA, M. A.; La vida en los presidios del N. de África. Col. Relaciones del Magreb con la Península Ibérica. Madrid 1988. Cartografía H.ª de Melilla. V Centenario de Melilla, S.A. Melilla 1997.

"COLLECCION APARISI"; "Documentos varios". Bibliot. Central Militar, Madrid.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, R.; El sitio de Melilla de 1774-75. Instituto General Franco, Tánger 1939.

FRANCO SILVA y MORENO OLLERO; "Datos sobre comercio del puerto de Sanlúcar de Barrameda en el s.XVI". Actas del II col. de Hª Med. Andaluza, Sevilla 1982.

GARCÍA FIGUERAS, T; África en la acción española. Institut. Estudios Africanos, CSIC, Madrid 1949.

GARCÍA LÓPEZ, R. Mª.: Tiene un buen estudio, inédito, sobre los fuertes exteriores y «Roldán Vizcaíno», que se conserva en la Biblioteca de la Asociación de Estudios Melillenses, mecanografiado.

GOZÁLVEZ CRAVIOTO, E.: "Melilla ciudad musulmana". Actas del Ier Cong. Hispano-Africano de las Culturas Mediterráneas. Universidad de Granada 1987.

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J.E.; "Relaciones mercantiles entre Granada y Berberia en época de los RRCC" Baetica I, Univ. de Málaga, Málaga 1978

MALDONADO GARCÍA A., V; "Melilla en el S. XVI". Cuatro temas de Hª norteafricana. Granada 1955.

MIR BERLANGA, Fcº.; Guía de Melilla la Vieja y su Museo Municipal. Ayunt. De Melilla, Málaga 1975. "La ciudadela de Melilla la Vieja" Rev. Castillos de España. AEAC 1976. Melilla en los pasados siglos y otras historias. Editora Nacional, Madrid 1977.

MOGA ROMERO y PEPEN RUEDA; Fuentes bibliográf. para el estudio de Melilla: La sección de África en la Biblioteca Nacional. Publicac. nº 8, Escuela Univ. de Prof. de EGB, Melilla 1985.

MUÑOZ DOMÍNGUEZ, S.; "La fiscalidad en los territorios de Ceuta y Melilla", Alda-

ba nº6, rev. del Centro Asoc. de la UNED, Melilla 1986.

RODRÍGUEZ CASADO, V.; Política marroquí de Carlos III. Instituto J. Zurita, CSIC, 1946.

RODRÍGUEZ PUGET, J.: "Itinerario de una visita realizada a Melilla la Vieja" y "Bases urbanísticas del desarrollo de Melilla" en Actas del Simp. Nac. de Hª del Arte: El barco como metáfora visual y vehículo. Málaga-Melilla 1985. "Los ingenieros militares en el urbanismo de Melilla". Aldaba nº6, Melilla 1986.

SÁEZ CAZORLA y BRAVO NIETO; "Aproximación a la cartografía de Melilla". Trápana nº1, rev. Asoc. de Estudi. Melillenses. Melilla 1987

SALAFRANCA, J.; Bosquejo histº de la población y guarnición de Melilla. Excmº Ayuntamiento Melilla 1987

SARO GANDARILLAS, Fcº.: "Fortificaciones de Melilla: el baluarte de S. Jose Bajo". Cuad. De Hª de Melilla nº 1. A.E.M. Melilla 1988.

VILLAS TINOCO, S.; "Un intento de sedición militar en Melilla". Jábega nº 33. Málaga 1981

VVAA; "Los ingenieros militares en España.". Cátedra de Geog. Humana Univ. Barcelona 1983.

VVAA: Melilla la Vieja: Plan Especial de los cuatro recintos fortificados. Edita "Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte de la Ciudad Autónoma de Melilla". 1999. Además de ser el más completo estudio de conjunto sobre los 4 recintos, contiene una exhaustiva bibliografía sobre Melilla.

AGRADECIMIENTOS

- Al Ilmo Sr. Coronel del Tercio Gran Capitán, por las facilidades para la visita de los fuertes "Reina Regente y Cabrerizas Altas".

- A los miembros de la Comandancia de Obras de Melilla (C.O.M.) y especialmente al Capitán director de la misma y al responsable de la reprografía por las facilidades para la consulta de documentación y archivo.

- A los hermanos Romero Cuenca, ambos capitanes del Tercio Gran Capitán, por su acogida y, especialmente, a D. Jesús por acompañarme en las visitas y poner su coche a mi disposición para recorrer Melilla y obtener así fotografías de las fortalezas.

- Al Instituto de Estudios Melillenses, su Presidente D. José Luis Blasco y demás miembros de la Junta Directiva, por sus facilidades para la consulta de documentación en su sede, por sus consejos y por su agradable compañía durante los días de mi estancia en Melilla.

- A todos los Jefes y Oficiales de diversas dependencias de Melilla que han facilitado con su ayuda la elaboración de este trabajo.

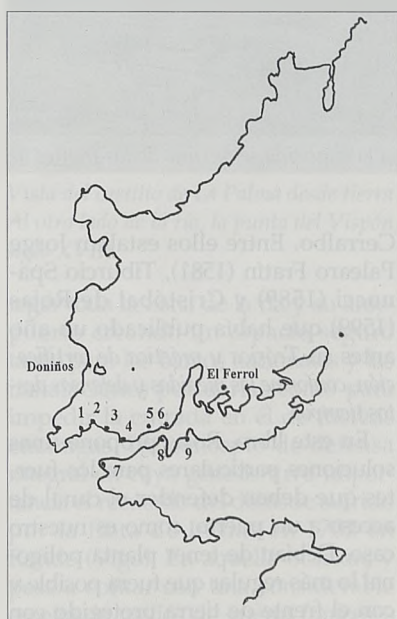
EL CASTILLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA, EN MUGARDOS (La Coruña)

Julia Marín Bailly-Baillière

INTRODUCCIÓN

El Castillo de la Palma no puede ser entendido como una fortificación aislada sino como parte de un sistema defensivo que abarca toda la ría del Ferrol y ésta a su vez, se integra en otro más amplio que comprende todas las rías altas. Tenemos pues que aproximarnos a él a través de un enfoque geográfico e histórico que nos permita apreciar la importancia estratégica de la Ría del Ferrol. Una importancia que en cierta medida ya estaba presente en la Protohistoria, pues esta zona tiene una gran densidad de ocupación castreña, pero que va a verse fuertemente incrementada a partir de la creación del comercio trasatlántico tras el descubrimiento de América por la seguridad y amplitud de este fondeadero.

Durante la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII, el dominio del Océano Atlántico va a constituir uno de los principales ejes de la política exterior española obligando a la monarquía a incrementar los esfuerzos en las áreas costeras del Norte de la Península debido a tres causas principales. La primera es el refugio que ofrecían las rías gallegas ya que podía ser aprovechado por los piratas o las flotas enemigas (francesas, inglesas y holandesas) para atacar la costa o cabotear hacia el sur y por eso mismo los fondeaderos debían ser fortificados. Por otro lado, estos mismos constituían a su vez bases ofensivas para la partida y sostenimiento de las armadas reales que salían para atacar el tráfico y las costas enemigas. Por último, estas costas también ofrecían puertos atlánticos de reserva a los que podían llegar las flotas de Indias en caso de que tuviesen problemas para alcanzar los andaluces designados por el monopolio real: pri-



Fortificaciones de la ría del Ferrol citados en este artículo. 1). Batería de Viñas; 2).Batería de Cariño; 3). Batería de San Cristobal; 4). Batería de San Carlos; 5). Castillo de San Felipe; 6). Punta del Vispón; 7). Punta Segaña; 8). Castillo de San Martín; 9). Castillo de La Palma.

mero Sevilla y luego, cuando el aumento de la barra de arena limitó el calado, Cádiz.

A este respecto el puerto del Ferrol, por sus características naturales, va a tener una gran importancia estratégica para cubrir las necesidades ante un conflicto bélico, y se le dotará con una compleja red fortificada, con un sistema administrativo específico y con el establecimiento de fuerzas militares dependientes de la Corona. Este último dato es significativo, pues otras rías y puertos sólo contaban con milicias civiles, armadas únicamente en caso de alerta.

LA GEOGRAFÍA DE LA RÍA DEL FERROL

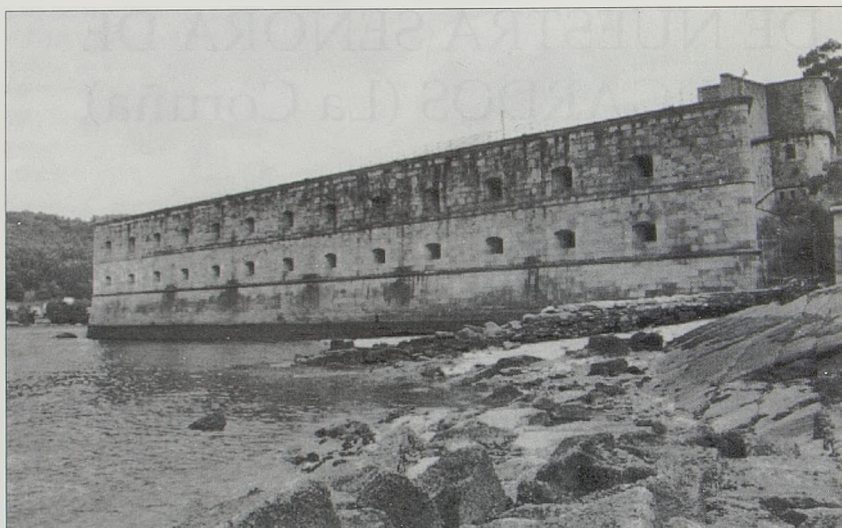
La geografía de la Ría del Ferrol ha condicionado siempre la vida de sus habitantes pero también ha hecho posible el protagonismo de esta comarca en la historia marítima y militar.

En la configuración de la ría ferrolana debe valorarse una serie de accidentes geográficos, precisamente los que facilitaron la creación de las condiciones portuarias, es decir, los que dieron seguridad frente a los temporales y a los ataques de los posibles enemigos: su larga y estrecha boca, formando un profundo canal con altos montes laterales que la protegen del viento y una ensenada amplia al Norte de su parte exterior, lo cual aporta la disponibilidad de un verdadero antepuerto. El interior de la Ría del Ferrol es amplio y abrigado de vientos, con multitud de cabos y esteros, en general de buen fondo.

La privilegiada configuración de la ría determinó por lo tanto su elección como centro neurálgico de La Marina de Guerra española en el siglo XVII. Este hecho condicionó el desarrollo general de toda la comarca y en especial su vida económica.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Como hemos dicho antes, las fortificaciones de la Ría del Ferrol se remontan a la Protohistoria con una extensa red de castros, pero a pesar de la importancia de comercio ya desde el llamado Bronce Atlántico estos poblados fortificados no responden a una concepción estratégica como en etapas posteriores. Posterior-



Castillo de La Palma desde la entrada de la ría; a la izquierda se ve uno de los frentes de tierra protegido por un foso y un orejón.

emente tenemos constancia de la existencia de una torre medieval en Franca cerca de Mugarbos hoy desaparecida; pertenecía a Fernán Pérez de Andrade y sirvió de refugio a Pedro el Cruel cuando esperaba embarcarse en Mugarbos camino de Inglaterra, en 1355. La villa del Ferrol también contaba con defensas en esa época, de las que conserva una puerta de muralla en el lado del Arsenal.

Pero con el descubrimiento de América y la lucha por el dominio del Océano Atlántico, el Ferrol adquirió gran importancia estratégica, pues su ría ofrecía resguardo y aprovisionamiento para las Armadas. En consecuencia, se procedió a la creación de una infraestructura de apoyo; dependencias, almacenes y factorías que suministrasen a las escuadras víveres, material y munición. El esquema descansaba en tres puntos: La Graña, El Ferrol con su vieja fortificación medieval, unos almacenes y un hospital nuevos y Neda, al fondo de la ría con fábricas de bizcochos (es decir, galleta para las tripulaciones; una industria de guerra) y Aceñas Reales (molinos de agua)¹. Está documentado el reaprovisionamiento en esta Ría de La Gran Armada Invencible contra Inglaterra (1588) y de otras.

Con vistas a esta fortificación, hacia 1580 llegaron a la ría los ingenieros militares de Felipe II que se pusieron a las ordenes del Capitán General de Galicia, Juan Pacheco, Marqués de

Cerralbo. Entre ellos estaban Jorge Palearo Fratin (1581), Tiburcio Spanocci (1589) y Cristóbal de Rojas (1599) que había publicado un año antes su *Teórica y práctica de fortificación, conforme las medidas y defensas de estos tiempos*.

En este libro, Rojas propone unas soluciones particulares para los fuertes que deben defender el canal de acceso a un puerto, como es nuestro caso. Debían de tener planta poligonal lo más regular que fuera posible y con el frente de tierra protegido con cortinas flanqueadas por baluartes; delante de ellos foso y glacis. En el frente marino bastaría una plataforma artillera con parapeto. Las defensas no debían hacer olvidar la logística (almacenes, polvorín, aljibes...) y los caminos para llevar los suministros a los fuertes.

Siguiendo sus proyectos, a finales del siglo XVI comenzaba a construirse en una punta saliente el llamado **Castillo de San Martín**. Su nombre se debe al Adelantado de Castilla Martín de Padilla. Su función era la defender por el sur la boca de la ría. Estaba compuesto por una batería baja junto al mar y un muro con 3 baluartes y pequeñas cortinas aspilladas por parte de tierra. Siempre se consideró esta obra poco útil y estaba realizada en materiales endebles. De esta construcción sólo quedan restos deteriorados de dos de sus muros. Fue demolida en 1850.

También en 1589 se empezó la edificación del **castillo de San Felipe**, en honor al santo patrono del rey para controlar la entrada de la ría en otra punta saliente justo en frente de San Martín; una cadena tendida entre ambos cerraría el fondeadero y protegería casi toda la ría.

Alrededor de 1590, en la orilla opuesta del canal y más al Este, cerca de san Martín, en otro cabo se comenzó a edificar el **castillo de Nuestra Señora de La Palma**, llamado así por la capilla que allí había dedicada a esta Virgen. No se conserva nada de esta época ya que el actual es del siglo XIX. De esta manera, se cerraba un triángulo defensivo en la parte más estrecha de la ría.

Igualmente se construyó en la punta del Vispón el llamado **castillo de Santiago**, que seguramente no fue más allá de una fortificación de campaña², solamente de fosos de tierra y madera, pues no quedan restos.

Los fuertes fueron mantenidos de manera deficiente quedando bastante deteriorados con el tiempo, por lo que en sucesivos informes a lo largo del siglo XVII se planteó la posibilidad de demoler San Martín y La Palma, conservando San Felipe, y construir otras fortalezas que ya que desde antiguo se venían aconsejando, una en el cabo Leyre y otra en la ensenada de Cariño, en la boca de la ría. No se llevaron a cabo estas demoliciones, pero se fortificó Cariño y se amplió la fortaleza de La Palma entre 1775 y 1792³.

Estas fortificaciones probaron su valor estratégico y disuasorio en 1639, durante el ataque del arzobispo-almirante Henri d'Escoubleau Sourdis⁴ a la base naval ferrolana, que fue rechazado con cierta facilidad.

LA ILUSTRACIÓN Y LOS NUEVOS CONCEPTOS DEFENSIVOS

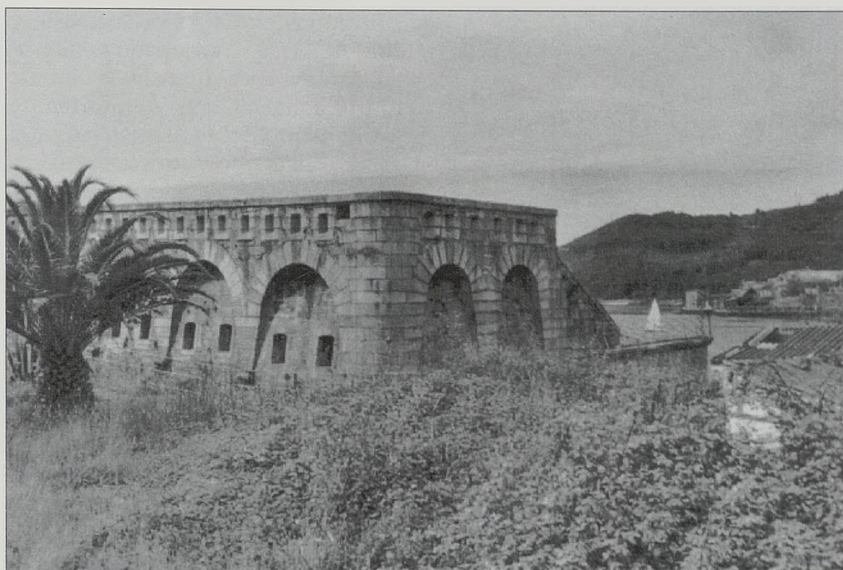
En el **siglo XVIII**, la función defensiva estaba condicionada por el nuevo concepto político y de gobierno de los reyes de la Casa de Borbón. En el ámbito militar se concretó en la creación de un ejército de Tierra y de una Marina de Guerra permanentes siguiendo las ideas de utilidad y ciencia de la **Ilustración**.

El Ferrol, como ciudad y centro militar, es una realización de este momento y constituye una de las empresas urbanísticas y arquitectónicas más importantes llevadas a cabo en la España de la Ilustración⁵. La primera realización borbónica llevada a cabo en la ría del Ferrol tuvo lugar durante el mandato de José Patiño que tras la decisión de 1726 que la convertía en capital del Departamento Marítimo del Norte de España (con jurisdicción desde Francia hasta Portugal), creó una base naval en La Graña. En la actualidad nada queda pues como resultado del traslado del arsenal al Ferrol, esta base fue desmantelada. Se pretendía la creación de una fuerza naval de buques especializados en la guerra oceánica y sus arsenales de apoyo con protección fortificada para ellos y los puertos frente a ataques enemigos tanto por mar como por tierra.

Para obtener la máxima defensa se dispusieron sobre los puntos más sobresalientes de la costa, una **multitud de baterías artilleras** para cubrir el espacio navegable y para evitar desembarcos, se fortificaron también las playas cercanas. Se trataba de pro-



Foso del castillo de La Palma por la parte de tierra. Se aprecian las piedras reutilizadas de los fuertes anteriores encima de la primera moldura. Véase la cortina edificada en el tercer piso para defenderlo del fuego de fusilería efectuado desde las alturas de tierra.



Vista del castillo de La Palma desde tierra con la defensa de aspilleras y arcos con buhera. Al otro lado de la ría, la punta del Vispón, con edificios auxiliares a las fortificaciones del siglo XVIII.

teger toda la zona de la ría y su antepuerto creando un espacio seguro tanto para los barcos nacionales y las instalaciones portuarias como para impedir la entrada en él de fuerzas enemigas. Un concepto de defensa integral en cuya génesis tuvo importancia el recuerdo del desastre sufrido por la flota de Indias en 1702 en Rande (Vigo). En aquella ocasión, y pese a contar con una considerable escolta de navíos de guerra franceses no se pudo impedir que la flota combinada anglo-holandesa de Rooke forzase la ría de Vigo, que estaba defendida por una cadena flotante y algunos fuertes aislados, abandonados y reparados a toda prisa. En la batalla se perdieron todos los buques españoles y franceses con el cargamento de dos años tanto del galeón de Manila como del de Nueva España, que no habían podido llevarse a Cádiz debido al bloqueo naval inglés a consecuencia de la Guerra de Sucesión. El desastre mostró la necesidad de contar con al menos una ensenada protegida en Galicia, cuyas baterías cruzasen sus fuegos e impidiesen la entrada de los navíos enemigos.

De esta manera se perfeccionó en el siglo XVIII, el concepto de **batería colateral** protegida por tierra por baluartes, siguiendo las ideas respectivas de fuegos cruzados y defensa flanqueante ante un eventual ataque

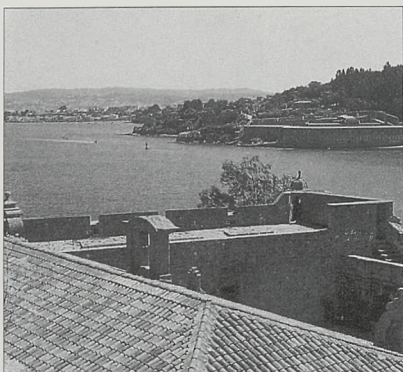
de infantería de marina, creación también de este siglo, en España, el cuerpo de Batallones de Marina en 1717.

Los fuertes debían montar un mayor número de cañones, para combatir con los navíos de línea del siglo, que eran auténticas baterías flotantes, llegando a montar más de 100 bocas de fuego (recordemos el caso del *Victory* de Nelson o el español *Santísima Trinidad*).

Para completar la defensa del estuario del Ferrol, en caso de ataque enemigo se tendía una fuerte cadena mantenida a flote por barcas en la parte más estrecha de la ría, entre los fuertes de San Martín y San Felipe. De esta manera si un buque trataba de romperla entrando a toda vela perdería su impulso en el choque y quedaría durante un tiempo parado al alcance del fuego cruzado de los fuertes antes de poder recobrar impulso.

LAS BATERÍAS DE LA ENSENADA DE CARIÑO

Después de la creación del Departamento Marítimo y del Arsenal de La Graña y del Ferrol se aprobaron proyectos para mejorar la fortificación en la comarca ferrolana. Se trataba de organizar la defensa total del fondeadero de los buques y las costas próxi-



El castillo de La Palma desde el de San Felipe, al otro lado de la ría.

mas de acceso: boca de la Ría, antepuertos y playas contiguas.

Los primeros ingenieros militares que estudiaron la ría y sus instalaciones en el siglo XVIII fueron **Diego Bordick**, **José Reynaldi** y **Francisco Montaigú**, correspondiendo a este último la responsabilidad del inicio del plan general y la aprobación de los primeros diseños, por ser Director del Cuerpo en Galicia (1726 – 1729).

Debido al gran volumen de las obras, se nombró al ingeniero **Jean de La Ferrière** y **Valentín** auxiliado por **Reynaldi**, **Diego José Pandorfy** y **Juan Foucault**.

Como hemos dicho, desde la época de Felipe II ya existían defendiendo la ría tres castillos: San Felipe, La Palma y San Martín en la parte más estrecha y larga de la boca, pero su escasa efectividad militar y su diseño anticuado obligó a modernizar los dos primeros. Además de las reformas se instalaron una serie de pequeñas baterías que defenderían la **ensenada de Cariño**, construidas en 1739:

- **Batería de San Cristóbal** (punta Restrebor): Tiene forma de ángulo saliente. Cubría la entrada de la ría hasta Segaña. Consta de un polvorín, con bóveda de cantería situado al oeste, donde arranca la línea defensiva de la parte de tierra firme. Esta se levanta sobre una línea quebrada llena de aspilleras y en la que se apoyan los edificios de acuartelamiento⁶. Se encuentra en mal estado de conservación.

- **Batería de San Carlos**: se localiza en donde empieza a estrecharse la ría, forma un ángulo obtuso en cuyo vértice había una garita y sus lados

cubren las enfilaciones sudoeste y sudeste. Hacia el escarpado monte, se edificó una línea defensiva a base de muros con aspilleras y en forma de hornabeque doble asimétrico, que cubre el sudoeste y sudeste. Se construyó según M. Aróstegui⁷ en 1739, de él se conservan cuatro proyectos de Miguel Hermosilla y Vicente Feraz en el S.H.M. de 1772, 1776 y 1788. Está abandonado (cf. cita nº6, pág. 107).

- **Batería de Viñas**: se encuentra en una punta rocosa que limita un escarpado monte y una zona de prados, cubre la ensenada desde el sudoeste (enfilación cabo Prioriño) hasta el sudeste (enfilación a Segaña). Por la parte de mar, presenta una línea de merlones y parapeto muy ancho que sigue una línea sinuosa sobre el acantilado. Por la zona de tierra, se defiende con un pequeño foso, el cual rodea las cortinas aspilladas formado dos baluartes uno más grande para alojar a la guarnición y otro más pequeño al este. Contaba con un almacén de pólvora. Sus fuegos miran al mar. Está muy deteriorado. (cf. cita nº6, pág. 106).

- **Batería de Cariño**: tiene 6 cañones cuyo objeto es guardar el arsenal, ninguno tiene dirección hacia el fondeadero. Está abierta y desamparada por tierra y su fábrica de poca consistencia.

- **Batería de Canelas**: atrincheramiento (2 cañones de a 12). Hoy está desaparecida.

- **Batería de Segaña**: sus fuegos cruzan con las baterías anteriores, puede barrer casi toda la ensenada. Montaba 13 cañones. Su construcción data de 1762.

- **Batería de San Julián** (del Vispón): Presentaba hacia el mar una línea artillada con dos ángulos obtusos y 21 troneras. 20 cañones de a 24 y sus fuegos cruzan con el nuevo arsenal del Ferrol barriendo el puerto hasta la redonda. No tiene alojamiento para la tropa que la defiende.

También debe considerarse como parte de este amplio proyecto un almacén de pólvora para todas estas fortificaciones y su cuartelillo, ambos situados en la **Punta del Vispón** (1737–1738). Estos pequeños puntos defensivos eran de gran operatividad militar.

El ingeniero Francisco Montaigú se

encargó de las reformas introducidas en 1729 en los castillos de San Felipe y La Palma. Al de San Felipe se le hicieron adiciones.

Esta estudiada defensa demostró su utilidad el 25 de agosto de 1800; ese día una armada inglesa de más de 100 navíos desembarcó 15.000 hombres con la intención de progresar hasta El Ferrol y destruir los arsenales; tras dos días de lucha en la que participaron de una u otra forma todos los castillos de la ría, las tropas regulares y las milicias del Ferrol, los asaltantes fueron rechazados. El almirante Warren había considerado que no podía forzar las defensas de la ría y efectuó el desembarco en la playa de Doniños; a parte del error de escoger una playa con una laguna detrás y que pudo influir en el fracaso, queda de manifiesto la correcta defensa de la ría, pues Warren no quiso arriesgar sus buques en la lucha contra las baterías. Recordemos que 100 años antes Rooke había forzado la ría de Vigo sin sufrir apenas pérdidas.

EL CASTILLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALMA

Localización

El castillo Ntra. S.^a de La Palma se encuentra en el término municipal de Mugaros (La Coruña), en el margen izquierdo de la ría del Ferrol, frente al Castillo de San Felipe. Se accede a él por la carretera C-122 que desde la Ensenada del Baño conduce a la punta de Segaña, atravesando la aldea de Redonda.

Descripción

El primer castillo de La Palma fue construido en 1597 aunque el actual edificio data de 1869.

En tiempos pasados su posición estratégica para la defensa de la entrada de la ría era decisiva, sobre todo al emparejarse con el castillo de San Felipe en la otra orilla y el de San Martín.

Un hecho histórico que sucedió en este castillo fue el desembarco de la princesa Mariana de Neoburgo cuando vino para casarse con Carlos II en 1689. Por culpa del mal tiempo, se vio obligada a abandonar el buque que la

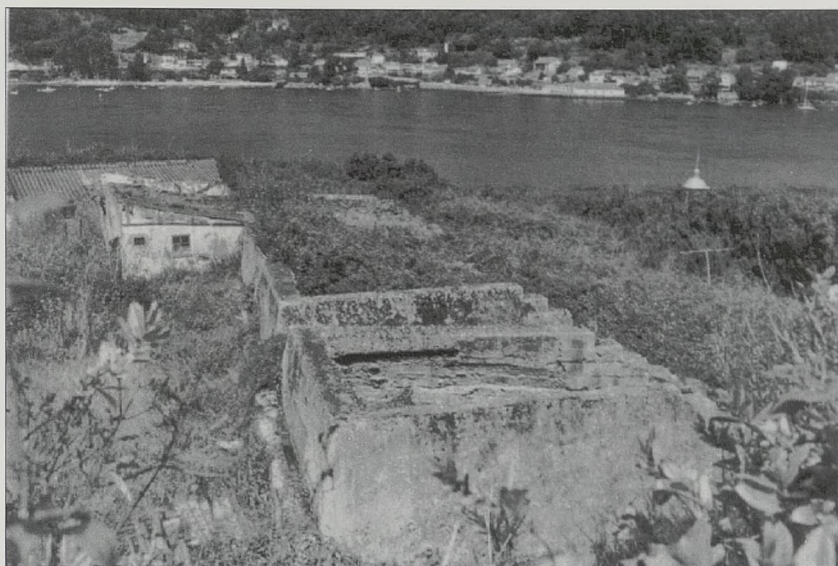
transportaba junto al emplazamiento del actual castillo de La Palma. La roca donde tomó tierra recibió desde entonces el nombre de *Cu da Raína*. Para agradecer al pueblo de Mugar-dos su hospitalidad con la futura reina, le concedió el rey la exención del servicio militar.

En su desarrollo se siguió el plano inicial, aunque con mala calidad en sus materiales. Tenía por la parte de tierra dos lienzos de muralla, con su baluarte en el ángulo y dos semibaluartes en las esquinas. Hacia el mar, mirando a San Felipe, presentaba un largo muro, con troneras en sentido longitudinal a la línea del mar, que se quebraba para formar un ángulo muy saliente, orientándose un lienzo hacia la entrada de la ría y el otro hacia el interior de la misma. En su interior se construyeron tres edificaciones, una capilla y la plaza de armas⁸. Sufrió modificaciones en el siglo XVIII y fundamentalmente en el XIX.

Un informe emitido en 1806, en virtud de una Real Orden del 8 de julio da cuenta de los castillos, fuertes y baterías pertenecientes a la Plaza del Ferrol y toda la costa de su distrito. El distrito abarca desde la batería de Redes que confina con la de Fontán, ubicada en la ría de Sada, perteneciente a La Coruña, extendiendo su demarcación hasta Castropol ya en territorio asturiano. Se nos indica también la distancia de los puertos, los servicios de artillería que montan en aquellos momentos y sus calibres, la dotación para su defensa y el número de oficiales y tropa del Cuerpo con que deben guarnecerse. Esta organización defensiva es el resultado de las medidas tomadas en 1805 ante la guerra con Inglaterra.

La plaza del Ferrol estaba dividida en estas fechas en 4 secciones⁹:

- 1ª sección: desde Redes hasta el castillo de La Palma estaba compuesta por las siguientes baterías: Redes, Seselle, San Fernando, Soberano, Santiago, Ares, Sta Mariña, Segaña, castillo de San Martín y castillo de la Palma.
- 2ª sección: cubría la costa entre el castillo de San Felipe y la batería de Doñinos. Destacan las baterías de San Carlos, San Cristóbal, Cariño, Viñas, Canelas y la de Prioriño.
- 3ª sección estaba compuesta por la



Batería exterior del castillo de La Palma con cuatro troneras para obuses de hierro fabricadas en hormigón armado. Apuntan hacia el interior de la ría, hacia el fondeadero y los arsenales del Ferrol.

plaza del Ferrol que era un campo atrincherado sin foso y el castillo de la Concepción en el puerto de Cedeira con un destacamento.

• 4ª sección: abarca desde la batería de Vicedo en la costa de Vivero hasta el castillo de San Damián, en la de Ribadeo.

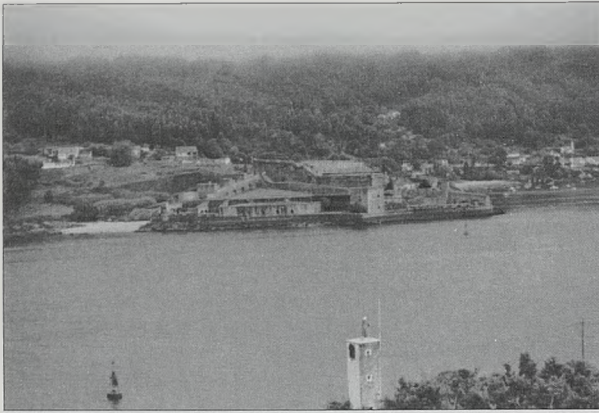
Centrándonos en el Castillo de La Palma, según el libro *Historia del Regimiento de Artillería del Ferrol*, este distaba de 1/8 de legua horaria del de San Martín, constandingo de un sargento, dos cabos y doce artilleros. Veintidós cañones de hierro de a 24, uno inútil y dos obuses del mismo calibre componían su artillado. En 1797 su artillería era menor, teniendo sólo nueve piezas de a 24 atendidas por tres artilleros y seis agregados. Su reforzamiento data de 1805 en el cual se efectúa un esfuerzo por mejorar las defensas de la base naval, pues aun esta en la memoria el ataque inglés de 1800 temiéndose su repetición en la nueva guerra contra Inglaterra que se acababa de declarar el año anterior¹⁰.

A mediados del siglo XIX, la defensa de la plaza del Ferrol y las costas que de ella dependían se encontraba en un completo estado de abandono, desde que en 1809, el jefe militar de la Plaza había mandado recoger o inutilizar las 238 piezas montadas en las baterías y castillos para evitar que el ejército francés del mariscal Soult

(después de tomar La Coruña) las usase.

Los proyectos de obras de defensa no dejaron de sucederse. Hacia 1850 fueron demolidos los restos del castillo de San Martín y en 1869 se reconstruyó totalmente el de la Palma sustituyendo el fuerte existente por otro similar a los coetáneos de Santoña. Esta obra es la que podemos ver hoy día con sus dos baterías corridas y terraza; por la parte de tierra se defiende con foso, aspilleras fusileras y puente levadizo. La disposición de las aspilleras, doble o triple cobijadas bajo un arco con buhera es idéntica a la de los fuertes pirenaicos de fines del s. XIX (Rapitán en Jaca, Col de Ladrone...). Para edificar este fuerte debió reutilizarse la piedra del anterior, pues en algunos de sus muros se aprecian sillares gastados y redondeados que contrastan con el resto de la obra. En 1897 se dictaron normas para el artillado de las costas, por las que se dispone que los servicios de iluminación, exploración y vigilancia de los frentes marítimos estén a cargo del Cuerpo de Artillería.

En 1904 se produjeron importantes cambios en las defensas costeras fruto del impulso que recibieron las obras de fortificación y de la instalación de modernas piezas de artillería; un ejemplo lo constituyen los castillos de San Felipe y la Palma. Este último



El castillo de San Felipe desde el emplazamiento del de San Martín, que estaba donde ahora está la columna del faro.

tenía una primera línea formada por una batería baja con cuatro cañones de hierro de 15 cm y otra batería alta armada con otros ocho de 15 cm y una segunda línea formada por una batería alta enfilada hacia la boca de la ría armada con dos cañones de acero Krüpp de 26 cm. Contaba además con una batería exterior semipermanente de 4 obuses de hierro zunchado de 21 cm. albergada en cañoneras de cajas de hormigón armado rellenas de tierra. El castillo tenía por guarnición una sección del 3º Batallón de Artillería de Plaza. Por otro lado, la batería de Segaña, en el extremo noroccidental de la península de Montefaro, construida en el siglo XVIII estaba siendo montada de nuevo debido a su posición estratégica¹¹.

Las innovaciones en la industria bélica de principios del siglo XX van acompañadas por la modernización del armamento impulsada por la I Guerra Mundial. El 11 de noviembre de 1905 se aprobó por RD un proyecto de iluminación de baterías de costa que afecta a las instalaciones y el sector de fuego.

En 1906 se consideró inútil el armamento situado en los castillos de San Felipe y de la Palma. Tras ser desartillados, se les designó una nueva función, la defensa ante el ataque de torpederos y embarcaciones menores. Así en el castillo de La Palma, en 1914 hay 4 cañones de hierro zunchado 15 cm. Ordóñez y cuatro cañones de bronce de ánima lisa de 9 cm. Estos eran de tiro rápido y adecuados para batir embarcaciones rápidas

y de pequeño tamaño.

Sobre la primitiva batería de Segaña se empezó a edificar en 1901 otra nueva. Se construyeron tres barbetas pero sólo dos fueron armados con cañones Krüpp-Fried de 26 cm. modelo 1883.

El acceso a la ría del Ferrol quedó posteriormente protegido también con la instalación en 1929 de dos piezas

Vickers de 38 cm. en el Monte San Pedro, cerca de La Coruña. El alcance de estos cañones (más de 30.000 m.) era suficiente para cubrir holgadamente la boca de las rías del Ferrol, Betanzos y La Coruña así como sus proximidades.

El último destino del castillo de la Palma ha sido el de prisión militar para oficiales del ejército y en él estuvo encerrado el ex-Teniente Coronel Tejero hasta su excarcelación. Hoy día no tiene uso concreto aunque continúa perteneciendo al Ministerio de Defensa. El día 22 de julio de 2002 se subastó por un precio de salida de 1.391.472,85 euros pero no se registraron pujas.

CONCLUSIÓN

Dadas las características naturales de la ría del Ferrol y la importancia económica y política del Ferrol se elaboró un extenso plan de defensa militar que abarcaba tanto la boca de la ría como su estrecha garganta. En el siglo XVI la ría estaba defendida en su parte más estrecha por el triángulo formado por tres castillos, San Felipe, La Palma y San Martín. Este sistema se completó con la construcción de baterías colaterales en los puntos más débiles (Canelas, Viñas, Cariño y San Cristóbal). Estas pequeñas fortificaciones eran de gran operatividad militar pero de escasa importancia arquitectónica. Hoy desgraciadamente se encuentran en mal estado de conservación, tapadas por la maleza o desaparecidas como la de Canelas.

BIBLIOGRAFÍA

- RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO, J.A.: *En la ensenada de Cariño (Ferrol): la arquitectura de los castillos-baterías como parte de un paisaje*, Sada 1983.
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO, J.A.: *La cortina del arsenal de Ferrol: su realidad artística, esterometría y esterotomía*, Sada 1986.
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO, J.A.: *Historia y tipología arquitectónica de las defensas de Galicia*, La Coruña 1984.
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO, J.A.: *El patrimonio histórico-artístico del "Vispón" (Ferrol)*, revista Abrente nº 29, La Coruña 1997.
- ROMERO MASIA A.Mª y OSE MESURA X.M.: *Catalogación arqueológica da ría de Ferrol*. Sada. 1986
- SORALUCE BLOND, J.R.: *Castillos y fortificaciones de Galicia. La arquitectura militar de los siglos XVI-XVIII*, La Coruña 1985.
- VARELA, Paz: *Castillos y fortalezas de Galicia*, Vigo 1999
- VV.AA.: *Historia del Regimiento de Artillería de Ferrol*. Ferrol 1997.

NOTAS

- (1).- SORALUCE BLOND, J.R. Castillos y fortificaciones de Galicia. La arquitectura militar de los siglos XVI-XVIII, La Coruña 1985, página 124.
- (2).- RODRÍGUEZ-VILLASANTE J.A. El patrimonio histórico-artístico del "Vispón" (Ferrol) rev. Abrente 29 - La Coruña 1997 página 147.
- (3).- VARELA, Paz, Castillos y fortalezas de Galicia, Vigo 1999, pág. 45.
- (4).- RODRÍGUEZ-VILLASANTE, J.A. op.cit. nº 3 pág. 147
- (5).- VIGO TRASANCOS, A. Arquitectura y urbanismo en el Ferrol del siglo XVIII. Universidad de Santiago, 1984, pág. 1
- (6).- RODRÍGUEZ-VILLASANTE, J.A. Historia y tipología arquitectónica de las defensas de Galicia. La Coruña 1984. pág.107.
- (7).- SORALUCE BLOND, J.R. Op. Cit. página 125,
- (8).- VARELA, Paz, Castifortalezas de Galicia, Vigo 1999, pág. 43.
- (9).- VV.AA. Historia del Regimiento de Artillería de Ferrol, Ferrol, 1997. pps. 17 - 28
- (10).- VV.AA. Op. Cit. Pág. 21.
- (11).- VV.AA. Op. Cit. Pág. 97

LA TORRE DE GANDO (Gran Canaria)

Amador Ruibal

La torre se encuentra en el interior de la Base Aérea de Gando, que comparte terreno con el aeropuerto civil de Las Palmas. Esta situada frente al mar, cerca de la orilla, con su entrada mirando a tierra, lo que nos indica que su finalidad fue prevenir los ataques de piratas o corsarios que se aproximaran a estas costas, defendiendo la bahía.

Sobre el nombre de Gando hay que destacar que se desconoce su origen. En tiempos de Juan de Bethancourt se habla tan solo del «*gran puerto que hay entre Telde y Agüimes*»¹.

En la zona donde se levanta la actual torre, parece que existieron cuatro construcciones anteriores, aunque probablemente se situarían en emplazamientos que no serían el de la torre actual y que no se pueden precisar.

La primera torre o fortaleza parece que fue levantada por gentes provenientes del Reino de Aragón, tras el fracaso que se produce al intentar ocupar la isla de La Gomera, alcanzando dos barcos este punto, para establecer una «cabeza de puente», que facilitara un posterior desembarco. Probablemente lo que entonces se hizo no se parecería a la torre existente sino que, por citar un ejemplo que pudiera ser semejante, tendría el aspecto de la «Casa Fuerte o Roma» que aun se conserva en Agaete, rectangular con una torre, hecha en piedra seca cerca del mar, a fines del siglo XIV².

La misión de estos tripulantes, mallorquines y aragoneses, sería entrar en contacto con los indígenas y proceder a su evangelización, en virtud del mandato otorgado por el Papa Clemente V a don Luis de la Cerda, a quien concedió el título de Príncipe de la Fortuna, con derecho al dominio sobre estas islas a cambio de proceder a su cristianización. Estos hechos suce-



dieron poco antes de 1360, produciéndose una cierta penetración en la isla, aunque con resultado desastroso para los peninsulares.

En la tripulación iban cinco frailes franciscanos a los que se atribuye la evangelización e incluso la construcción del primer recinto defensivo, aunque fuese denominado «Casa de Oración»³.

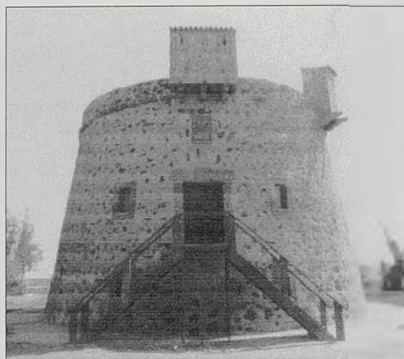
Sin embargo es difícil precisar si verdaderamente estas dos naves formaban parte de la expedición que fracasó en La Gomera o si hubo otros intentos de desembarco en las islas. Como indica Pedro Cullen del Castillo, las expediciones fueron varias y es poco probable que tras fracasar en una isla pequeña lo intentasen en otra mayor y más poblada⁴.

Lo que esta generalmente aceptado por los estudiosos es que los tripulantes de estos dos barcos desembarcaron en la bahía de Gando y construyeron un recinto fortificado o pequeño

fortín, desde el que intentaron penetrar en la isla, siendo derrotados por sus habitantes, muriendo una parte y siendo hechos prisioneros los restantes, entre los que se contaban los cinco frailes. Durante cierto tiempo mantuvieron con vida a los prisioneros y permitieron la evangelización, hasta que en un momento posterior, impreciso en el tiempo, acabaron de pronto con todos los supervivientes por razones desconocidas.

Con respecto a la llegada de los peninsulares, Serra Rafolls, en sus estudios sobre el tema, mantiene que hubo al menos cinco expediciones en el s. XIV, a partir de 1342, en las que intervinieron tanto aragoneses como catalanes y mallorquines.

La segunda fortificación fue construida por don Diego de Herrera, señor de las Islas, quien llega desde su base de Lanzarote, isla que tenía efectivamente controlada en la década de 1450, cuando emprendió una



La entrada a la torre de Gando.

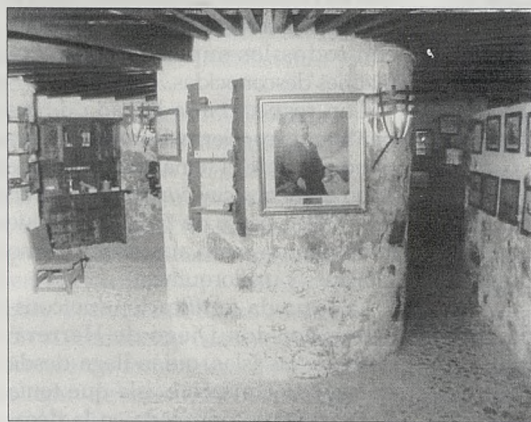
expedición que desembarco en esta zona, contactando con los indígenas con quienes firmó un tratado de paz que garantizaba el comercio exclusivo con sus gentes.

Viera indica que el señor de Lanzarote llegó a este lugar en 1457 acompañado por el obispo de Rubicón y, mediante regalos, ganó la confianza de los guanartemes⁵.

Fruto de ese acuerdo fue la construcción de otra «Casa de Oración», autentica fortaleza que sería más tarde arrasada por los pobladores de la isla, sublevados frente a los desmanes de la guarnición⁶.

Sin embargo algunos autores mantienen que la torre destruida por los fue la de Telde y no la de Gando, pues recogen las crónicas que «quemaron una casa unida a la torre con cincuenta personas y seis caballos»⁷.

En cualquier caso parece aceptado que esta fortaleza de Gando fue reconstruida en 1459. Estaba en un cerro próximo al mar por lo que su emplazamiento no era el de la actual torre⁸.



La planta sótano.

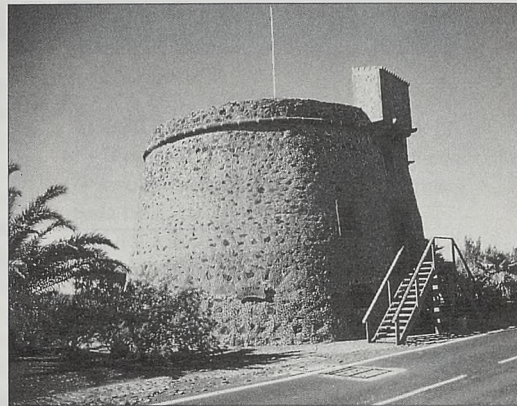
La construcción de la tercera fortaleza fue consecuencia de los ataques portugueses en tiempos de don Enrique el Navegante.

Don Diego de Silva al frente de una escuadra intentó la incorporación de las Canarias a la corona portuguesa. Tras atacar Lanzarote y Fuerteventura, llegó a gran Canaria y asaltó las defensas de Gando, ocupándolas en 1459. Poco después con ayuda de su compatriota don Pedro Feo, penetró en la isla y tomó la población de Telde, donde se levantó también una torre, que sería la destruida posteriormente por los indígenas según algunos autores, estando poco claro a cual de ellas estaba adosada la casa que fue incendiada.

Las reclamaciones de don Diego de Herrera ante la corte de Portugal tan solo serán escuchadas a la muerte de don Enrique, pues fue su sucesor, don Alfonso V, quien dará orden de devolverla lo que se hizo de inmediato, con la peculiaridad de que su señor ocupante, don Diego de Silva, contraerá matrimonio con la hija del reclamante, don Diego de Herrera, en 1462, por lo que permanecerá como alcaide de la torre al servicio ahora de su suegro, antes de regresar a Portugal, momento en el que se reconstruye la fortaleza, según algunos autores, aunque otros mantienen que la construida entonces no fue esta sino la que se levantó en Telde⁹.

Torriani, en su «Descripción de las Islas Canarias», indica que, tras el fracaso de don Diego en su intento de conquistar Gran Canaria, el rey Fernando le compró Gran Canaria, Tenerife y La Palma, para llevar a cabo directamente su conquista enviando un ejército que fue combatido por los indígenas «con las armas logradas en el asalto a la fortaleza de Gando». Tras mil avatares puede considerarse totalmente sometida la isla en 1483 (y no en el 73 como indica Torriani)¹⁰.

1492 será una fecha especialmente importante para Gando ya que Martín Alonso Pinzón llega a esta bahía



La torre de Gando desde el mar.

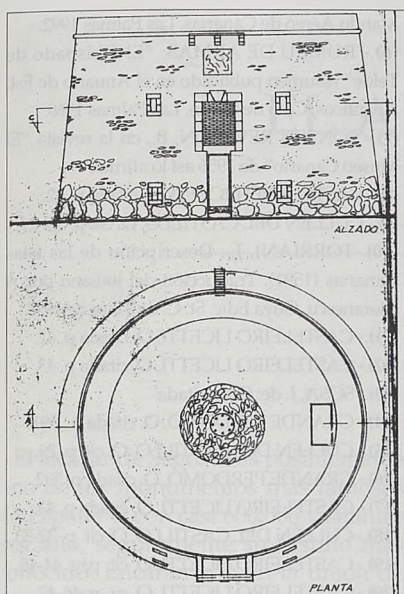
para reparar la Pinta, mientras Colón marcha a la Gomera, para continuar juntos tras ser reparada la carabela¹¹.

Otra fecha a destacar será 1522 pues un corsario francés, Juan Florin, apresó varias naves provenientes de Cádiz, con familias de colonos, ordenando el gobernador don Pedro Suárez de Castilla que los barcos fondeados en el puerto de Las Isletas fueran armados y salieran en su persecución, alcanzándolo en esta bahía y obligándolo a abandonar sus presas¹².

Los restos de una construcción militar, que sería el cuarto recinto defensivo existente en esta bahía, dirigido ya más contra un posible ataque exterior, de piratas o corsarios que para control de la isla, ya que había sido ocupada por completo, se conservaban todavía en el siglo XVIII. Debió ser una torre o recinto cuadrado o rectangular, tal vez con torrecillas angulares, a tenor de lo que nos dicen quienes alcanzaron a ver sus vestigios, salvo que la expresión se refiera a que destacaba por su posición en alto: «una torre bien estrechada, cuyas ruinas se ven de cuatro puntas, que hicie-



Planta principal: escalera a la terraza.



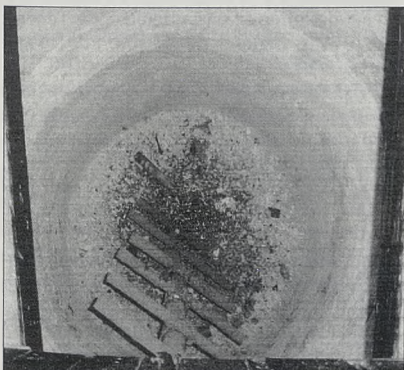
Planta y alzado de la torre

ron los españoles cuando se ganó la isla para defender de los piratas las embarcaciones»¹³.

Fue el gobernador don Rodrigo Manrique el autor de esa fortaleza hacia el año 1554, desconociéndose su emplazamiento exacto¹⁴.

La torre actual es una construcción del segundo tercio del siglo XVIII e intervino en la defensa de la bahía con motivo del doble ataque inglés de 1741, un barco primero y, ante el fracaso, su regreso poco después unido a otro corsario, siendo ambos ataques rechazados en colaboración con la población del entorno.

Un manuscrito de Joseph Raymond de Medina nos dice: «A cuatro leguas de la ciudad se encuentra la torre de Gando, jurisdicción de Agüimes en la rivera del mar... levantada a costa de Su Mejestad con motivo de las guerras de



Detalle del aljibe.

aquel tiempo.... domina aquel puerto para impedir desembarco y amparar embarcación fugitiva de corsarios y el tráfico que pueda hacer el enemigo por los llanos.... tiene capacidad para alojar 30 hombres... custodia víveres... y tiene una cisterna... a 20 pasos hay una fuente»¹⁵.

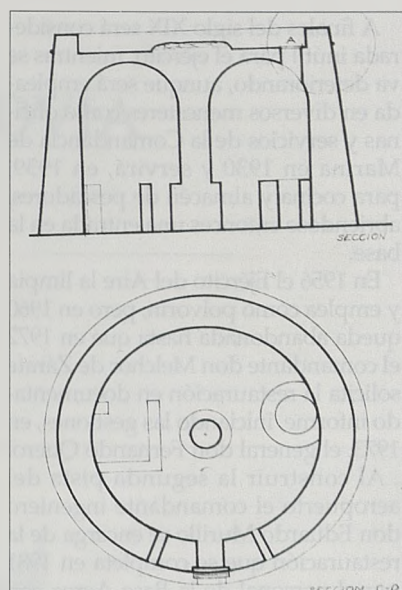
Esta torre fue obra de don Andrés Bonito de Pignatelli, comandante general, gobernador y presidente de la Real Audiencia de Canarias bajo la dirección de los ingenieros La Rivière y La Pierre, a la izquierda del barranco de Aqualona¹⁶.

El gobernador Pignatelli encargó a dichos ingenieros la construcción de diversas fortificaciones en la isla, siendo esta torre la segunda levantada¹⁷.

Don Melchor de Zárate indica que en el legajo Zurita II del archivo del marqués de Acialcazar consta lo siguiente: «Emplazada en las inmediaciones del oratorio construido en 1483, ocupa 172'03 m² de superficie..... se emplazó donde antes estuvo el otro fortín del que era castellano en 1678 Lucas Perdomo Zurita.... tiene 10 varas de altura... once y media de diámetro entre los parapetos que son de cuatro pies de grueso... con tres cañones de calibre 12. Hueca, está dividida en dos pisos. En el primero está la cisterna, almacén de polvora y espacio para víveres y efectos. Escalera de madera sube al segundo piso, donde está la entrada por escalera de mano que se recoge por la noche.. cubierto por bóveda que recibe la explanada de la batería, donde se sube por escalera de mano... hay espacio para 30 o 40 hombres y su guarnición son dos soldados...»¹⁸.

Fue en 1779 cuando se hizo el informe realizado por el ingeniero don Miguel de Hermosilla en su «Descripción política y militar de las islas de Gran Canaria» donde reseña el diseño, inventario y emplazamiento de la torre de 10 varas de altura y 4 y medio de talud... donde se indica también que no es suficiente para defender el puerto por lo que recomienda instalar dos baterías y cavar diversas trincheras...¹⁹.

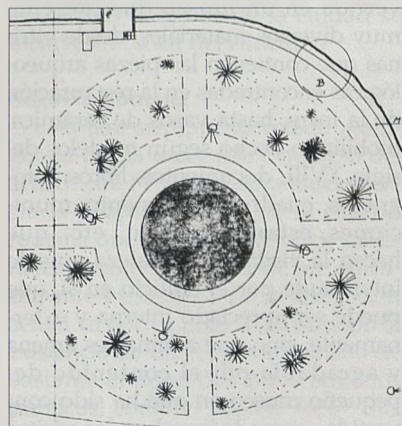
Cullén y Casteleiro recogen también un informe de la Comandancia de Ingenieros de Canarias de 1843 que, entre otras cosas, dice «es circular, de 39 pies de diámetro y 33 en su explanada de hormigón... el cuerpo principal tiene dos ventanas, una a cada lado de la puerta, de 3 por 4 y medio pies... los muros son



Sección y planta.

de mampostería ordinaria como el pilar circular central de 19 y medio pies de alto y 5 y medio de diámetro, del que arrancan los 8 arcos correspondientes a los 8 ángulos del octógono que forma la torre internamente.. la bóveda de sillería tiene 3 y medio pies de espesor en su clave.. hay aljibe rectangular de 5 pies por 4 y medio de lado...».

Nos indica también el informe que estaba en buen estado pues había sido restaurada recientemente, que defendía el fondeadero, que era de gran profundidad hasta poca distancia de la playa, pero sin población en su entorno por no ser el terreno apto para el cultivo, por lo que «solo puede ser considerada torre-vigía y para protección de algún buque que se abrigue bajo sus fuegos perseguido por corsarios».



La torre de Gando: emplazamiento.

A finales del siglo XIX será considerada inútil para el ejército, mientras se va deteriorando, aunque será empleada en diversos menesteres como oficinas y servicios de la Comandancia de Marina en 1930 y servirá, en 1939, para cocina y almacén de pescadores, abriéndose entonces una entrada en la base.

En 1956 el Ejército del Aire la limpia y emplea como polvorín, pero en 1960 queda abandonada hasta que en 1972 el comandante don Melchor de Zárate solicita la restauración en documento informe, iniciando las gestiones, en 1973, el general don Fernando Querol. Al construir la segunda pista del aeropuerto el comandante ingeniero don Eduardo Murillo se encarga de la restauración que se completa en 1981 por el personal de la Base Aérea con ayuda económica del MACAN, inaugurándose el Museo de Aeronautica Canaria en 1982²⁰.

Algunos aspectos de las obras fueron: Poner cinturón de hormigón para evitar humedades y recrecer 40 cm. el piso de la planta baja, donde se cerro la puerta moderna. Se revistió la azotea con hormigón y se rehizo la letrina y la saetera de la puerta. Se parcheo todo el exterior erosionado, ajardinando el entorno. Se restauraron las escaleras, la iluminación, el aljibe y se instaló un mobiliario de época, vitrinas y los utensilios propios de un museo donde se ha dispuesto munición, armamento, documentación, estandartes, piezas arqueológicas, etc, etc²¹.

Hoy la torre se encuentra en perfecto estado, atendida con esmero por el personal destinado en la base aérea de Gando, en un cuidado entorno y convertida en un museo que presenta muy diversos materiales, desde vitrinas que contienen las piezas arqueológicas encontradas en la restauración de la torre, hasta vasos de cerámica, mobiliario hecho según modelos del siglo XVIII, documentos, libros, fotografías, cuadros, armamento, municiones, estandartes, etc., etc., que hacen la visita a la fortaleza no solo interesante por el edificio en sí, que puede ser apreciado interna y externamente, sino que además es amena y agradable por el contenido del pequeño museo en que ha sido convertida, como lo prueban las visitas que recibe de particulares y sobre

todo de grupos de adultos y escolares.



(Para solicitar la visita dirigirse a "Protocolo y oficina de relaciones públicas. Secretaría general del Excm^o. Sr. General, Jefe del Mando Aéreo de Canarias. Tel 928290564 Ext. 251, Fax 928240300" o bien por correo al "Mando Aéreo de Canarias c/Alejandro Hidalgo 24, 35005 Las Palmas de Gran Canaria o Apart. De correos 544 de Las Palmas de Gran Canaria")

AGRADECIMIENTOS

- Al Ilm^o Sr. Coronel de la Base Aérea, D. Francisco A. Rincón Abad por las facilidades concedidas para realizar la visita origen de este trabajo, al Comandante Mariano Sancho Sanjuan, que me acompañó en la misma y me mostró el interior de la torre y el museo, y al brigada Sr. Munariz responsable de la repografía, fotografía e informática de la base, por su amabilidad al facilitarme documentación gráfica sobre la torre y, especialmente, la planimetría que aquí aparece, y al comandante jubilado Sr. Padilla, historiador de Gando, por los consejos sobre el tema.

NOTAS

- (1).- SOSA, J. de: Topografía de la isla Afortunada de Gran Canaria. Imp. Isleña, St^a Cruz de Tenerife, 1849.
- (2).- GRANDE PERDOMO, V.: "Castillos de Canarias" en Castillos de España, tomo I, página 577. Edit. Everest, León 1997.
- (3).- VIERA CLAVIJO, J. de: H^a. de Canarias. Edic. Goya, St^a Cruz de Tenerife 1950.
- (4).- CULLEN DEL CASTILLO, P.: "La torre de Gando" en La Torre de Gando 1740, Museo Aeronáutico 1982, p. 11 a 41. Edita M. de Defensa, Mando Aéreo de Canarias, Las Palmas 1992.
- (5).- CASTELEIRO LICETTI, J. F.: "Datos históricos y análisis cronológico de la torre de Gando y fases de restauración" en La Torre de Gando 1740, M. Aeronáutico 1982. Edic. M^o. de Defensa,

- Mando Aéreo de Canarias, Las Palmas 1992.
- (6).- RUMEU DE ARMAS: "El Obispado de Telde" resumen publicado en el Anuario de Est. Atlánticos, Casa de Colón, Las Palmas 1960.
 - (7).- BONNET REVERON, B., en la revista "El Museo Canario" de 1956 así lo afirma.
 - (8).- CASTELEIRO LICETTI, O. citada p. 42.
 - (9).- CULLÉN DEL CASTILLO, O. cit. p. 20-21.
 - (10).- TORRIANI, L.: Descripción de las Islas Canarias (1591). Traducción del italiano por A Cioranescu. Goya Edic. St. C. de Tenerife 1978.
 - (11).- CASTELEIRO LICETTI, O. citada p. 42.
 - (12).- CASTELEIRO LICETTI, O. citada p. 43.
 - (13).- SOSA, J. de: Obra citada
 - (14).- GRANDE PERDOMO, O. citada p. 591.
 - (15).- CULLÉN DEL CASTILLO, O. cit. p. 29.
 - (16).- GRANDE PERDOMO, O. citada p. 592.
 - (17).- CASTELEIRO LICETTI, O. citada p. 43.
 - (18).- CULLÉN DEL CASTILLO, O. cit. p. 32-33.
 - (19).- CASTELEIRO LICETTI, O. cit. pág. 44-45.
 - (20).- CASTELEIRO LICETTI, O. cit. p. 46-47.
 - (21).- CASTELEIRO LICETTI, O. cit. p. 51 a 54.

BIBLIOGRAFÍA

Se exponen a continuación algunas referencias bibliográficas útiles para el estudio de las fortalezas Canarias. Además de las obras citadas en las notas, pueden ser interesantes, entre otras muchas:

BRITO GONZÁLEZ, A.: Apuntes sobre las fortificaciones de Lanzarote en el siglo XVII en Actas de las VIII Jornadas sobre estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote, tomo I.

CASTELLANO GIL, J.M. y MACIAS MARTÍN Fe^o.- Historia de las fortificaciones de la Isla de La Palma.

FRUTUOSO, G.: Las Islas Canarias. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife 1964.

GONZÁLEZ REGALADO, P.: Castillo-fortaleza de San Miguel: reseña histórica 1575-1975. Ayto. de Garachico, Tenerife, 1975.

JIMÉNEZ SUÁREZ, J.: Informe 11/18 acerca del reconocimiento realizado en el castillo de la Luz (T.M. de Las Palmas de Gran Canaria).

PÉREZ ORTEGA, J.: El ataque naval de los holandeses a Las Palmas y La Gomera y el General Gutierrez en la defensa de Tenerife frente a los ingleses de Nelson. Ed. J. Perez Ortega 1988.

PINTO DE LA ROSA, J.M^o.: Apuntes para la Historia de las antiguas fortificaciones de Canarias. Museo Militar Regional de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1996.

RUIZ ÁLVAREZ, A.: "Castillos del Puerto de la Cruz" en Revista del Museo Canario n^o 57-64. 1956-57.

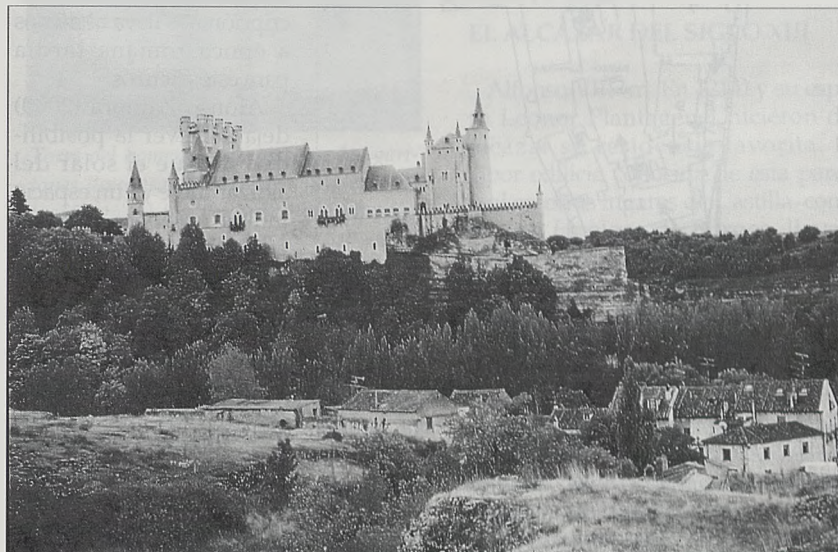
TOUS MELIÁ, J.: Visita de las Yslas y Reyno de la Gran Canar^a hecha por Yñigo de Brizuela. Edit: Ministerio de Defensa, Gobierno Autónomo y los Cabildos Insulares. Ediciones del Umbral, Madrid 2000 (Magnífica edición de esta visita de 1663 con cuidadísimos planos y dibujos).

EL ALCÁZAR DE SEGOVIA

Pablo Schnell Quiertant

El alcázar de Segovia es posiblemente uno de los monumentos más famosos de España y, con casi 600.000 visitantes por año, seguramente su castillo más conocido. Encaramado en la unión de los ríos Clamores y Eresma ofrece una de las estampas más típicas de la ciudad, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1985.

El edificio tal y como lo podemos ver actualmente se debe a la restauración total de finales del siglo XIX que se hizo después de que el alcázar quedase destruido casi por completo en el incendio de 1862. Se respetó en la reconstrucción en líneas generales el aspecto que tenía en época de los Austrias, bastante distinto del que ofrecía en época medieval¹.



Vista del Alcázar desde el valle del Eresma.

EL SOLAR DEL ALCÁZAR

Las referencias documentales más antiguas sobre este castillo no van más allá del siglo XII pero Segovia tiene una historia y unos restos mucho más antiguos y lógicamente algo debió haber en esas épocas en el solar del Alcázar. La topografía de la ciudad antigua y medieval, situada en una mesa delimitada por los fosos de los ríos Clamores y Eresma que vienen a juntarse justo delante del Alcázar hace necesaria la ocupación de esta punta, que por motivos estratégicos es el lugar más adecuado para colocar una fortaleza, aunque la zona más elevada es la de la actual catedral. Es por ello que podemos deducir que siempre que tengamos ocupación constatada en alguna época en otras partes de la ciudad, esta se debe corresponder con otras en el solar que tratamos, aunque no tengamos restos visibles.

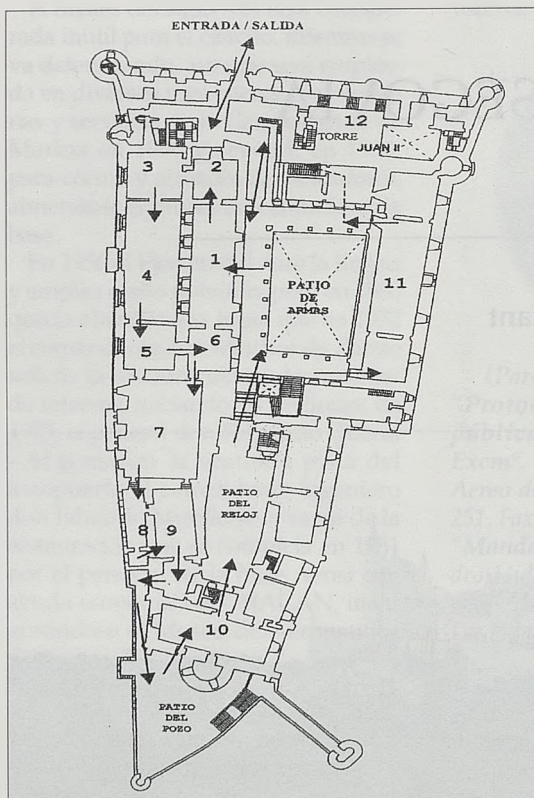
Segovia celtibérica

No son muy abundantes los restos materiales de esta época, pero sabemos que el *oppidum* arévaco era lo bastante importante como para emitir moneda con la leyenda en latín Segovia (probablemente en época augustea o poco antes) y sus denarios aparecen con cierta frecuencia en la Meseta. Respecto a los restos materiales hallados en la ciudad, una intervención arqueológica en la antigua iglesia de San Nicolás, permitió apreciar la ocupación del lugar durante la II Edad de Hierro² con viviendas de hábitat semirrupestre similares a otros asentamientos urbanos arévacos (Tiermes, Numancia...). A esto debemos unir la tradición de que Segovia fue fundada por Hércules después de hacer lo mismo con Cádiz a su vuelta de la Guerra de Troya. El héroe habría construido torres en el Alcá-

zar, en la puerta de San Juan y en la llamada torre de Hércules y a él se deberían las esculturas de los verracos³. Con todas las reservas aplicables a este tipo de leyendas, es significativo el hecho de que entre las zonas con obras más antiguas de la ciudad se incluyese el solar del Alcázar.

Segovia Romana

Esta fase siempre ha estado atestiguada por la innegable evidencia del acueducto. Pero esta obra ensombrecía la propia entidad de la ciudad romana que, por falta de otros materiales arrastraba la idea de ser prácticamente inexistente. La investigación actual va poco a poco demostrando la existencia de una Segovia romana de bastante entidad con otros edificios públicos, como el posible foro⁴. Sus necrópolis hablan también de una población considerable⁵, hay numero-



Plano del Alcázar. 1). Palacio viejo; 2). Sala de la chimenea; 3). Sala del Solio; 4). Sala de la Galera; 5). Sala de las Piñas; 6). Cámara regia; 7). Sala de los Reyes; 8). Sala del Cordón; 9). Capilla; 10). Torre del homenaje; 11). Salas del Sur; 12). Torre de Juan II.

sas estelas funerarias altoimperiales reutilizadas en las murallas. Segovia era además un núcleo de comunicaciones importante ya en la época; siendo *mansio* común de las vías XXIV y XXVI del Itinerario de Antonio. En cualquier caso el mayor esplendor de la Segovia romana debió corresponder a la etapa en la que se construyeron sus grandes edificios públicos, foro, acueducto... a finales del siglo I d.C.⁶

Respecto al Alcázar, algunos historiadores antiguos supusieron su existencia en época romana, ya que el acueducto llega hasta allí, pero eso no asegura que el edificio que allí recibiese ese agua fuese un castillo. Debemos mencionar el basamento de una torre cuadrada construida con grandes sillares de granito dispuestos a soga y tizon a la izquierda de la entrada actual. También hay restos similares en la base de otra torre al sur, que luego fue embutida en la de Juan II y

otro lienzo de falso despiece de sillares tallado en la roca del escarpe sobre el Clamores. De todo ello se ha deducido que esta obra es romana y ocuparía ya todo el solar del Alcázar⁷. Pero también podrían ser sillares de acarreo de obras romanas y reutilizados en época medieval, como parece ocurrir en zonas de la muralla (*supra*). El hecho de que aparezcan piedras reaprovechadas y con inscripción nos lleva al menos a época romana tardía para éstos lienzos.

Alonso Zamora (2000) deja entrever la posibilidad de que el solar del alcázar fuese ya un espacio militar en época romana. Una distribución que se repetiría en la repoblación cristiana, cuando los palacios de la nobleza eligen la zona alta de la ciudad (lugar donde parecen estar las casas más lujosas romanas) mientras que el alcázar busca su plataforma aislada, posiblemente ya con un foso natural, al final del canal del acueducto.

Que la ciudad altoimperial tuvo continuidad en el Bajo Imperio y después lo corroboran las estratigrafías de algunos de los edificios excavados⁸ así como, entre otros, la fase tardoantigua de la iglesia de San Juan de los Caballeros y otros edificios o los datos históricos, como la creación del obispado de Segovia en 527. La continuidad de uso de los edificios romanos debió ser en cualquier caso bastante normal.

Segovia Islámica

Si bien la ciudad nunca debió dejar de estar habitada, parece ser que en época islámica se aumentó su potencial defensivo ciñendo la mesa sobre la que se asienta con una muralla. Esta obra, citada normalmente como cristiana primitiva, podría ser, a juicio de algunos investigadores de etapa islámica en algunos de sus tramos, como los cubos zarpados de la puerta de San Andrés⁹ donde hay algunas

lápidas sepulcrales romanas reaprovechadas. Como resto material recoge también Somorrostro una inscripción cúfica en el barrio de las Canongías, proveniente seguramente de un edificio religioso fechada en 960¹⁰.

En época islámica era usual la división urbana en dos recintos defensivos: la parte civil, habitada (*medina*) y la militar, sede del gobernador (*alcázar*). Esta última, al alojar a la guarnición buscaba la parte de más fácil defensa. Por ello, dado que nuestro castillo ocupa un saliente naturalmente individualizado del resto de la mesa de Segovia bien pudo existir ya entonces este esquema alcázar-medina, más aún si continuase una disposición romana, si las bases de sillares aludidas fuesen de ésta época.

La posible Segovia islámica puede entenderse mejor relacionándola con otras ciudades próximas situadas al norte del Sistema Central en las que los restos conservados permiten una mayor aproximación. Sepúlveda es citada en numerosas ocasiones como plaza fronteriza disputada entre castellanos y moros; conquistada por Fernán González y recuperada por Almanzor. Sus murallas fueron identificadas como islámicas en 1990¹¹ y serían un paralelo muy cercano para nuestro caso; ambas ciudades asegurarían los pasos occidentales de la sierra. Ayllón es otro núcleo, cuyo recinto superior también se ha propuesto como islámico del siglo X final¹² y se relacionaría con Atienza y las plazas al este, hacia Gormaz. Todas ellas (incluida Segovia) integrarían un sistema defensivo de ciudades fortificadas al norte de la sierra creado por Almanzor que no pudo llegar a completarse.

En cualquier caso debe señalarse que muchos especialistas no están de acuerdo con esta adscripción islámica de los basamentos de la cerca segoviana, y piensan que estas obras se realizaron tras la repoblación de Alfonso VI.

Segovia cristiana

Los Anales Toledanos afirman que Segovia fue poblada en 1088, después de estar mucho tiempo yerma; pero este calificativo no tenía entonces el significado de ahora y se debía referir, según Ruiz Hernando (1982) a que no

tenía una estructura urbana completa. Es posible que Segovia hubiese sido conquistada ya años antes, en torno a 1071 para asegurar la toma de Toledo, pues por entonces se fecha la legendaria expedición de al-Mamún, rey moro de Toledo que habría cercado la plaza (que tenía que ser pues cristiana) y destruido varios arcos del acueducto, que no se repararon hasta el siglo XV. Lo cierto es que a esta destrucción se ha atribuido la facilidad que encontraría Alfonso VI para reutilizar sus sillares en la muralla. Alonso Zamora (2000) opina que estas piezas salieron más bien de los numerosos edificios públicos romanos desaparecidos y desconocidos y que no todo sillar granítico antiguo segoviano debe venir del acueducto por fuerza. Una vez más Sepúlveda puede servir de posible paralelo; su muralla está reparada de forma un tanto apresurada en 1063 por los cristianos sobre los restos de la islámica; tal vez en Segovia se hiciese algo parecido en torno a 1088. Hay igualmente algunos elementos en las iglesias segovianas que sugieren una presencia cristiana previa, tal vez protegida en la cerca islámica reparada de urgencia o en uso. Ruiz Hernando (1982) cree que antes de Alfonso VI existían en Segovia poblaciones dispersas en los valles del Clamores y Eresma y una alta roca, cuyo extremo occidental estaba fortificado (el castro de los documentos). Además cita la descripción de al-Idrisi, que dice en el siglo XII que Segovia no es una ciudad, si no un conjunto de aldeas.

LOS PRIMEROS DATOS SOBRE EL ALCÁZAR

En el siglo XII aparecen las primeras menciones escritas del alcázar. En 1120 un documento habla de *vallum oppidi* y *valladarium castelli*¹⁴ y en 1122 se cita un *castro*, mención repetida en 1123; en 1135 Alfonso VII se refería a un *alcaçar* en una donación hecha al Obispo de Segovia confirmada en 1139 con referencia a *meo castello de secobia*. Además conocemos los nombres de varios alcaides dentro de éste mismo siglo, el primero, Iñigo Jiménez, desde 1122, lo que demuestra que al menos desde entonces debía



Torre del homenaje. Obsérvanse los garitones descansando sobre trompas en contrafuertes y las ventanas germinadas románicas.

existir esta fortaleza, de posesión real y con alcaide propio. Igualmente las temporadas en las que los reyes se alojaron en la ciudad permiten suponer que tuviesen un palacio-castillo, seguramente enclavado dónde el actual. Así sabemos que Doña Urraca, hija de Alfonso VI estuvo en Segovia varias veces entre 1110 y 1125, en una de las cuales fue sitiada por los partidarios del rey de Aragón y liberada por Alvar Fáñez. Alfonso VII también residió temporadas en Segovia, al igual que su hijo Sancho III, como queda atestiguado por los diplomas y documentos que llevan esa indicación y Alfonso VIII fue refugiado en su seguridad durante su minoría de edad.

Este castillo se construiría sobre las bases de sillería anteriores indicadas, ya fuesen romanas o islámicas. Seguramente sería un edificio bastante más funcional y militar que sus sucesores, más pequeño y con menos habitaciones palaciegas. El acceso sería seguramente el mismo que el del posterior edificio del s. XIII, del cual aún pueden verse las trazas. No era como lo conocemos hoy, pues tenía entrada independiente desde el exterior de la ciudad. Se llegaba a él a través de un puente sobre el Clamores y después por un camino que subía por la roca hasta la cima; allí se

entraba dentro del foso (que era mucho menos profundo que el actual) y después se pasaba al interior por alguna de las puertas que se ven tapiadas bajo la entrada actual¹⁵. Éste acceso a través del foso recuerda los existentes en los castillos de Ucero, Calatañazor y Cabrejas del Pinar¹⁶, encuadrables en fechas similares a las que estamos tratando. El documento de 1120 que habla de *vallum*, empalizada nos sugiere unas defensas poco elaboradas de madera, propias de los castillos de etapa temprana.

EL ALCÁZAR DEL SIGLO XIII

Alfonso VIII (m. En 1214) y su esposa Leonor Plantagenet hicieron del alcázar su residencia favorita. La labor edilicia conocida de ésta pareja real en otros lugares de Castilla, como en Las Huelgas de Burgos, lleva a pensar que realizarían grandes transformaciones en el edificio o que construyeron un alcázar dónde antes sólo había un rudo *castellum*. Por otra parte es la época del gran florecimiento arquitectónico segoviano, que se puebla de iglesias, conventos y casas nobles y el alcázar real no podía quedarse atrás, menos aún con las ideas europeas de la reina.

La fortaleza tenía dos recintos y se articulaba, como ahora, en torno a dos patios (situados en el mismo lugar que los actuales). El acceso era el anteriormente descrito por el foso y se protegía con una gran torre cuadrada que puede hoy intuirse por las trazas que se han dejado en el esgrafiado de la gran torre llamada de Juan II. En ella, puede verse en su mitad una costura vertical que sube hasta media altura y que corresponde al ángulo de la vieja torre del s. XIII. En el centro de esta sección podía apreciarse hasta hace poco un vano dibujado en el esgrafiado que fue tomado como el acceso original a la torre por Cooper¹⁷. Procedida a su apertura, apareció una hermosa ventana geminada dentro de un alfiz con arco angrilado de ladrillo de estilo almohade. Las albanegas conservan aún su decoración pintada con motivos de tracerías con lazos de a ocho¹⁸. Debajo puede apreciarse la sillería de caliza original de la torre, tapada por el



Torre de don Juan II y barrera. Se aprecia la costura de la torre anterior con la ventana de estilo almohade en el centro. Nótese igualmente el derroche imaginativo en los balcones amatacanados y los garitones, decorados con escamas.

esgrafiado en todo el resto. Hay otra ventana muy similar a esta en la torre semicircular que da al Calamores.

La importancia de estos elementos es grande, pues constituyen una muestra de que el palacio del siglo XIII estaba decorado al menos en ésta parte al gusto moro y pone de manifiesto que sus habitaciones nobles no estaban concentradas en la zona rica de la sala de los ajimeces, si no que se repartían por todo el edificio.

La datación debe realizarse por paralelos estilísticos y podría pertenecer a comienzos del siglo XIII. Pero ciertos detalles góticos¹⁹ pueden hacer pensar en una fecha avanzada dentro del siglo XIII, con lo cual podría pertenecer a las reformas de Alfonso X.

Además esta ventana ha permitido comprobar el dato apuntado ya por Oliver Cópóns de que esta torre se macizó completamente en el siglo XV para que sirviese de base a la ampliación que entonces se hizo, con seguridad porque el arquitecto no creía que pudiese resistir vacía el peso de la mole del nuevo homenaje. Ello quiere decir que es posible que hayan quedado otros ricos elementos almohades encastrados dentro del hormigón con el que se rellena esta sala y los dos pisos que quedan debajo. Si las modernas técnicas permitiesen vaciar esas salas sujetando la torre sin riesgo podríamos acceder a unas salas de una importancia arqueológica y artística enorme.

Continuaba el alcázar a espaldas de la mencionada torre en un gran patio

de armas, localizado en el mismo sitio que el actual renacentista con estancias simétricas alrededor según el esquema oriental de un salón con un gabinete menor a cada lado. Las más nobles se abrían al noreste, sobre la vega del Eresma, donde a veces se celebraban torneos y espectáculos. La sala de ajimeces o del palacio viejo o mayor con sus dos cámaras menores, llamadas

de la chimenea (de época de Felipe II) y el dormitorio del Rey; estas salas laterales tienen reformas posteriores, pero son del primer núcleo palacial. En el salón mayor se pueden ver los dos ventanas románicas partidas con asientos de dueñas que daban al exterior, sobre el precipicio, antes de que se construyese la ampliación del s. XV. Estas ventanas quedaron macizadas y embutidas en el muro cuando se construyó la sala de la Galera pero volvieron a aparecer en los derrumbes tras el incendio de 1862 y se han conservado visibles por su valor artístico y pedagógico. El muro conserva en el interior restos de pintura roja de lacerías de estilo morisco.

El esquema de acceso a las salas desde el patio se repetía igual en todos los lados, según se ha comprobado en catas realizadas en las paredes y que pueden apreciarse hoy día. En el centro de cada paño se abría una puerta ojival flanqueada por parejas de ventanas geminadas románicas que comunicaban con las salas; unas abiertas en el muro interior daban al patio, otras, abiertas en el exterior, daban al campo. El ritmo de sala central alargada con dos menores cuadradas laterales se repetiría en todas las alas, dejando las del sur para aposentos de los monarcas y las del norte para las ceremonias públicas.

Al norte continuaba el palacio en torno a otro patio menor situado donde ahora está el llamado del reloj. La sala de los Reyes fue construida por Alfonso X según las crónicas con

estatuas en el techo de 32 reyes varones, desde Don Pelayo a Fernando III, pero, a juicio de Aviral, que vio los originales antes del incendio debieron sustituirse por otros nuevos en el siglo XV. (*supra*).

Continuando hacia el norte, las salas del cordón y capilla existirían también en el siglo XIII según algunos autores, si bien la decoración era también del XV y más bien parecen corresponder a la liza de ésta obra primitiva.

Cerraba el alcázar al norte, en el pico sobre la desembocadura del Clamores en el Eresma, con una gran torre del homenaje rectangular situada en el extremo del espolón rocoso. La construcción de este *donjon* se atribuye a época de Alfonso X. La sala inferior se cubre con bóveda de cañón ojival, pero son más interesantes los cuatro curiosos garitones de las esquinas sobre trompas, sujetados por contrafuertes. Éste modo de sujetarlos es, según Cobos y Castro²⁰ totalmente ajeno a las tradiciones castellanas antes del siglo XV y sus paralelos deben buscarse en la arquitectura militar francesa del s. XIII. A juicio del arquitecto conservador del Alcázar, J. M. Merino de Cáceres, estas torrecillas pertenecen a una reforma posterior del núcleo primitivo del *donjon*, que sería obra de Alfonso VIII (con ventanas románicas similares a las del palacio viejo). Este autor aprecia una primera etapa constructiva en época del monarca de las Navas en la que el Alcázar tendría dos cuerpos separados; uno cuadrado en torno al patio de armas y otro con la torre del homenaje y la capilla; se unirían por una serie de terrazas a distintos niveles; los precipicios laterales asegurarían la defensa de esta zona sin edificar. En época de Alfonso X se construirían el resto de las salas (entre ellas la de los reyes) uniendo los dos cuerpos en uno sólo con dos patios, el esquema actual.

Todas las murallas y torres acabarían en terrazas almenadas, sin los chapiteles tan característicos que vemos ahora. El conjunto era ya un castillo-palacio de estilo gótico cisterciense, pero con elementos orientales y moriscos tanto en las decoraciones como en la disposición de algunas salas.

LA CATEDRAL VIEJA Y EL BARRIO DE LA CANONJÍA

Hacia 1140 se comenzó la edificación de la catedral de Segovia en el espacio delante del alcázar, era un templo románico y poseía un campanario muy alto y fuerte de manera que venía a convertirse en una verdadera fortaleza delante del alcázar. Era tan fuerte que en ocasiones llegó a tener teniente de alcaide propio, dependiente del Alcázar. Además, para su servicio, la catedral contaba con un barrio propio (Canonjía) con jurisdicción independiente en el que habitaban los canónigos, que se aislaba del resto de la ciudad por medio de cuatro puertas (de las que sólo queda una, la llamada de la Claustro) con lo que se convertía en otro obstáculo frente al alcázar. En varias ocasiones el campanario se usó para hostigar a los defensores del alcázar de forma que, como veremos, éste hecho pudo influir en la construcción de la gran torre de Juan II.

El último y más notorio hecho de armas de la catedral vieja fue durante la guerra de las Comunidades. Encastillado en el alcázar el alcaide, fiel a Carlos I, mandó ocupar la iglesia como defensa avanzada. Los segovianos comuneros lucharon durante semanas por el templo consiguiendo primeramente ganar la nave y finalmente también la torre desde la que pudieron atacar el alcázar. Al final, la catedral quedó tan maltrecha que se retomó la idea de su derribo y traslado pues así se conseguía de paso alejar el peligro del alcázar. En 1525 comenzó la construcción de la nueva catedral, consagrada en 1558.

El alcázar del siglo XV

El edificio del siglo XIII pudo adquirir su planta final en el siglo XIV a juicio de J. M. Merino de Cáceres, pues en época de Alfonso XI se habría cerrado ya el espacio delante del palacio viejo con un cobertizo entre éste y el adarve (lo que luego será la sala de la Galera) dejando las salas sólo con iluminación interior desde el patio de armas. Estas obras serían consecuencia de la reparación de los daños sufridos por el castillo en las guerras de su minoría, en las que se disparó con la incipiente artillería contra él.

Durante la primera mitad del siglo XV Segovia va a ser el lugar de residencia favorito de los Trastámara, de manera que el alcázar va a convertirse en sede casi permanente de, una corte semiorientada, llena de elementos moriscos (guardia mora, costumbres...) que también tiene su reflejo en la arquitectura del Alcázar. La importancia política de este hecho va a hacer que se acometa la segunda gran etapa de obras en el edificio.

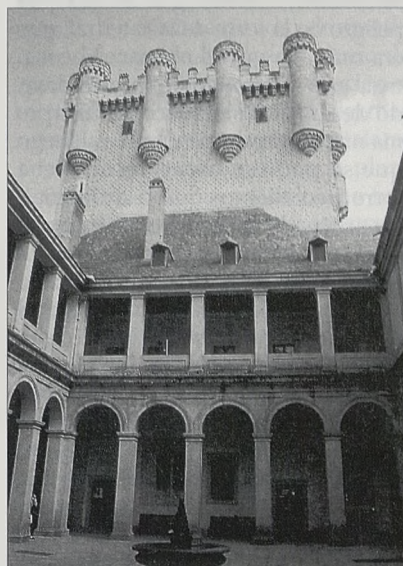
Las nuevas necesidades cortesanas hicieron que se ampliase el área palaciega añadiendo más salas en el ala norte. Para ello se ocupó el espacio al norte del palacio viejo, construyendo las nuevas piezas en el cobertizo de la Galera. Se repitió el esquema del salón alargado con dos cuerpos simétricos en su eje mayor duplicándolo por el norte y abriéndose puertas de comunicación entre ellas. De esta manera, frente del palacio viejo, se construyó la sala de la galera o la artesa decorada con artesonados mudéjares similares a los de la capilla mayor de la iglesia de Santa Clara en Tordesillas. Su misión era la de servir de sala de espera a los que iban a ser recibidos en audiencia real. Tenía dos inscripciones, una devota en latín y otra castellana, que explicaba que la sala fue encargada por la reina Catalina de Lancaster, acabada en 1412 y restaurada en 1592.

Duplicando por el mismo sistema la Sala de la Chimenea se construyó la del Solio, del Trono o del Pabellón. Una inscripción en la parte baja del friso informa de que se acabó en 1456 por orden de Enrique IV para conmemorar su victoria en la batalla de Jimena y que su alarife fue el maestro Xadel Alcalde, sin duda mudéjar o moro. Su decoración era de las que más valor artístico tenía, comparable a los Reales Alcázares de Sevilla, con un friso de yesería policromada de composición en dos fajas unidas en sendas circunferencias. Ésta disposición, típica oriental, se repite en la Aljafería de Zaragoza, la Qutubiya de Marrakesh, el Palacio de Tordesillas en el mudéjar y en Segovia, el antiguo palacio de San Martín, San Antonio el Real y el Parral²¹. Remataba en una cúpula octogonal de carpintería sustituida hoy por otra procedente de una iglesia burgalesa.

Frente al dormitorio del Rey se dispuso la llamada de las Piñas, fechada por una inscripción en 1451. Elías Tormo²² hace notar que la ausencia de elementos mudéjares y la pureza de su decoración gótica, sin el realismo del estilo flamenco y alemán demuestran que cuando se decoró esta sala no trabajaba todavía en el palacio el moro Xadel ni los artistas flamencos.

En la otra ala del palacio, la sala de los Reyes era la mayor y más lujosa de todas. Los documentos dicen que Alfonso X encargó 32 estatuas de reyes para su techo, lo que demuestra que la sala existía ya desde el siglo XIII. Pero el pintor Aviral, que vio las piezas originales opinaba que eran todas del siglo XV y piensa Elías Tormo que las anteriores se retirarían, bien por estar estropeadas o bien por dar unidad al conjunto en estilo de la época. Por encargo de Enrique IV se tallarían pues de nuevo las imágenes de los 32 reyes y se añadirían los diez hasta el mencionado, mas los héroes Fernán González y el Cid. En la restauración de Felipe II se unirían en parecido estilo otras 12 estatuas.

A continuación venía la sala del Cordón, que aunque algunos autores suponen ya existente en el siglo XIII parece corresponder más bien a las ampliaciones hechas en el s. XV. Tiene un cordón decorativo franciscano que



Patio renacentista y torre de don Juan II. En el primer piso puede apreciarse una ventana germinada, resto del anterior patio románico-gótico.

se relaciona con la leyenda de la penitencia de Alfonso X y una inscripción bajo el friso de 1458 con el nombre de Enrique IV y otros de cortesanos de su época.

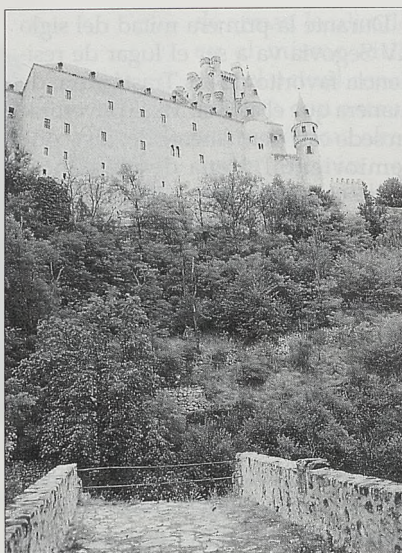
El tocador de la Reina es una prolongación por el norte de esta sala, decorada con cuatro casetones empotrados en marcos de hojas, florones y molduras y un friso que copiaba éstos adornos.

En todas las salas, el espacio entre los frisos y los zócalos se dejó liso, para decorarse luego con tapices y cuadros; los suelos eran de mármol y de maderas incrustadas, y en las ventanas había vidrieras de colores.

Estos salones constituían la parte pública, lujosa y cortesana del palacio y sus ventanas y balcones se abrían a la vega del Eresma, donde se realizaron torneos y otros espectáculos cortesanos a la vista del alcázar. Las habitaciones privadas de los reyes continuarían estando en el ala sur, como anteriormente.

Las reformas de los Trastámara incluyeron la gran torre de Juan II, para su construcción se utilizó la existente que protegía el acceso al castillo desde el foso, la cual fue rellenada para que soportase el peso y duplicada, tanto en anchura como en altura. La torre tenía una doble funcionalidad, simbólica y militar, pues se construyó frente a la ciudad y al peligro de la torre de la catedral, que era más alta que el alcázar. Al construir esta enorme mole (prescindiendo de su valor simbólico) se interponía una cortina impenetrable al fuego que se pudiese hacer desde dicha torre (recordemos que la artillería y las armas de fuego se estaban generalizando) y dejaba a su resguardo todo el resto del castillo.

Simbólicamente el homenaje es el elemento característico de los castillos señoriales del siglo XV; Castilla se llena de torres de estas características a cada cual más grande y no es de extrañar que las de los reyes sean de las mayores (la que tratamos o la del castillo de la Mota, en Medina del Campo) y no debe ser ajena a esta competición por tener los mayores edificios la lucha que sostuvo la monarquía con la nobleza y que culminó con la victoria de la primera con el fundación de las bases del



Acceso original al Alcázar desde el puente del Piojo.

Estado Moderno con los Reyes Católicos, los cuales mandaron derribar muchos castillos de nobles, símbolo de su independencia. Además, como señala Cooper (1991) «*Enrique IV transformó Segovia con una superestructura cortesana señorial el régimen teóricamente de realengo gozado por la ciudad. Esto explica el carácter señorial que adquirió el alcázar ... y la sensación que existe...de un desafío entre la torre del homenaje y la ya reconstruida catedral*».

Dentro de ese simbolismo se incluyen sus elementos arquitectónicos defensivos, pues más que una funcionalidad real en muchos casos la tienen simbólica o decorativa. Tal es el caso de los doce garitones con los que se remata la torre, posiblemente de los primeros hechos en Castilla²³, pues más entorpecen la defensa que la favorecen al crear gran número de ángulos muertos, pero sirven para mostrar en lo más alto la enseña de Juan II en su decoración de escamas. Entre ellos el adarve presenta matacanes ciegos, ya generalizado su uso en el siglo, pero también inútiles para la defensa y las almenas se rematan en bolas y exhiben escudos heráldicos con las armas de Castilla y León, esquema copiado luego en la segoviana torre de los Arias-Dávila.

La torre se decoró con un derroche de imaginación, como en las ladroneñas que protegen las ventanas, trabajadas con un estilo *más de un orfebre que*

*de un maestro cantero*²⁴ y que, junto a las escamas, de no aparecer en representaciones anteriores al incendio de 1862 serían detalles que *se habrían tomado por neogóticos*, inventados por el restaurador. Tal vez sean obra de Juan Guas, que sabemos que trabajó finalmente en la torre.

Para reforzar la defensa de éste frente a la par que esta torre se levantó delante una barrera elevando el adarve anterior (modificada el siglo siguiente), cuyas almenas se ven embutidas en el muro y se aumentó la profundidad del foso. Esta excavación fue práctica, pues proporcionó parte de la piedra usada en la ampliación.

Al bajarse la cota de la cava y adelantarse la defensa con la barrera, se debió modificar el tradicional acceso a través del foso y se cambió por uno similar al que vemos hoy en día, obra del siglo XVI, es decir, directamente desde la ciudad a través de la barrera pasando por un puente levadizo.

Todas estas obras cambiaron el aspecto del alcázar y demuestran un concepto nuevo. Las nuevas salas decoradas al gusto moro proporcionaban el palacio necesario para los actos públicos de una monarquía que pretende ser fuerte y por encima de la frivolidad que pueda aparentar su uso como decorado en torneos y saras demuestra una intención de los Trastámara de fijar una corte estatal fuerte frente a los poderes medievales tradicionales (nobleza, iglesia y común). Es un primer paso cargado de simbolismo encaminado a la consecución del estado moderno que en parte ha quedado ensombrecido por la presencia de los validos de los monarcas, pero que queda patente al contemplar la majestuosa mole del homenaje nuevo dominando la silueta de la ciudad de Segovia en pugna con la catedral nueva y, como apunta Cooper, éste es el templo del siglo XVI, bastante mayor que la románica frente a la que se construyó la torre.

Este aspecto que le dieron los Trastámara lo va a mantener el alcázar a grandes rasgos hasta la tercera gran modificación, en época de Felipe II.

EL ALCÁZAR DEL SIGLO XVI

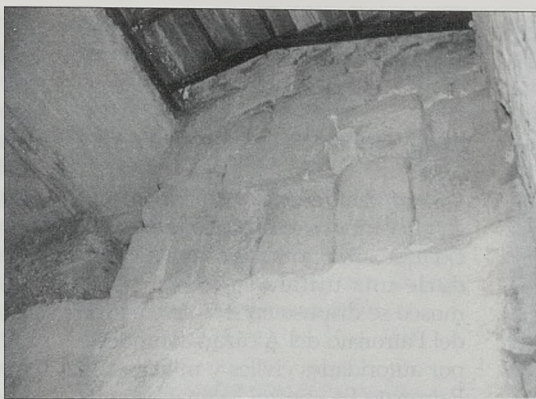
Felipe II ordenó las últimas modifi-

caciones importantes que cambiaron nuevamente el aspecto general del edificio, dándole la imagen que podemos ver hoy en día.

El primer gran cambio fue a principios de siglo. Enrique IV ya se había propuesto derribar la catedral vieja de Santa María y trasladarla de lugar, proposición apoyada por los alcaides del alcázar por el apuntado peligro militar que constituía su torre. No obstante las obras eran demasiado costosas y el proyecto no terminó de arrancar. Pero durante el asedio del alcázar en 1521 el templo quedó maltrecho y se aprovechó para su derribo y traslado.

Con la desaparición de la iglesia la perspectiva del alcázar cambió totalmente pues pasó a tener una explanada que se fue nivelando a lo largo de los años. Además, este espacio cumplía la finalidad de servir de glacis manteniendo a los hipotéticos asaltantes a cierta distancia.

Carlos I efectuó algunas *obras y reparos* necesarias por los daños del asedio comunero, pero Felipe II decidió intervenir decididamente en el alcázar y comenzó una serie de obras que iban a durar medio siglo que cambiaron la fisonomía y el carácter del edificio. Nombró a Gaspar de Vega en 1552 Maestro Veedor de las Obras en sustitución de Luis de Vega; entre 1560 y 1562, se comenzaron a eliminar las almenas y a levantar los chapiteles sobre las torres (hasta ahora cubiertas con cúpulas de media naranja) y los tejados apuntados en los cuerpos, cubiertos de pizarra según el modo centroeuropeo tan del gusto de Felipe II. Como esta cubrición exigía una técnica especializada ajena a los usos de Castilla se trajeron maestros flamencos y franceses e incluso mineros especializados en la extracción de lajas de pizarra y se abrieron las minas de Bernardos, explotadas en exclusiva por la Corona y dependientes del Veedor del Alcázar. Con ello se modificó totalmente el aspecto exterior del edificio, que quedó más o menos cómo lo podemos ver hoy, acondicionado con vistas a celebrar en él la boda con su futura esposa Ana de Austria (1570) Para facilitar el paso de la



Basamento de sillares de granito considerado como de una torre romana.

comitiva se allanó la explanada derribando los restos de la catedral y poniendo los suelos de las estancias del alcázar a igual cota. Pero pasada ésta las obras continuaron y en 1573 el cantero Diego Matienzo comenzaba el llamado Mirador del Pozo²⁵.

A partir de 1587, bajo la dirección de Francisco de Mora, discípulo de Herrera, el edificio va a cambiar totalmente. En el acceso aumentó la profundidad del foso, y reformó el puente levadizo, que había estado a punto de derrumbarse cuando pasaba el rey con su comitiva nupcial, colocando el arco clásico que vemos hoy; asimismo reformó la barrera añadiendo la moldura de cuarto de círculo y el escudo de armas sobre la entrada (el actual es copia).

El patio de armas gótico se sustituyó por el renacentista que vemos hoy y se le colocaron dos fuentes en el muro izquierdo. También se reformó el patio del reloj, con un brocal de aljibe y una fuente y se construyó la gran escalera de estilo clásico.

Las decoraciones mudéjares de las salas palaciegas de los Trastámara fueron restauradas en donde era necesario; la de la Galera lo fue en 1592. También se intervino en la Sala de los Reyes y de entonces debía ser la cubierta de artesones renacentistas. En esta restauración se unirían en parecido estilo otras 12 estatuas, excluyendo a los Austrias por deseo del rey pero poniendo en su lugar a las reinas propietarias para llenar las hornacinas restantes. Debajo de cada imagen se colocó una cartela con una sucinta biografía que fue aprobada específicamente por el monarca en

1595. En la Capilla se colocaron unos escudos de madera pintados y hacia 1598 debió llevarse el famoso cuadro de Carducio *La Adoración de los Magos*. Esta es la tercera y última gran serie de reformas del Alcázar.

Hacia 1620 la liza entre la torre de Juan II y la barrera se cubrió con una galería de madera y techo de pizarra cerrada con cristalería, la llamada Galería de Moros que no fue reconstruida después del incendio. Ésta fue la última obra significativa en el Alcázar, aunque aún se realizaron algunas reparaciones, como una en la torre del homenaje, incendiada en 1681.

EL ALCÁZAR, SEDE DEL COLEGIO DE ARTILLERÍA

Poco a poco a lo largo del siglo XVII el Alcázar fue perdiendo sus funciones reales a favor de otros sitios (Madrid, El Escorial, Valladolid) aunque conservaba sus privilegios, su alcaide y gran parte de sus funciones administrativas, pero cada vez era menos visitado por los reyes. A partir del siglo XVIII, con la construcción de la Granja el edificio quedó prácticamente reducido a prisión de Estado. Sin llegar a cuajar totalmente en este empleo, en 1763 se decidió destinarlo a sede del recién fundado Colegio de Artillería, que comenzó a funcionar en 1765 El Colegio realizó algunas reformas en el Alcázar para instalarse y en sus inmediaciones, en la plaza delante del mismo, sobre lo que fueron las Casas del Obispo se construyó un pabellón dedicado a laboratorio de química, tal vez obra de Sabatini e inaugurado en 1792, donde enseñó y experimentó Proust; la *Casa de la Química*. Frente a él se hizo un picadero y en la parte de atrás un gimnasio. Toda la plaza se cerró con una verja de hierro que guardaba éstos edificios nuevos y unas baterías que se instalaron para la instrucción de los cadetes.

EL INCENDIO DE 1862 Y LA RESTAURACIÓN

Estando funcionando el Colegio, el 6

de marzo de 1862 se desató por accidente un terrible incendio que destruyó por completo la fortaleza. Se perdieron todos los artesonados y buena parte de las paredes quedaron dañadas o derruidas. El Colegio, convertido en Academia en 1867 fue trasladado al Convento de San Francisco con lo que se pudo salvar, mientras el Alcázar quedó abandonado, pese a haberse decidido su restauración, aumentando la erosión la ruina, y produciéndose nuevos derrumbes.

En 1868 se intentó su venta y se llegó a incoar el proceso, pero finalmente se anuló y pasó a manos del Ministerio de Hacienda en 1871, que inició la reconstrucción en 1874. La difícil política española de la época paralizó este proceso hasta 1882, que recomenzaron las obras bajo proyecto de los arquitectos Antonio Bermejo y Joaquín Odriozola. Se reconstruyó el cuerpo del mediodía y se eliminaron algunos balcones puestos en las reformas del siglo XVI tratando de darle al edificio un aspecto gótico francés sin poder desentenderse de la poderosa sombra de Violet le Duc. También construyeron unos muros medianeros escalonados para servir de cortafuegos en los tejados y aumentaron la pendiente de los mismos. Aparecieron al desescombrar las ventanas románicas del Palacio Viejo, que se dejaron vistas, se decidió eliminar la *Galería de los Moros* y el linternón detrás de la torre del homenaje, se condenaron algunos subterráneos, se eliminaron los añadidos por el Colegio y el gimnasio y se quitaron las aspilleras de las guerras carlistas. En general dieron al edificio el aspecto que tiene hoy día y que coincide bastante con la que tuvo en época de Felipe II.

Acabadas las obras, había que darle utilidad, pues no se consideraba apropiado reinstalar la Academia. Los manifiestos y peticiones referentes a su uso son frecuentes en esa época, como el de Carlos Lécea (1891), que sugería destinarlo a Museo Militar Modelo donde se expondrían desde el hacha de piedra...hasta el fusil más perfeccionado y guardarlo con inválidos. En 1896 fue cedido al Ministerio de la Guerra que lo destinó primero a Parque de Artillería y luego a Archivo General Mili-

tar, sin tener un uso claro hasta la creación del Patronato del Alcázar.

EL PATRONATO DEL ALCÁZAR

Para atender mejor las labores de conservación y restauración del edificio (que aún no habían concluido) y darle una utilidad pública como museo se dispuso en 1951 la creación del Patronato del Alcázar, compuesto por autoridades civiles y militares. El Patronato ha concluido finalmente la restauración del edificio después de más de un siglo de obras. Quedaba la tarea de reconstruir los interiores, totalmente perdidos en el incendio y que no había podido ser realizada en la restauración del siglo XIX. Para sustituir la cúpula perdida de la sala del Solio se trajo una similar, también del taller de Xadel Alcalde de la iglesia de Urones de Castroponce, en Burgos. La sala de la Galera, que se había techado con una cubierta plana de estilo renacentista, ha sido sustituida por una copia de la original en 2000 siguiendo los dibujos de Aviral; es de madera de cedro recubierta de pan de oro. Igualmente las salas del Cordón, Solio, Piñas y Reyes fueron recreadas en 1997, retocando algunas restauraciones anteriores para devolverle su imagen de época Trastámara. Para la capilla se trajeron también retablos y cuadros de iglesias castellanas... En el patio renacentista se han dejado abiertas catas en el muro que permiten apreciar los restos del anterior.

Como complemento, el Alcázar ha recibido mobiliario histórico, armas y armaduras de época y cuadros y tapices del Patrimonio Nacional. Igualmente alberga un museo de la Academia de Artillería y parte del archivo militar. El Patronato favorece el estudio del Alcázar ofreciendo becas y premios que luego son publicados, como la monografía de Isabel Peñalosa (2001) sobre su uso como prisión durante la guerra de Sucesión.

EL ALCÁZAR COMO FORTALEZA

La posición topográfica de la fortaleza y la situación de la ciudad hicieron

de éste castillo una importante plaza durante la Edad Media de forma que su control fue disputado por las armas en numerosos conflictos, principalmente civiles. Para su defensa debió contar con tropa permanente estacionada, así como la guardia real cuando el Rey residía en él. Pero la guarda de este castillo era algo que afectaba a toda la ciudad y su tierra y así, al menos desde Juan II los vecinos de Zamarramala hacían guardias nocturnas, servicio por el que recibieron la exención de impuestos y quintas hasta el s. XIX.

También para su defensa se mantenía una completa armería localizada en la torre del homenaje vieja, incluidas las máquinas para su reparación y los puestos de armero, arcabucero y artillero para su cuidado. Las piezas nobles, como armaduras de parada o la Colada del Cid y otras espadas de reyes fueron trasladadas a la Real Armería de Madrid a partir del siglo XVI. Las de uso militar eran muy abundantes, pues según inventarios tardíos, de 1681 y 1708 aún había 150 armaduras, 400 morriones, 90 arcabuces, 33 ballestas, coseletes, cientos de picas...²⁶. Como artillería había en 1613 veinte piezas de hierro y bronce con muchas balas de piedra y hierro y pólvora.

Históricamente tenemos documentados una serie de asedios que demuestran la valía militar de ésta fortaleza.

EL ALCÁZAR, SEDE ADMINISTRATIVA

El Alcázar fue sede de distintos y complejos entramados gubernativos e instituciones a lo largo de su historia.

A parte de las Cortes que se celebraron ocasionalmente en él a lo largo de la Edad Media, la mayor importancia administrativa la tuvo cuando fue residencia casi permanente de los reyes Juan I, Enrique III, Juan II y Enrique IV, con lo que la corte estaba también establecida en él y servía de caja para guardar el tesoro. Además, como privilegio por ser Palacio Real, en él se guardaban los cuños de la Casa de la Moneda.

En el Alcázar estuvo en los siglos XVI, XVII y XVIII una Veeduría

dependiente de la Junta de Obras y Bosques, que supervisaba y ordenaba las obras en el propio edificio, en la casa y Real Ingenio de la Moneda, en las casas y palacios de Valsaín, Fuenfría y Cuelgamuros y la explotación de las canteras de pizarra de Bernardos y Carbonero el Mayor²⁷.

De los alcaides del Alcázar también dependían muchos aspectos de la vida segoviana, como la guarda de las puertas de la ciudad u ocasionalmente el vedado de pesca sobre el Eresma, cuyos beneficios y multas se dedicaban a obras en el edificio. También tenía privilegio sobre los abastos de la ciudad con objeto de proveerse de provisiones para la guarnición y vender productos en condiciones ventajosas, lo que provocaba constantes enfrentamientos con el Común, sobre todo en el caso del vino, e incluso había tabernas en el Alcázar y el Ingenio. En el siglo XVIII, el alcaide del Alcázar logró tener incluso jurisdicción ordinaria de primera instancia sobre todos los dependientes de la fortaleza (Valsaín, puertas de Segovia, Ingenio de la Moneda, rentas...).

Para la manutención de su personal (alcaide, teniente, soldados, administradores...) la fortaleza tenía asignada desde la Baja Edad Media una serie de rentas extraídas de propiedades y derechos del Rey (peaje por paso de ganado, arrendamiento de los cotos del Real y la Serna, de lavaderos de lana, aportaciones de leña...). En 1677 eran en conjunto más de 4.000 ducados anuales, a los que había que descontar las cargas aparejadas (sueldos de tenientes, porteros, capellán, escribanos y abogados, contadores, médico...). Con todo el resultado debía ser bastante apetecible, pues hubo fuertes enfrentamientos por su posesión, sobre todo en los siglos XV y XVI.

La guarda del Tesoro Real (que se depositaba en la torre del Homenaje) tenía además de una función práctica debido a la seguridad de la fortaleza, otra simbólica en cuanto que garantizaba el poder económico y político del Rey. Este aspecto fue desarrollado principalmente cuando Segovia era en la práctica la capital de Castilla y el Alcázar su corte, durante el reinado de Enrique IV; y era tan claro este simbolismo que en alguna ocasión el rey mandó exhibir ante los nobles

castellanos y embajadores su tesoro en una de las salas. Éste se componía no sólo de moneda acuñada, si no también de joyas, vajillas, ropas y telas ricas, muebles lujosos y armas de parada. Para su custodia se creó el cargo de tesoro, que existió hasta el siglo XVII, aunque el tesoro menguó mucho en las guerras civiles del siglo XV y lo que quedaba de valor se trasladó a Madrid durante el XVI.

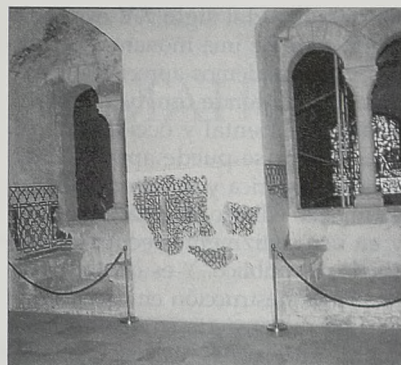
EL ALCÁZAR COMO PRISIÓN

Aprovechando su naturaleza cerrada y con guarnición militar, muchos castillos fueron usados como prisión durante la Edad Media para prisioneros de alto rango y por motivos generalmente políticos. Esta función también la desarrolló nuestro edificio en numerosas ocasiones, contando en la Torre de Juan II con una mazmorra, por lo demás igual que cualquier otra sala de la misma²⁸.

Durante la Guerra de Sucesión se encerraron en él cientos de prisioneros de guerra austriacistas²⁹; para su vigilancia se alojó desde 1726 en el Alcázar una compañía de Inválidos, es decir, mutilados durante su servicio en el Ejército. Isabel Peñalosa (2001) ve en este uso del Alcázar un intento fracasado de los Borbones por instalar una Bastilla a la española que representase el poder punitivo de la Monarquía.

EL ALCÁZAR, CORTE REAL

Ya hemos dicho que los Trastámara eligieron Segovia prácticamente como su capital permanente (sobre todo Enrique IV) y el alcázar como su palacio real. Ello dio a la ciudad y al edificio una gran relevancia en la época. Más allá de la frivolidad de las fiestas, torneos, recepción de embajadores, exposición del tesoro..., estos hechos constituyen la parte visible de unos actos políticos propios y necesarios en la corte de un monarca de la época, de unos reyes europeos. Así debemos interpretar los desafíos y torneos que se celebraban en los *lavaderos de la lana* a la vista de toda la Corte con el Alcázar como decorado monumental; a los que acudían caballeros de toda



Ventanas de dueñas geminadas en la sala del Palacio Viejo.

Europa, como el caballero alemán de Balse en 1435. O la acumulación de riquezas y obras de arte, labor ésta última imprescindible en un príncipe humanista del siglo, como la perdida pintura monumental de 130 pies de la batalla de la Higuera, encargada por Juan II (gran aficionado a las Bellas Artes) y que conocemos por copia en la Sala de Batallas del Escorial

EL ÁLBUM DE VISTAS DEL ALCÁZAR DE AVIRAL

La restauración y reconstrucción de las estancias reales del palacio de los Trastámara y los Austria tras su destrucción casi total en el incendio de 1862 no se habría podido hacer tan completa como la podemos ver hoy sin los dibujos de José M^a Aviral.

Este pintor, dibujó con exquisita precisión y detalle fotográfico 38 láminas a plumilla o acuarela y explicadas en texto. Eligió para sus vistas las seis habitaciones del ala norte que tenían una decoración más rica.

Tras el incendio de 1862 el álbum fue adquirido por el Estado en 1884 para aprovecharlo en los trabajos de restauración.

CONCLUSIÓN

Podríamos hablar de muchos más aspectos de nuestro castillo; pues este es sin duda uno de los monumentos mas famosos y evocadores de España. Su aspecto final es el de una cierta experimentación para el Escorial, pero podemos ver a la vez uno de los mejo-

res castillos del siglo XV español, digna corte de una monarquía europea y aún podemos apreciar el palacio anterior, donde conviven el diseño áulico oriental y occidental. En pocos sitios se puede apreciar una síntesis histórica y arquitectónica tal en un sólo edificio, además completo y en uso, felizmente recuperado y abierto al público. Y es que además su propia destrucción en el incendio de 1862 se convierte en una posibilidad de apreciar las distintas maneras de entender la restauración en los últimos 125 años.

NOTAS

- (1).- Quiero expresar mi agradecimiento al Comandante Álvarez Nieto, Teniente Alcaide y al personal del Alcázar que me ofrecieron todo tipo de facilidades para la visita del edificio.
- (2).- Muncio Gonzalez, p. 77
- (3).- Estas tradiciones están recogidas, entre otras, en las obras de Colmenares, Gómez de Somorrostro o Aviral.
- (4).- Muncio González, p 78-79.
- (5).- Zamora Canellada, 2000.
- (6).- La transcripción de la cartela del acueducto propuesta por G. Alföldy, así como el desarrollo de su hipótesis puede verse en Zamora, 2000 y en Iglesias, 2002.
- (7).- Merino de Cáceres 2000, p 12.
- (8).- Muncio, 2000.
- (9).- Zozaya (1998) p 84 y Martín, Tardío y Zamora (1990), p 132-33 que la fechan en el s. X o tal vez a finales del IX. J. A. Ruiz Hernando también ha realizado estudios en éste sentido.
- (10).- Gómez de Somorrostro (1820), p 234 y ss. Se trataba del ábaco de un capitel de mármol blanco que también pudo ser traído de otro sitio, incluso de otra ciudad, pues el texto es genérico y no alude a topónimos. Ruiz Hernando (1982) no cree que las razas segovianas cargasen con una columna completa como botín y cree que debe estar in situ y pertenecer a la mezquita.
- (11).- Aymerich, Tardío y Zamora (1990) pp 132-133 "por todo ello las construcciones que hemos citado (lo que definen como tipo A, que incluye Sepúlveda y Segovia) deben ser incluidas entre las poblaciones árabes de fines del s. IX o ya en el s. X" y proponen paralelos estereotómicos en Peñafora, Gormaz...
- (12).- Zamora Canellada (1993) Identifica un tipo de mampostería encintada (que hay en

la muralla de Ayllón) como fósil director de las obras militares de la zona de Guadalajara-Segovia y la fecha a finales del s.X o comienzos del XI como sistema constructivo islámico.

- (13).- La fecha la da una inscripción según la propuesta de lectura de Aymerich, Tardío y Zamora (1990)
- (14).- Merino de Cáceres, 2000. También Ruiz Hernando (1982) p 28. Martín Postigo (1967)
- (15).- Cooper (1991) vol I,2 p 633.
- (16).- Cobos y de Castro (1998) p 87, describiendo la entrada por el foso al castillo de Ucero (Soria) *similares recorridos de acceso debieron existir en los castillos de Calatañazor y Cabrejas* (ambos en Soria)
- (17).- E, Cooper (1991) p 633
- (18).- Merino de Cáceres (1998)
- (19).- Merino de Cáceres, 1998, p 27.
- (20).- Cobos y de Castro (1998) p 135 los garitones recuerdan a algunas construcciones militares francesas del s. XIII, absolutamente extrañas en Castilla hasta el s. XV, cuando los que se construyen por influencia francesa ya se apoyan sobre lampetas.
- (21).- Torres Balbás (1943)
- (22).- Aviral (1953) p 82
- (23).- Cobos y de Castro, 1998, p 135 señalan la influencia francesa de éstas garitas sobre lampetas, extremadamente comunes en las torres del homenaje de los castillos castellanos de la segunda mitad del s. XV
- (24).- En cursiva, citas de Cooper (1991) p 633.
- (25).- de Vera (1952)
- (26).- de Ceballos-Escalera (1995) p 129
- (27).- Los datos de la vida administrativa del Alcázar provienen de la monografía de Ceballos-Escalera (1995)
- (28).- de Ceballos-Escalera (1995) p 44 y ss y Oliver-Cópons (1916) dan listas bastante completas de los nombres de los prisioneros y sus circunstancias a lo largo de los siglos.
- (29).- Isabel Peñalosa (2001) ha estudiado en una monografía esta etapa y los prisioneros

BIBLIOGRAFÍA

- AVIRAL y FLORES, J.M.: (1953) Segovia pintoresca y el Alcázar de Segovia. CSIC, Segovia.
- COBOS GUERRA, F. y FERNÁNDEZ DE CASTRO, J.J.: (1998) Castilla y León, castillos y fortalezas. León.
- COOPER, E.: (1991) Castillos señoriales en la Corona de Castilla. Salamanca
- DE CÁCERES, F.I.: (1976) El Alcázar de Segovia. León.
- DE CEVALLOS y GILA, A.: (1995) Alcaide,

tesoreros y oficiales de los REales Alcázares de Segovia. Madrid.

DE COLDE COLMENARES, D. (1636) Historia de la Insigne Ciudad de Segovia y Compendio de las Historias de Castilla. Segovia.

DE OLIVER-COPONS, (1916) E. El Alcázar de Segovia. Valladolid.

DE VERA, J.(1952) Medio siglo de obras en el Alcázar de Segovia. Estudios Segovianos IV.

GÓMEZ SOMORROSTRO, A. (1820) El acueducto y otras antigüedades de Segovia. Madrid.

IGLESIAS GIL, J.M. (2002) La actividad edilicia en Hispania en el Alto Imperio Romano y el acueducto de Segovia en El Acueducto de Segovia. Fundación Caja Madrid, Madrid.

LÉCEA GARCÍA, C. (1891) El Alcázar de Segovia, su pasado, su presente, su destino mejor.

MARTÍN AYMERICH, M.D, TARDIO DOVAO, T. y ZAMORA CANELLADA, A. (1990) Las murallas de Sepúlveda. Un ensayo de aproximación con métodos arqueológicos a un ejemplo de pervivencia arquitectónica. Segovia.

MARTÍN POSTIGO M.S. (1967) Alfonso I el batallador y Segovia. Estudios Segovianos XIX

MERINO DE CÁCERES, J.M. (1998) Aparición de una ventana almohade en el alcázar de Segovia. Restauración y Rehabilitación, 14. Marzo de 1998, pp 26- 29.

MERINO DE CÁCERES, J.M. (2000) El Alcázar de Segovia. León.

MUNICO GONZÁLEZ, L. J.(2000) Datos Arqueológicos sobre la Segovia romana en Segovia Romana. Obra social y cultural de Caja Segovia. Pp 71-87. Segovia.

PEÑALOSA ESTÉBAN-DRAKE, I. (2001) El Alcázar de Segovia, prisión de Estado. La Guerra de Sucesión española (1701-1714).

RUIZ HERNANDO, J.A. (1982) Historia del urbanismo en la ciudad de Segovia del siglo XII al XIX. Madrid.

TORRES BALBÁS, L. La sala del solio en el alcázar de Segovia Al Andalus VIII 1943.

ZAMORA CANELLADA, A. (1993) El castillo de Ayllón (Segovia) Estudio arqueológico e histórico. Estudios Segovianos XXXIV, Inst. D. Colmenares, Segovia.

ZAMORA CANELLADA, A. (2000) Roma, desde el museo de Segovia en Segovia Romana. Obra social y cultural de Caja Segovia. Pp 43-71.Segovia.

ZOZAYA, J. (1998) ¿Fortificaciones tempranas? Actas del I Congreso de Castellología Ibérica. Aguilar de Campoo 14-17 de septiembre de 1994. Palencia, pp 71-146.

LA FORTALEZA DE LA MOLA DE MAHÓN

Francisco Fornals Villalonga

PROLOGO

Menorca por su situación geográfica en el centro del Mediterráneo occidental, y su amplio puerto de Mahón al abrigo de los vientos del golfo de León, ha sido una isla siempre disputada por las talasocracias.

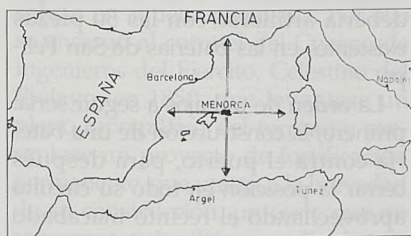
Esta realidad se comprueba desde la remota antigüedad, en que el pueblo talayótico se instala en la isla, más de 1.000 años a. C., hasta casi nuestros días, en que las nuevas armas han variado los planteamientos estratégicos, y los siguen variando cada día.

Los momentos estelares de la historia de Menorca, y su defensa, podrían considerarse los siguientes:

1° la **conquista aragonesa de Alfonso III**. Cuando la isla de Sicilia cae en la órbita de influencia de la Corona de Aragón, Menorca se convierte en escala de la ruta Barcelona a Palermo.

2° el **Tratado de Utrecht** que entrega Menorca a Inglaterra, permaneciendo la isla durante casi todo el siglo XVIII bajo influencia extranjera.

3° el **Tratado de Amiens de 1802**, que retorna la soberanía de Menorca a España definitivamente, y se desmantelan sus fortificaciones, por considerar que la pérdida de sus defensas anularía la importancia estratégica de la isla. Craso error, porque en poco más de medio siglo, de nuevo España se verá obligada a reconsiderar sus planteamientos y construir una nueva fortaleza



Situación de Menorca

za en el puerto de Mahón.

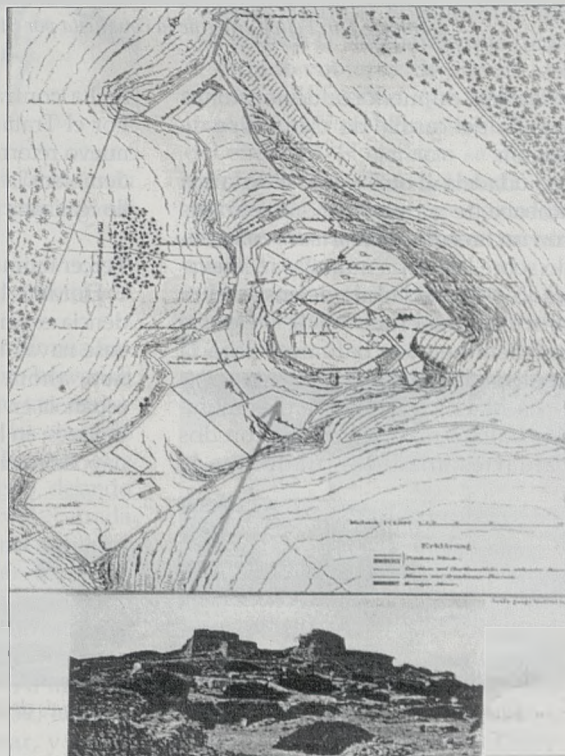
4° la **ocupación de Argelia por Francia** será la causa. La ruta militar francesa de Tolón a Argel se cruza con el estratégico enlace Gibraltar-Malta

Esta situación, como la que tuvieron los ingleses en Menorca a principios del siglo XVIII cuando ampliaron el castillo de San Felipe, obliga a España a reforzar las defensas de la isla a mediados del siglo XIX.

En cada momento histórico las defensas han ido variando al adaptarse para resistir las armas de ataque de aquel momento.

Primer momento

Cuando Alfonso III conquista la isla en 1287 a los musulmanes, las defensas de Menorca eran las murallas ballesteras del Alcázar de Ciudadela, la capital de la isla, las murallas del castillo de Mahón, y el castillo de Sen Agaíz. La isla será rendida por el rais de Menorca al rey de Aragón después de luchar en campo abierto, en la orilla norte del puerto de Mahón, a donde había arribado Alfonso III con su flota. Las defensas eran en este momento muy someras, la única fortaleza de cierta envergadura en la isla era el castillo de Sen Agaíz, en el que los musulmanes se rindieron sin más lucha al llegar las tropas aragonesas.



Castillo de Santa Águeda, que se identifica con el de Sen Hagáiz de época musulmana.

Segundo momento

El segundo momento, en que las defensas de la isla alcanzan su mayor desarrollo, será durante la dominación británica que se inicia en 1713, como consecuencia del Tratado de Utrecht.

Encuentran los británicos en el sur de la bocana del puerto de Mahón el castillo de San Felipe, antiguo castillo español del siglo XVI, construido según traza del ingeniero italiano al servicio de Felipe II, Juan Bautista Calvi. Se trataba de una obra de cuatro baluartes, rodeados de profundo foso, circundado a su vez por camino

cubierto, estacada y glacis. Los fuertes de San Carlos y de San Felipe, formaban parte del castillo, el primero cubriendo la orilla exterior al puerto y el segundo cruzando fuegos sobre la bocana del puerto.

En Fornells el castillo de San Antonio, construido en el siglo XVII, con cuatro baluartes también, aunque for-

durante más de setenta años, con el intervalo de la ocupación francesa de siete años (1756-63), Menorca será conquistada por España en 1782, y el castillo demolido, quedando la isla desmantelada. Antes de veinte años Menorca será de nuevo ocupada por Inglaterra por un corto periodo de cuatro años, mientras en Europa



Castillo de San Felipe antes de la conquista por Stanhope en 1707

tificación de menores dimensiones que las del castillo de San Felipe de Mahón.

Ciudadela al otro extremo de la isla acababa de perfeccionar sus murallas con un trazado abaluartado, construido sobre las viejas murallas medievales, con capacidad de defensa contra la artillería del siglo XVIII, y espacio suficiente en sus baluartes para la artillería de la defensa.

En Mahón se conservan las murallas ballesteras medievales con dos baluartes añadidos, dado que la

lucha contra Napoleón Bonaparte. Por el Tratado de Amiens, 1802, de nuevo retornará la isla a España, que demolerá la reconstrucción del castillo realizada por los ingleses.

Tercer momento

Durante la guerra de la Independencia española, Menorca servirá de base naval británica en el Mediterráneo, ahora ondeando la bandera española en la isla, como aliada de los ingleses, en la guerra contra las tropas napoleónicas.



Imagen del castillo de San Felipe de Mahón después de la ampliación británica.

defensa de la villa se consideraba garantizada por el castillo de San Felipe que defendía la entrada del puerto.

Los británicos aunque apoyando al Archiduque Carlos de Austria, pretendiente a la corona española durante la guerra de Sucesión, conquistan Menorca en su nombre, pero quedan guarneciendo el castillo de San Felipe, iniciando, aún antes del tratado de Utrecht, la ampliación de la fortaleza con la decidida intención de quedarse con la isla después de la guerra de Sucesión, San Felipe sufrió una gran transformación como se puede apreciar en el grabado.

Después de permanecer en la isla

Derrotado Napoleón Bonaparte, el puerto y el comercio marítimo menorquín languidecerán, pero aún intervendrán en el puerto de Mahón las flotas holandesa y norteamericana, que lo tendrán como base para la defensa de su comercio mediterráneo contra los ataques de la piratería norteafricana.

Cuarto momento

LA FORTALEZA DE ISABEL II EN LA MOLA DEL PUERTO DE MAHÓN

La ocupación de Argelia por Francia, y la naciente marina de guerra a vapor, produce un enfrentamiento

entre Inglaterra y Francia, al cruzarse sus rutas estratégicas Gibraltar-Malta con Tolón-Argel. La isla de Menorca se encuentra aproximadamente en el cruce de estas rutas, lo que obliga a España a reconsiderar la fortificación del puerto, antes de que se materialicen las veladas amenazas británicas de ocupar de nuevo la isla. Esa será la razón por la cual se construirá una nueva fortaleza en el otro costado de la bocana del puerto, opuesto al que ocupó el derruido castillo de S. Felipe.

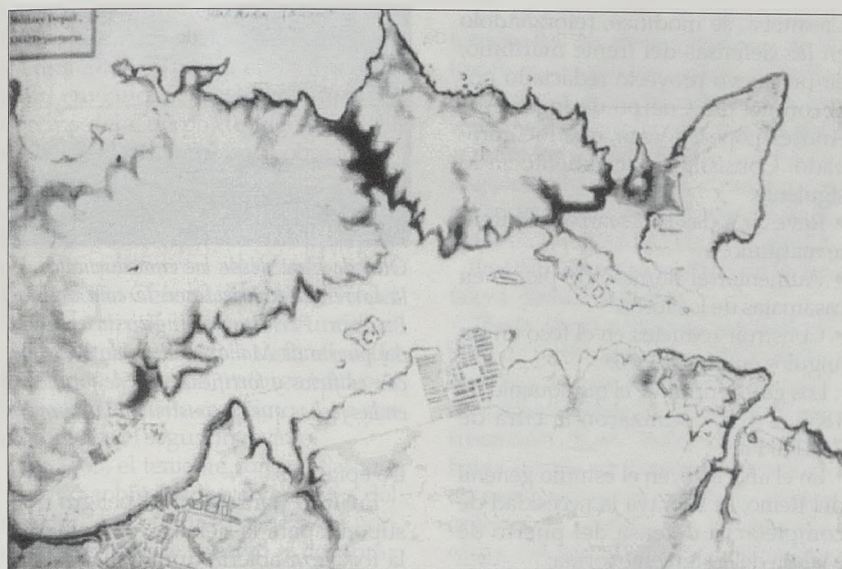
La Mola es una península de forma triangular con su vértice en el cabo del Esperó, en la zona de mas elevación, que desciende hacia la entrada del puerto y el istmo de los Freus, zona de unión con la orilla norte del puerto de Mahón. Tiene una superficie aproximada de un millón de metros cuadrados, y domina, no solo la entrada del puerto, sino también desde sus acantilados, al norte y al este, hasta Favaritx y la isla del Aire respectivamente.

Ya fue considerada su defensa desde el siglo XVI, pero entonces se descartó por su alejamiento a Mahón, quedando allí solo una torre vigía, la de San Jorge, que daba aviso a Mahón de la llegada de piratas y corsarios. También los ingleses construyeron en ella, durante su última dominación al encontrar demolido San Felipe, dos torres de defensa, que montaban un cañón giratorio en su terraza superior.

FORTIFICACIÓN DE CAMPAÑA.

A principios de del año 1848 el general Ramón Zarco del Valle, a la sazón Director General del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, remitió al coronel Juan Carlos Cardona, Jefe de la Comandancia de Ingenieros de Menorca, las instrucciones detalladas de la urgente construcción de una batería de campaña en la Mola, que debería artillarse con las 50 piezas existentes en las baterías de San Felipe.

La orden de trabajos a seguir sería: primero, la construcción de una batería contra el puerto, para después cerrar la posición en todo su circuito aprovechando el recinto inacabado de los ingleses prolongándolo hasta el



Plano del puerto de Mahón a finales del siglo XVIII, en que puede apreciarse la península de La Mola aún sin fortaleza de Isabel II, solo con las inacabadas fortificaciones inglesas de principios del siglo XVIII.

Clot, con entrantes y salientes a un nivel de 60 pies. También se prolongaría la línea inglesa hasta el acantilado norte. Las obras se iniciaron el 30 de marzo de 1848, con 189 obreros, 50 zapadores y 5 artilleros, que se alojaron en el inmediato Lazareto hasta que llegaron unos barracones de Barcelona. La batería fue artillada con 50 piezas, y un desarrollo de 1.473 pies. Las fajinas y cestones se trajeron de Alcaufar. Para fabricar la cal se hizo un horno y para el trasiego de materiales se construyeron tres embarcaderos. El personal llegó a ser de 831 obreros, el coste alcanzó los 700 reales y la obra se dio por terminada en el mes de octubre de 1848.

FORTIFICACIÓN PERMANENTE DE LA FORTALEZA

Muy pronto se demostró que la fortificación de campaña montada en la Mola apresuradamente, no resistía los temporales y fuertes vientos que soplan en aquella península. Por ello se encargó al coronel del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Celestino del Piélago, en 1850, que levantase un plano topográfico del terreno y presentase un proyecto de fortificación permanente, que uniera a la brevedad de su construcción, un coste que no sobrepasara el millón y medio de rea-

les, cosa a la que se comprometió con el Gobierno.

Difícil tarea la de construir una fortificación de tal extensión, brevedad de tiempo, y presupuesto tan limitado. Ello obligó a realizar las obras de mayor resistencia en el sector que cubría la entrada del puerto, dejando la zona superior a los Freus, cerrada simplemente por un muro aspillerado de tres pies de espesor flanqueado por un único baluarte en su parte central. Los fosos quedaron muy estrechos, y poco profundos para ajustarse al presupuesto. Al inaugurarse la fortaleza en 1852, la obra dejaba mucho que desear, y así lo pusieron de manifiesto los ingenieros que realizaron la fortificación, pero esta se llevó a cabo según el proyecto del coronel del Piélago.

INAUGURACIÓN DE LA FORTALEZA DE ISABEL II

La fortaleza recibió el nombre de la soberana Isabel II, inaugurándose la obra el 10 de octubre de 1852, cumpleaños de la Reina.

La ceremonia revistió gran brillantez, asistiendo las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de las Baleares, presididas por el capitán general don Fernando Cotoner, como relata una sencilla lápida situada

sobre la puerta de entrada de la fortaleza. El obispo don Miguel Salvá ofició la solemne misa de campaña bendiciendo la fortaleza, doscientos cañones rubricaron la ceremonia, desfilando acto seguido las tropas.

El día 11 de octubre se realizó un simulacro de ataque a la fortaleza llevado a cabo por un numeroso grupo de tropas atacantes y otro en el interior de la fortaleza que se oponía a las primeras. Los atacantes iniciaron su ataque por los Freus, momento en el cual la defensa inició el fuego de sus baterías desde el hornabeque, una vez retirada la vanguardia que cubría el camino cubierto. Se simuló una apertura de brecha, que la defensa pasó a cubrir rechazando el ataque del enemigo. El ejercicio se dio por terminado a las doce del medio día, retirándose las tropas ejecutantes del simulacro a sus respectivos acuartelamientos.

Hasta ese momento el coste de las obras realizadas en la fortaleza eran 363.316 Ptas.



Óleo del pintor mahonés Font, que recuerda el momento de la inauguración de la fortaleza de Isabel II.

NUEVO PLAN DE FORTIFICACIÓN

La opinión de la mayoría de los ingenieros militares acabó convenciendo al Director General del Cuerpo de Ingenieros, de los defectos de la fortificación, y consultado el Gobierno sobre la importancia que debía otorgarse a la defensa del puerto de Mahón, resolvió que se proyectaran nuevas obras, dado los adelantos que había experimentado la fortificación en los últimos tiempos, para convertir a la Mola en fortaleza de primer orden, campo atrincherado, y último reducto defensivo de la guarnición de Menorca.

Para realizar este nuevo proyecto se designó, por Real Orden, al coronel Francisco Casanoba, que auxiliado

por los jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros destinados en Mahón terminaron de redactar el proyecto en enero de 1854.

En este trabajo se proyectaba, ensanchar y ahondar los fosos hasta 9 metros, con escarpa vertical si el terreno lo permitía, y talud de contraescarpa de 45 grados, aunque después también la contraescarpa fue vertical. En cuanto al hornabeque, se disminuirían sus costados, situando un foso a retaguardia, que se llamó Cortadura. Al revellín que cubría su frente de cabeza se variaría su disposición. Se proponía el flanqueo de los fosos con artillería en casamata de la escarpa en los ángulos entrantes.

A vanguardia se protegería el conjunto con una obra a vanguardia.

Se proyectaba cortar los Freus por un canal que comunicaría la Cala Taulera con el mar abierto, aconsejando reforzar la torre de la Cala Taulera.

En el interior de la fortaleza se preveía una segunda línea formando un reducto interior de la fortaleza con un trazado similar al fuerte Alejandrino de Coblenza. Detrás de esta segunda línea se construirían cuarteles, parques, almacenes, pabellones y hospital, que se dispondrían formando los tres lados de un rectángulo que dejaba una gran explanada para maniobrar la guarnición de la fortaleza que se calculaba en 4.000 hombres.

Este proyecto del coronel Francisco

Casanoba, se modificó, reforzándolo en las defensas del frente marítimo, en un nuevo proyecto redactado por el coronel del Cuerpo de Ingenieros Andrés López y Vega, que fue aprobado. Consistía esencialmente en lo siguiente:

- Revestir todas las escarpas del frente marítimo.
- Aumentar el número de piezas en casamatas de los fosos.
- Construir reductos en el foso en los ángulos entrantes 2 y 5.

Los gastos durante el quinquenio de 1853 al 1857 alcanzaron la cifra de 740.140 Ptas.

En el año 1875, en el estudio general del Reino, se subraya la necesidad de completar la defensa del puerto de Mahón de la siguiente forma:

- Construir fuertes destacados en las alturas de San Antonio y Lazareto.
- Cortar los istmos de los Freus y Lazareto.
- Sustituir la torre de Cala Taulera por una batería enterrada.
- Aumentar los edificios de los acuartelamientos.
- Construir la Cortadura a retaguardia del hornabeque.
- Construir una contraguardia para proteger la puerta principal de la fortaleza.
- Construir casamatas en el escarpado de la cala del Clot.

De estos apartados solo llegaron a realizarse las obras de los últimos cua-



Óleo de Font desde las inmediaciones de la torre del Ahorcado en la cala de San Esteban. Permite distinguir la entrada del puerto de Mahón y al fondo La Mola con edificios y fortificaciones de fortaleza, en las fechas que se construían las obras

tro epígrafes.

En 1859 para paliar el peligro que suponía para la defensa, el mantener la fortaleza abierta durante las obras, en caso de ataque. Se propuso construir unas obras de defensa provisionales en las alturas que separan los Freus, que permitirían la defensa de la fortaleza el tiempo que duraran las obras. Se situaron tres baterías unidas por un muro aspillerado y un estrecho foso. También se montó una batería en el camino cubierto del ala derecha de hornabeque, y una batería de 11 piezas en la punta del Clot.

Hasta el momento se llevaban gastadas en la fortaleza 2.494.663 Pta.

VISITA DE LA REINA ISABEL II

La reina Isabel II, que se encontraba en Menorca, visitó la Mola el día 18 de septiembre de 1860. Acompañaban a Su Majestad los Ministros de la Guerra, Marina y Fomento, así como diplomáticos extranjeros. El director general del Cuerpo de Ingenieros, general Prim, con todos los jefes y oficiales que dirigían las obras, recibió a la Reina en el muelle de los griegos de la Mola. El coronel Romero, jefe de las obras, explicaba en cada una de las que visitaban los Reyes, todos los detalles de las mismas. Visitaron el semibaluarte 9 con las baterías acasamatadas del Clot, y después en el frente atenazado de los entrantes 2 y 5, que formaban el frente terrestre de los Freus, y a continuación la cortadura de hornabeque.

Isabel II concedió al coronel Romero la encomienda de Carlos III por lo satisfecha que quedó por la brillante



Plano del proyecto del coronel Casanoba.

exposición que le hizo el coronel. Como consecuencia de la visita se incrementó el trabajo en la fortificación, enviándose dos compañías de obreros del Cuerpo de Ingenieros. El número de operarios en la obra alcanzó la cifra de 3.000 hombres.

Al finalizar el año 1860 el teniente coronel Medina, presentó dos proyectos más que fueron rechazados, pero la Dirección General de Ingenieros del Ejército remitió nuevas instrucciones suprimiendo el través defensivo de los cuarteles bajos, reforzando por otra parte el frente marítimo. A su vez modificaba el segundo recinto.

En 1863, el teniente coronel Pascual advirtió sobre los inconvenientes del revellín que cubría la cabeza de hornabeque, lo que motivó a nombrar una Comisión en 1864, que llegó en su estudio a las siguientes conclusiones:

- Modificar la cabeza de hornabeque adosando una caponera de flanqueo del foso.
- Una batería giratoria en el ángulo entrante del camino cubierto, delante del entrante 5.
- Proponía la modificación del revellín.
- Aconsejaba el flanqueo del frente marítimo
- Refuerzo del saliente 1 del frente terrestre
- Marcaba el orden de urgencia de las obras.

Se aprobó únicamente la caponera y el orden de urgencia de las obras

Entre los años 1859 y 1864 los presupuestos gastados en las obras alcanzan la cifra de 5.196.811 Ptas.

En 1865, el teniente coronel Medina remitió a la Dirección General de Ingenieros los proyectos de Hornabeque, con el camino cubierto, glacis, casamatas y cañoneras, contraguadía de la Puerta Principal, y batería del Clot. Se aprobaron los dos últimos por R.O. de 31 de octubre de 1866, y se devolvió Hornabeque para nuevo estudio.

En 1867, el teniente coronel Palou de Comasema remitió un proyecto que abarcaba los temas pendientes: reforma de Hornabeque, variaciones en los frentes de tierra y mar, batería de la torre de Cala Taulera, desmonte de los Freus, y el través defensivo. En 1868 se rechazó, pero en 1869 se aprobó al fin.

En este momento se consideraron terminadas las obras interiores de la fortaleza, iniciándose ahora el de las obras exteriores con respecto a los siguientes extremos: dos fuertes acasamatados en San Felipe, un fuerte acasamatado en Felipet, y tres fuertes en la península del Lazareto. Solo se aprueba el fuerte de Felipet. En 1873.

En 1876 se habían gastado en la fortaleza 8.690.837,41 Ptas.

Hasta ahora solo hemos tratado la obra de fortificación de la Mola, faltaba ahora asentar la artillería de costa. La artillería desde los inicios de la fortificación hasta estos momentos, había sufrido un desarrollo tecnológico extraordinario, pasando de los cañones de avancarga a los de retrocarga, del ánima lisa de los primeros al ánima rayada de los segundos, de fundición de hierro ó bronce a los materiales de acero endurecido, etc. La defensa del puerto, que con los primeros materiales se realizaba sobre la misma entrada, pasó a realizarse con las nuevas piezas artilleras, sobre el espacio marítimo anterior a la entrada del puerto de Mahón.

RECINTO DE LA FORTALEZA DE ISABEL II DE LA MOLA DEL PUERTO DE MAHÓN

A finales del siglo XIX la fortaleza quedó diseñada de la forma que a continuación exponemos:

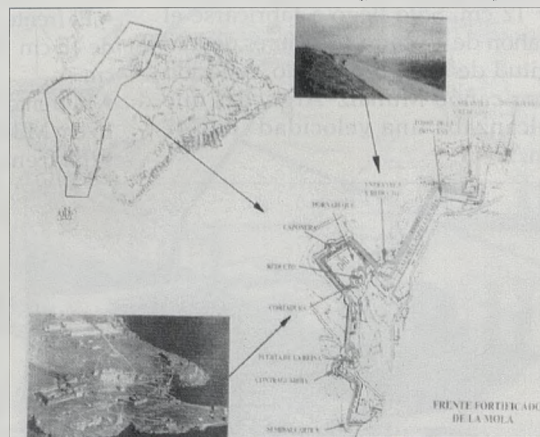
La línea poligonal que cerró la gola de la península de la Mola consistía esencialmente en un foso limitado por las paredes verticales (escarpa y contraescarpa), el camino cubierto que lo bordea a vanguardia por la parte superior de la contraescarpa, y el glacis que envuelve el conjunto de foso y camino cubierto. La línea poligonal forma entrantes y salientes que se numeran desde el punto 0 (cero) hasta el semi-baluarte 9, pasando antes por los entrantes 2 y 5, en los que el foso se ensancha para albergar los reductos correspondientes que refuerzan la

defensa. En dirección al camino de los Freus se adelanta el Hornabeque, primera obra defensiva a vanguardia, en cuya retaguardia dispone de foso denominado Cortadura, que también alberga en su interior un reducto. La línea poligonal abre su puerta principal, la puerta de la Reina cubierta por la contraguadía, en el centro del frente marítimo de la fortaleza. Al final llegamos al semi-baluarte 9, sobre el Clot, enfilando todas sus casamatas sobre la entrada del puerto.

La artillería de costa se montó al principio en la cala del Clot y en la batería de la Reina Regente en la entrada del puerto, dado que como ya hemos dicho los materiales más antiguos batían únicamente la bocana del puerto. Mas tarde, las restantes baterías de costa se situaron en los acantilados, sur y noreste de la Mola. Estas últimas baterías recibieron los nombres de: batería Enterrada, General Castaños, Reina Victoria, Clot, General Álvarez de Castro, General Palafox, Esperó, Alfonso XII, General Ricardos y General Barceló.

ARTILLADO DE LA FORTALEZA DE LA MOLA

En el último tercio del siglo XIX, artillado y fortificación se realizan al mismo tiempo, terminando la fortificación e iniciando el artillado. La artillería se concentraba en las inmediaciones de la entrada del puerto, desde la batería Reina Regente, en la parte



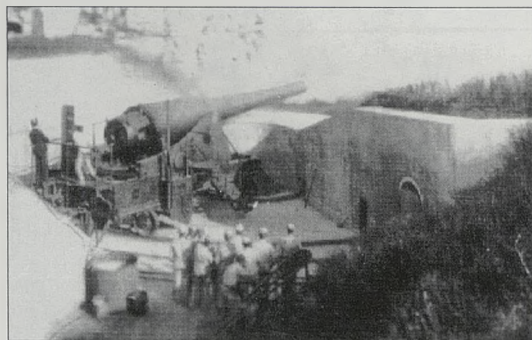
Esquema de la línea poligonal que cierra la fortaleza por la gola. Se marca la nomenclatura ya descrita anteriormente, con las perspectivas que se aprecian desde distintos puntos de vista.

sur de la cala del Clot, la batería Enterrada en el acantilado del Clot, y la batería del General Castaños inmediata a la anterior. También desde las casamatas del ala sur de Hornabeque, y las casamatas del semibaluarte 9 se dominaba la bocana del puerto. Al principio aún se emplearon obuses de 21 cm Elorza, pero pronto se empezaron a montar cañones Krupp de 26 y 30,5 cm, así como Ordóñez de 24 cm.

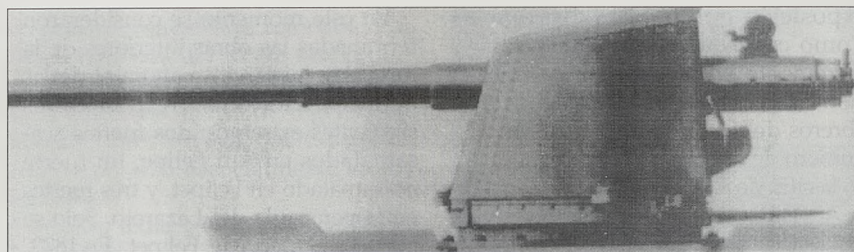
Los cañones Krupp llegan a la Mola en el año 1885.

La instalación de ellos constituyó un verdadero alarde tecnológico, por el elevado peso de sus componentes, lo que obligó a montar una grúa de 80 Tm., que ha estado hasta hace poco en el muelle donde se desembarcaron las piezas. Para su traslado en el interior de la Mola hasta sus emplazamientos se montaron, por tramos, unos rieles que a medida, que avanzaba la locomovil Aveling & Porter que arrastraba la pieza, se desmontaban y volvían a montar. Estos cañones Krupp quedaron instalados los dos de 26 cm en la batería Reina Regente, y dos de 30,5 cm en la batería Reina Victoria en el acantilado del Clot.

En 1896 se hizo sentir la necesidad de una nueva artillería de costa, fabricada de acero que permitiera aumentar los alcances y la precisión de sus proyectiles. La Comisión de Experiencias de Artillería formuló un plan que comprendía la fabricación de cañones de acero de: 26, 24, 21, 15 y 12 cm. Solo llegó a fabricarse el cañón de 15 cm y 45 calibres de longitud de tubo, tiro rápido, conocido por cañón Munaiz-Argüelles que alcanzaba una velocidad de 747 m/s.



Cañón Krupp de 30,5 cm.



Cañón Munaiz Argüelles de 15 cm.

Poco después llegaron a la Mola una serie de cañones de hierro rayado y zunchados C.H.R y S de 24 cm contruidos en la fábrica de armas de Trubia, según diseño del capitán Ordóñez. Otros cañones de hierro entubado C.H.E. de 15 cm se montaron en la Mola con ocasión de la guerra contra los Estados Unidos en 1898. Estos cañones fueron también fundidos en Trubia bajo patente del capitán don Salvador Díaz Ordóñez. Esta pieza artillera estaba reforzada con entubado interior en la recámara y principio del rayado del tubo, su velocidad inicial alcanzaba 510 m/s.

En el año 1921, la fortaleza de Isabel II de la Mola estaba artillada de la siguiente forma:

Frente de tierra

La línea fortificada se numeraba desde el punto cero (0), sobre el acantilado norte de la Mola, y sucesivamente en cada saliente y entrante hasta el número 10 en el Clot en el acantilado sur de la Mola, en las inmediaciones de la entrada del puerto.

- El frente 0-1-2-3, con 6 C.H.R. y S. de 15 cm Md 1878 y 3 C.H.E. de 15 cm.
- El frente 3-4-5, con 6 C.H.R. y S. De 15 cm Md 1878.
- El frente 6, hornabeque, con 6 C.H.R y S. De 15 cm Md 1878.

Frente marítimo

- El semibaluarte 8, con 3 C.H.E. de 15 cm Ordóñez.
- El semibaluarte 9, General Cotoner, 5 C.H.R. y S. De 24 cm Ordóñez.
- La batería de la Reina Regente, con 2 C. Ac. Krupp de 26 cm mod. 1880.
- La batería del General

Castaños, 4 C.H.E. de 15 cm Ordóñez.

- La batería de la Reina Victoria, con 4 C. Ac Krupp de 30,5 cm Md 1880.
- La batería del Clot, con 4 cañones Ac t.r. de 15 cm Munaiz-Argüelles.
- La batería del General Palafox, con 4 O.H.S. de 24 cm Ordóñez.
- La batería del General Álvarez de Castro, con 6 Obuses de 24 cm.
- La batería de Alfonso XII, con 4 cañones C.H.R. y S. De 24 cm Md 1884.
- La batería del General Ricardos, con 6 Obuses de 24 cm Ordóñez.
- La batería del General Barceló, con 4 C.H.R. y S. De 24 cm Md 1884.

Unos años después de la primera guerra mundial, la artillería de costa alcanzó metas hasta entonces no imaginables en alcance y precisión con nuevos materiales. Estos grandes cañones llegaron a España durante la segunda República, cuando se adquirieron en Inglaterra para la defensa de costas española una serie de cañones Vickers-Amnstrong, de 15,24 cm y de 38,1 cm. En la Mola se instalaron primero 4 cañones de 15,24 cm en 1932, en la batería del Esperó, y más tarde en 1934, una batería de 2 cañones de 38,1 cm en la cota mas elevada de la Mola, cercanos a la batería del Esperó. Y una de estas últimas piezas se acabó de instalar, ya empezada la guerra civil, a finales de 1936.

LOS EDIFICIOS EN EL INTERIOR DE LA FORTALEZA

Además de las obras de fortificación se construyeron en la Mola una serie de edificios, primero para los obreros y soldados que construían las obras, y después para la tropa que tenía que guarnecer la fortaleza. Entre los edificios destacan, los cuarteles para artillería en la zona baja de la península, cuarteles, pabellones y penitenciaría



Cañón Vickers de 38,1 cm.

en la zona alta. También se construyó un almacén de pólvora en la zona mas elevada y los asentamientos de las baterías en todo el borde acantilado de la península de la Mola.

DESCRIPCIÓN DE LOS EDIFICIOS EXISTENTES EN LA FORTALEZA

En la proximidad del polvorín de Isabel II, hacia mediodía, hay dos edificios uno la torre Vigía (X) de la Marina, que se empleaba para avisar la aproximación al puerto de Mahón de los barcos. Antiguamente el aviso se daba por medio de banderas a la torre de Binisirmeña situada en la Base Naval, en el fondo del puerto. Ya en el siglo XVI existía la torre de San Jorge, en el vértice geodésico donde se encuentra ahora una pieza Vickers de 38,1 cm, que al ser allí instalada hacia el año 1934 desplazó a la torre vigía a la situación actual.

Descendiendo de esta zona, la mas elevada de la Mola, hacia los edificios de la meseta superior de la fortaleza, nos encontramos con una plaza flanqueada con dos edificios con varios pisos que tienen unas elegantes fachadas, pero que sus ventanas y tejados están en muy mal estado. Ambos edificios (L) fueron pabellones para oficiales y suboficiales, y el más septentrional (A) se empleó para Parque de Artillería. Inmediato a este último (B) dos pabellones para sargentos.

Hacia el costado sur encontramos cinco barracones de obra de una sola planta que en los años 1960 se emplearon para cuartel de Infantería, los tres más meridionales, los dos restantes mas al norte fueron la Penitenciaría (U), desde antes de la guerra civil, pero después de la guerra, la institución penitenciaria se trasladó

al otro costado de la explanada, a un edificio que había sido la Administración Militar (I') hasta entonces.

Estos edificios podrán en su día encontrar una utilidad para que su mantenimiento no dependa del Consorcio. En la inmediata isla del Lazareto el establecimiento sanitario ha encontrado un fin vacacional dentro del propio Ministerio de Sanidad,



Edificios y polvorín.

quizás pueda encontrarse una solución similar. Cuando se realice el Plan Director, ya aprobado por la Junta de los Ministerios de Fomento y Cultura, en el año 1999, y aún pendiente de publicación por Fomento podrá resolverse la cuestión.

Descendiendo para la parte inferior de la Mola pasamos por un edificio (A) que fue la vivienda del colono del predio, antes de iniciarse la fortaleza. Que hoy en día está en ruinas. La posición que ocupa es excelente, de espaldas al norte y con vistas sobre la entrada del puerto de Mahón.

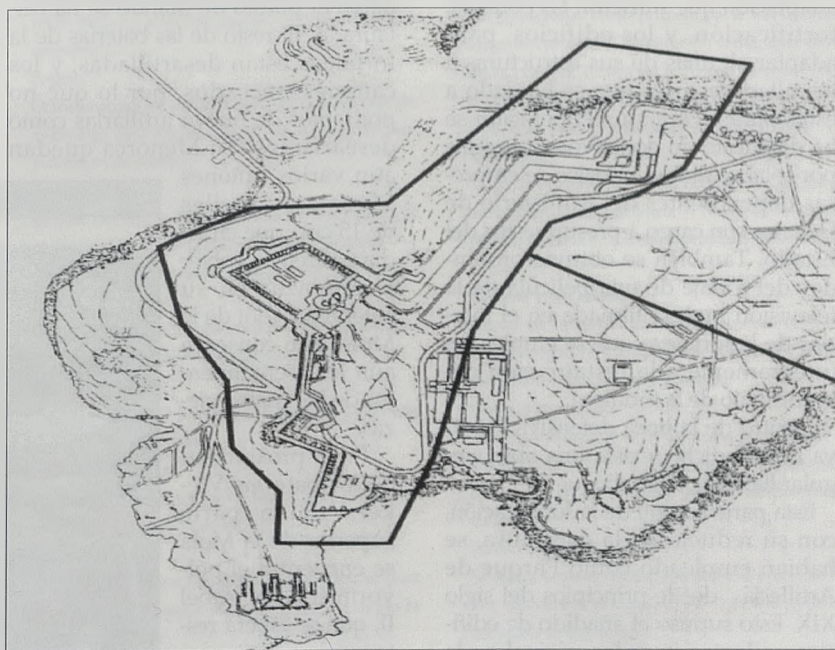
Siguiendo el camino de bajada llegamos a otra zona de edificios, que en

el plano figura marcado con la letra (I) que fue el cuartel de artillería, compuesto por seis pabellones de una planta con patio interior, en estado de conservación aceptable. Al otro lado del camino el pabellón (O) que fue residencia del General Gobernador de Menorca. Al otro costado del bloque de edificios de artillería el pabellón del sargento mayor (M).

Este conjunto de edificios esperamos que cuando se realice el estudio multidisciplinar que supone el Plan Director nos pueda servir de base para determinar un uso adecuado de ellos, y como consecuencia, decidir la finalidad a la que se pueden dedicar, conocer costes de restauración, etapas de las posibles obras y posibles fuentes de financiación.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA FORTIFICACIÓN Y EDIFICIOS DE LA FORTALEZA.

Se ha creado en Menorca El Consor-



Plano de La Mola y edificaciones interiores.



Edificios de la meseta superior en la actualidad.

cio del Museo Militar de Menorca y Patrimonio Histórico Militar del puerto de Mahón y cala San Esteban que comprende el Museo Militar de Menorca, el derruido castillo de San Felipe, el Museo Militar de Menorca, y dos torres de defensa en las inmediaciones del puerto de Mahón. Dirigen el Consorcio el Comandante Militar de Baleares, el Presidente de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, la Presidente del Consell Insular de Menorca, y los alcaldes de Mahón y Es Castell (Villa Carlos). Comparten pues la responsabilidad de conservar el rico Patrimonio Militar de Menorca, las entidades civiles y militares de la Comunidad Autónoma, así como el propio M. de Defensa titular del patrimonio del Consorcio.

Desde que el Consorcio tiene a su cargo la fortaleza de la Mola ha realizado una serie de acciones encaminadas a la conservación y recuperación de su original estructura, deteriorada no solo por los agentes meteorológicos, sino también por las obras de adaptación que sufrieron las obras de fortificación, y los edificios, para adaptar algunas de sus estructuras a los ulteriores usos que se ha dado a estas obras. Para su recuperación se ha dispuesto de donativos realizados por colaboradores, trabajos de empresas dependientes del Ministerio de Defensa con cargo a presupuestos del Estado. También se obtuvieron fondos del rodaje de una película de la televisión inglesa filmada en el interior de la fortaleza que se emplearon íntegramente a la restauración del patrimonio de la fortaleza.

Dentro de la línea defensiva, como ya hemos dicho, existe una obra singular llamada Hornabeque.

Esta parte central de la fortificación, con su reducto de la cortadura, se habían empleado como Parque de Artillería desde principios del siglo XIX. Esto supuso el añadido de edificios y adaptación de los originales a la nueva función, que también entrañó

la adecuación de algunas galerías de la fortificación para almacenes de pólvora, previa construcción de tabiques y tapiado de cañoneras. Con la donación económica de dos colaboradores, y el producto del rodaje de la película antes aludida, se devolvió a Hornabeque y Reducto de la Cortadura su perfil original, después de derribadas las obras añadidas y restaurada la piedra caliza, material original de edificios y obras de fortificación, que estaban muy deterioradas por las inclemencias del tiempo, en algunas zonas, en especial las orientadas al mediodía.

Las baterías se habían desartillado en su mayoría a excepción de los dos cañones Vickers de 38,1 cm que se mantienen para poder mostrar a las visitas. La batería del Esperó, que montaba cuatro cañones Vickers de 15,24 cm, se había desartillado en 1942, pero en el año 2001 se ha procedido a montar dos cañones Vickers 15,24 cm, dejando las otras dos piezas en la batería de Son Olivaret (Ciudadela). El puesto de Mando se ha restaurado. El resto de las baterías de la fortaleza están desartilladas, y los cañones troceados, por lo que no podremos de nuevo artillarlas como deseáramos. En Menorca quedan aún varios cañones Munaiz-Argüelles de 15 cm, que en su día podremos volver a emplazar en su batería del Clot de la Mola, que conserva aún los asentamientos de las cuatro piezas.

En la proximidad de las baterías Vickers de la parte superior de la Mola se encuentra el polvorín (E) de Isabel II, que se espera restaurar.

Todas estas obras a

realizar requieren el preventivo permiso del Ayuntamiento de Mahón, en cuyo municipio se encuentran estos terrenos, y también la aprobación de la Comisión del Patrimonio de Menorca, que son las entidades encargadas de velar por el cumplimiento de la Ley de Patrimonio Histórico español de 25 de junio de 1985.

BREVE GLOSARIO DE FORTIFICACIÓN Y ARTILLERÍA

Aspillera. Apertura del parapeto para armas de infantería

Afuste.

Montaje de las carronadas, morteros y pedreros

Ánima.

Pared interior hueca del tubo del cañón por el que inicia su trayectoria el proyectil.

Ánima lisa.

Los antiguos cañones que disparaban proyectiles esféricos tenían el ánima sin rayar.

Ánima rayada

El ánima de los cañones rayada en forma helicoidal con estrías para que el proyectil, ahora cilíndrico, iniciara el giro sobre su eje que le permitiría una trayectoria más precisa.

Avancarga.

Cañón de Pieza artillera que se carga por la boca

Asentamiento.

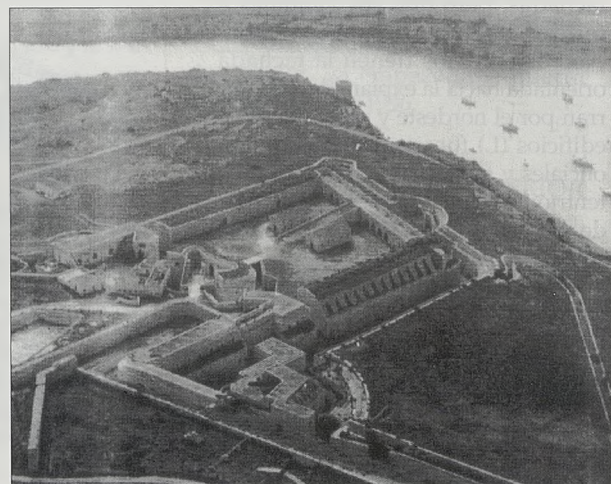
Lugar que ocupa en su despliegue una pieza de artillería o una batería en posición para hacer fuego.

Baluarte.

Plataforma pentagonal situada en los ángulos salientes para asentar la artillería de la defensa a barbata. Tiene cara y flancos.

Batir.

Vencer, derrotar, dispersar al enemigo. Dispersa, acañonar, arruinar, asolar, destruir una muralla,



Hornabeque, entrante y reducto 5.



Puerta de la Reina, entrada de la Fortaleza, después de la restauración del escudo.

parapeto, etc.

Barbeta.

Se dice cuando la artillería tira sobre el parapeto al descubierto.

Camino cubierto.

Camino en la parte superior de la contraescarpa cubierto por el parapeto a vanguardia.

Cierre.

En los cañones de retrocarga obturaba su parte posterior, haciendo que los gases de la carga de proyección impulsaran al proyectil hacia la boca del arma, impidiendo su salida posterior.

Culata.

Parte posterior cerrada del cañón de avancarga, que en su parte superior disponía de un orificio llamado fogón para comunicar el fuego a la carga de proyección que se introducía en su interior o recámara.

Cureña.

Montaje generalmente dotado de ruedas, compuesto por dos plantas laterales llamadas gualderas unidas entre sí por pasadores y teleros y que apoya en su parte posterior, llamada contera. Denominación específica de culebrinas, cañones y obuses.

Caballero.

Elevación o terraplén en el interior de las murallas medievales para asentar la artillería.

Calibre.

Longitud del diámetro de la circunferencia inscrita en la sección recta del ánima del cañón de un arma o de una pieza de artillería.

Camino cubierto.

Camino que discurre por la parte superior de la escarpa del foso. Queda cubierto de las vistas del enemigo por el parapeto a vanguardia, discurriendo su parte posterior a un nivel inferior que permite movimientos laterales a cubierto.

Cañón.

Aplicado a la Artillería. Pieza de gran longitud respecto a su calibre, destinada a lanzar, con pequeños ángulos de tiro, proyectiles a gran distancia, con una gran velocidad inicial y una trayectoria relativamente tensa.

Cañonera.

Apertura del parapeto o de la casamata, por donde disparan los cañones a cubierto del fuego enemigo.

Caponera.

Obra adosada a la escarpa de un tramo recto de la escarpa del foso, que permite el flanqueo del mismo, también se llamó así a la galería cubierta

que comunicaba una obra del foso con el reducto central, a veces disponía de aspilleras para batir el foso.

Casamata.

Obra protegida de los proyectiles enemigos, donde se asientan los cañones de la defensa en el interior de la fortificación.

Clavar un cañón.

Se decía cuando se obturaba el fogón de los cañones de avancarga para inutilizarlos.

Contra guardia.

Obra exterior de la fortificación que envuelve y protege a: un baluarte, saliente o puerta.

Contraescarpa.

Costado exterior del foso, que en la fortaleza de Isabel II se hizo vertical, aunque en fortificaciones anteriores mantenía un talud, según la naturaleza del terreno.

Cortina.

Muralla que une dos baluartes o bastiones.

Desartillar.

Una batería, consiste en desmontar y retirar las piezas artilleras que la formaban.

Escarpa.

Costado interior del foso. En la Mola es vertical, y cortado en la propia roca.

Espoleta. Parte del proyectil que inicia el fuego de la carga explosiva del mismo. Las espoletas pueden ser a tiempos o percusión, según el sistema en su forma de iniciar la explosión.

Entubado.

Es el refuerzo interior que se colocaba en las piezas de retrocarga para conseguir mayor resistencia entre la recámara y el inicio del tubo.

Flanqueo.

Se dice fuego de flanqueo al que bate a lo largo de un muro o un foso, para que el enemigo no pueda atravesarlo.

Fogón.

Orificio superior en la culata de los cañones de avancarga para iniciar el fuego de la carga de proyección en su interior.

Fuego.

Se dice del efecto que producen los proyectiles al recorrer su trayectoria una vez fuera del arma. Así se dice, fuego flanqueante, fuego fijante, etc.

Fortaleza.

Construcción o recinto fortificado destinado a albergar una guarnición y defender un lugar.

Foso.

Excavación que rodea una fortaleza o villa. Puede ser seco o lleno de agua.

Galería aspillera.

Pasillo interior del terreno o muro, protegido, para infantería, con aspilleras de tiro.

Glacis.

Terraplén de suave pendiente, sin obstáculos para conseguir la rasancia de tiro de las armas de la defensa.

Montaje de marco.

Se llamó así el dispositivo que se añadió a los cañones con afustes de ruedas para permitir el giro de la pieza sobre un pivote.

Montaje de marco alto.

Cuando el cañón estaba situado al exterior y disparaba sobre parapeto corrido sin cañoneras se empleaba este marco.

Montaje de marco bajo.

Se empleaba con cañones en casamatas en que el parapeto era bajo, porque la protección de los sirvientes se conseguía por la propia casamata.

Muñones.

Los cañones llevan a los lados del tubo unos salientes para descansar sobre los afustes o cureñas llamados muñones.

Obús.

Pieza de artillería que aprovecha la parte curva de las trayectorias de sus proyectiles, al contrario de lo que ocurre con los cañones que aprovechan el tramo recto de las trayectorias. También se llama obús al proyectil disparado por estas armas.

Pasillo aspillero.

Corredor cubierto con parapeto atravesado de aspilleras, también llamado muro a lo Carnot.

Plaza de armas.

Ensanchamiento del camino cubierto en los entrantes y salientes del frente poligonal. Punto de reunión de las fuerzas defensivas.

Proyectil.

Los cañones disparaban al principio proyectiles esféricos de piedra, después se emplearon esféricos de hierro, y cuando en el siglo XIX se impusieron los cañones de retrocarga, los proyectiles cambiaron a la forma cilíndrica-ojival para adquirir el movimiento de rotación sobre su eje en el interior del tubo.

Rasancia.

Las trayectorias en su primera parte son rectilíneas, luego se curvan. Al disparar un arma, aprovechando la parte rectilínea de su trayectoria con altura escasa sobre el terreno, se consigue la rasancia, impidiendo al enemigo establecerse en dicha zona.

Recámara.

La parte posterior del tubo de la pieza, de paredes reforzadas, donde se inicia el fuego de la carga de proyección que impulsa al proyectil hasta salir del arma.

Sistema abaluartado.

Forma de la fortificación permanente empleada desde el siglo XVI. Dispone de baluartes y cortinas. Los cañones los colocaba a barbata.

Sistema atenzado.

Otra modalidad de la fortificación permanente que concentra la defensa en los ángulos entrantes, disparando sus cañones por cañoneras a cubierto en casamatas.

Tubo.

Se dice a la parte de la pieza artillera por cuyo interior discurre el proyectil hasta que sale al exterior iniciando su trayectoria

EL ALCÁZAR DE TOLEDO, DE FORTALEZA MILITAR A PALACIO RENACENTISTA

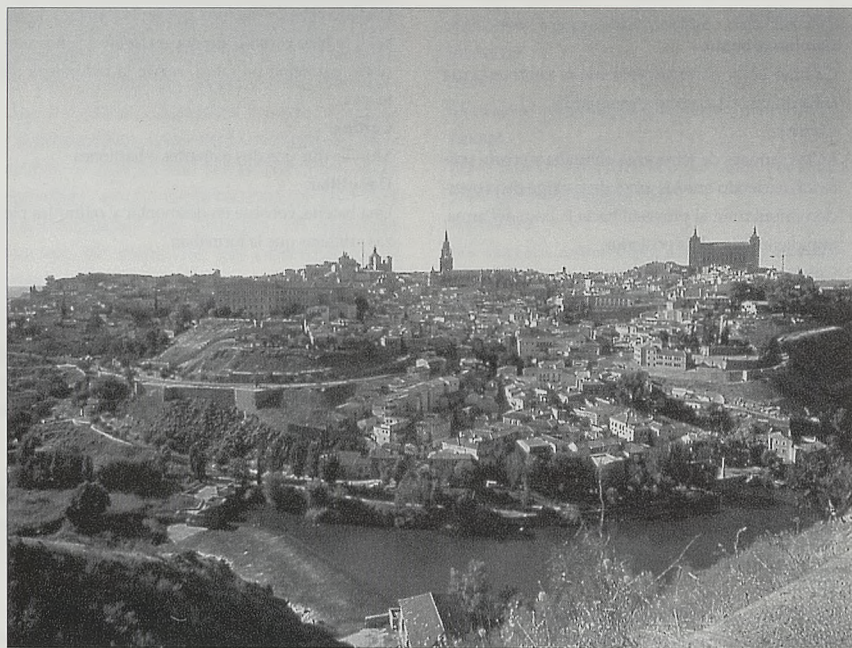
Rafael Moreno García

La ciudad de Toledo se asienta sobre un gran peñasco granítico desgajado de los Montes de Toledo en cuya cima destacan siete pequeñas colinas. Está aislada de su entorno por el profundo cauce del río Tajo que la rodea por el este, el sur y el oeste, configurando un pronunciado meandro. Estas favorables condiciones topográficas —mucho más acusadas en la antigüedad de lo que aparecen hoy día— otorgaban a la ciudad un alto valor estratégico y defensivo que unido a su privilegiada situación junto a un vado del río, punto de cruce de importantes caminos, y a la abundancia de tierras de cultivo, agua y pastos en sus alrededores hicieron de ella, desde sus remotos orígenes, lugar disputado por todos los pueblos que han habitado este territorio.

No conocemos el momento de la fundación de la ciudad, pero se han hallado restos que atestiguan que ya existía población en la Edad del Bronce, aunque tradicionalmente se viene manteniendo que es entre los siglos VI y V a.C., cuando adquiere cierta entidad como población.

PRESENCIA ROMANA Y VISIGODA

En el año 192 a.C., el pretor Marco Fulvio Nobilior derrotó a una confederación de pueblos celtíberos en las cercanías de Toledo apoderándose después de la ciudad a la que Tito Livio describe como una ciudad pequeña que ocupa un emplazamiento estratégico (*parva urbs, sed loco munita*), resaltando así lo que quizá fuese el aspecto más llamativo de la población. Durante la prolongada etapa de dominación romana, *Toletum* fue adquiriendo cierta



Vista panorámica de Toledo, en primer término se sitúa el río Tajo que rodea el peñón sobre el que se asienta la ciudad. Sobre el conjunto urbano destaca la torre de la catedral y la silueta del Alcázar.

importancia y en el siglo II d.C., tenía categoría de municipio y a juzgar por los restos que han perdurado hasta nuestros días (circo, anfiteatro, acueducto, red de alcantarillado, etc.) debía de contar con importantes servicios y obras públicas.

Tradicionalmente se ha venido sosteniendo que los romanos amurallaron la ciudad y erigieron un castillo o algún tipo de fortaleza en el lugar que hoy ocupa el Alcázar, lo que sería el origen del edificio que ha llegado hasta nuestros días, pero tal y como afirma el investigador Martín-Cleto en su estudio sobre el recinto amurallado de Toledo¹, los restos de fortificación existentes en la actualidad, atribuida a los romanos, podrían no

corresponderse con restos de murallas o torres y tratarse realmente de otro tipo de obras. Lo cierto es que hasta hoy no existe constancia ni documental, ni arqueológica de que los romanos fortificaran la ciudad, aunque por la eminencia del lugar que ocupa el Alcázar, en la colina más alta de las siete que coronan el peñasco, podemos suponer que tal vez levantaran algún edificio destacado de carácter cultural, como lo demuestra el hecho de haberse documentado, junto al Alcázar, la existencia de un importante templo dedicado a Santa Leocadia, correspondiente al final del Imperio, época caracterizada por las manifestaciones de cristianización de la sociedad hispanorromana.



El Alcázar visto desde el castillo de San Servando. Se aprecia la fachada norte, ricamente decorada y la del este.

La llegada de los visigodos supuso para Toledo uno de los momentos más importantes de su historia ya que desde mediados del siglo VI, fecha en la que el rey Atanagildo fijó su residencia en la ciudad, hasta la invasión musulmana, fue la capital del reino, residencia de los reyes y de la corte y centro religioso de la Iglesia hispana. Desconocemos los motivos por los cuales los visigodos eligieron Toledo como capital y no otra ciudad hispanorromana más prestigiosa, pero es posible que en esta decisión, además de su posición estratégica, influyese la posición geográfica central que ocupaba en la Península, fundamental en su pretensión hegemónica sobre ella.

Tampoco tenemos constancia del uso que se dió en esta época a la zona del Alcázar, si hubo fortaleza o se levantó algún tipo de residencia real, pero es muy posible que los visigodos mantuvieran el culto a Santa Leocadia en el templo que ya existía desde la época romana. Sí que sabemos que la capital, como correspondía a una ciudad de su importancia, se engrandeció con la construcción de iglesias, palacios y murallas, como lo demuestra el hecho de que en el año 674 el rey Wamba hiciera importantes obras y restaurara las murallas. Desgraciadamente, en la actualidad, no se conservan nada más que exiguos vestigios de este pasado esplendor.

EL DOMINIO ISLÁMICO

La llegada de los musulmanes a la Península coincidió con la descomposición interna de la monarquía visigoda. En el año 711 cruzaron el estrecho de Gibraltar y a finales del mes de julio derrotaron al ejército visigodo en la batalla de Guadalete, tras esta victoria musulmana el reino quedaba libre de obstáculos para la expansión del Islam. Después, al mando de Tarik-ibn-Ziyad los musulmanes se dirigieron a Toledo, capital política del reino, a su llegada la encontraron casi despoblada y pudieron ocuparla sin resistencia, poco después hicieron de ella la capital de la Marca Media, lugar donde residía el gobernador.

La ciudad, integrada en las nuevas corrientes políticas, económicas, sociales y culturales introducidas por el Islam fue, sin embargo, un lugar en conflicto permanente con los emires de la dinastía omeya asentados en Córdoba, la nueva capital de al-Andalus. Ello estuvo motivado por varias causas entre las que pudo ser determinante la lejanía entre las dos ciudades, la elevada presión tributaria, y el hecho de que la mayoría de los habitantes de Toledo siguieran siendo gentes de origen hispanovisigodo que al perder la preeminencia que tuvo la capital visigoda y tener muy poca autonomía de gobierno, no aceptaban a los gobernadores envia-

dos desde Córdoba. Lo cierto es que la ciudad fue un lugar en permanente rebeldía donde se sucedieron los levantamientos y las sublevaciones, aplastadas con mayor o menor efectividad por los ejércitos enviados desde la capital cordobesa. Esta situación se mantuvo hasta el mes de agosto del año 932, fecha en la que tras hacer un pacto con los toledanos el primer califa, Abderramán III, entró en la ciudad que había estado asediando durante dos años, consiguiendo así un largo período de prosperidad para la levantisca Toledo.

Tras la conquista musulmana, la ciudad sufre grandes transformaciones urbanísticas hasta llegar a identificarse plenamente con el esquema clásico de las ciudades hispanomusulmanas mostrando tres espacios bien diferenciados: alcazaba, medina y arrabales, cada uno de ellos, con su correspondiente muralla. La alcazaba era un espacio independiente rodeado de murallas, destinado a acoger a los gobernantes y a la administración de la ciudad, normalmente se ubicaba en un lugar periférico, formando un ángulo del recinto urbano permitiendo la salida directa al exterior y ocupando el lugar más elevado de la misma. Su función era triple: residencia del gobernador y de las autoridades, vigilancia de la propia ciudad —las rebeliones internas eran tan terribles como los ataques externos— y vigilancia del entorno. La medina ubicada junto a la alcazaba pero separada de ésta por una muralla, era un espacio de mayores dimensiones que constituía la ciudad propiamente dicha. Los arrabales, situados fuera de la medina, contaban también con su propio recinto amurallado.

La alcazaba de Toledo se llamó Alficén (*al-Hizam*) o Ceñidor y cumplía todas las características mencionadas anteriormente: estaba ubicada en el noreste ocupando un lugar periférico y elevado —el lugar más alto, desde el que se domina todo el entorno—, y formaba un ángulo del recinto amurallado de la ciudad. La puerta de Alcántara y el puente que se halla junto a ella, controlados únicamente por los moradores de la alcazaba, le servían de salida directa al exterior y en caso de necesidad permitiría recibir refuerzos o huir por allí. El recinto,

con una extensión de unas 8 Ha., ocupaba el espacio que iba desde la puerta de Alcántara hasta el Miradero, subiría después por la calle de las Armas, arco de la Sangre, cuesta del Alcázar, bajaría a la puerta de Doce Cantos, y desde allí volvería a la puerta de Alcántara. Dentro de éste recinto ocuparía un lugar destacado el Alcázar musulmán, precedente del actual.

El Alcázar musulmán tuvo su origen en una fortaleza de tapial levantada por el gobernador Amrus en el año 806, y está vinculada a la conocida jornada del foso. Gobernando el emir al-Hakam I, Toledo se levantó contra su autoridad, el emir encargó a Amrus la pacificación de la ciudad, y este a su llegada a Toledo levantó una fortaleza de tapial rodeada de un gran foso. El emir y el gobernador tendieron una trampa a los principales cabecillas de la ciudad, casi todos ellos muladíes, para atraerlos hacia la fortaleza donde, según llegaba, les iban decapitando y arrojando sus cuerpos al mencionado foso. Tras esta matanza se consiguió la pacificación de la ciudad hasta el año 811, fecha de una nueva sublevación.

Muchos autores que han estudiado la historia de Toledo coinciden al afirmar que el castillo de Amrus sería el precedente del edificio actual ya que, por el estudio de la documentación y de las descripciones existentes, estaría ubicado en el emplazamiento que hoy ocupa el Alcázar. Esta fortaleza fue arruinada y rehecha nuevamente en al año 837, bajo el mandato del emir Abderramán II.

Tras la conquista de la ciudad por Abderramán III, esta zona sufriría grandes transformaciones y el Alcázar debió ser nuevamente reedificado. El historiador cordobés Ibn Hayyan nos dice que el Alficén se levantó por orden del califa Abderramán III y que su arquitecto fue el caid Durrib Abderramán, erigiéndose también un Alcázar para residencia gubernamental junto a la puerta del Puente (actual puerta de Alcántara)². De esta época, principio del califato, es el interesante arco conservado en el interior del Alcázar actual bajo la torre sureste en la bajada a uno de los sótanos. Se trata de un gran arco de herradura con grandes dovelas de piedra que es



Vista parcial de la fachada este, en ella se aprecian dos de los tres torreones, restos del castillo medieval, cuya construcción se atribuye a Alfonso X el Sabio.

lo único que resta de lo que probablemente fuera una puerta en codo y con rampa, que sería uno de los accesos a la fortaleza islámica y que constituye el resto más antiguo conservado en el edificio si excluimos algunos relieves visigodos, reutilizados posteriormente, existentes en la fachada del oeste.

A mediados del siglo X, la capital de la Marca Media se trasladó desde Toledo hasta Medinaceli, donde los ataques cristianos se habían incrementado y eran mucho más intensos y frecuentes. Pero ello no mermó la importancia de la ciudad que siguió siendo, dentro de la España musulmana, una de las más importantes debido a su situación geográfica y a su valor estratégico.

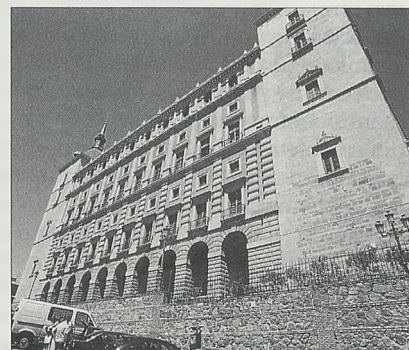
En el año 1031 tras la muerte del califa Hixem III y como consecuencia de la crisis política que atravesaba el califato, al-Andalus se disgregó en pequeños reinos –taifas– de los que el de Toledo fue el de mayor extensión ya que en el momento de su máximo apogeo comprendía las provincias actuales de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Albacete a las que en 1065 se unió Valencia y diez años más tarde Córdoba. Estuvo gobernado sucesivamente por los reyes ad-Dafir, al-Mamúm y al-Qadir de la dinastía de los Banu-din-Nun. El rey al-Mamúm, queriendo rivalizar con los otros reinos de taifas construyó en la zona norte del Alficén un magnífico palacio dispuesto en terrazas, manteniendo el Alcázar con la misma función militar que venía desempeñando desde hacía años, es decir, alojamiento cuartelero y vigilancia de la ciudad. De este

espléndido palacio se conserva una pequeña *qubba* llamada capilla de Belén, ubicada en el convento de Santa Fe que fue levantado posteriormente sobre una parte de la residencia de al-Mamúm. La *qubba*, que pudo corresponder a un oratorio privado, está cubierta por una magnífica bóveda cuyos nervios, paralelos dos a dos conforman arcos de herradura, los paramentos sur, oeste y este tienen tres arcos de herradura cada uno, de los cuales, el central iba abierto. También se han descubierto dos muros con arquerías polilobuladas que la enmarcan por sus lados este y sur. Hay constancia de la existencia de un aljibe y de varias canalizaciones pertenecientes a este palacio.

TOLEDO CRISTIANA

El 25 de mayo del año 1085, tras casi cuatro siglos de dominio musulmán, el rey Alfonso VI de Castilla y León hizo su entrada en la ciudad de Toledo que pocos días antes, y después de un asedio que duró varios años, había rendido su último rey al-Qadir quien acosado por la fuerte oposición interna que reclamaba la ayuda de los reyes de Sevilla y Zaragoza para destronarle, firmó un pacto con los cristianos quienes se comprometieron a hacerle rey de Valencia, que se había independizado de la taifa, y a garantizar los derechos de la población musulmana.

La pérdida de Toledo supuso una gran conmoción en el mundo musulmán, ya que era el mayor reino exis-



Fachada herreriana del Alcázar, cuando se inició su construcción en 1571 se adelantó hasta el plano de las torres esquineras con el fin de dejar más espacio en el ala sur.

tente y, al menos teóricamente, el más fuerte de todos y a pesar de ello fue el primero en sucumbir ante las presiones cristianas, desde entonces se sucedían con mucha frecuencia los ataques y los asedios a la ciudad, pero ya nunca más volvió a estar en manos musulmanas. Para el rey Alfonso VI y para el mundo cristiano era un deseo acariciado desde hacía mucho tiempo, se trataba de la recuperación de la capital del antiguo reino visigodo y era el símbolo de la pérdida unión de los pueblos cristianos de Hispania, además de la llave necesaria para el avance cristiano hacia las tierras del sur. Después de la conquista Alfonso VI hizo de ella la capital de sus reinos, además, en el año 1088 el papa Urbano II concedió al arzobispo de Toledo don Bernardo de Cluny el privilegio de la primacía eclesiástica sobre todos los obispos de España, con lo que la ciudad volvía a adquirir una gran importancia, esta vez dentro del reino castellano-leonés.

Tras la Reconquista de la ciudad el Alcázar musulmán debía de estar muy arruinado por lo cual el rey Alfonso ordenó su reedificación y, sin duda para prevenir posibles revueltas de los toledanos, la construcción de un muro con torres y almenas que la



Detalle de la portada de la fachada norte. El escudo imperial está guardado por dos reyes de armas.

aislase del resto de la ciudad, tal y como nos cuenta don Pedro López de Ayala en su «Crónica del rey don Pedro»³: «...acordó que el Rey ficiese un Alcázar en alguna parte della, e tomase con él algund apartamiento do toviese gentes suyas, por seguro dellas e de la cibdad... e mandó hacer un Alcázar, el qual es oy allí, e un muro desde el Alcázar fasta el Monasterio de Sant Pablo. E tenía aquel muro el andamio por la parte de fuera, e las almenas contra la cibdad, e hicieron en él torres...».

Este texto ha sido causa de confusiones y debido a él muchos historiadores han atribuido la construcción del Alcázar a Alfonso VI. Sin embargo, el Alcázar al que se refiere el texto debe identificarse con el palacio taifa incluido en la alcazaba y denominado también con ese nombre.

Mientras el rey habitaba en la alcazaba comenzó a hacer reformas en el Alcázar militar con el fin de transformarlo en residencia real, pero sin descuidar el aspecto defensivo del mismo ni de las fortificaciones de la ciudad que fueron mejoradas y reparadas constantemente pues el peligro musulmán era patente, como demostraron los repetidos ataques y sitios que sufrió la ciudad por parte de los ejércitos almorávides y almohades, y no desapareció hasta la victoria cristiana de las Navas de Tolosa del año 1212.

Los sucesores del Rey continuaron dándole un uso residencial y siguieron haciendo sucesivas reformas y ampliaciones. Paralelo a éste proceso de transformación, fue el de desaparición del palacio taifa que edificara al-Mamúm que entre finales del siglo XII e inicios del XIII fue repartido entre diversas órdenes militares y religiosas dando lugar así a la aparición de varios conventos como San Pedro de Alficén, el convento de Santa Fe o los Franciscanos.

Fernando III debió continuar haciendo importantes reformas y a mediados del siglo XIII, durante el reinado del rey toledano Alfonso X, se levantarían las cuatro grandes torres angulares que tan reconocible han hecho la silueta del Alcázar, así como los tres torreones semicirculares unidos por un adarve almenado que todavía se conservan en la fachada del este.

En los reinados posteriores se sigue enriqueciendo el interior del Alcázar con la construcción de lujosos salones y ya en época de los Reyes Católicos se identifica más como residencia real que como fortaleza militar.

En el año 1520, reinando Carlos I, el Alcázar vuelve a recuperar protagonismo durante la guerra de las Comunidades cuyo inicio se produjo en la ciudad de Toledo. En un primer momento quedó en poder de los partidarios del rey, pero éstos fueron sitiados y expulsados por los comuneros que ocuparon su lugar. Tras la derrota comunera de Villalar, en Toledo se prolongó nueve meses más la lucha encabezada por doña María Pacheco, viuda de Padilla, que dirigió la resistencia desde la vieja fortaleza medieval.

Al finalizar la guerra, el Alcázar debía de estar muy dañado, tal y como se desprende de un interesante documento⁴ que recoge los daños causados al edificio durante el enfrentamiento, y nos hace una descripción de la que se deduce que el Alcázar cristiano constituía un edificio bien proporcionado, organizado en torno a un patio central y dotado de buenas medidas defensivas como el complicado sistema de acceso formado por tres puertas, de las cuales la segunda se situaba entre dos torres y estaba cubierta con fuerte bóveda y sobre ella, el terrado almenado. También cita el documento la existencia de varias torres: del Atambor, torre Mocha, de los Ángeles y la del Homenaje y de distintas estancias: sala de los Emperadores, palacio Primero, sala de Armas, aljibes, etc. También se citan algunos datos que permiten conocer la ubicación de las dependencias más importantes, así sabemos que la sala Principal se situaba en la torre del noreste, y el aposento de la Reina estaba en el ala meridional. En el segundo piso se citan otras dependencias y se menciona el terrado Alto desde el que se accede a la torre de los Angeles y a las del Homenaje y del Atambor mediante «...una escalera con puerta elevadiza con sus cadenas...». Vemos por tanto, que a principios del siglo XVI nos encontramos ante un auténtico castillo, que a pesar de ser lujosa residencia real, no había perdido su valor militar.

EL PALACIO RENACENTISTA

Finalizada la guerra de las Comunidades, el emperador Carlos I decidió convertir los viejos alcázares medievales de su reino (Valladolid, Granada, Sevilla, Madrid y Toledo) en residencias dignas de la realeza más grande de Europa y quiso plasmar en estos grandiosos edificios las nuevas tendencias artísticas para lograr hacer de ellos un verdadero emblema político y un claro exponente de su grandeza y para ello contrató a los mejores maestros.

En 1537 nombró a Alonso de Covarrubias y a Luis de Vega maestros mayores de los alcázares de Sevilla, Madrid y Toledo, ocupándose Covarrubias de las obras de Toledo y Vega de las de Madrid. Las largas ausencias del rey, debidas a sus frecuentes viajes fueron la causa de que los trabajos tardaran mucho en iniciarse ya que no lo hicieron hasta el año 1545 fecha en la que se firmó el contrato de obras y en la que el Emperador encargó a su hijo, el príncipe Felipe, gran aficionado a la arquitectura, que se ocupase personalmente de la supervisión de las reformas.

El tipo de palacio que Covarrubias plantea en el Alcázar: planta rectangular con torres en las esquinas y patio central en torno al cual se organiza todo el conjunto, sigue el modelo de los nuevos palacios que se construyen en Europa y creó un estilo muy extendido en la época de los primeros Austrias que, aparte del Alcázar toledano, cuenta entre sus máximos exponentes con el palacio de El Pardo o el monasterio de El Escorial.

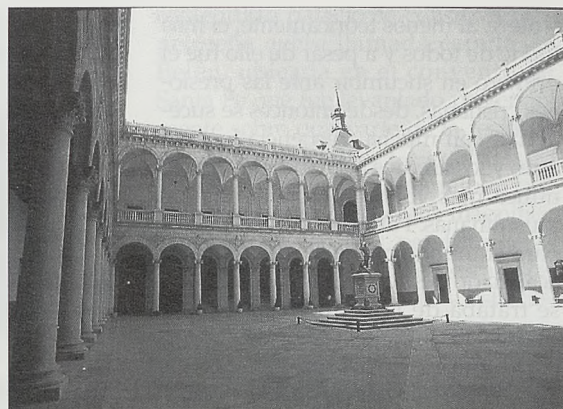
La fachada del norte y la del sur se hicieron totalmente nuevas, las otras dos se regularizaron y se decoraron de nuevo aunque se respetaron los torreones medievales de la época de Alfonso X de la fachada del este.

Las obras se iniciaron en la fachada norte, considerada la principal porque era la que daba vista a la ciudad y para su ejecución se contrató al canteiro Juan de Plasencia. Tiene tres plantas de las cuales las dos inferiores se decoran sólo con las ventanas, la tercera se distribuye a lo largo de toda la fachada a modo de galería con las ventanas separadas por un almohadillado. Las torres quedan bien diferen-

ciadas de la fachada por la existencia de unos órdenes clásicos en la misma. Su elemento más destacado es la portada obra de Enrique Egas el Mozo y de Miguel de Oteiza, y cuyas obras se prolongaron desde 1546 hasta 1548. Está compuesta por un hueco de vuelta redonda entre dos columnas clásicas y espejos en las enjutas, coronando todo un gran escudo imperial guardado por dos reyes de armas. Sobre el dintel una inscripción: «CAR. V. RO. IMP. HIS. REX. MDL».

Tras la portada se halla el vestíbulo que se abre al patio mediante dos columnas. El magnífico patio central se comenzó a construir en 1550 y las obras corrieron a cargo del palentino Francisco de Villalpando que siguió las trazas establecidas por Covarrubias. Se concluyó en 1556 y se compone de una doble arquería que en el piso superior se cubre con bóvedas de arista emplomadas en 1558 imitando las nuevas técnicas importadas de Flandes. Destaca la sobriedad decorativa ya que el único motivo que sirve de adorno y se repite constantemente en las enjutas del piso inferior es el águila imperial con las alas desplegadas.

El elemento más característico del edificio es, sin duda, la gran escalera imperial situada al fondo del patio, en la zona sur. Para su realización se presentaron dos proyectos diferentes de los que se eligió uno que presentaba una escalera de cinco tramos con cinco arcos en el piso inferior y otros cinco en el superior, pero presentaba un serio inconveniente ya que la escalera ocupaba mucho sitio y las habitaciones laterales quedaban muy reducidas. Finalmente se modificó el proyecto inicial y se decidió que la entrada se haría tomando el ancho de tres arcos y en el corredor alto ocuparía toda la anchura. Sólo quedaba por resolver la reducción del espacio existente entre la escalera y la fachada sur. La falta de presupuesto obligó a detener las obras en 1559 cuando sólo estaba construido el primer tiro. En el



Vista del hermoso patio en el que destaca la sobriedad decorativa. Se construyó entre 1550-56 por Francisco de Villalpando.

año 1571 se reanudaron las obras a cargo de Juan de Herrera quien mantuvo la planta de la escalera pero le dio un nuevo alzado. A la vez, para ganar espacio en el ala sur se decidió adelantar la fachada meridional hasta el plano de las torres esquineras. Ello requería el diseño de una nueva fachada de grandes dimensiones que corrió a cargo de Juan de Herrera quien, de acuerdo a su gusto, suprimió el tono decorativo e introdujo un sistema nuevo de grandes pilastras mediante las cuales se ordenaban los diferentes pisos, para lograr mayor iluminación se construyeron pilares y arcos en la planta baja.

Otra estancia destacada fue la Capilla Real cuyas obras concluyeron en 1583, se sitúa al sur del patio y se accede a ella tras subir el primer tramo de la escalera imperial. Su constructor fue Juan Bautista de Toledo que también fue artífice de la capilla del palacio de Aranjuez en la que parece que se inspiró para construir la del Alcázar.

El rey Felipe II que como ya hemos señalado era un gran aficionado a la arquitectura y había sido el autor de algunas modificaciones en el proyecto de construcción, se alojó en el edificio algunas veces, pero debido a la prolongación de las obras no pudo verlas nunca concluidas. La primera estancia tuvo lugar en 1560 y se repitieron de nuevo en varias ocasiones aún después del año 1561, fecha en la que se inicia la decadencia de Toledo al ser trasladada la corte a Madrid.

En 1587 las obras sufren un parón importante y continúan a ritmo muy



Vista parcial de la gran escalera imperial que quizás sea el elemento más característico del palacio renacentista.

lento en 1591 tras el nombramiento de Juan Bautista Monegro como aparejador. En esa fecha seguía en obras la escalera en la que se estaban haciendo las bóvedas de la caja y hasta 1613 no se terminó la fachada sur. Las obras todavía se prolongarían mucho tiempo ya que siguieron durante todo el reinado de Felipe III.

Para obtener el agua necesaria para las obras, Felipe II encargó al arquitecto y relojero Juanelo Turriano el diseño de algún ingenio que desempeñara esta función. Nació así el llamado «Artificio de Juanelo» que entre 1569 y 1617 elevó a diario hasta el Alcázar unos 17.000 m³ de agua desde el río Tajo. La energía la obtenía de la propia corriente mediante una rueda hidráulica de grandes dimensiones; gracias a un sistema de arcaduces elevaba el agua a una altura de unos 14 metros donde había unos muros en ángulo que la conducía a unas balsas de decantación. Desde estas, mediante un sistema de bielas y cazos montados sobre torres de madera otra rueda elevaba el agua hasta la torre del noreste, se elevaba el agua así 100 metros sobre el nivel del río. Para prevenir las crecidas se instaló un sistema de ascensión de las ruedas. Aún así, hacia 1617 debido a una crecida los artifi-

cios (pues coexistieron dos) quedaron parados. Desde 1630 sus piezas fueron robadas y en 1868 desaparecieron sus últimos restos al ordenar el Ayuntamiento su demolición.

EL ALCÁZAR DESDE EL SIGLO XVII

Después de todo este importante proceso constructivo el palacio fue sufriendo una lenta decadencia y se le dió un uso muy distinto de aquel para el que había sido proyectado. En 1643 era utilizado como prisión de Estado para personajes ilustres. Más tarde, entre los años 1677 a 1679 sirvió de residencia a la reina madre doña Mariana de Austria que había llegado desterrada a Toledo. Durante la guerra de Sucesión fue ocupado y fortificado por los partidarios del archiduque Carlos de Austria en dos ocasiones, 1706 y 1710. Durante la segunda ocupación fue atacado por los toledanos y sus defensores tuvieron que huir no sin antes prender fuego al Alcázar el día 29 de noviembre. El incendio no pudo ser atajado y se prolongó durante tres días, provocando daños muy graves en el edificio.

Hasta el año 1776 no volvería a tener un nuevo uso. En esa fecha, a instancias del ilustrado cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo, y con el apoyo decidido del rey Carlos III, se restauró el Alcázar y acogió en su interior una casa de caridad con el fin de dar cobijo a los numerosos necesitados y desocupados que poblaban las calles de la ciudad proporcionándoles así la posibilidad de aprender un oficio con el que pudieran valerse por sí mismos. En 1773 el cardenal, recobrando una idea que ya tuviera su antecesor don Luís Fernández de Córdoba y que no pudo llevarse a cabo, pidió permiso al rey para la creación de una casa de caridad. La idea debió entusiasmar al monarca quien le otorgó muchas facilidades, entre ellas le cedió el Alcázar para que se instalase allí la institución y le envió al arquitecto Ventura Rodríguez quien se haría cargo de las obras necesarias para la adecuación del edificio. Comenzaron estas en febrero de 1774, prolongándose durante dos años y medio hasta su conclusión en

agosto de 1776.

En el interior del Alcázar se instaló una fábrica de esparto, otra de lino, telares de lana y seda y una fábrica de ornamentos religiosos. Contó también la institución benéfica con una escuela de primeras letras para niños y una escuela de artes en la que se impartían clases de pintura, escultura y arquitectura y que estaba abierta a todo aquel que quisiera asistir. El rey acogió bajo su protección a esta modélica institución que se llamó «Real Casa de Caridad de Toledo» y llegó a acoger a más de setecientos pobres y a dar trabajo a ciento cincuenta operarios.

Durante la guerra de la Independencia los franceses ocuparon el Alcázar poniendo así fin a la obra del cardenal Lorenzana, en el año 1810 incendiaron el edificio que nuevamente ardió durante tres días. Después de la guerra, en 1820, con lo poco que se había salvado del incendio y del saqueo al que había sido sometido por las tropas que lo habían utilizado como cuartel, se puso de nuevo en funcionamiento la fábrica de lana que poco después, en el año 1838, fue asimilada por el asilo de San Sebastián, iniciándose así otra nueva etapa de abandono del singular edificio.

Cuando se inició la guerra de la Independencia se creó en Toledo el llamado «Batallón de Estudiantes de la Real Universidad» compuesto por profesores y estudiantes voluntarios que querían luchar contra los franceses. Tras muchas vicisitudes este batallón acabaría dando lugar en 1824 al Colegio General Militar. Desde la creación de este colegio, Toledo intentó llevarlo nuevamente a la ciudad que fue su cuna, para ello la Diputación ofreció al Ministerio de la Guerra varios edificios entre los que en un principio no se hallaba el Alcázar seguramente debido al mal estado que presentaba. Después de muchos avatares en 1846 se logró el traslado y los alumnos fueron alojados en diversos cuarteles y hospitales.

En 1851 se propone la reconstrucción del Alcázar para que pudiera acoger las instalaciones del Colegio de Infantería que había sustituido al Colegio General Militar, y por fin, en el año 1853 la corona cede el edificio al Arma de Infantería dando comienzo las obras de restauración en abril

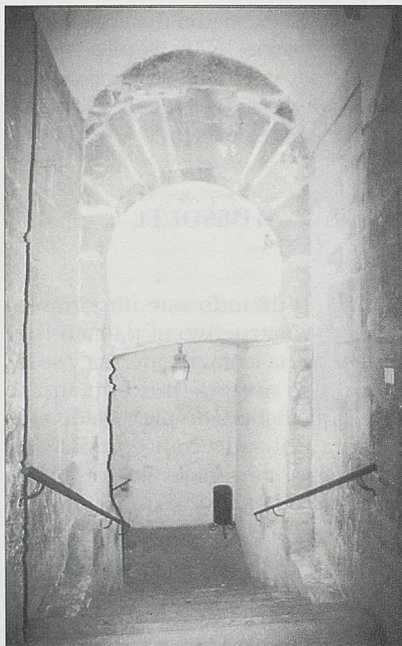
de 1854. Lo primero que se hizo fue retirar escombros, habilitar aljibes y comprar los materiales, quedando las obras paradas inmediatamente después de su inicio. A pesar de todo debido al interés del director del colegio, coronel don Angel Losada, en 1858 ya estaban acondicionados los torreones y las habitaciones del sur y ya se habían instalado en esos lugares la enfermería, la biblioteca y el museo.

Años más tarde se emprendió de nuevo la reconstrucción del edificio, esta vez a cargo del Cuerpo de Ingenieros Militares, siendo nombrado director el capitán don Francisco Ossorio Castilla, en julio de 1867 se inauguraron las obras. Los gastos fueron sufragados en parte por Toledo quien contribuyó con un millón y medio de reales de los que un diez por ciento correspondieron al Ayuntamiento y el noventa por ciento restante a la Diputación. El resto del gasto pendiente fue costado por el colegio y por los batallones de Infantería de la Península y Ultramar.

En 1874 se creó en Madrid la Academia de Infantería y al año siguiente fue trasladada a Toledo y alojada en el Alcázar que aún se encontraba en obras. En 1877 se colocó en el patio una estatua representando al Emperador Carlos I, reproducción de un original de Leon Leoni. Entre las nuevas salas del renacido Alcázar destacaban por su riqueza y por su belleza la capilla, el salón del Trono y el salón Mudejar, instalados en las habitaciones que ocupó la mujer de Felipe II Isabel de Valois en el ala norte.

De nuevo un incendio, en esta ocasión fortuito, que se inició en la biblioteca la noche del 9 de enero de 1887 destruyó el edificio por completo. Esta vez las obras de reconstrucción que costaron un millón setecientas mil pesetas, se iniciaron inmediatamente y corrieron a cargo de los Presupuestos Generales del Estado. La nueva restauración, que había renunciado a cualquier obra de embellecimiento con el fin de que estuviera concluida lo más pronto posible, se terminó en el año 1923.

Tras proclamarse la República en 1931 hubo reestructuraciones en el Ejército, por ese motivo las Acade-



Arco de herradura situado en una de las bajadas a los sótanos. Podría corresponder a los restos de la entrada a la fortaleza existente en época califal.

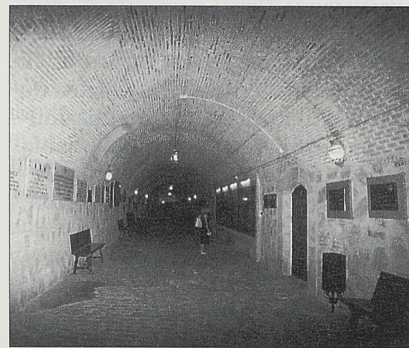
mias de Intendencia y Caballería fueron trasladadas a Toledo donde tuvieron que compartir las instalaciones del Alcázar con la Academia de Infantería, y así fue como llegó 1936, año en el que tuvo lugar el hecho más conocido por las últimas generaciones de españoles de cuantos han ocurrido en el Alcázar de Toledo.

El 18 de julio de 1936 el comandante accidental de la plaza era el coronel don José Moscardó. Cuando tuvieron noticia del alzamiento y siguiendo un plan preconcebido, comenzaron a agruparse en el Alcázar los efectivos de la Guardia Civil y sus familias que estaban dispersos por los puestos de la provincia. A ellos se unieron distintas personas con clara significación política y los miembros de la Academia que en ese período de vacaciones se encontraban en la ciudad, en total unas 1800 personas. Tras efectuar el traslado de armas y municiones desde la fábrica al Alcázar y organizar la ocupación de la ciudad, el día 21 se dió lectura a la proclamación del estado de guerra, quedaba así Toledo, ciudad cercana a Madrid que era la sede del gobierno republicano, como un enclave enemigo aislado, bien mandado y bien defendido. Ante la

llegada de las fuerzas enviadas desde Madrid, los soldados que defendían la ciudad tuvieron que replegarse hasta el Alcázar que fue sitiado, bombardeado y minado durante 70 días en los cuales los defensores sobrevivieron en unas condiciones realmente penosas padeciendo todo tipo de carencias. Las tropas del general Varela que, procedentes de Extremadura, avanzaban hacia Madrid, se desviaron para auxiliar a los sitiados, y así el 27 de septiembre los legionarios de la V Bandera llegaron hasta el Alcázar.

Finalizado el asedio que lo hizo mundialmente famoso, el aspecto que presentaba el edificio era desolador ya que se encontraba prácticamente en ruinas. Había desaparecido toda la fachada norte y las cuatro torres, las fachadas del este y del oeste habían resultado muy dañadas y la del sur también presentaba importantes desperfectos. En el interior del edificio los daños eran muy notables.

Una vez finalizada la guerra la Academia de Infantería se trasladó a las nuevas instalaciones construidas en los cerros de San Blas junto al castillo de San Servando, y se comenzó la restauración del Alcázar que se hizo siguiendo las trazas diseñadas por Covarrubias, y se prolongó hasta el año 1961. En las décadas de los 60 y de los 70 se instalaron las nuevas dependencias que acogían la delegación de Defensa, oficinas militares, una capilla en la que están enterrados los defensores que murieron durante el asedio y varios museos: el del Asedio, la colección Romero Ortiz y varias salas del museo del Ejército de Madrid.



Vista de una de las galerías subterráneas de época renacentista que rodean el patio. Las paredes son de mampostería y la bóveda de ladrillo.

En 1931 el Alcázar fue declarado monumento nacional y en la actualidad está catalogado como Bien de Interés Cultural gozando así del más elevado rango de protección que la legislación española contempla. En 1987 Toledo fue declarada por la Unesco Ciudad Patrimonio de la Humanidad, por lo que todos sus edificios gozan también de la máxima protección internacional y están bajo el patrocinio de esta prestigiosa institución.

EL ALCÁZAR DEL SIGLO XXI

Hoy el Alcázar de Toledo se halla entre los monumentos más visitados de la ciudad y sigue acogiendo la delegación de Defensa, las oficinas militares, la capilla y los museos pero en los pisos altos y en las torres se ha instalado la Biblioteca de Castilla-La Mancha, un ambicioso e innovador proyecto que, en cierto modo es la continuación del que tuviera el cardenal Lorenzana, poseedor de una de las bibliotecas más grandes de España.

En 1986 el entonces ministro de Defensa don Narcís Serra transfirió a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha una parte del edificio para usos culturales. En 1990 y 1991 se firmaron acuerdos con los Ministerios de Cultura y Defensa gracias a los cuales se instalaron definitivamente en el Alcázar los fondos de la biblioteca. Las obras de acondicionamiento que estuvieron a cargo del prestigioso arquitecto José María Pérez «Peridis» se iniciaron en 1994 y terminaron cuatro años después, en 1998. La biblioteca dispone de fondos modernos y antiguos, entre estos últimos destaca la colección Borbón-Lorenzana que recoge los fondos bibliográficos del cardenal Lorenzana y de Luís María de Borbón, instalados en la magnífica sala de lectura del siglo XIX situada en el ala oeste, donde también puede admirarse el mobiliario original de la

colección. Esta biblioteca está considerada la segunda de España por el volumen de sus fondos.

Existe también otro ambicioso proyecto, ya en marcha, que consiste en el traslado de los fondos del museo del Ejército de Madrid al Alcázar de Toledo, considerada una sede más adecuada tanto por sus valores históricos y arquitectónicos como por disponer de más espacio para la exposición de las piezas y colecciones, ya que en la nueva ubicación se triplicará el espacio disponible. Se creará así un



Capilla imperial. En su interior se exponen piezas destacadas pertenecientes a las colecciones del museo del Ejército.

museo moderno que tratará de ser referente para los demás museos históricos. Este nuevo proyecto que contará con todo tipo de talleres, almacenes y servicios está concebido como un espacio en el que se enseñará la historia de España a través de un recorrido cronológico que utilizará para tal fin los hechos militares más destacados que se han sucedido a lo largo de los siglos. También se presentarán de forma coherente y ordenada las diversas colecciones de las que dispone el museo.

Está prevista la ampliación del espacio expositivo con intervenciones arquitectónicas tanto en el propio edificio como en su entorno, aprovechando para ello los desniveles de sus explanadas y muros de contención. Frente a la fachada norte se va a construir un nuevo edificio subterráneo de varias plantas que albergará el centro

de recepción de visitantes y diversos servicios. Para conocer las posibilidades de esta ampliación se han llevado a cabo estudios en la explanada existente frente a la fachada norte donde han aparecido importantes hallazgos arqueológicos entre los que destacan los restos de los talleres de los canteros que hicieron la fachada; restos de la decoración de la misma y restos de una gran construcción maciza de buen aparejo fechable en época Trastámara. Esta edificación, considerada el hallazgo más notable, se interpreta como los restos de un gran espolón que debió sostener un torreón en una especie de «proa» similar a la del Alcázar de Segovia. El director de las excavaciones ha sido don Juan Zozaya con quien han colaborado los arqueólogos Manuel Rojas y Ramón Villa. La pretensión inicial es que todos estos hallazgos queden incorporados en los nuevos espacios expositivos.

La realización de este ambicioso proyecto requerirá el cierre del Alcázar, tras lo cual abrirá sus puertas totalmente renovado⁶.

En estas páginas hemos querido mostrar los principales acontecimientos que han marcado la historia de este singular edificio que desde su aparición en los tiempos musulmanes ha ido evolucionando incesantemente pasando de fortaleza militar en su origen a importante y lujoso palacio en época renacentista, intercalando los usos más dispares con largos períodos de abandono. Hoy día sus instalaciones albergan importantes instituciones culturales teniendo por delante un prometedor futuro que servirá para que el Alcázar viva una nueva etapa de esplendor que puede conseguir que los toledanos lo vean como algo propio.

En ocasiones, cuando ya no estaba concebido para tal fin, ha recuperado su antigua función militar, ocupado y fortificado ha sido el escenario de terribles conflictos de los que siempre



Excavaciones arqueológicas frente a la fachada norte destaca la base de la gran torre cuadrada cuya construcción se atribuye a Juan II.

ha salido muy malparado, aunque ninguno ha logrado terminar con él.

A pesar de esta dilatada historia de reformas, destrucciones y reconstrucciones hemos visto como aún son visibles las huellas de cuantos habitaron en él, así tenemos el hermoso arco del siglo X, único vestigio conocido hasta hoy en espera de lo que revelen las excavaciones arqueológicas, de los musulmanes que tanta personalidad dieron a la ciudad⁵.

Los cubos semicirculares de la fachada este, la que mira al río; los grandes aljibes y las cámaras subterráneas existentes bajo el patio así como la gran construcción maciza aparecida en las excavaciones arqueológicas,



Sala subterránea del Alcázar. En la Guerra Civil se utilizó como capilla y hospital. Al igual que en las galerías, las paredes son de piedra y la bóveda de ladrillo.

son obras medievales pertenecientes a distintas épocas del castillo cristiano. El palacio, las grandes galerías subterráneas que tan útiles fueron para los sitiados durante la guerra Civil y las cámaras situadas en el ala norte son de época renacentista, el resto del edificio corresponde a las reconstrucciones del siglo XX.

Para terminar quiero hacer público mi agradecimiento al director del Patronato del Alcázar, coronel don Juan Mayorga, al comandante Armada y a todos aquellos que me han ayudado dándome todo tipo de facilidades para la realización de este trabajo.

NOTAS

- (1).- Porres Martín-Cleto, J., "En torno a las murallas de Toledo", Madrid, 1992
- (2).- El puente de Alcántara, desde el interior de la ciudad estaba defendido desde la alcazaba. La defensa por la parte exterior, corría a cargo de una puerta en codo ubicada sobre el propio puente y sustituida en 1721 por el arco actual, y por un castillo musulmán que se ubicaba en el lugar que hoy ocupa el castillo de San Servando.
- (3).- Texto recogido por Porres Martín-Cleto, J., en "La alcazaba de Toledo", Toledo, 1988.

(4).- Texto recogido por Carrobes Santos J., en "La fortaleza medieval" del libro "El Alcázar de Toledo: palacio y biblioteca", Toledo, 1998.

(5).- También de época musulmana, en este caso taifa, existen los restos ya mencionados de la *qubba* del que fuera palacio de al-Mamúm. Aunque realmente no corresponden al Alcázar, creemos que están estrechamente relacionados ya que se sitúan dentro del recinto de la alcazaba, por eso los hemos mencionado. En la actualidad estos restos se encuentran en proceso de restauración, estando prevista su apertura al público en el año 2004.

(6).- El cierre de producirá a finales del año 2002 y permanecerá así, al menos dos años.

BIBLIOGRAFÍA

- DELGADO VALERO, C. "Toledo islámico. Ciudad, arte e historia". Toledo, 1987.
- DOTOR, A. "Castillos de Toledo". Revista Geográfica Española, nº. 33. Madrid, 1967.
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C. "Guía de Toledo". Madrid, 1990.
- IZQUIERDO BENITO, R. "Castilla-La Mancha en la Edad Media". Toledo, 1985.
- JIMÉNEZ ESTÉBAN, J. "El castillo medieval español y su evolución", 1995.
- MARTÍNEZ GIL, F. (Coord.). "El Alcázar de Toledo: palacio y biblioteca". Toledo, 1998.
- MAZZOLI GUINARD, C. "Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana (ss. VIII - XV)". Granada, 2000.
- MORA-FIGUEROA, L. "Glosario de arquitectura defensiva medieval". Cádiz, 1995.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. "La alcazaba de Toledo". Revista Toledo, 1988.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. "En torno a las murallas de Toledo". Revista Castellum, nº. 1, 2 y 3. Madrid, 1992-1998.
- TEROL MILLER, L. "Carlos I, Felipe II y la reconstrucción del Alcázar de Toledo". Revista Castillos de España, nº. 116. Madrid, 2000.
- VALDÉS FERNÁNDEZ, F. "La fortificación andalusí hasta fines del siglo XI: el caso de Toledo". Toletvm. Toledo, 1986.
- VV. AA. "La conquista de Toledo", Cuadernos Historia 16. Madrid, 1985.
- VV. AA. "Toledo visto por el litógrafo Alfred Guesdon". Toledo, 1991.

LA TORRE DEL ORO DE SEVILLA, OBRA MAESTRA DE LA FORTIFICACIÓN ALMOHADE

José Miguel Muñoz Jiménez

INTRODUCCIÓN

Resulta obvio que la Torre del Oro sevillana es un edificio bastante conocido, como canto de cisne de la arquitectura almohade y una de las más famosas torres militares del Islam. Símbolo, con la Giralda, de la ciudad de Sevilla, es una obra de arte que cuenta con grandes valores intrínsecos. Descubrirselos al lector es el primer objetivo de este trabajo, poniendo de relieve que se trata de una fortificación singular por numerosas razones. Al tiempo intentaré explicar para qué se erigió y, en especial, por qué se construyó así, con un auténtico alarde de diseño y geometría. Finalmente, en el presente artículo, la Torre nos servirá como disculpa para una tarea tan atractiva como repasar la apasionante edificación militar almohade en al-Andalus.

En las siguientes páginas haré una síntesis de lo que los mejores historiadores han escrito sobre dicho bastión, añadiendo algunas observaciones al hilo de la lectura de estudios tan clásicos como el de Torres Balbás¹, pionero, o el sabio y siempre agudo de Chueca Goitia², para llegar a la mejor monografía de la Torre debida a Teodoro Falcón³, sin olvidar la consulta del magnífico análisis de Magdalena Valor⁴ sobre las murallas y la estructura urbana de la Sevilla musulmana, amén de otras publicaciones todavía más recientes⁵, incluso de última hora⁶.

La inclusión de la antigua «*Borg-aldsayeb*» (en árabe «Torre del Oro») en este conjunto de artículos sobre fortificaciones propiedad del Ministerio de Defensa, se justifica por albergar en la actualidad un pequeño pero muy interesante Museo de Historia Marítima, que en los últimos cincuenta años ha salvado su integridad⁸. Este excelente



Puerta de entrada a la Torre del Oro en Sevilla

Museo Naval nació en 1936 como sucursal del de Madrid, y se abrió en 1944 con el objetivo de exponer los contenidos históricos de la ciudad de Sevilla y la Marina Española. Hay que decir que cumple perfectamente sus objetivos. No obstante, habiendo encontrado así un destino acorde con su origen, a los ojos del historiador del Arte se presenta hoy la Torre como una obra excesivamente descontextualizada. Sería ejemplo de cómo, conservándose más o menos la integridad del edificio —aunque su actual aspecto exterior e interior estén muy lejos del primitivo—, la desaparición de la muralla corcha que la unía al complejo sistema defensivo sevillano, la alteración profunda del entorno urbano del Arenal y del antiguo arroyo Tagarete, y la elevación del muelle mismo del río Guadalquivir, todo contribuye a que aparezca la Torre del Oro como una fortaleza demasiado autosuficiente en planta, airosa y

de bellas proporciones, llena de agradables valores estéticos, pero fruto de una profunda alteración de su aspecto pristino, lo que no cabe sino achacar al capricho de la Historia y a restauradores y reconstructores.

Con otras palabras: la Torre del Oro que hoy vemos está muy remozada conforme a criterios de fantasía arquitectónica, que nadie se llame a engaño resulta una construcción, como acontece con la mayor parte de nuestro patrimonio artístico, civil o religioso, que es producto de unas actuaciones que acaban por dar una imagen excesivamente decimonónica, académica incluso, de una arquitectura casi «pseudomedieval».

CARACTERES GENERALES DE LA FORTIFICACIÓN ALMOHADE

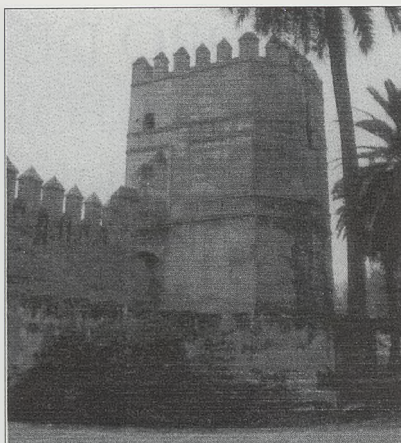
Siempre se ha valorado la poliéctica almohade como la más capaz y

revolucionaria de la época medieval⁹. Se trata de un lugar común que, posiblemente cierto, debe quedar restringido al ámbito de la Península Ibérica pues, al repasar con Patrice Cressier las fortificaciones almohades del Magreb¹⁰, no se hallan apenas ninguna de las novedades defensivas que se prodigan en los castillos hispánicos de dicho imperio. Mas antes de valorar esto, conviene revisar tales singularidades castrales almohades.

Según Torres Balbás, además de aportaciones concretas en el ámbito de la arquitectura civil (como una decoración característica derivada de la plástica del arte taifa, o la aparición del primer patio crucero evolucionado¹¹), a los alarifes almohades —por ejemplo en las grandes cercas de Cáceres y Badajoz—, se debe el uso de las fábricas de tapias de argamasa y mampostería en torres y murallas, de numerosas torres albarranas de planta cuadrada o poligonal, de corachas, barbacanas y antemuros¹².

Chueca Goitia (op. cit.), discípulo del anterior, ha sistematizado hasta en cinco puntos las características más sobresalientes de la fortificación almohade: la construcción en argamasa, las barbacanas o barreras, las torres albarranas, las puertas de recodo y las corachas. Se puede añadir a esta relación la aparición del balcón amatacanado, las corseras de matacanes y el uso del talambor. Incluso quiero llamar la atención sobre la importancia que adquieren por entonces las torres poligonales, en relación con la misma Torre del Oro, y que se han interpretado como fruto de la técnica de construcción en tapial. Afirma al respecto el profesor Chueca que tales recursos son fruto de las influencias bizantinas conocidas por los almohades a través de las defensas almorávides que tuvieron que expugnar; que alcanzaron un grado de perfección insuperable hasta la llegada de la artillería piroballística en el siglo XV, y que las defensas almohades influyeron a su vez en los castillos franceses, pormenor que, hoy, está siendo revisado y discutido por Luis de Mora-Figueroa.

En efecto, en algunas publicaciones de este agudo autor se afinan cuestiones referentes al origen de algunos elementos defensivos tradicionalmen-



Detalle de las murallas de Sevilla.

te atribuidos a los ingenieros almohades. Tras señalar con cierta ironía que tales innovaciones no sirvieron para contener el avance de la Reconquista cristiana, dice así: «Tradicionalmente se ha venido considerando los escasos cien años de presencia almohade en al-Andalus como el periodo álgido en el diseño y construcción de fortificaciones islámicas peninsulares, y de ser ciertas las atribuciones consagradas por el uso, más las recientemente propuestas¹³, estaríamos ante una notable actividad castral, habida cuenta las circunstancias concurrentes en dicho periodo: recesión territorial, plazo efímero y pobreza de materiales».

Sobre las torres albarranas de flanqueo¹⁴, señala Mora-Figueroa que a partir de los descubrimientos en los «castella aquaue» de Calatrava la Vieja, parece que habría que retrasar su aparición hasta mediados del siglo IX, en época emiral. Por cierto, las torres pentagonales en proa, como las dos albarranas de Montalbán, no existen en la fortificación andalusí, sino que son buen ejemplo de cómo los reinos cristianos recibían también por vía europea novedades orientales, de muy antiguo origen helenístico y romano. En cuanto a los accesos en recodo, de origen oriental, sí que llegaron al mundo hispano-cristiano transmitido, bastante tardíamente, por el andalusí. No se define a las claras la vía de llegada de otros elementos de dominio de lo vertical, como las ladroneras y las buhederas, o los rastrillos, concluyendo este autor en que la línea resultante tendría dos vectores, islámico y cruzado, que convergerían en un común «ex oriente

lux», una luminosidad pagana, bizantina y árabe a la que los peninsulares no supieron extraer toda su potencialidad creadora, como ocurriera en otras comarcas de ese largo camino¹⁵.

Finalmente, volvemos a citar a P. Cressier cuando en sus estudios sobre la fortificación marroquí, no encuentra ejemplos de estos elementos tan pródigos en la España musulmana y cristiana, circunstancia que resulta muy significativa. Salvo el caso de las grandes puertas monumentales almohades de las ciudades magrebíes, con escasa réplica en al-Andalus, nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Dónde están los supuestos modelos norteafricanos de las corachas, albarranas, taludes y todos los demás elementos más arriba señalados?.

LA TORRE DEL ORO EN LAS DEFENSAS URBANAS DE LA SEVILLA ALMOHADE

Aunque hoy la Torre del Oro esté aislada, nunca se ha de olvidar que formó parte de un sistema defensivo muy complejo, del que de alguna manera —no sólo cronológica— fue la auténtica culminación. Mas antes de repasar las líneas generales de las murallas y los recintos urbanos y palatinos de la Sevilla almohade, conviene hacer una brevísima referencia a una ya vieja polémica: la filiación almorávide o almohade de las últimas murallas sevillanas. Siendo una circunstancia importante, debo advertir que la datación del recinto mayor de la ciudad en el inicio del siglo XII, almorávide, o ya después del paso del Estrecho por el caudillo Abd-el-Mumim, en 1161, no tiene trascendencia alguna para la datación de nuestra Torre, a la que nadie discute su autoría almohade.

Respecto a la citada polémica, se puede resumir en que Chueca Goitia, siguiendo a Torres Balbás, da por sentado que fueron reparadas a gran escala por Abu Ya'qub Yusuf, haciéndose de cal y canto bajo la dirección de los mejores arquitectos almohades, todo en torno a 1170-1171. Esta filiación almohade se aceptó en adelante¹⁶ hasta los años ochenta, en que se impone la tesis de que el recinto mayor de Sevilla era almorávide,

salvo su barbacana, foso, recrecimiento de las torres y la importante coracha de la Torre del Oro, que serían almohades. No obstante, a comienzos de los noventa Magdalena Valor, en su exhaustivo estudio de todas las defensas castrales sevillanas ya citado, ha retomado la autoría almohade para la ampliación de la muralla, desde la puerta de Carmona hasta el postigo del Aceite, concretamente durante el emirato del citado Abu Ya'qub, entre 1163 y 1168, mandatarario que además ordenó la construcción de un puente de barcas, los puentes sobre el arroyo Tagarete, el acueducto de los Caños de Carmona y la nueva mezquita aljama, al sur de la ciudad; su sucesor Abu Yusuf levantaría el alminar de la mezquita, entre 1184 y 1198, y la atarazanas¹⁷.

Por último, en 1998, M. Valor fue contestada por Jiménez Maqueda (art. cit.), basándose en los textos árabes, el contexto histórico, el trazado y los dispositivos defensivos, con unos resultados que no me parecen del todo irrefutables. Conviene saber que este historiador al comparar los elementos defensivos sevillanos con los de las Alcazabas de Badajoz y Cáceres, aprecia profundas diferencias, afirmando que la muralla de Sevilla no sería almohade salvo el recrecimiento del siglo XIII, con elementos característicos como las cámaras de las torres, las torres poligonales, los antemuros y la modificación de las puertas. Concluye Jiménez Maqueda en que se trata de elementos usados ya avanzado el siglo XIII, sobre una muralla almorávide que sería como la de Marraquesh, erigida en 1126, con torres con su terraza a la altura del adarve y ausencia de corachas, antemuro y torres poligonales.

Sea lo que fuere, insisto, estas matizaciones no afectan a la datación de la Torre del Oro, quizás la última obra almohade que se hizo sobre tan grandioso recinto defensivo. Pues magníficas fueron, a todas luces, las murallas de Sevilla. Hay que repasar sintéticamente sus peculiaridades, para entender lo que supone la Torre del Oro en cuanto punto final del largo proceso de diseño y construcción.

Según Torres Balbás, el perímetro era de unos 6.000 metros lineales, comprendiendo alrededor de 187

hectáreas. Dentro de muros, un cálculo prudente permite suponer podían vivir de 40.000 a 45.000 habitantes. Sus 166 torres y muros eran de tapias de argamasa muy consistente, empleándose para bóvedas, arcos, impostas y fajas decorativas el ladrillo. Además de sus torres de plan cuadrado y poligonal, todas excedían bastante en altura a los adarves de los lienzos de muro —por lo cual la silueta resultaba muy acusada y pintoresca—, que las atravesaban por medio de pasadizos abovedados en medio cañón, a los que abría la puerta de su estancia interior. Envolvía la muralla una fuerte barbacana, sólo con la cual se tendría por bien cercada cualquier villa.

Respecto a la cronología, conviene saber que, como es lógico, Sevilla tuvo otras murallas más antiguas. Así la Hispalis romana debió dotarse de una muralla de piedra que hubo de mantenerse hasta el siglo XI, a la que se añadió un primer alcázar llamado de Ummaya, y que contó con una puerta de Hierro o bab-al-Hadid. Demolida esa cerca hacia el año 1000, se reconstruyó en tapial por el taifa al Mutamid, y se volvió a reparar por los almorávides de Yusuf Ben Tashfin. Finalmente, el emir almohade ampliaría considerablemente el recinto, al decidirse que Sevilla sería la capital política de al-Andalus.

Dadas estas etapas previas, y por coincidir buena parte del último recinto con tramos anteriores, la cronología de sus quince puertas es muy diversa. Magdalena Valor, en dicho estudio, ha hecho un resumen de las mismas¹⁸: las primeras documentadas, del siglo IX, serían la de Bab Hamida y la de Bab al Sarqui, que uniría la primitiva aljama con el primer palacio. Del siglo X eran la de Bab al Hadid (después llamada de Córdoba), y la de Bab Qarmuna; del siglo XI, las de Bab Abi I.Qalis, la de Bab al-Najil y la de Bab al Faray, y por último, serían almohades, de los siglos XII y XIII, las de Bab al Qatay o de las naves, la de Bab al Kuhl, la de Bab Yahwar, la de Bab al Muaddin o de Goles, la de Bab al Nisa, la de Bab al Bayyasin y la de Bab al Attarin.

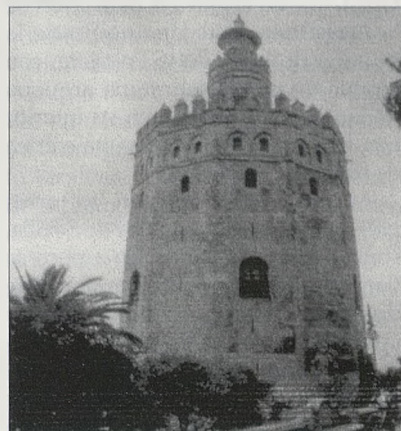
A estas puertas urbanas habría que sumar numerosos portillos y puertas interiores de los espacios palaciegos de la zona sur de la ciudad, que con-

formaban hasta seis recintos residenciales diferentes, adosados unos a otros, que acaban por configurar un complejo laberíntico de alcazabas, albacares, jardines, plazas de armas y cuartos donde sólo especialistas como la profesora Valor pueden moverse con soltura y seguridad¹⁹. A sus publicaciones remito para quien esté interesado en ello. Pero que quede claro que la Torre del Oro, y la coracha a la que pertenecía, formaba parte de la defensa del ángulo S.O. del mismo recinto palaciego.

SOBRE LAS TORRES POLIGONALES ALMOHADES

Uno de los elementos más originales de la fortificación almohade son las torres de planta poligonal. Sin duda que se originan en las cuadradas, más frecuentes, que van achafalando sus ángulos, hasta alcanzar la perfección de polígonos más complejos. Como la Torre del Oro es la más compleja de todas, creo interesante plantear algunos problemas y repasar ejemplos de este tipo característico de arquitectura. En primer lugar, tanto Chueca Goitia como Falcón Márquez han planteado un origen técnico a su peculiar forma: sugieren que la solución poligonal responde a la técnica del tapial, fabricada, como sabemos, mediante tablones de madera, naturalmente, rectos. Ello facilitaría la construcción de torres poligonales, nunca de las cilíndricas²⁰.

Seguramente las más antiguas torres poligonales o achafaladas son las de las cercas de Cáceres y Badajoz,



La Torre del Oro desde el Paseo.

ambas bien fechadas en el reinado de Abu Yaqub Yusuf, en 1169. Como se sabe, en Cáceres, a la muralla de cimientos romanos, se añadieron en los ángulos sudeste y sudoeste sendas torres albarranas octogonales, muy destacadas de la cerca. Son macizas en la parte baja, pero tuvieron habitaciones a la altura del adarve, que tan sólo conserva la segunda, mal llamada Redonda; la otra, algo mayor, denominada Desmochada.

En la alcazaba de Badajoz, en el ángulo noroeste, está la torre de Espantaperros, unida a la cerca por una larga coracha. Antes se la llamó de la Atalaya y de la Vieja. Tiene también planta octógona y muros de argamasa, en los que se señala su terraza por una imposta de ladrillo. Sus dos plantas tienen idéntica distribución: una pequeña cámara central, cuadrada, cubierta con bóveda vaída, y un paso en torno, dividido por arcos en tramos alternos rectangulares y triangulares, cubiertos con boveditas de arista. Remata en una terraza con almenas, rehechas en gran parte modernamente, sobre la que se levanta un cuerpo de ladrillo de planta cuadrada, obra mudéjar del XVI, que envuelve a otra torrecilla más pequeña, árabe, de la que se ven algunos arcos, ciegos y entrecruzados. Chueca plantea que sería la habitación de algún centinela o vigía. Nótese que este esquema de torre poligonal con caballero en lo alto se va a repetir, magnificado, en la Torre del Oro.

Después seguirían torres octogonas como las que se conservan en el recinto fortificado de Reina, en el camino de Badajoz a Sevilla, por supuesto de tapial, que no llegan a la perfección de la magnífica torre de ángulo de la muralla de Jerez de la Frontera, con cúpula de paños sobre una arquería de ladrillo, que forma en su interior una estancia rodeada por una corona de tramos trapezoidales.

Antes de centrarnos en las torres poligonales de las murallas de Sevilla, conviene señalar que poco a poco se van estudiando otros ejemplares de diversos enclaves andaluces, todos de época almohade. Así las dos magníficas torres que remataban aguas dentro sendas corachas de la Villa Vieja y Villa Nueva de Algeciras, la llamada del Espolón y la llamada Bury del

Mar de al-Buniyya, ya de época meriní pero continuando modelos almohades²¹. La primera era maciza hasta algo más de la mitad de su altura y alcanzaba unos doce metros, y en la parte superior contenía una o varias estancias con saeteras, a las que se accedía desde el adarve de la coracha que unía la torre con la muralla de la ciudad. A finales del siglo XIII los merinidas edificaron una segunda torre poligonal a unos cincuenta metros más afuera, unidas ambas por otra coracha. La otra torre albarrana, septentrional, era también benimerina, y se hallaba en el extremo de una gran coracha que penetraba en el mar hasta 83 metros. También era octogonal y de sillería isodoma. Según Torremocha Silva, torres semejantes serían las también merinidas del Bury del Mar del Ribat de Tit, y el Bury del Agua de Ceuta, construido por orden del emir Abu—Hasan.

En Tarifa²², la obra almohade cerró un gran arrabal al Norte, siendo su punto más fuerte la torre albarrana llamada de Don Juan o de Guzmán el Bueno, unida por una coracha con el castillo de Abderramám III. Para reforzar la defensa del castillo en su flanco oeste, se labró esta torre de planta octogonal con un diámetro de 14,60 metros y una altura de 15 metros, también de fábrica de tapial. Tenía en su parte superior una habitación abovedada.

Por cierto que resulta curiosa la torre del homenaje de la fortaleza de Jimena de la Frontera, que presenta una planta poligonal al interior pero circular en su exterior, circunstancia que demuestra su datación cristiana²³.

Otro gran conjunto de fortificación almohade que se dotó con torres ochavadas fue Andújar²⁴, donde llegó a haber más de 45 torres, todas de calicanto con un enfoscado donde se dibujaba un falso despiece de sillares. De los cinco giros pronunciados de las murallas, cuatro de estos ángulos fueron protegidos con altos torreones ochavados, torres que enmarcaban grandes secciones de la cerca que así recibían un tratamiento especial. Pero estas torres poligonales además no estaban insertas en el lienzo, sino que eran nuevamente albarranas. Otro interesante ejemplo sería el de las murallas de Niebla²⁵—que se conside-

ra iniciadas en época almorávide y terminadas durante el dominio almohade—, de cuyas 41 torres destacaban dos octogonales, también de tapial rojizo, situadas en ambos extremos de la línea próxima al río Tinto. Una de ellas arranca de un macizo cuadrado de sillería con ángulos achaflanados, de donde se levanta el octógono de tapial con esquinas reforzadas por sillarejo encadenado. La otra arranca desde su base con forma octogonal. Ambas con cámaras superiores, como las demás torres de Niebla.

Por último, repasemos las torres poligonales de la Sevilla almohade. Gracias a Magdalena Valor sabemos que entre las 166 torres del recinto almohade sevillano, se localizaban algunas rarezas poligonales: así, en el llamado Recinto II, al sur del primer palacio del Príncipe que también se conoce como Alcázar Viejo, construido en el siglo XI por el rey taifa Mutamid y remozado en la segunda mitad del XII por los almohades, encontramos la torre de Santo Tomás, exagonal, que inicia un programa de torres poligonales almohades que van a continuar con la octogonal torre de la Plata y con la dodecagonal Torre del Oro. También era poligonal la torre de Almenilla, localizada en documentos de 1386 y 1535, y situada en el largo lienzo existente entre las puertas de la Barqueta y de la Macarena. Un poco más a oriente, entre la Puerta de la Macarena y la Puerta de Córdoba se encuentra la Torre Blanca o de la Tía Tomasa, octógono irregular²⁶, con dos cámaras de unos 80 m², de las que la segunda recuerda a las soluciones de la Giralda y de la Torre del Oro. A la primera planta se entra desde el adarve; a la alta y a la terraza, por una escalera de planta cuadrada que hay en su núcleo central. Al exterior cuenta con hasta cinco verdugadas de ladrillo como elementos decorativos. Señaló Torres Balbás que en esta torre la cinta, doble y con enlaces, adquiere un carácter más decorativo, recuadrando también un paño de muro a media altura y las entradas al paso abovedado del adarve.

Finalmente, debe destacarse, además de otras torres poligonales sitas en su misma coracha—ya perdidas como la de Abdelazis o del Homenaje—, la Torre de la Plata, en el flanco

Oeste del recinto IV del Alcázar (espacio de poca extensión, ocupado en su totalidad por la Casa de la Moneda y por la Herrería del Alcázar, donde en 1581 se construyó la Lonja). Sobre ella la única publicación es la de Torre Balbás, del año 1934, por la que se sabe que estaba dividida en casas de vecinos. Sus dos cámaras altas tendrían bóvedas ojivales, del tiempo de Alfonso XI. De hecho según M. Valor tiene tres cámaras: la inferior de planta octogonal con pilar central octogonal y con ocho arcos, que podría ser un aljibe pues sus muros se cubren con pintura de almagra. Esta torre almohade defendía el Arenal, las Atarazanas y el río. En sus inmediaciones, hecha sin duda poco tiempo después y aprovechando las enseñanzas de la erección de todas esas torres poligonales anteriores y más sencillas, se alza la Torre del Oro.

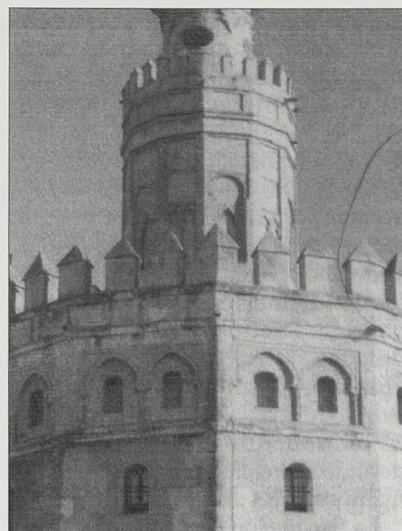
Teodoro Falcón ha planteado una interesante hipótesis sobre esta compleja coracha, último elemento defensivo que vino a reforzar la zona: la amenaza cristiana aconsejó construir una larga muralla desde el ángulo sur del alcázar exterior, donde se hallaba la Ceca, hasta el río. Contaba dicha coracha con hasta cinco torres: la torre de la Cilla de cuatro lados, la de Abdelazis o del Homenaje de seis lados, la de la Plata, octogonal, como acabamos de ver y como tantas otras que más arriba hemos enumerado; por último, la del Oro es de 12 lados. Faltaría por tanto un eslabón decagonal, que debía estar entre las de la Plata y la del Oro, y a la que al parecer se alude en un documento de 1567. En la iconografía de la coracha se ven dos torres cuadradas entre ambas, lo que parece dudoso. Si fuera como dice Falcón, los ingenieros almohades habrían planteado de forma consciente una curiosa complicación de las plantas de las torres de la coracha, en correlación numérica que juega con el 4, el 6, el 8, el 10 y el 12, ejemplo de sutileza matemática cuya explicación no acabamos de entender, más allá del simple capricho. No debe olvidarse que la categoría del capricho, y de la ostentación máxima –bien presente en la descomunal altura del alminar de la mezquita aljama–, no estaría muy alejada del planteamiento de una torre militar tan grandiosa como

la del Oro, epílogo de un esplendor que tocaba políticamente a su fin.

ANÁLISIS DE LA TORRE DEL ORO

La descripción pormenorizada del edificio de la Torre del Oro, de su historia y de los usos que a lo largo de casi ochocientos años ha recibido²⁷, ya está suficientemente divulgada. No obstante, se impone hacer un apretado resumen de los aspectos más destacados, así como de su significación. Ya en la cristiana Primera Crónica General se lee el más cumplido elogio de la Torre, «...tan yguualmente compuesta et fecha a obra tan sutil et tan maravillosa, et de quanto ella costó al rey que la mandó fazer...». Como se sabe, según el Qirtas fue mandada construir en el año 1220 ó 1221 por Abu-l-Ala, gobernador de Sevilla, que antes había levantado las dos torres de Madhiyya, en Túnez. Como ya hemos dicho, era torre extrema de una coracha, a modo de espolón, sirviendo de baluarte avanzado y defensa del puerto, al mismo tiempo que cerraba el paso al después famoso Arenal, situado entre el Guadalquivir y la cerca de la ciudad.

La Torre del Oro tiene tres cuerpos, todos de argamasa, siendo de planta dodecagonal el inferior, no habiendo ningún antecedente de torre de doce lados. Sobre la terraza se eleva otro cuerpo en su centro, de tres metros de anchura, que desde abajo es exagonal, y que alberga la escalera, pero que se hace nuevamente dodecagonal al asomar al exterior. El tercer cuerpo es la linterna barroca añadida en el siglo XVIII. Entre los dos cuerpos almohades forman tres pisos o plantas al interior, los cuales se reparten por medio de arcos semicirculares en tramos alternados triangulares y cuadrados, cubiertos por bóvedas de arista que arrancan de impostas en nacela. El segundo cuerpo, caballero de 8,15 metros de altura, ya amenazaba ruina en el final del siglo XVI, por lo que hubo de encadenarse con un grueso cincho de hierro. En 1760 se macizó, dejando solamente un hueco cilíndrico para la escalera de caracol que sube a su terraza, sobre la que entonces se erigió su airosa linterna circular, que forma el tercer cuerpo²⁸. La



Detalle de los vanos superiores

entrada al segundo cuerpo o castillejo es mediante doble escalera en el mismo frente de la puerta principal.

Respecto a su planta de doce lados, que es concéntrica de otro polígono de seis lados en el interior, y de un machón central también exagonal en torno al que se desarrolla la escalera, Falcón ha planteado la posibilidad de que se trate de una interpretación de la «Torre de los Vientos» vitruviana, que tendría doce caras orientadas a Eurus, Solans, Notus, Auster, Africus, Euroauster, Zephirus, Stannus, Inieus, Boreas, Aquilo y Voltumnus²⁹. Su polígono exterior mide 15,20 metros de anchura o diámetro, con 4,10 metros de lado y 1,90 metros de grueso en el muro, y tenía una puerta a Levante, situada a 9,60 metros de altura, con acceso por un puente levadizo.

En altura la torre, que hoy mide 36,75 metros, era más esbelta, pues ha quedado soterrada en parte por la elevación del muelle, y tenía un basamento a modo de escarpa, con paredes en talud. Se labró sobre una losa de hormigón calizo, irregular, de perfil escalonado y de hasta 4,20 metros de espesor, según sondeos realizados en 1976. Por cierto que esta excavación descubrió que por debajo de la cota de la Torre hay otra cámara abovedada de 3,70 metros de altura que se macizó después del terremoto de Lisboa. El aspecto primitivo del primer cuerpo, con sus 20,70 metros de altura, y coronado por almenas de 2,45 x 0,75 metros, era muy diferente

al actual: tenía troneras a la redonda o doce garitas que salen en cada ángulo, situadas sobre matacanes, es decir, auténticas ladroneras que debieron suprimirse en 1760, cuando se abrieron además cuatro balcones y las claraboyas que dan luz al segundo cuerpo. Cada faceta del prisma ofrece un esquema distinto según sean pares (ventana, saetera, saetera, saetera) o impares (ventana, saetera, balcón, saetera, ventana) a contar desde la puerta. Su exterior estuvo enlucido en un color dorado, de ladrillo rebajado, que actualmente se ha eliminado, ahistóricamente, dejando ver el ladrillo, la sillería y la mampostería.

La decoración exterior, a salvo de las alteraciones provocadas por el paso del tiempo, es muy sobria. El primer cuerpo, a la altura de las bóvedas de la tercera planta, se corona por una galería de arquillos ciegos geminados, de herradura aguda, que lleva encima el parapeto almenado de la terraza, con merlones coronados por capirote. La decoración más interesante es la del segundo cuerpo, que fue restaurado hacia 1900 por Carlos Halcón, asesorado por Gestoso: en unos paños, arcos ciegos de herradura encuadran a otros lobulados, y los paños alternos se decoran por arquillos gemelos³⁰. Sus albanegas llevan cerámica, vidriada en verde y blanco, siendo de los primeros edificios de la Península en ostentar decoración cerámica, tan fecunda en consecuencias posteriores.

El mérito estético del edificio, aparte de la ornamentación ya citada, radica en algunos pormenores concretos: la belleza de sus proporciones en la relación anchura-altura, tanto en su conjunto como en lo referente a cada cuerpo almohade. A notar cómo el caballero superior repite a pequeña escala la misma disposición y composición del cuerpo inferior, incluida la merlatura, juego que siempre resulta agradable a la vista. Incluso el molduraje exterior del pequeño remate repite en cierta manera el friso de arcos ciegos con que se corona y aligera el macizo cuerpo inferior. Aquí, más la multiplicidad de sus facetas y la espectacularidad de sus múltiples buhedoras hoy inexistentes, radicaría la

monumentalidad de este edificio, que saliendo arrogante hacia el río parecía un fantástico castillo casi encantado, fuerte y bello, aparatoso y cargado de simbologías, que a menor escala repetía modelos de edificios famosos de la Antigüedad, tan llenos de prestigio como la Torre de Babel o el Faro de Alejandría y que, sin embargo y de forma paradójica, siempre acabará por estar, ópticamente, bajo la sombra de un alminar todavía más prodigioso, que lo achica y en cierta manera ningunea en las panorámicas de Sevilla.

Finalmente, cabría pensar que un bastimento que ha sido definido como canto de cisne de la arquitectura almohade, pudo no ir más allá de la categoría de artificio, de aparato, producto de un esplendor fingido como el que puso fin al arte hispanomusulmán en los palacios –puro ladrillo, yeso y madera– de la Alhambra nazarita. Ante ello es obligado el análisis castellológico de su fuerza y disposición: la Torre del Oro, con su planta central casi autónoma respecto al exterior, al que no ofrece puntos débiles ni accesibles, con su magnífica altura, con el dominio del terreno desde su merlatura y el avance sobre lo vertical en cada una de sus facetas que implicaba la presencia de las altas ladroneras, debió tener una eficacia defensiva y fiscalizadora del paso entre la ribera del río y la zona del Arenal en verdad apreciable. Era edificio que se defendía por sí solo, y que bien dotado de arqueros y soldados en los puntos altos podría calificarse de inexpugnable³¹.

Sea lo que fuere, es incontestable la ubicación estratégica de esta Torre del Oro, en el ángulo sudoeste de la ciudad almohade, en el punto más delicado de los posibles ataques aguas arriba, defendiendo el paso entre el puerto y la zona de los alcázares. Cabe pensar que pudo haber alguna fortaleza semejante en el otro extremo de la ciudad, al noroeste, donde se disponía otro puerto y adonde llegaban las aguas río abajo.

NOTAS

(1).- TORRES BALBÁS, L.: "Las Torres del Oro y de la Plata", Archivo Español de Arte y Arqueología

1934, pp. 89-104; "La Torre del Oro en Sevilla", Al-Andalus, 1934, pp. 372-373, y "Arte almohade, arte nazarí, arte mudéjar", Ars Hispaniae, IV, Madrid, 1949, pp. 32-39.

(2).- CHUECA GOITIA, F.: H.^a de la Arquitectura Española. Edad Antigua. Edad Media, Madrid, 1965, pp. 280-286.

(3).- FALCÓN MÁRQUEZ, T.: La Torre del Oro, Sevilla, 1983, y del mismo autor La Torre del Oro y el río de Sevilla, Sevilla, 1984.

(4).- VALOR PIECHOTTA, M.: La Arqu. Militar y Palatina en la Sevilla Musulmana, Sevilla, 1991.

(5).- JIMÉNEZ MAQUEDA, D.: "Algunas precisiones cronológicas sobre las murallas de Sevilla", en Actas I Congreso Internacional Fortificaciones en al-Andalus (en adelante A.C.I.F.A.), Cádiz, 1998, pp. 333-339. También VALOR PIECHOTTA, M.: "Las defensas urbanas y palatinas", en El último s. de la Sevilla islámica (1147-1248), Sevilla, 1995, p. 56 y ss..

(6).- GONZÁLEZ DE CANALES, F.: "La Torre del Oro de Sevilla, testigo mudo de la Carrera de Indias", Revista de H.^a Naval, XX, 2002, pp. 65-83.

(7).- Falcón (op. cit.) afirma que el nombre de la torre es traducción del que tuvo en época musulmana, y que procede sin duda de la proximidad a la misma de la Ceca. El vulgo pudo muy bien denominarla Torre del Oro también por su enlucido, en contraposición de la Torre de la Plata que siempre estuvo blanqueada. Cuando en 1760 se coronó con la linterna revestida de azulejos dorados, se perpetuó una de las tradiciones que han aureolado el monumento.

(8).- Este Museo Marítimo de la Torre del Oro se creó en 1936 como filial del Museo Naval de Madrid, y fue inaugurado en 1944 con los siguientes objetivos: exaltar y estudiar los temas cuyo escenario fue el Guadalquivir y muy especialmente la Toma de Sevilla y la fundación de la Marina de Castilla en 1248; la Carrera de Indias; la circunnavegación de Juan Sebastián Elcano; la primera navegación a vapor en España que se hizo en Sevilla con el navío "Real Fernando"; la iconografía de la ría y puerto y el folclore marítimo local (Vid. GONZÁLEZ DE CANALES, art. cit., y Catálogo del Museo Naval, IV y V, en prensa; también, Museo Marítimo. Torre del Oro, Madrid, 1992).

(9).- Estudios generales sobre fortificaciones medievales andaluzes en TERRASSE, H.: Les fortaresses de l'Espagne Musulmane, Madrid, 1954; BAZZANA, A.: Archéologie de l'habitat médiéval dans l'ancien Shark al-Andalus (Espagne orientale), Lyon, 1990; BAZZANA, A.-CRESSIER, P. y GUICHARD, P.: Les châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des husin du su-est de l'Espagne, Madrid, 1988; ACIÉN ALMANSA, M.: "La fortificación en al-Andalus", La arquitectura del Islam occidental, Madrid, 1995 y "La fortificación en al-Andalus", en Archeologia Medievale, XXII, 1995, pp. 7-36, etc. Para la provincia de Sevilla vid. VALOR PIECHOTTA, M.: "Las fortificaciones medievales en la provincia de Sevilla", Castillos de España, 125, 2002,

pp. 27-36. Para la ciudad de Sevilla, VALENCIA RODRÍGUEZ, R.: El espacio urbano de la Sevilla árabe, Sevilla, 1986.

(10).- Vid. CRESSIER, P.: "Apuntes sobre fortificación islámica en Marruecos", en A.C.I.F.A., pp. 129-145, con toda la bibliografía hasta la fecha.

(11).- Después de algunos ensayos en el palacio taifa de Monteagudo (Murcia) y almorávides en Marraquesh, el Patio del Yeso del Alcázar de Sevilla ofrece ya iniciadas las formas que se desarrollarán hasta sus últimos límites, dos siglos más tarde, en la Alhambra granadina. Presenta por primera vez el testero con pórtico sobre columnas y hueco mayor central que, repetido delante de los dos lados más cortos de un patio rectangular, será la disposición general de los granadinos, copiada en muchos de Berbería; también aparecen los rombos calados, las ventanas sobre puertas y las pinturas decorativas (TORRES BALBÁS, op. cit., p. 31. Vid. también del mismo autor: "Patios de Crucero", Al-Andalus, 1958, pp. 171-192).

(12).- TORRES BALBÁS, L.: "La Alcazaba almohade de Badajoz", Al-Andalus, VI, 1941, y "Cáceres y su cerca almohade", ibidem, XIII, 1948.

(13).- Cita a AZUAR RUIZ et alii: "El falso despiece de sillería en las fortificaciones de tapial de época almohade en al-Andalus", Estudios de Historia y de Arqueología Medievales, XI, Cádiz, 1996, pp. 245-278, que atribuyen todas las construcciones con el agramilado de gran aparejo isódomo a la labor del tercer califa almohade Abu Yusuf Ya'qut Al-Mansur, entre los años 1184 y 1199, donde se incluirían viejos paradigmas de la fortificación califal como El Vacar o Baños de la Encina.

(14).- En las torres albarranas conviene distinguir entre las de flanqueo, aisladas o en batería, las de homenaje, las corachas de acceso y/o control puntual, las barbacanas y las albarranas de aproche (Vid. MORA-FIGUEROA, L.: Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval, Cádiz, 1966, pp. 195-202, 85 ss. y 47-49, y "La torre albarrana. Notas sobre su concepto, funcionalidad y difusión en la Europa occidental cristiana, en III C. de Arq. Medieval Española, Oviedo, 1992, II, pp. 52-62).

(15).- Entre una larga bibliografía, vid. MORA-FIGUEROA, L.: "Influjos recíprocos entre la fortificación islámica y la cristiana en el medievo hispánico", en A.C.I.F.A., pp. 147-155.

(16).- Sobre las murallas de Sevilla la bibliografía es muy amplia: SAAVEDRA, E. - MÉLIDA, J. R.: "Obras almohades en la muralla almorávide de Sevilla", Revista del Instituto de Estudios Egipcios Islámicos, XX, 1907, pp. 173-181; CARRIAZO, J. M.: "Las murallas de Sevilla", Archivo Hispalense, XV, 1951, pp. 48-49; ABD AL 'AZIZ SALEM: "Obras almohades en la muralla almorávide de Sevilla", R.I.E.E.I. 1979-1980, p. 175 y ss.; CAMPOS J. et alii: "Excavaciones en el lienzo de la muralla medieval de la Macarena (Sevilla)", Anuario Arqueológico de Andalucía, Sevilla, 1987, pp. 354-355.

(17).- Sostiene esta autora además que en la historia de Sevilla musulmana hubo dos núcleos iniciales independientes, a modo de ciudad y área palatina; que en 1125 ya estaba colapsada la medina, con arrabales fuera; que en 1168-1169, 1171-1172 y 1220-1222 se fue construyendo el nuevo cerco, correspondiendo a estas últimas fechas el levantamiento de la Torre del Oro y del foso y antemuro que rodeó a toda la ciudad.

(18).- Además ha matizado todos estos datos referentes a la segunda y última Isbiliya: En primer lugar señala un perímetro de 7.300 m de muralla, con 287 Ha que nunca se colmataron hasta el siglo XIX, pues siempre hubo huertas en la zona norte y oeste. Respecto a las puertas, recorre el recinto señalando hasta trece puertas, cuyos nombres cristianos serían: Postigo del Aceite o Bab al Qatay, Puerta del Arenal, Puerta de Triana, Puerta de Goles o Puerta Real, Puerta del Ingenio o de San Juan, Puerta de la Barqueta, Puerta de la Macarena, Puerta de Córdoba, Puerta del Sol, Puerta del Osario, Puerta de Carmona, Puerta de la Carne y Puerta de San Miguel. A modo de conclusión dice esta autora que esta cerca todavía prevalece en la mayor parte de su contorno, aunque en buena parte enmascarada como medianera entre el caserío. Ninguna de las torres de Sevilla estaba trabada con la cortina, lo que se repite sistemáticamente en las fortificaciones musulmanas, por razones de estabilidad y durabilidad. Se trataba de una cerca con adarve, parapeto, merlatura, saeteras y buhaderas, con 15 puertas más otras 7 en el área palatina del sur, de las que sólo subsisten tres. Estas puertas eran de 4 tipos: de acceso directo entre 2 torres; de acceso directo con una torre; en recodo con torre saliente, y en recodo entrante.

(19).- También hay que citar a MANZANO MARTOS, R.: "Reales Alcázares", en Reales Sitios, 1976, y "Sevilla en el siglo XIII. La arquitectura musulmana entre el Islam y Castilla", en (BALLESTEROS BERETTA, A.): Sevilla en el siglo XIII, Sevilla, 1978.

(20).- La técnica de estos muros de argamasa no es otra que la que hasta hace muy poco se seguía en las edificaciones pobres del medio rural. Se colocaban tableros de madera verticales y paralelos a la distancia correspondiente al espesor del muro, y se atacaban mediante unas cárceles o travesaños de madera. En estos cajones se arrojaba la piedra desigual y el mortero de cal, u otro material, y al retirar los encofrados, los paramentos quedaban listos para la obra.

(21).- TORREMOCHA, A. y SÁEZ RODRÍGUEZ, A.: "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho", en ACIFA, pp.169-265, esp. pp. 172-181.

(22).- TORREMOCHA-SÁEZ, art. cit., pp. 189-198.

(23).- Ibidem, pp. 205-210. Sobre torres cristianas poligonales de la provincia de Córdoba, resulta interesante el artículo de GARCÍA DEL JUNCO, F.: "La torre de las Siete Esquinas (Córdoba)", en Castillos de España, 126, julio 2002, pp. 33-37.

(24).- Vid. PALOMINO LEÓN, A.: "Las murallas de la ciudad de Andújar y su pervivencia a través de

las Actas Capitulares y el urbanismo", A.C.I.F.A., pp. 341-345.

(25).- PÉREZ MACÍAS, J. A. et alii: "Las murallas de madina Labla (Niebla, Huelva)", ibidem, 347-352.

(26).- De hecho es una gran torre cuadrada con el lado saliente a la campaña facetado en cinco planos.

(27).- T. FALCÓN ha recogido hasta 17 usos distintos en la historia del edificio: acuarium (quedó en proyecto), almacén de pólvora y materiales, baluarte con tiros de artillería, banco, capilla de San Ildefonso, embarcadero real, lugar de esparcimiento, ceca, faro, almenara, museo, oficinas de la Capitanía del Puerto, de la Cía. de Navegación del Guadalquivir, Fielato del Muelle y Of. de Ventas Reales, palomar, pararrayos, prisión, registro de nivel y vivienda.

(28).- Atribuido a Sebastián Van der Borcht, es en realidad obra de Ignacio Moreno, maestro mayor de los Reales Alcázares en 1760, y sirve de linterna del cuerpo inferior.

(29).- Pero exactamente Vitruvio (De Architectura, libro I, IV) sólo cita ocho vientos (Euro, Solano, Auster, Africus, Favonio, Cauro, Septentrión y Aquilón), lo que coincide mejor con la Torre de los Vientos o Tritón de Andrónico en Atenas, bello reloj de sol y agua de la época helenística, de planta octogonal. Cierto es que en el mismo pasaje, alude el sabio romano a que "...cada viento, dominando un área tan amplia, está sujeto a cambios de dirección y brisas que reciben otros nombres", citando además a Leuconoto, Altanao, Libonoto, Subvespero, Argestes, Etesios, Circias, Tracias y Gallicus, Supernas, Caecias, Carbas, Ornithiae, Eurocicias y Voltumo. Por ello también podríamos atribuir la planta dodecagonal a una alusión a los doce signos del zodiaco, lo que convertiría a la Torre en una especie de calendario.

(30).- M. VALOR detalla más el sistema ornamental del castillejo: cada lado está profusamente decorado con dos esquemas alternativos, salvo en el que está la puerta, que es diferente, pues consta de un arco de medio punto muy peraltado, con alfiz hasta su base, y un friso de azulejos verde oscuro (ahora verde malaquita) en las enjutas, y sobre el alfiz un bello paño de sebka de piedra franca. El doble esquema citado consiste en un primero de dos arcos tímidos sobre columnas, de ladrillo, con aliceres en las albanegas verdes, blancos y negros. El otro a base de arco polilobulado, de ladrillos ocre y rojos, es decir, agramilados. Sus enjutas con decoración cerámica, y sobre el arco otro de herradura, de nuevo con albanegas de cerámica vidriada.

(31).- Pero a esta fuerza defensiva todavía se le supo añadir otro elemento de refuerzo que resultó de gran eficacia en el control del paso por el río Guadalquivir. Me refiero a la famosa cadena de hierro y maderos que desde la misma torre se disponía hasta Triana, donde en un murallón se subía y bajaba mediante un torno de gran tamaño, como lo cuenta ORTÍZ DE ZÚNIGA (I, 22). Su situación y significado, a la hora del asedio y conquista de la ciudad por Fernando III el Santo, es de sobra conocida.

EL CASTILLO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN (Madrid)

Felix Escudero Nieto

SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

Se halla a unos 21 Km. al sudeste de Madrid, en las llamadas Mesas de Navacarnero, sobre el valle del Guadarrama. Yendo por la N-V, autovía de Extremadura, hacia el Km. 13 se toma a la derecha la C-509, que a 8 Km. nos deja el pueblo.

El castillo se alza al nordeste del casco viejo, sobre una plana eminencia que domina la villa. También por el nordeste del edificio, al fondo de una barranquera, corre el arroyo de «La Madre del Prado» o «Arroyo Vega», afluente del Guadarrama.

Entre castillo y arroyo hay un bonito pinar de espigados ejemplares. En pasados tiempos –que hoy ya no– la fortaleza estaba «en medio del campo», separada unos cientos de metros del núcleo primitivo del pueblo. En las alejadas zonas circundantes predomina el encinar, con sotobosques de retama, romero, tomillo y otras especies afines; pero todo ello en franca actual regresión por el urbanismo, la industrialización, la roturación, etc.

Al igual de toda la zona sur de la Provincia, es mayoritario el cultivo de secano: cereales, vid y olivo. Tanto el barbecho, como los escasos herbazales y el monte bajo, sirven para el pastoreo del ganado ovino. Claro que todo esto, en muchos y grandes espacios, es hoy más un recuerdo que una realidad...

HISTORIA

Antes de entrar en materia, sepamos que esta localidad se llamó sólo Odón; no pasando a ser Villaviciosa de Odón hasta el reinado del buen Fernando VI (1746-59).

Doña Beatriz de Bobadilla ya era



El castillo, visto de poniente, cuando servía como casa de labores agrícolas y encerradero de ganado. Fotografía tomada el mes de septiembre de 1962. (Al igual que las tres siguientes).

dama e íntima amiga de Isabel I, antes de ser proclamada reina de Castilla; y el marido de aquella, don Andrés Cabrera –oriundo de Moya, en Cuenca– era mayordomo de palacio.

Gracias a los servicios de ambos conyuges, a partir de 1460 el linaje de los Cabrera–Bobadilla comenzó a ser muy importante. Y luego de la defensa que hizo Cabrera del Alcázar de Segovia –siendo alcaide perpetuo de él–, rechazando los «cantos de sirena», por las promesas de Alfonso V de Portugal, para que rindiese esa fortaleza y se pasara de bando; e incluso de su directa participación al mando de sus tropas contra el portugués y su sobrina Juana «La Beltraneja», en la Guerra de Sucesión castellana, don Andrés Cabrera fue elevado a mar-

qués de Moya. Recompensa otorgada por los Reyes Católicos en enero de 1475.

Pero pronto hubo aún más: el 5 de julio de 1480, la pareja Cabrera–Bobadilla fue premiada con la jurisdicción de Sacedón (hoy un despoblado cercano a Odón), quitándosela a Segovia; lo que provocó reclamaciones de ésta. Tal señorío comprendía extensos territorios –entre ellos, Chinchón– al sur de la actual provincia de Madrid. Siendo nombrados además, condes de Chinchón, (fueron generosos los Reyes Católicos, no hay duda...). «Después de Isabel de Castilla: la Bobadilla», e «Isabel manda en Castilla, y en ella la Bobadilla» eran dichos de por entonces, algo exagerados creemos...

Que hubo una fortaleza anterior al



Junto al castillo, los restos de una era de trillar.

actual Palacio-Castillo, es cosa cierta; pero nada es sabido sobre su clase, forma, volumen y estilo. Sólo que en 1496 el Ayuntamiento de Odón se quejó a los Reyes Católicos solicitando «notificar una fortaleza en Odón, en perjuicio y daño desta villa y tierra». Así pues, el primer castillo fue levantado a últimos del siglo XV por los marqueses de Moya y condes de Chinchón. (Eran tiempos en que los Reyes Católicos tenían terminantemente prohibido construir nuevos castillos, pero siempre han existido excepciones...).

Hijos de este Cabrera fueron don Juan, don Fernando y don Diego. Muertos los Reyes Católicos y Felipe I *El Hermoso*; entramos en el reinado de Carlos I de España. El leal apoyo de los Cabrera (padre e hijos) a la causa del Emperador frente a las Comunidades de Castilla, hizo que los comuneros segovianos se dirigieran, iracundos, contra los castillos del Condado: Chinchón, y Odón. En efecto, un acontecimiento lo propició. En la noche del 23 de noviembre de 1520, estando el Alcázar de Segovia sitiado por los comuneros, y defendido por un hijo de Cabrera, éste, don Andrés, mandó refuerzos y auxilios; que no se sabe bien cómo lograron penetrar en el Alcázar, con gran alivio, claro está, de los sitiados. Ante tal quebranto para ellos, los comuneros enviaron como represalia a sus capitanes Diego de Heredia y Antonio de Mesa al frente de sus tropas segovianas –y alguna artillería– para invadir los estados del conde; en los que cometieron «excesos y tropelías», llegando a

tomar, destruir e incendiar aquel primer castillo de Odón, y asimismo el de Chinchón... (ya que los comuneros no pudieron «dar de bofetadas», vencer a los Cabrera en Segovia, la pagaron con sus dominios y castillos en las tierras del Sur...).

Pasemos ahora a reproducir un texto de las célebres «Relaciones Topográficas, etc., de Felipe II», de fecha 22 de octubre de 1578, que dice: «...en la villa de Odón, que es del... Conde de Chinchón su señor, está derribada una fortaleza y es público y notorio que la derribaron los comuneros de la ciudad de Segovia en tiempos de las Comunidades que fue en el año 1521, y lo mismo se dice haber derribado otra fortaleza muy fuerte en la villa de Chinchón los dichos comuneros en el dicho tiempo».

Es decir, que el actual castillo de Villaviciosa de Odón ha sido construido después de ese 22 de octubre de 1578. Efectivamente hasta el año de 1582/83 no se comenzó a levantar este segundo castillo de Odón; encargándose de ello, parece ser, el célebre Juan de Herrera; aunque no hay total seguridad en que haya sido este arquitecto, y no otro, el autor, (de todas maneras, el estilo general del edificio, sí es muy escurialense...). En aquel tiempo era su dueño don Diego Fernández Cabrera, tercer conde de Chinchón.

Ya en el siglo XVIII, en 1738, Felipe V –primer Borbón reinante en España– compró todo el condado de Chinchón, que incluía Odón; pasando luego a su hijo Fernando VI, quien vivió largas temporadas en este palacio, declarando al lugar Real Sitio. El

pacificador, y buen Rey como pocos Fernando VI, fijándose en la «lujuriosa» vegetación del entorno, rebautizó en 1754 a Odón como «Villaviciosa» de... .

Fernando VI había casado en 1729, teniendo 16 años y siendo sólo Príncipe, con María Teresa Bárbara de Braganza, hija del monarca Juan V de Portugal y de doña Mariana de Austria.

Bárbara no era guapa, sino todo lo contrario, picada de viruela y dos años mayor que Fernando; pero culta y amante de la música y la letras. «Vieja, fea y portuguesa, ¡Chúpate esa!, decía una letrilla popular.

A pesar de todo, entre otras cosas la inquina de la madrastra Isabel de Farnesio; los dos esposos fueron felices, pues se amaban –además de coincidir en sus aficiones– pero la de Braganza no se ganó nunca las simpatías del pueblo bajo madrileño.

Sin haber logrado tener descendencia (con el no disimulado contento de la atroz Farnesio), la reina murió en Aranjuez el 27 de agosto de 1758, a los 66 años de edad y luego de una muy penosa enfermedad; siendo sepultada en el madrileño Monasterio de las Salesas Reales, entonces emplazado «muy lejos» del centro urbano.

Tal monasterio o convento se había construido por firme deseo y empeño de doña Bárbara y supuso un enormísimo gasto, tanto, que dió lugar a otra



La gran torre cuadrada del castillo.

coplilla: «Bárbara reina
 Bárbara obra
 Bárbara gusto
 Bárbara gusto». (Como sabemos, este monasterio –a excepción de su iglesia– es actual sede del Palacio de Justicia).

En su testamento, doña Bárbara de Braganza dejó una fortuna de más de siete millones de reales para su familia portuguesa, para su hermano el infante Pedro de Portugal.

«Testó la reina,
 y concuerda
 con variedad de opiniones
 que dió a Portugal millones
 ¿y a España, qué?

mucha...». Proclamó justamente dolido el vulgo...

A partir del mismo día de su viudez –y aún de antes– Fernando VI (de siempre padecedor, al igual que su padre de fuertes melancolías y depresiones) empeoró mucho de sus males anímicos; teniendo que refugiar su dolor y ya su demencia en este actual Palacio–Castillo. Donde casi al año justo de su deambular, loco y medio desnudo, por pasillos y camino de ronda –ya fuera de día como de noche–, murió en la madrugada del 10 de agosto de 1759.

El óbito fue «a consecuencia de una angina de pecho», se dijo, y estando el Rey sentado en un retrete...

El día 12 fue trasladado su cadáver a Madrid, donde yace junto a su esposa en la iglesia del ya mencionado Monasterio de las Salesas.

Después el Palacio sirvió de prisión para el caído en desgracia, valido real, Manuel Godoy. Según la mayoría de historiadores afirman: *amante de la reina Luisa María Teresa de Borbón–Parma, esposa y prima carnal del bobalicón Carlos IV; fue encumbrado por ésta a los más altos cargos y dignidades del reino...* (La reina era hija de don Felipe, duque de Parma, hermano menor de Carlos III y de Luisa Isabel de Francia, hija menor del francés Luis XV. Luisa María fue luego conocida como María Luisa de Parma).

A principios del siglo XIX, el 17 de marzo de 1808, se produjo el Motín de Aranjuez. A su consecuencia, Godoy: engrandecido por el capricho amoroso de María Luisa, ascensos hechos con el beneplácito de su marido y primo, perdió sus títulos y car-



Evocadora entrada al castillo de Villaviciosa de Odón.

gos siendo hecho prisionero y salvado, por poco, de las justísimas iras populares.

Traído a este Palacio de Villaviciosa de Odón, en él permaneció, padeciendo dura prisión, desde el 23 de marzo al 20 de abril; en que a causa de fuertes presiones galas (solicitadas incluso por Carlos IV) y ante la presencia en el castillo de Joaquín Murat, duque de Berg –jefe de la guarnición francesa en Madrid– y del infante don Antonio Pascual, fue liberado al filo de la medianoche y conducido a Francia «por escondidos caminos», donde llegó el día 26. Murió en el exilio...

Después el Palacio ha servido para varios menesteres: en 1847 para alber-

gar a la recién creada «Escuela Especial de Ingenieros de Montes», (Decreto 18/11/1846).

Utilizado muchos años como granero y casa de labor, cuartel en la Guerra Civil de 1936-39, nuevamente para labores agrícolas, y ahora, desde aproximadamente el año 1972, y bien restaurado el edificio, acoge el Archivo del Ejército del Aire, del Ministerio Español de la Defensa, y además, otras actividades culturales. Pero su inmediato entorno, demasiado ajardinado y el próximo, demasiado urbanizado; han acabado con su antigua buena visualidad...

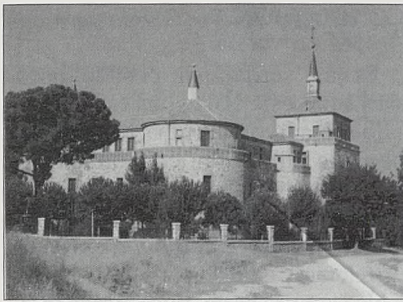
ARQUITECTURA

Por su aspecto general y sus características particulares: carencia de fosos, azoteas, almenajes, matacanes, rastrillos, etc., se trata, sin duda, de una fortaleza señorial tardía (cosa corroborada por su historia, como ya sabemos). Más que Palacio–Castillo (o viceversa) nosotros preferiríamos llamarle Palacio *acastillado*. De que es lo primero, no cabe duda, y de lo segundo tampoco, si nos fijamos en las siguientes obras defensivas concretas:

- Su gran solidez general y el grosor de sus muros.
- La existencia de una gran torre, que podría ser llamada del homenaje.
- El ándito o camino de ronda, que a mayor eficacia, aún siendo totalmente perimetral, está dividido, compartimentado, en dos niveles o rasantes: el correspondiente a los redondos torresones y muros del cuerpo central y el



Costado occidental del castillo, ya cercado y restaurado para su utilización como Archivo del Ejército del Aire. (Esta fotografía y la siguiente, fue tomada en el verano de 1982).



Lado de Levante del castillo, cuando todavía era posible ver mucha parte de su fábrica.

privativo y más elevado de la gran torre cuadrada.

- El propio aislamiento del ándito de la torre, no comunicado con el camino restante. Este aquí evidentemente aplicado principio de la «compartimentación de la defensa», haciendo de la torre mayor el último reducto defensivo, es netamente castrense (y no exclusivo de épocas medievales...).

- Todavía se aprecia una «vetustez» para su época: las troneras en cruz y orbe –típicas del siglo XV– situadas cerca de ras del suelo, en los torreones circulares. ¿Serán tales troneras aprovechados restos del anterior castillo, derruido por los Comuneros?. De todas maneras, en la obra actual no hay evidencias de haberse aprovechado nada del edificio precedente; opinión ésta reforzada por la gran unidad constructiva de los paramentos del actual Palacio *acastillado*.

Es un edificio compacto, macizo; sin barbacanas ni antemuros o falsabragas, es decir, consta de un sólo recinto. Sobre su casi perfecto cuadrado central, de unos 48 X 46 metros y sus diagonales casi exactamente orientadas a los cuatro puntos cardinales, se adosan tres cubos redondos al este, sur y oeste, de 18 metros de diámetro y 19 de altura; teniendo tres plantas. En medio de un patio central, rodeado por arquerías de medio punto, hay un pozo de abundantes aguas. Tales arquerías sólo aparecen en la planta baja del patio; estando las dos superiores formadas por muros de ladrillo, con amplias ventanas. Su planta es rectangular, de «40 X 40 pies»; esto es, de 13,5 X 10 metros, aproximadamente.

Los arcos y las columnas soportantes, son de piedra, y las muy bien cor-

tadas dovelas de aquellos determinan una perfecta semicircunferencias. Los lados mayores de este patio, poseen cuatro arcos cada uno y tres los menores; siendo –por tanto– 14 el total de ellos e igual número el de columnas (incluyendo las dobles de las esquinas).

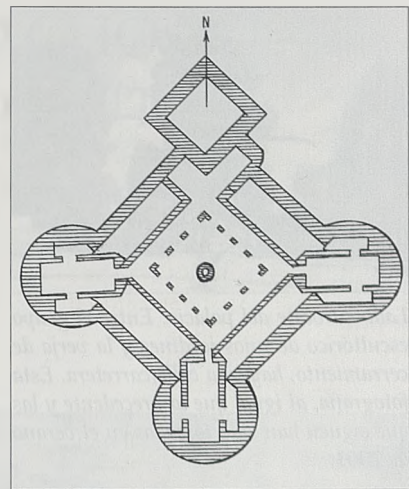
En la esquina del norte, se levanta una gran torre cuadrada de 13 x 12 metros de diámetro y 25 metros de altura por dos de grosor, en los muros bajo el camino de ronda. Posee cuatro plantas, la última de ellas, debido a tener que dejar sitio al ándito, sólo tiene 0,80 metros de muro. Está avanzada unos 9 metros por ambos lados, con respecto a las fachadas del cuerpo central. En los torreones, el grueso de los muros es «descomunal»: 3,40 metros en algunos lugares, que no en todos.

Volviendo a hablar del ándito, sepamos que su antepecho está coronado en redondo «a la barbeta» y que no siendo volado, determina un retranqueo a nivel, entre el segundo y tercer piso de torreones y cuerpo central, y otro, entre la tercera y cuarta planta de la torre cuadrangular; aquella que hace (o pudiera hacer) las funciones de las medievales del homenaje.

El material empleado es mayormente sillarejo y buena mampostería con cierta tendencia a formar hiladas; e igual que en tantísimos casos, la sillería aparece en las aristas de la torre y



En el año 2001, ya muy crecidos los antiguos cipreses y los nuevos pinos y otras plantaciones; el castillo está demasiado tapado. Actual aspecto de la entrada.



Planta aproximada, del palacio *acastillado* de Villaviciosa de Odón. Plano del autor.

encuadrando los vanos de puertas y ventanas. La clase de piedra es el granito, procedente de las canteras de El Escorial.

En las torres redondas realizó el arquitecto un alarde técnico, transformando la forma circular exterior en un espacio interior rectangular; coincidente su eje mayor con las diagonales generales del edificio.

Como ya hemos dicho, no existen azoteas ni almenas, y sí magníficos tejados con chapiteles en las cuatro torres; determinándose así –junto al gran número de ventanas– el muy acusado aire palaciego de la edificación.

Hubo en pasados tiempos, en el año 1739, durante el reinado de Felipe V (apenas comprados estos territorios del condado de Chinchón por tal monarca), el proyecto de crear unos jardines alrededor del Palacio –versallescos, sin dudar–; pero la idea no prosperó, construyéndose sólo una fuente monumental, obra de Ventura Rodríguez (fuente que, corriendo el agua, se puede contemplar actualmente frente a la entrada del Palacio-Castillo).

Hoy día, como retomándose aquel viejo deseo real, al nordeste, este y sudeste del Palacio han sido trazados unos jardines públicos; demasiados bien provistos de árboles, pinos en concreto... ¡lo que faltaba!. Claro que hubiera sido mucho peor la segura llegada de chalets hasta las mismísi-

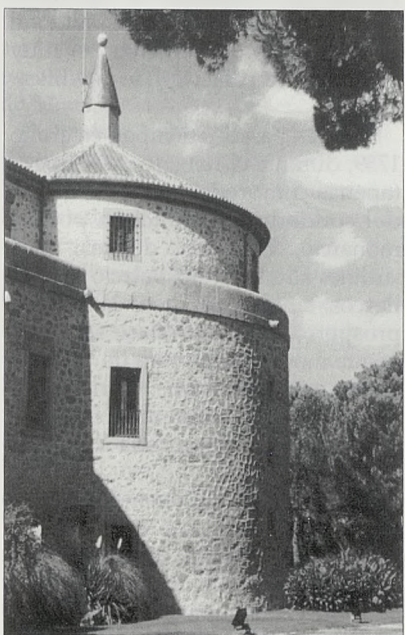


Lado suroeste del palacio. Entre el grupo escultórico de unos jardines y la verja de cerramiento, hay una calle/carretera. Esta fotografía, al igual que la precedente y las que siguen han sido tomadas en el verano de 2001.

mas vallas de nuestro castillo... (El que no se consuela, es porque no quiere, dice con acierto la sabiduría popular...).

ESTADO ACTUAL

Ya hemos referido las funciones que cumple este Palacio *acastillado*; digamos ahora que su restauración ha sido muy buena, (al menos en nuestra pobre opinión). Pero, volviendo a los entornos del edificio, ¿que podemos manifestar?... pues que el más próximo, el inmediato, padece tres grandes males:



Uno de los torreones del palacio, visto por entre la reja del vallado.

1º) Una moderna carretera/calle abierta entre la tapia/verja y la Casa/Cuartel de la Guardia Civil.

2º) Entre valla y Palacio han sido plantados demasiados pinos, sauces y otros.

3º) La misma valla de cerramiento constituye un ocultante elemento más. (Y menos mal que no es tapia entera, pues por arriba es verja).

Sin embargo se comprende que tal cerramiento sea, no sólo necesario sino imprescindible; pero en modo



Vista oriental desde los jardines, con el palacio ya casi tapado. (Compárese con la fotografía del mismo lado, hecha 19 años antes).

alguno tanto arbol... . Árboles sí, ¿cómo no?, pero en su lugar. (Es bien cierto que antes de ser destinado a Palacio para fines del Ministerio de Defensa, ya había árboles cercanos, pero sólo unos pocos crecido pinos y los cipreses del camino de entrada, nunca tantos como ahora...).

Esta que llamaremos «obstrucción visual de los castillos», no es exclusiva –ni mucho menos– de este caso. Actualmente hay una «manía» generalizada de querer «forrar» vegetalmente a los castillos; cuando la verdad histórica –especialmente en España– es que las fortalezas, a causa de imperiosas necesidades tácticas, desde siempre han debido estar emplazadas en lugares dominantes, sí, pero a la vez lo más abiertos que se pudiera... .

En cuanto a los cercanos alrededores (y volvemos a reiterarnos), es bien cierto que se han degradado mucho con la proliferación de chalets y bloques de viviendas demasiados cercanos. Y es de justicia señalar que todo esto último son y han sido completamente inocentes las correspondientes Autoridades Militares... .

CONCLUSIÓN

Es una verdad, sin posible discusión, que este Palacio *acastillado* ha sido salvado de la ruina y de su inadecuada utilización; pero también es uno de tantos ejemplos de algo que no debiera hacerse con tales edificios; taponarlos con automóviles, árboles, carreteras, y edificios... .

No siempre basta, pues, destinar los castillos a un fin concreto –cultural o recreativo, conservando su arquitectura–, para así conservarlos; además es necesario respetar y mejorar, si fuera posible esto último, sus anteriores entornos; otra cosa es desvirtuarlos... .

BIBLIOGRAFÍA

- COMUNIDAD DE MADRID: "Castillos, Fortificaciones y Recintos amurallados de la Comunidad de Madrid". Madrid, 1993.
- COOPER, E.: "Castillos señoriales de Castilla. Siglos XV y XVI" Editorial Fundación Universitaria Española. Madrid, 1980.
- DÍAZ PLAJA, F.: "España en sus castillos". Edifitorial Malva Ediciones. Madrid, 1995.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, J Y MARTÍN-ARTAJA, L.: "Corpus de castillos medievales de Castilla". E. Clave. Bilbao, 1974.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, J. Y ROLLÓN BLAS, A.: "Guía de los castillos de Madrid". Editorial Tierra de Fuego. Madrid 1987.
- JIMÉNEZ ESTEBAN, J.: "Castillos de Madrid", en la obra "Castillos de España", tomo III. Editorial Everest. León, 1997.
- MARQUÉS DE LOZOYA: "Historia de España", tomo V. E. Salvat. Barcelona, 1967.
- OLIVER-COPÓNS, E.: "El Alcázar de Segovia". Imprenta Castellana. Valladolid, 1916 y Edición Facsimil del Patronato del Alcázar de Segovia. Madrid, 1989.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, A.: "Castillos de Madrid". Editorial Lancia. Madrid, 1993.
- SAINZ DE ROBLES, F.: "Castillos en España". Editorial Aguilar. Madrid, 1962.
- SARTHOU CARRERES, C.: "Castillos de España". Espasa Calpe. 3ª edición. Madrid, 1952.
- TERRERO, J.: "Historia de España". Editorial Ramón Sopena. Barcelona, 1965.
- Y algunos números de la revista "Castillos de España", de la A. E. A. C.

LOS CASTILLOS DEL HACHO Y EL DESNARIGADO, DE CEUTA

Antonio Sánchez Gijón

Como ocurre con todo castillo, para describir los del Hacho y el Desnarigado es preciso empezar con una «lectura» militar del territorio sobre el que se asientan, si queremos entender la razón de su existencia.

El territorio de Ceuta, como plaza de soberanía, plaza militar y ciudad autónoma, se compone de una parte continental, situada a occidente, y una península en el mar Mediterráneo, orientada hacia el este. Aproximadamente la mitad más oriental de la península está ocupada por el promontorio del Monte Hacho. El resto de la península es propiamente un istmo que une este promontorio y el continente; en ese istmo se asentó, en su parte más occidental, la Ceuta portuguesa; hoy se conoce esa parte como Ciudad Antigua para distinguirla de Ceuta la Vieja, o ciudad mora, situada en la parte continental de la plaza. Posteriormente la ciudad se expandió por el istmo hacia oriente, en la zona llamada La Almina, que llega hasta el pie del Hacho.

Esa configuración del territorio determinaba el despliegue de los elementos defensivos. El principal de ellos debía prever el ataque desde el territorio del reino de Marruecos, esto es, desde la parte continental. A esta necesidad obedecen las poderosas defensas hispano-portuguesas de lo que hoy se llama Muralla Real, más allá de la cual se extiende la Ceuta continental con el barrio de Ceuta la Vieja.

El perímetro de todo el territorio posee, además, numerosas calas y playas, que sirvieron frecuentemente de surgideros para desembarcos hostiles o vías para una invasión para sorprender o asediar la plaza, por lo que fue necesario desarrollar un sistema perimetral de seguridad con infinitos puntos de



«Plano del Monte Hacho en que se manifiestan los terrenos ocupados por vecinos de esta plaza...» Ceuta, 18 de noviembre de 1801. Por J. Bautista de Jaúregui. Detalle.

defensa (baterías, plataformas, garitas, muros y murallas, corachas, torres, castillos, fosos, etc.) Estas condiciones topográficas determinaron, en lo que al istmo de La Almina y promontorio del Hacho concierne, la necesidad de unas defensas autónomas, en correspondencia, sí, con las fortificaciones frente al reino de Marruecos, pero con características y necesidades totalmente distintas. Es a servir a éstas peculiaridades de La Almina y del promontorio del Hacho para lo que se fortificaron los castillos del Hacho y del Desnarigado.

Básicamente, toda la estrategia de la

defensa de Ceuta se reducía al concepto siguiente: retener a toda costa La Almina y el Monte Hacho, para obligar al enemigo a realizar su ataque sólo por la parte del campo moro, o continental, para tener que enfrentarse con las poderosas murallas reales y sus extendidas fortificaciones exteriores. Accesorio de esta idea era la de impedir igualmente el desembarco en las calas y playas de La Almina y el Hacho, mediante baterías, torres y plataformas situadas en todo su perímetro. El castillo del Hacho era el corazón de este subsistema, y el Desnarigado uno de sus apéndices



Baluarte que guarda la puerta de Málaga.

exteriores.

Este artículo se ocupa exclusivamente de ellos. Se trata de dos fortalezas de gran valor histórico y monumental, cuya titularidad corresponde al ministerio de Defensa, que prestan todavía gran servicio a las fuerzas armadas españolas. El artículo no se ocupa de muchas otras obras de fortificación correspondientes a ese subsistema, que merecerían un estudio aparte.

CASTILLO DE MONTE HACHO

La más antigua, la más grande y también la más desconocida de las fortalezas de Ceuta, es el castillo del Monte Hacho. Quizás es también la menos historizada de ellas.

Se encuentra el castillo del Hacho sobre un promontorio de unos 190m. de altura situado al este de La Almina. Unos ochocientos metros separan el castillo del casco urbano de Ceuta, al que le unen dos empinadas carreteras, con recorrido por las costas norte y sur de La Almina. En el pasado se valoraba mucho el hecho de que el monte poseía cañadas, algunas fuentes no muy caudalosas pero facilidad



Interior del Hacho y su campo exterior.

para encontrar agua abriendo pozos, y bosque suficiente para asegurar leña. El monte «vela» las ensenadas y calas que se forman a sus pies. Este dominio atendía no sólo a impedir desembarcos no deseados sino también a asegurar la llegada de socorros, en caso de asedio a la ciudad..

El castillo es de origen muy antiguo, posiblemente romano y sin duda bizantino, pues se sabe que, en el 534 de nuestra era, en Ceuta existía guarnición y asentamiento de Bizancio. Su mayor desarrollo perimetral lo alcanzó en el periodo omeya de la conquista árabe. Posiblemente nunca constituyó el recinto de un asentamiento poblacional: un informe del siglo XVIII da cuenta de que dentro de la fortaleza no se han encontrado vestigios de casas antiguas¹.

Es probable que durante la dominación portuguesa y española el castillo fuese considerado ciudadela de la ciudad, o reducto de último refugio para el caso de que la población y el puerto cayeran en manos de los moros. Pero con el aumento del alcance de los proyectiles de artillería se iban reduciendo las posibilidades de asegurar la ciudad frente a un enemigo que dominase el monte, en cuyo caso la defensa de la población quedaría reducida al corto tramo de terreno entre la muralla ante el campo moro y la débil muralla ante la Almina, teniendo así que resistir el fuego desde dos frentes distintos. Esta preocupación se puso de manifiesto de modo muy vivo desde que Inglaterra ocupó Gibraltar, pues este reino poseía cañones y capacidad de amenazar Ceuta en caso de un sitio español a Gibraltar. Téngase en cuenta que en el XVIII bastaban dos o tres horas de buen tiempo para que naves marroquíes o inglesas pudiesen llegar a las playas de Ceuta, procedentes de Tetuán, Tánger o Gibraltar. Así, pues, Ceuta no podía defenderse sin el Hacho, y caído el Hacho caía Ceuta.

Se interesaron por el Hacho, durante el periodo portugués, en la primera mitad del XVI, dos arquitectos comisionados por la corte de Lisboa, el español Arruda y el italiano Benedetto de Rávena², éste último enviado a la corte portuguesa por el emperador Carlos V. En 1597, durante el periodo

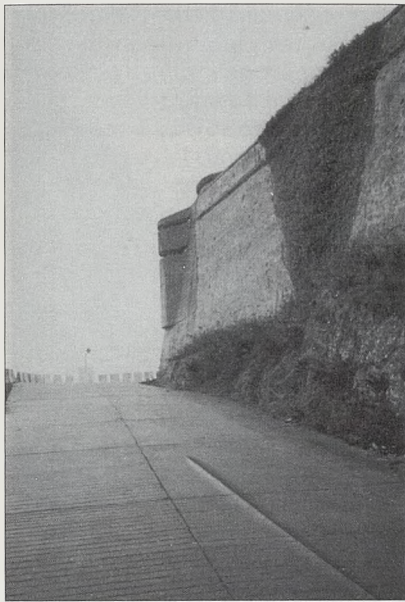
hispano-portugués, el corregidor de Gibraltar, Iñigo de Arroyo Santisteban, hizo que el ingeniero Cristóbal de Rojas, que visitaba el Peñón, pasase a Ceuta para visitar sus fortificaciones. Sólo podemos presumir que Rojas reconoció el Hacho, pues era evidente que el desarrollo de la artillería en su tiempo posibilitaba que el castillo, caballero sobre la ciudad, hiciera insostenible la estancia de los españoles en la parte de Ceuta orientada a la Almina, si aquél caía en manos de los moros. Al parecer, Rojas intervino en la construcción o reforma del puerto de la ciudad.

Las murallas del Hacho anteriores al siglo XVIII se conservan en un estado relativamente bueno. Están construidas con buena mampostería. Sabemos de la existencia, en 1772, de 40 torreones, con alturas variables de 20 a 36 pies. Esta información viene en una relación del ingeniero Juan Cavallero, del mes de agosto de aquel año, proponiendo nueva fortificación para el frente de la ciudad hacia la Almina y para el castillo del Monte Hacho. En éste había partes del muro caídas, y el castillo no poseía baluartes. Su capacidad de acuartelamiento debía ser muy limitada, y su polvorín inadecuado, pues Cavallero proyectaba nuevo cuartel para 200 soldados y polvorín para doscientos quintales³. También habían de rellenarse y sanearse las numerosas cuevas que la gente había abierto en sus muros.

La parte más sustancial del proyecto de Cavallero era la construcción de cuatro baluartes para cuatro cañones de mediano tamaño cada uno, dos puertas a la campaña protegidas por tambores, así como la reconstrucción del muro caído. En octubre siguiente



Cuartel mandado construir por Carlos III en el Hacho.



Camino al Hacho y búnker sobre uno de los baluartes de la puerta de Málaga.

el plan fue aprobado por el rey en su totalidad, excepto en lo que concernía a un nuevo doble hornabeque en el frente de la Almina, de la ciudad, que no debía hacerse. Entendemos, pues, que este proyecto de Cavallero se ejecutó tal como él había propuesto para el Hacho, y que su actual configuración se debe a él en parte sustancial.

El proyecto comenzó a realizarse en 1773 por el baluarte de la llamada Puerta de Málaga. En 1775 ya estaba construido. Simultáneamente se había empezado el baluarte de Fuente Cubierta, que en ese año se hallaba casi acabado, cerrando así la cortina orientada al E. Se había concluido igualmente el resaneamiento de la

vieja muralla. Quedaba por comenzar los baluartes de San Antonio y San Amaro, así como otra obra que constituía una variante importante sobre el proyecto de 1772: la construcción de una tenaza en el extremo suroeste del castillo⁴. Esta tenaza se formaba por el encuentro de dos semibaluartes en un ángulo de poco más de 90°, proyecto que, en efecto, se llevó a cabo más tarde. También se ejecutó la construcción del cuartel nuevo, ahora con capacidad para 300 soldados y de un penal.

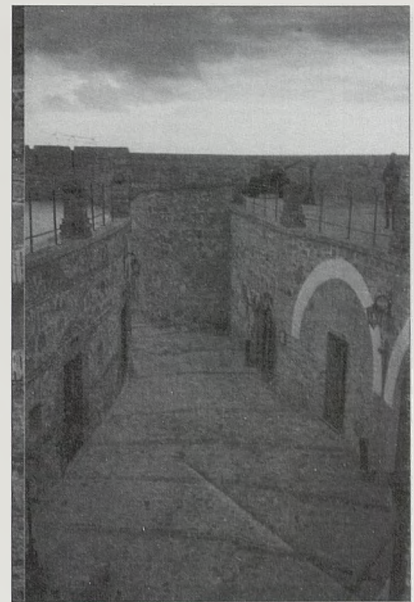
Si miramos a la Puerta de Málaga tenemos de derecha a izquierda los siguientes baluartes: de la Puerta de Málaga, San Antonio, San Amaro, Tenaza y Fuente Cubierta, el cual da a la cortina de la puerta, llevando esta cortina el nombre de Fuente Cubierta. En esta misma cortina, hacia el baluarte de Málaga, se halla una poterna.

El terreno del castillo posee una superficie de algo más de 10 hectáreas. Su planta es aproximadamente hexagonal. Los dos lados con orientación general norte describen un trazado ligeramente convexo. Los dos lados con orientación general sur se cortan en ángulo muy abierto, de forma que este frente puede contarse como una misma cortina de trazado cóncavo.

Aunque el mencionado documento del siglo XVIII da cuenta de la existencia de 40 torres, en realidad puede darse cuenta de 41. Unas cuantas están encastradas en los baluartes, pero siguen en pie. Otro torreón está fuera del recinto. Las torres antiguas que siguen a la vista están distribuidas en las cortinas que miran al norte (17), sur (10) y oeste (8). Dos de ellas, en el lienzo norte, están actualmente caídas, pero se espera su reconstrucción.

Las torres no son exactamente cilíndricas; tienen algo menos de diámetro en el adarve que en la base. El diámetro exterior del adarve es de unos 4,74 metros y el interior de unos 2,74 metros, variando estas

dimensiones ligeramente de unos a otros torreones.



Plaza de armas del Desnarigado.

El castillo posee en su interior una gran plaza de armas, amplios caminos y muchos espacios abiertos. Alberga 28 edificios. Uno de ellos, construido entre la Puerta y el baluarte de la Puerta de Málaga, es un moderno búnker de tiro y control de artillería. Entre los edificios es digno de mención por su valor histórico el cuartel de Carlos III, dedicado posteriormente a penal. Aún se conservan varios cuartos de un calabozo, así como su gran cisterna abovedada.

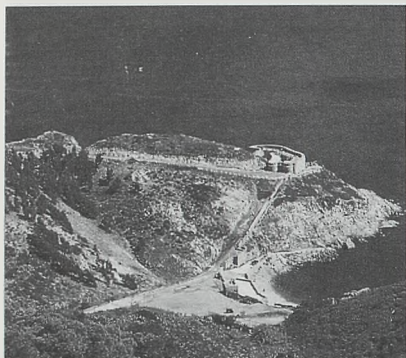
CASTILLO DEL DESNARIGADO

La fortaleza del Desnarigado se halla en la punta de un cabo del promontorio del Hacho, a la vista de su fortaleza y al S de ésta. Su razón de ser es el control de la cala próxima que lleva su nombre, que en tiempos pasados era un surgidero preferido por los corsarios procedentes de Marruecos. Uno de los habituales era precisamente un hombre al que habían cortado la nariz, un pirata berberisco que realizó una incursión famosa dentro del Ceuta recién portugués, en 1417.

La cala del Desnarigado consiste en una playita, formada al pie de un



Vista general sobre la vieja muralla del Hacho y baluarte moderno



El promontorio del Desnarigado desde el Hacho.

pequeño barranco. El acceso desde esta playa al interior de la tierra se halla cerrado por tres cercas de muros que corren de lado a lado de ese barranco, a diversas cotas. Uno de estos recintos, el más elevado, es un camino cubierto para una senda de caballería, que llega hasta una batería en el extremo del monte opuesto al promontorio del castillo. La cerca del medio, trazada muy poco por encima del nivel del mar, se estima que se remonta a los tiempos más antiguos; fue reconstruida por los árabes, y aprovechada por los portugueses desde 1415. En esta cerca, hoy día permanece en pie una torre de planta cuadrada. La cerca inferior es sólo un murete elevado sobre la arena, cuyo fin es proteger la cerca del medio contra el embate de las olas. En el propio emplazamiento del castillo actual, sobre el promontorio que domina la cala, se sabe que existía en tiempos remotos una torrecilla.

La sistematización moderna de la fortificación del promontorio comienza a finales del XVII con la construcción de una torre. La actual fortaleza sólo tiene de común con la torre del



Playa y cercas del Desnarigado.

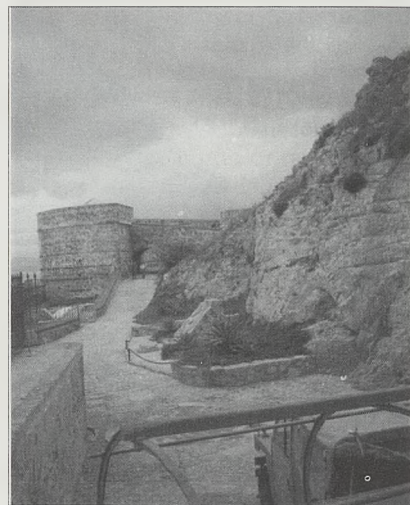
XVII el emplazamiento y algunos elementos constructivos.

La anterior fortificación era más pequeña y sencilla que la fortaleza que hoy vemos. Aquélla fue mandada construir por el general Bernardo Barona, gobernador de la plaza de Ceuta desde 1689. El proyecto, terminado de ejecutar hacia 1693, consistía en una torre semicircular que miraba al mar, con una prolongación de planta cuadrangular para almacenes; la puerta de tierra se hallaba situada en esta parte trasera. El frente redondo podía albergar cinco cañones con sus correspondientes troneras⁵. Esta torre tenía el defecto de que no descubría las barcas que pudiesen arribar a la playa, por lo que ésta debía cubrirse con una plataforma para tres o hasta seis cañones, en su vecindad.

La actual fortaleza es obra del siglo XIX. El proyecto está fechado en 1864, y su autor es el capitán del cuerpo de Ingenieros José de Ramón Carbonell. Julio Contreras Gómez estima que el castillo fue terminado en 1878, coincidiendo con un importante aumento y modernización del artillado de toda Ceuta⁶.

Se trata de una construcción de una sola planta, compuesta de un frente, abaluartado por dos torreones, con la puerta en medio, y que mira al noroeste, más dos cuerpos laterales que se prolongan en paralelo a la costa. El más significativo cambio de la actual orientación del fortín respecto de la torre del siglo XVII es que los dos nuevos torreones miran hacia tierra y al barranco que baja a la cala. Este frente abaluartado señorea con fuego de flanco la playa y las cercas que la protegen. Las defensas hacia el mar están confiadas a las troneras y cañoneras del cuerpo lateral que da al frente marítimo, de cara al oeste, y a las plataformas que anteceden o repechan a este. Delante de este cuerpo lateral se encuentran restos del torreón del siglo XVII. Estos restos fueron puestos al descubierto y restaurados en la reforma del castillo de nuestros días, y se ha ilustrado su existencia con la colocación de un cañón de artillería de costa relativamente moderno.

El cuerpo lateral que da a la tierra es más corto, y se protege por la roca del monte. El cuerpo que mira al mar se



Camino a la Atalaya, con puente y puerta trasera de Desnarigado

prolonga más que el otro, y lo hace de forma envolvente. Entre estos dos cuerpos se sitúa la plaza de armas. Esta última está cerrada por el lado de la puerta y por los dos cuerpos laterales, y se halla cerrada atrás por una puerta abierta bajo un puente. Este puente sirve de rampa para acceder a la terraza de los cuerpos laterales. Por la puerta se accede al camino que lleva a la Atalaya, una plataforma de artillería abierta sobre el mar, la cual comunica con otras plataformas que recorren parte del pie de la muralla del frente marino.

El mencionado frente abaluartado consiste en dos torreones redondos e iguales, de 5 metros de altura, uno a cada lado de la puerta. Cada uno de los torreones abre cinco cañoneras para el fuego casi rasante sobre el camino de acceso al castillo y el fuego de flanco sobre la playa y el barranco. Un grueso cordón recorre todo este frente. Los dos torreones se hallan almenados de recios merlones. La puerta no tiene más elemento decorativo que un escudo de armas de los reyes de la Casa de Austria que lo fueron de Portugal. El cordón y el escudo están cubiertos, de forma incongruente, de albayalde. No parece fácil quitar la capa de pintura del escudo, sin dañarlo.

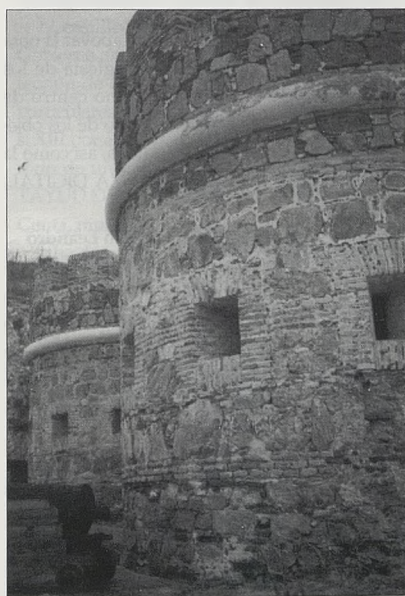
En el suelo del alargado patio de armas se encuentra el pozo, de brocal de una sola pieza octogonal. El pozo extrae las aguas caídas en un algibe situado bajo el cuerpo lateral izquier-

do. También en el patio de armas se encuentra, junto al cuerpo lateral izquierdo, un torreón redondo almenado y con troneras inferiores, en muy buen estado de conservación.

A lo largo del cuerpo lateral marítimo se hallan cinco cuartos abovedados, abiertos sobre la plaza de armas por grandes arcos. Cuatro de estas bóvedas eran casamatas de artillería que miraban al mar a través de las correspondientes troneras. Las casamatas estaban comunicadas mediante portillos abiertos en sus costados laterales. Se conservan las losas en forma de arco sobre las que se deslizaban las cureñas de los cañones en sus giros, así como las argollas para retener con cordaje los cañones en su retroceso. Todas estas bóvedas o casamatas albergan hoy diversas secciones del museo militar instalado en el Desnarigado. En este cuerpo lateral del castillo se halla también una galería abovedada, con entrada por la plaza, de 1m de anchura, 2 metros de altura y 5 metros de fondo, donde se halla instalado un oratorio.

Todo el cuerpo lateral marítimo está recorrido por un amplio adarve o terraza capaz para once piezas de artillería.

El camino de la Atalaya conduce a la batería y faro que antiguamente se correspondía con la batería de Punta Almina. Toda esta zona del castillo posee vistas sobre el mar y la costa



Detalle de la fortaleza del Desnarigado.

marroquí, hasta las playas de Tetuán, cabo Martín, etc. En un punto, el Salto del Caballo, el acantilado cae 50 metros sobre el mar. En ese espacio se exhiben algunos vehículos militares del siglo XX.

Será útil una descripción de las circunstancias que llevaron a la pérdida creciente de una utilidad militar específica y a su conversión en un museo. Con el paso de los años, con la consolidación del dominio español en la zona del Protectorado de Marruecos y la modernización de otros recursos artilleros en el perímetro del Hacho, la utilidad militar del Desnarigado acabó decayendo, hasta el punto de que en 1936 ya no existía su agrupación de artillería. No obstante, las campañas africanas de los adversarios de la II guerra mundial obligaron a devolver al Desnarigado su utilidad militar. En esos años el perímetro de la ciudad y toda la línea de costa de la plaza de soberanía se fortificaron con multitud de casamatas y baterías. Después de la guerra mundial, sin embargo, y mientras aún duraba el Protectorado, volvió a perder su utilidad. Durante algunos años se convirtió en granja, pero esto duró hasta que, terminado el Protectorado, hubo que pensar en una defensa autónoma y general de la plaza de Ceuta. El Desnarigado se convirtió entonces en polvorín para la artillería del Monte Hacho. Esta función también acabó por decaer, y el Desnarigado fue dejado en el abandono y el deterioro, hasta 1983.

En ese año, por iniciativa del capitán general de Granada y del comandante general de Ceuta se acometió la restauración del Desnarigado, con intención de convertirlo en un museo militar. La dirección de obras fue encomendada a Julio Contreras Gómez, a quien se debe además una reseña histórica del castillo⁷.

El estado de conservación del Desnarigado es bueno. El museo es pequeño pero bien nutrido de piezas de interés en materia de artillería, ingenieros y comunicaciones, campañas de África y la guerra civil. La restauración se hizo con aprovechamiento de la piedra local, guijarros y ladrillos encontrados en el lugar. El pavimento de la plaza de armas aprovechó el adoquinado desechado por la

ciudad, y se fabricaron expresamente losetas para el suelo de las casamatas.

El Desnarigado, en resumen, ha cobrado nueva y larga vida como pieza significativa de la cultura militar española en la ciudad de Ceuta.

NOTAS

(1).- Anónimo. *Breve relacion y descripcion de la Plaza de Ceuta con la parte de costa desde la Plaza de Almarza hasta el rio de Tetuan, según las noticias que se han adquirido*. Sin fecha, hacia 1772. Archivo General Militar. Archivo General, 4-3-6-1.

(2).- José Antonio Ruiz Oliva afirma que los portugueses mantuvieron el Hacho como ciudadela, "según la concepción italiana de fortificar de Rávena, o segunda fortaleza dentro del recinto de la ciudad, a quien recurrir en caso de perder el resto de la plaza". El autor se equivoca en la página 61 cuando dice que las torres existentes eran cuadrangulares; más adelante habla de torreones circulares. Tesis doctoral titulada, *Fortificaciones militares de Ceuta: siglos XVI al XVIII*. En Biblioteca Nacional de Madrid, microfichas.

(3).- El monte, dice la relación, tiene 7.300 varas de circunferencia y se eleva sobre la pleamar 140 varas. En la cumbre, añade, «se halla una porcion de muro antiguo con quarenta torreones, que tiene desde 6 hasta 9 pies de espesor, sobre 20 a 36 de altura a proporcion de sus distintas elevaciones, procedidas de las irregularidades del terreno sobre que esta fundado». *Relacion qe. acompaña el plan de la Plaza de Ceuta en el qual se manifiesta las circunstancias de la situacion y proyectos para asegurar la Poblacion de la Almina, y conservar la importante posesion del Acho*. Por Juan Cavallero. Ceuta, 15 de agosto 1772. Archivo General Militar. Archivo General 4-3-6-1.

(4).- *Relacion de el estado y circunstancias de la Plaza de Ceuta*. 15 de septiembre de 1775. Por el ingeniero Martín Gabriel. Archivo General Militar. Archivo General, 4-3-6-4.

(5).- Existe un plano del Archivo General de Simancas, fechado el 16 de mayo de 1693. El plano señala la existencia en la cala de unas «murallas antiguas», así como un «reducto antiguo».

(6).- Julio CONTRERAS GÓMEZ, *El Desnarigado. Historia y descripción de un castillo de Ceuta y su museo militar*. Algeciras 1998, pp.37-38.

(7).- Ver nota 6.

NOTICIAS APARECIDAS EN PRENSA

Rafael Moreno García (Sección de Investigación Castellológica)

Alaquàs (Valencia), castillo

El pleno de la corporación se reunió en sesión extraordinaria para abordar la expropiación del castillo renacentista. La moción de alcaldía reconoce que se han mantenido «durante más de un año diferentes encuentros con la familia Lassala, sin haber encontrado una voluntad clara de avanzar aún a pesar del clima de corrección y diálogo en el que se enmarcan las relaciones». El principal escollo ha sido el precio ya que mientras el alcalde lanzó una primera oferta de 1,2 M. de Euros, la familia Lassala considera que debería obtener más de 3 millones de Euros. LAS PROVINCIAS, 13 - VI - 02

El pleno aprobó la expropiación del castillo a propuesta del alcalde y se acordó solicitar la ocupación del monumento, para iniciar el proceso de rehabilitación.

Alcalá de la Selva (Teruel), castillo

El alcalde y el jefe de la Obra Social y Cultural de Ibercaja firmaron un convenio de colaboración por valor de 90.152 euros para llevar a cabo el proyecto de restauración. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 26 - VII - 0

Alcira (Valencia), muralla

Los arqueólogos han descubierto un lienzo de la muralla medieval, el hallazgo "es muy importante", según los arqueólogos Eva Bravo y Agustín Ferrer, porque se ha descubierto «el punto de inflexión que se percibe en una curvatura en ángulo de la muralla que hipotéticamente marcaba en época cristiana una ampliación del casco urbano podría haberse dado en los ss. XIII ó XIV. De este lienzo se han excavado los niveles cristianos, el tipo de construcción es de mortero y tiene una amplitud considerable. También conserva el camino de ronda exterior. LAS PROVINCIAS, 5 - VII - 02

Aldea del Rey (C. Real), cast. de Calatrava la Nueva

Según se ha documentado en campañas precedentes, el edificio está fechado en el s. XIII, «aunque hay estructuras de épocas anteriores», señaló A. M. Segovia, codirectora de la excavación. El objeto de la campaña es la restauración de la sala capitular, de la media docena de muertos descubiertos en 2001 (probablemente importantes dignatarios calatravos) y de las pinturas de alrededor. LANZA DIGITAL, 12 - VIII - 02

Ameyugo (Burgos), torre de los Guevara

La importancia histórica de la localidad vino definida por su cercanía al Camino Real que unía a la meseta con la frontera francesa. Es inevitable encontrarse, si se entra por la calle principal con la torre, una construcción que hasta hace poco

estaba en estado ruinoso, y que alumnos de la E. Taller están rehabilitando. Fue levantada hacia 1480. De planta rectangular se corona con una fila de canes sobre la que descansaban las almenas. Se ha mantenido su configuración exterior y la interior se ha compartimentado para uso como museo. DIARIO DE BURGOS, 25 - VIII - 0

Astorga (León), campamento romano

La Comisión Territorial de Patrimonio dictaminó favorablemente la conservación de los restos encontrados en el nº. 20 del Pº. Blanco de Cela y los nº. 31 y 33 de la c/ Padre Blanco, en concreto del nuevo tramo del foso campamental de la Legio X Gémina y de un corredor alejado. El tramo del foso presenta el sistema defensivo habitual de sección en v. El foso exterior tiene unos 3 m. de anchura y el interior, unos 3,70 m.. En la intervención se encontraron materiales cuya cronología parece indicar que los fosos dejaron de usarse a partir del año 15 d.C. Sin embargo, se han descubierto en los yacimientos vestigios cerámicos correspondientes al período de las guerras cántabras. DIARIO DE LEÓN, 29 - V - 02

Badajoz, fortín del puente de Palmas

El fortín resiste hace siglos defendiendo el acceso del puente desde la estación. Restaurado hace unos años, de nuevo ha sido abandonado a su propia suerte. De él no se habla, cuando es parte inseparable de un monumento excepcional en una ciudad arrasada por guerras. El puente va a recobrar la bella imagen de los grabados y pinturas anteriores a los primeros años del s. XX. No sabemos si en el proyecto de restauración está incluido el hermoso fortín, sería una pena que no fuese así, máxime si tenemos en cuenta que estuvo unido por un camino amurallado al fuerte de S. Cristóbal, otro monumento arrasado por el abandono. DIARIO HOY, 14 - VI - 02

Bilbao, muralla.

Bilbao es más viejo de lo que pensábamos, al menos un siglo, dado que los primeros asentamientos a la orilla del Nervión podrían datar del año 1.200. Los restos arqueológicos hallados en el subsuelo de la Iglesia de S. Antón revelan que la muralla que rodeaba la villa en el momento en que don Diego López de Haro le otorgó su carta puebla fundacional se asentaba sobre estructuras anteriores. En contra de lo que se creía el espacio ocupado por S. Antón no estaba extramuros, sino que estaba acotado por la muralla, lo que desde el punto de vista histórico implica que el puerto estaba protegido,

prueba de la vocación económica de la villa. Los trabajos del nuevo trazado del tranvía se han topado con más restos en Atxuri y la c/ Ribera. Al parecer el asfalto oculta muros de un grosor de 2,5 m. y restos de muralla, presumiblemente vestigios del antiguo puerto. LA ESTRELLA DIGITAL, 30 - V -

Cáceres, muralla

La torre de Bujaco se ha abierto al público, su interior alberga un centro de interpretación sobre las distintas culturas desarrolladas en la ciudad. La actuación permite también pasear por un pequeño tramo de la muralla, sobre el arco de la Estrella, y existen conversaciones con los responsables de Caja de Extremadura, propietaria del palacio del Mayorazgo, para llegar a un acuerdo que permita abrir el tramo que lleva hasta la torre de los Púlpitos. El Plan de Excelencia Turística pretende habilitar otras torres de la muralla como las del Horno, la Yerba, del Postigo, Ochavada, de los Pozos y Espaderos para hacerlas visitables, y llegar a un acuerdo con las Trinitarias para que se pueda visitar la torre Mochada. REGIÓN DIGITAL, 5 - VIII -

Caravaca de la Cruz (Murcia), castillo

Los M. de Fomento y de Cultura han aprobado una subvención de 256.937 Euros para rehabilitar la torre Chacona y la muralla del castillo, donde se venera la Vera Cruz desde el siglo XIII. LA VERDAD, 26 - VI

Carrión de Calatrava (Ciudad Real), castillo de Calatrava la Vieja

La campaña actual se centra en apoyar la obra de recuperación de la antigua iglesia de los calatravos que se habilitará como centro de interpretación del yacimiento. Otro de los objetivos son el N. y el S. de la muralla, así como la pta. de acceso a la ciudad. LANZA DIGITAL, 12 - VIII - 02

Cartagena (Murcia), batería de San Leandro

El Ayto. ha ofrecido a los empresarios turísticos la posibilidad de utilizar la batería, de propiedad municipal, para convertirla en un centro de ocio o restaurante. Aunque es objeto de expolio por el abandono que tienen que soportar la estructura está en buenas condiciones. LA VERDAD, 15 - VI - 02

Cartagena (Murcia), muralla del Mar

La empresa adjudicataria del proyecto de rehabilitación del último tramo de la muralla, iniciará las obras el 31 de julio. El proyecto contempla el acondicionamiento del paño comprendido entre el túnel de la c/ Gisbert y la esquina del Batel. Presupuesto: 790.000 Euros

con plazo de ejecución de seis meses. EFE, 30 - VII - 02

Caspe (Zaragoza), castillo del Compromiso

La oposición municipal ha mostrado su indignación por la "dejadez y desidia" del Gobierno de Aragón para con el castillo, la última denuncia se centró en el reciente hundimiento de uno de los muros. Las lluvias han sido las causantes del desprendimiento. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 28 - VIII - 02

En respuesta a estas críticas, la Consejería de Cultura publicó un comunicado en el que recuerda que las actuaciones en el castillo datan del año 2000, cuando se encargó un proyecto para realizar excavaciones por valor de 30.000 Euros. Posteriormente, el Ayto., la DGA y la CAI firmaron un convenio en 2001 para su conservación. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 29 - VIII - 02

Cassà de la Selva (Girona), puig del castell

Els arqueòlegs han desenterrat 95 m. de muralla ibèrica al puig del castell, un jaciment en el qual no s'hi treballava des de feia 40 anys. El poblat va funcionar des del s. IV i fins al II abans de Crist com a fortificació i refugi, els arqueòlegs Maribel Fuertes i Jordi Merino directores de les excavacions, consideren que aquest devia ser un poblat de control sobre l'entorn. El jaciment es va descobrir als anys 60 després que un incendi deixés a la vista els grans blocs de pedra de les muralles, en aquella època, l'historiador Miquel Oliva ja va pronosticar que es tractava d'un poblat considerable en extensió. La propietària dels terrenys, Maria Sala, ha donat totes les facilitats per dur a terme la recerca arqueològica. DIARI DE GIRONA, 17 - VII - 0

Cetina (Zaragoza), castillo de Quevedo

El castillo-palacio ha sido declarado por el Gobierno aragonés BIC, a fin de reforzar la protección de este conjunto, que pertenece a unos particulares. Fue mandado edificar a finales del s. XIII por el rey Pedro III para defender el territorio de un posible ataque de Castilla. CALATAYUD.ORG., 20 - VI - 02

Ceuta, muralla

Se ha descubierto una muralla que puede pertenecer a los ss. X y XI y que se encuentra por debajo de las Murallas Reales que fueron levantadas por los portugueses en el año 1541. Hallada por un grupo de expertos, determinaron que la antigua muralla rodeaba Ceuta y fue utilizada por los portugueses durante un siglo y medio, hasta que decidieron construir el conjunto amurallado que todavía permanece. La muralla, de una altura aproximada de entre 10 y 12 m., se encuentra en buen estado y se ha descubierto una puerta de herradura que podía ser la antigua entrada. AGENCIA EFE, 29 - VI - 02

Ciudad Real, cerro de Alarcos

El cerro de Alarcos se convertirá en la sede del Parque Arqueológico Alarcos-Calatrava que funcionará con toda probabilidad a finales de este año. La Junta invertirá 180.000 Euros en la financiación del proyecto museográfico, y creará un centro de interpretación cuyo coste ascenderá a 420.000, m Euros. A. de Juan, codirector junto con M. Fernández, indicó que los trabajos se centran en la zona del castillo "donde los almohades dejaron una secuencia con buenos materiales en los 17 años que vivieron aquí". Estas labores "están aportando una enorme variedad de formas cerámicas nuevas y una distribución interior de claro corte islámico". LANZA DIGITAL, 12 - VIII -

Comunidad Valenciana, restauración de castillos

Un estudio sobre, fortalezas valencianas de la E. Media realizado por el Catedrático de Hist. Medieval de la U. Valencia, Pedro López Elum, denuncia los planteamientos arbitrarios que se han seguido y se utilizan en la restauración de éste patrimonio. Como ejemplos, describe las intervenciones realizadas en los castillos de Peñíscola, Alicante, o Petrer sobre el que dice es uno de los castillos donde la actuación ha sido, en su conjunto, más dura, llegando a transformar el interior para nuevas funciones, y a modificar parte de sus antiguas estructuras. Otros ejemplos son las realizadas en Bétera y Denia con una reconstrucción muy sui generis. Destaca las de Villena o Guardamar en las que se efectuó una reconstrucción mimética de su parte exterior pero sus interiores continúan a la espera de una recuperación. En otros casos, torreones y torres de vigía han sido desprendidos de elementos adosados, como en Almussafes, poniendo en peligro su estabilidad. Según indicó Elum, a veces lo importante no es reconstruir una ruina sino conseguir frenar su deterioro. LEVANTE DIGITAL, 16 - VI - 02

Córdoba, torre de la Calahorra

Las obras de encauzamiento del Guadalquivir ya han llegado al entorno de la torre con unos trabajos que permitirán recuperar la conexión original de esta torre con el puente Romano y que posteriormente se completarán con el proyecto para reformar la puerta del Puente, el puente Romano y el entorno de la Calahorra, que dejará la torre elevada sobre una plataforma inundable. EL PERIÓDICO DE CÓRDOBA, 30 - VI - 02

Córdoba, alcázar andalusí

La riqueza de los baños califales permite atisbar la importancia y el lujo del antiguo alcázar andalusí. Esta gran construcción se extendía, según un estudio de los arqueólogos J.A. Garriguet, Alberto Montejo y A.M. Zamoranos, por los solares en los que actualmente se ubican el

Palacio Episcopal, el seminario de S. Pelagio, la Biblioteca Provincial y el alcázar de los Reyes Cristianos, además de la pza. del Campo de los Santos Mártires y las c/ Amador de los Ríos, Tomás Conde, Dr. Fleming y Caballerizas Reales. Los arqueólogos sostienen la hipótesis de que la puerta de entrada al palacio se hallaba entre el Campo de los Santos Mártires y la Biblioteca. EL DÍA DE CÓRDOBA, 30 - VI - 02

Coruña La, castro de Elviña

La recuperación del castro ha salvado su último obstáculo burocrático, al aprobar la Junta el proyecto de expropiaciones elaborado por el Ayto. A mediados de junio se comenzaron los trabajos de limpieza y consolidación de los restos, la retirada de la maleza permitirá que se pueda visitar a partir de septiembre, fecha en la que se iniciará un plan de excavaciones que se prolongará durante dos años. LA VOZ DE GALICIA, 30 - V - 02

Coruña La, muralla

El hallazgo de varios tramos de la muralla del s. XIV en un solar de la c/ Príncipe sobre el que se levantarán dos edificios ha dividido a los expertos. La Junta será la que finalmente determine el futuro de las ruinas medievales. EL IDEAL GALLEGO, 27 - VI - 02

Cullera (Valencia), castillo

Gracias a los trabajos arqueológicos en la zona comprendida entre la torre de Sueca y la sacristía de la ermita vieja, se ha podido conocer la estructura interna del baluarte, así como las remodelaciones que se han desarrollado en el patio de las Cisternas desde el s. XVI, para adecuar la resistencia de los muros a la implantación de la artillería. Uno de los hallazgos más destacados ha sido el de un sello de plomo, que pertenece a una comunicación entre el puerto de Valencia y el castillo. De ahí la importancia del castillo en el mundo marítimo de la época. LAS PROVINCIAS, 4 - VIII - 02

Écija (Sevilla), cast. de las Siete Torres

La excavación del Cerro del Alcázar ha desvelado importantes hallazgos. Según explicó Pedro Sáez Fernández, coordinador científico de la excavación y director del Dep. de Hist. Antigua de la Univ. de Sevilla, "en unos 100 m2 se han podido documentar hasta 30 siglos de cronología. Esto es algo inusual, que hace que la excavación sea casi única en su género". El arqueólogo Sergio García-Dils de la Vega, ha explicado que los restos más antiguos hallados hasta el momento corresponden al s. VIII a. C., periodo del que ha aparecido "pavimentación de tierra batida pintada en rojo intenso de la época tartésica, en la que se ha documentado cerámica con decoración orientalizante y bruñida". Del s. VI a. C. ha aparecido "una estructura cerrada revestida de cal, probablemente una pileta cuyo fondo se encuentra tapizado con un

nutrido repertorio cerámico con decoración figurativa". Por encima de las estructuras tartésicas se erige un muro de época turdetana y también importantes restos de un posible edificio público romano en los que destaca "un potente muro de ladrillo de 15 m. de longitud que pueden considerarse como uno de los primeros ejemplos de la edificación romana en la Colonia Augusta Firma Astigi fundada por Augusto en el año 14 a. C.". La importancia de estos restos "está en que pueden constituir una muestra muy temprana del uso de ladrillo, incluso anterior al periodo flavio". Del mismo periodo romano es el "insólito, excepcional y casi único mosaico de las dos caras" que apareció hace meses. También destacan un pequeño cementerio de época califal y la muralla almohade del s. XII, reformada en el s. XVI. La importancia de los restos "está en que en una excavación en extensión como esta de 5.000 m², en sólo 100 m. nos hemos encontrado con esto y aún no hemos llegado a tierra virgen, por lo que no está descartado que podamos encontrar restos anteriores al s. VIII a. C.". ABC, SEVILLA, 15 - VI - 02

Elche (Alicante), alcázar de la Señoría

El M. de Fomento y el M. de Cultura aprobaron una aportación de 210.354 Euros para las obras de restauración del alcázar y la ampliación del museo Arqueológico Municipal. La intervención representa el 33% del coste total de las obras y se complementará con los 373.830 Euros previstos para los presupuestos de 2003 y 2004. El proyecto presupuestado en 2,1 M de Euros será financiado entre el Ayto., la Consejería de Cultura y el Gobierno central. LA VERDAD, 28 - VI - 02

Elda (Alicante), castillo

Las excavaciones en el castillo concluyeron con el hallazgo de más cadáveres de la necrópolis cristiana de los ss. XIII y XIV. En septiembre la Escuela Taller seguirá reconstruyendo la puerta principal y el antemural. EL PERIÓDICO DE ALICANTE, 30 - V - 02

Escobedo (Cantabria), cast. de Collado

El Ayto. de Camargo ha editado un tríptico sobre el castillo con el que inicia una campaña de promoción de este enclave. Esta fortaleza del alto medioevo está relacionada con la estructuración del territorio cantábrico por parte de la monarquía asturiana tras la invasión árabe. El castillo cuenta con una torre cuadrangular. La muralla está construida con mampostería. EL DIARIO MONTAÑÉS, 29 - VI - 02

España, castillos

El M. de Fomento ha aprobado un plan que prevé la intervención en edificaciones defensivas por algo más de 16 M de Euros. En Andalucía está prevista la restauración de las murallas de Úbeda (Jaén) por 2,5 M de Euros, así

como las del cast. de La Guardia (Jaén), por casi 800.000 Euros. En Aragón, se restaurará el cast. de Monzón (Huesca), por 214.600 Euros, y la muralla del cast. árabe de Rueda de Jalón (Zaragoza), por 842.082 Euros. En Castilla y León se restaurará la muralla de Ávila, para lo que se invertirán 3,1 M de Euros, y en Castilla-La Mancha, el cast. de Jadraque, por importe de 2,1 M de Euros. En Cataluña, se rehabilitará el cast. de Falset (Tarragona), con una aportación de 900.000 Euros, y en Extremadura, el de Zalmeca de la Serena (Badajoz), por 2,9 M de Euros.

En Galicia, la actuación afectará a la restauración del cast. de Moeche (La Coruña), con un importe de 721.216 Euros, y en el País Vasco, al de Ocio (Alava), por 560.144 Euros, mientras que en Melilla se rehabilitará la Pta. de Santiago, por un importe de 212.500 Euros. En Alicante, el cast. de Castalla, por 528.891 y el de Penella en Cocentaina, por 763.290 Euros. AGENCIA EFE, 2 - VIII - 02

Falset (Tarragona), castillo

El castillo recuperará su aspecto original, oculto bajo una estructura de hormigón que la Dip. construyó hace más de una década. El proyecto cuenta con una inyección de 900.000 Euros procedentes del denominado 1% cultural del M. de Fomento. El Ayto. negocia ahora con la Generalidad la financiación del resto de las obras, que requerirán otros 800.000 Euros. Para justificar la aportación de la partida del 1% cultural, era necesario que el proyecto se ajustara al concepto de recuperación de un patrimonio histórico y que se dedicara a usos museísticos, por eso se ha optado por convertir el castillo en un centro de interpretación del vino, consagrado a los caldos de la zona. El proyecto recupera los volúmenes originales. LA VANGUARDIA, 12 - VIII -

Felanitx (Mallorca), castillo de Santueri

Mentre continuen els litigis sobre el presumpte cas d'espoliació per part del metge suís Spillman, el castell es degrada sense que ningú hi posi remei. La darrera prova del mal estat s'ha detectat fa poc, ja que ha caigut part de la base i un lateral de la torre de la part dreta de la façana principal. La caiguda no ha passat desapercebuda a l'Ajuntament, el batle ha encomanat un informe als tècnics municipals per conèixer quin és l'estat de la torre. DIARI DE BALEARS, 9 - VII - 02

Ferrol (La Coruña), castillo de Moeche

Los M. de Fomento y Cultura hicieron pública la concesión de subvenciones para la fortaleza que recibirá una aportación de 240.405 Euros para financiar los trabajos que se desarrollan en la edificación. La ayuda supone el 50% del presupuesto de intervención. DIARIO DE FERROL, 26 - VI - 02

Figueras (Girona), castillo de San Ferran

Les obres de construcció del dipòsit d'aigua al pàrquing del castell han comportat l'enderroc amb un forat d'una part de la muralla exterior. La muralla a l'Ornebec de S. Roc compta ara amb un forat de cinc metres d'amplada per vuit d'alçada, uns 125 m³. A part del forat s'hi ha col·locat sorra però es pot apreciar l'obertura i les pedres de la muralla. DIARI DE GIRONA, 2 - VII - 02

Fuente de Cantos (Badajoz), poblado de Castillejos

Un equipo de arqueólogos acaba de descubrir un poblado de la protohistoria extremeña que se encuentra en un magnífico estado de conservación, en el que hay vestigios desde el calcolítico hasta la época romana. Los arqueólogos han encontrado un poblado prerromano y se han quedado impresionados al encontrar en toda su integridad la espectacular muralla que protegía a los moradores. DIARIO HOY, 29 - VII - 02

Fuentes de Valdepero (Palencia), castillo

La Diputación tiene previsto ocupar el edificio del castillo cuyas obras de acondicionamiento quedarán finalizadas en octubre, para usarlo como archivo de esta administración. EL NORTE DE CASTILLA, 15 - VII - 02

Gandía (Valencia), murallas

Los restos de muralla que todavía quedan en pie han sido declarados por el M. de Cultura BIC. Sin embargo hay un árido debate abierto porque el Ayto. pretende comprar las casas existentes en la pza. de la Duquesa María Enríquez para dejar al descubierto los restos de amurallamiento que resguardaban a la ciudad. También sigue en pie el torreón y restos de murallas en otras casas del centro histórico. LAS PROVINCIAS, 1 - VI - 02

Garray (Soria), ruinas de Numancia

El equipo de excavación del yacimiento ha confirmado la ubicación de los campamentos romanos que formaron parte del cerco de Escipión a la ciudad en el año 133 a.C. Esta es la conclusión a la que ha llegado el equipo dirigido por A. Jimeno, los arqueólogos comprobaron la ubicación de los campamentos así como la línea del cerco establecido. Entre los nuevos destacan los campamentos militares de Alto Real, Rasa y la Dehesilla y los ya conocidos en Valdeborrón y Travesadas. Se han localizado en esta campaña más campamentos y sistemas ofensivos que los que cita Apiano. LA RAZÓN, 20 - VIII - 02

Girona, muralla carolingia

Un equip de la Univ. de Girona encara està duent a terme una investigació que permet afirmar que la major part del tram de muralles del passeig arqueològic són d'època carolíngia. Aquesta és una aportació important ja que significa que les muralles romanes van ser objecte

d'una important reconstrucció al tombant del ss. VIII al IX, després que una ràtzia musulmana les danyés seriosament. Fins ara se sabia que les muralles que envolten la ciutat des que els romans la van fundar, s'havien consolidat i ampliat al s. XIV, en el decurs d'una costosíssima operació militar impulsada pel rei Pere el Cerimoniós. L'historiador Jordi Sagrera ha explicat que poques ciutats poden presumir de tenir panys sencers de fortificacions del ss. VIII i IX. Al passeig arqueològic, des de la Torre Gironeña fins a la Torre Júlia hi ha uns 200 m. de muralla el 80 per cent de la qual és d'època carolíngia. «Tenim documentats panys sencers, torres de defensa i altres elements, més o menys reformats posteriorment». Per exemple, la Torre Júlia va ser reformada segurament al s. XIV i es va enlairar i coronar amb uns merlets, però a la part inferior encara s'observen els merlets d'època carolíngia. DIARIO DE GIRONA, 17 - VI - 02

Granada, muralla nazari

La muralla del s. XIV ubicada en la parte alta del Albaicín ha visto rebajada su categoría de monumento protegido a la de elemento que sirve de línea divisoria en una zona de aparcamientos, después de que el Ayto. haya iniciado las obras de acondicionamiento de las explanadas que se extienden a cada lado de la muralla para la ubicación en masa de vehículos. IDEAL, 28 - V - 0

Guardamar del Segura (Alicante), yacimiento de la Fonteta

Las dunas albergan los restos de una importante ciudad fenicia: el yacimiento de la Fonteta. La ciudad portuaria se encontraba en un punto estratégico ya que facilitaba la explotación de los recursos primarios, pero al mismo tiempo la confluencia del cauce fluvial la convertía en un eje de comunicación y comercio con la Alta Andalucía. El equipo que dirige el prof. Gzlez. Prats de la Univ. Alicante, ha desarrollado la sexta campaña de excavaciones. En las labores ha aflorado un tramo de la muralla construida a finales del s. VII a.C. con una altura de 20 m. y su descubrimiento ha permitido confirmar la existencia de un bastión exterior que rodeaba el poblado y que culminaba en una torre cuadrangular de 4,25 m. El conjunto ratifica como mejor conservados entre la cultura fenicia. Se ha excavado también el foso que completa el sistema defensivo. Los especialistas sopesan la tesis de que el recio cinturón fortificado y el posterior abandono de la Fonteta a mediados del s. VI a.C. fuera motivado por el creciente empuje del sistema dunar. EL PAÍS, 25 - VIII - 0

Humada (Burgos), castro de la Ulaña

La cuarta campaña de excavaciones en uno de los castros más extensos de Europa occidental, dirigida por el prof. Miguel Cisneros tiene

como objetivo estudiar la arquitectura defensiva. Dos cuestiones centran el interés, por un lado, se quiere conocer cómo se realiza la unión de la muralla transversal, la que corta el yacimiento y la que lo rodea en el lado N., si son de la misma época y cómo están construidas. La segunda es sacar a la luz un tramo de la muralla N. Las investigaciones han recibido ayudas por parte de Adecco Camino de Santiago, el Ayto y la Junta. DIARIO DE BURGOS, 31 - VIII - 02

Ibiza (Baleares), muralla

La galería encontrada en el tramo de las murallas situado tras la c/ Aníbal, en el baluarte de S. Juan, fue construida "a finales del s. XVII o principios del s. XVIII", aunque fue utilizada durante el conflicto bélico de 1936-1939, según explicó el coordinador del equipo redactor del Plan Director de Murallas, Fernando Cobos. Aseguró que el túnel "probablemente fuese abierto durante la Guerra de Sucesión. Se trata de una galería continua de un centenar de metros que perfora todos los contrafuertes del baluarte de S. Juan, que es el único no asentado sobre roca y, por tanto, el que podía ser atacado con mayor facilidad". La contramina corre el peligro de derrumbarse: "Y que debemos atajar". DIARIO DE IBIZA, 14 - VI - 02

Ibiza (Baleares), torre de Cas Orvais

La torre situada en S. Jordi, fue declarada BIC en IV de 1949. El Consell ha firmado un convenio con la dueña mediante el cual, la institución se hace cargo de los gastos de restauración. DIARIO DE IBIZA, 14 - VIII - 02

Jaén, castillo de Santa Catalina

Se inauguró el Centro de Interpretación Turística del castillo, en el que se recrea la historia de la fortaleza -y, por ende, de la ciudad- a través de los restos arqueológicos hallados en el patio de armas. La importancia de lo encontrado hizo que se dejara en suspenso la idea de construir un espacio escénico para conciertos y actuaciones al aire libre. El Museo incluye paneles informativos, exposición de algunos de los restos hallados, realidad virtual y recreación de ambientes de época. Ha contado con un presupuesto de 1,2 M de Euros sufragados por la Consejería de Turismo y el Ayto. IDEAL, 14 - VI - 02

Játiva (Valencia), castillo

El Ayto pretende reestructurar la entrada al castillo. La iniciativa comprenderá la conversión de la actual subida hasta la escalinata de los cañones en una rampa amplia y unas escaleras que faciliten un acceso en mejores condiciones. LAS PROVINCIAS, 28 - VI - 02

Laguardia (Álava), murallas

El Gobierno vasco ha declarado el casco histórico como Conjunto Monumental. En el decreto se han tenido en cuenta todos los elementos

constructivos de valor así como las murallas que contaban con una declaración monumental anterior y la zona extramuros. Laguardia, constituida en villa en 1164 por fuero de Sancho VI el Sabio de Navarra, es uno de los núcleos medievales que mejor conserva su trazado, urbanismo y monumentalidad. El núcleo medieval se distribuye entre dos iglesias-fortaleza en sus extremos N. y S., la calle central está rodeada por otras que se ajustan a la topografía de la colina, curvándose en los extremos. La localidad se convirtió en fortaleza debido a su posición estratégica, en una zona donde se desarrollaban interminables luchas entre los reinos de Navarra y Castilla. La muralla es uno de los ejemplos de construcciones defensivas mejor conservados de España. EL PAÍS, 12 - VI - 02

Lérida, castillo de Gardeny

A partir de julio el castillo será más accesible ya que cualquiera podrá contratar una visita guiada. Este es uno de los primeros efectos después de que se formalizara el acuerdo para crear la Ruta del Temple. Lérida será durante los dos primeros años de puesta en marcha de esta entidad su sede, además de la secretaría permanente. Desde aquí se pondrán en marcha toda la serie de iniciativas encaminadas en dar consistencia a la ruta con tanta historia que va desde el de Monzón, al de Peñíscola, Tortosa, Miravet y Gardeny. LA MANYANA, 28 - VI - 02

Línea de la Concepción, La (Cádiz), línea de contravalación

La Fundación Municipal de Cultura y la concejalía de Urbanismo están gestionando con los responsables de una inmobiliaria la recuperación de los restos de la antigua línea de contravalación, entre el baluarte de Sta. Bárbara y el de S. Benito. El concejal de Cultura recordó que en décadas anteriores, algunos restos de esta línea desaparecieron bajo construcciones modernas, "lo que hace más trascendente, si cabe, la recuperación de éstos últimos restos de las fortificaciones del s. XVIII, que, junto a las contemporáneas, constituirán un parque arqueológico que pretende ser la mejor antesala para el fuerte de Sta. Bárbara". EUROPA SUR, 24 - VIII - 02

Lugo, campamento romano

La Dir. Gal. de Patrimonio no obligará a conservar los restos del campamento romano originario de Lugo, construyéndose así la ampliación del sanatorio de la Virgen de los Ojos Grandes. El hallazgo fue considerado en su día por los arqueólogos como muy importante. EL PROGRESO DE LUGO, 3 - VI - 02

Lumbreras (La Rioja), castro

El Ayto. ha dado ha conocer a la consejería de Cultura un terreno ubicado entre los térmi-

nos de S. Andrés y Lumbreras, en el que existen indicios de lo que pudo ser un poblado celtibérico, ocupado también durante las épocas románica y medieval. «La cronología, aunque difícil de precisar, lo situaría en una época prerrománica», explicó una arqueóloga. La zona, situada en un paraje conocido como el castillo de los Monjes, podría tratarse de un enclave defensivo, en el que se pueden distinguir cuatro fases de amurallamiento. Las hipótesis coinciden en que las ruinas indican que no residía nadie en él, por lo tanto, sería donde se trasladaban en situaciones de peligro. EL CORREO, 31 - VIII - 02

Magacela (Badajoz), castillo

El castillo, en ruinas, será restaurado por la Consejería de Cultura, según se acordó el Consejo de Gobierno. HOY DIGITAL, 26 - VI - 02

Melilla, fuerte Camellos

El presidente de Unesco en Melilla dijo que «sería aconsejable» volver a utilizar el fuerte de Camellos como centro de reforma ya que el baluarte de S. Pedro no tiene más capacidad. DIARIO SUR, 30 - V - 02

Mérida (Badajoz), murallas

Las excavaciones realizadas en la c/ Castelar, en la que se encontraron restos de una torre de la muralla islámica, indican que la ciudad árabe no era tan grande como se había estimado. El hallazgo ha descubierto que los árabes prefirieron orientar las defensas de la ciudad hacia el NE. en lugar de usar el Guadiana como defensa. EL PERIÓDICO DE EXTREMADURA, 12 - VIII - 02

Montemayor del Río (Salamanca), castillo de San Vicente

Restaurar el castillo implica una inversión de 1,2 M de Euros que se solicitarán al M. Fomento con cargo al 1% Cultural. Las obras de restauración iniciadas en 1998 se completarán en los próximos dos años con la recuperación total a través de la construcción de un edificio, que albergará una posada rural, en forma de U respetando el adarve y el patio. Se contempló la ubicación de un centro de interpretación del medioevo en la torre del Homenaje y otro de la naturaleza en otras tres torres. En breve se iniciará la recuperación del foso y los paramentos gracias a una subvención de la Junta. Entre los proyectos, se prevé la iluminación artística del monumento. LA GACETA, 29 - VIII - 02

Noya (La Coruña), muralla

El pleno noíés acordó incluir en el plan provincial de fomento del turismo tres proyectos, uno de los cuales está orientado a la revalorización de los restos de la muralla medieval para la que el estudio diseñado por el servicio municipal de arqueología cifra en 23.307 Euros las intervenciones a ejecutar. Se pretende recrear parcialmente la muralla in situ. LA VOZ DE

GALICIA, 29 - VI - 02

Ocio (Álava), castillo

Oculto entre árboles y maleza, el castillo parecía un simple torreón en las fotos aéreas. Sin embargo, los trabajos de eliminación de la vegetación han sacado a la luz un recinto amurallado que conserva huellas de viejas estancias y los restos de lo que debió ser la iglesia de una fortaleza. Para verificar esta hipótesis los arqueólogos excavarán el subsuelo del torreón y de lo que parece ser la capilla. EL CORREO DIGITAL, 11 - VI - 02

Ouroil (Lugo), castro de Xerdiz

El consejo de administración de Hidroeléctrica de Ouroil S.L. abordó la modificación del área prevista para emplazar la presa con el objeto de preservar un castro situado en la parroquia de Xerdiz. EL PROGRESO DE LUGO, 25 - VI - 02

Palma de Mallorca, muralla

Se ha presentado un plan en el que se prevé la salvaguarda de la muralla renacentista aparecida en Via Roma y del contrafoso de la misma. Ambos muros quedarán integrados en el interior del aparcamiento que se construye en la zona. El proyecto permitirá ver ambas construcciones desde cualquiera de las plantas. ÚLTIMA H. DIGITAL, 19 - VII - 02

Plasencia (Cáceres), muralla

La Junta invertirá 240.500 Euros, en la I fase de la rehabilitación del tramo de muralla comprendido entre las ptas. de Berrozanas y Coria. REGIÓN DIGITAL, 28 - VIII - 02

Puebla del Caramiñal (Xobre) (La Coruña), castro de Punta Ostreira

El ministerio fiscal del juzgado Nº2 de Santiago pidió un año de prisión para cada uno de los dos imputados por un supuesto delito contra el patrimonio. Los hechos se remontan a octubre de 2000 cuando el Ayto. cursó un orden de paralización en la llamada finca do Convento en la que se encuentra catalogado el castro así como una capilla. El propietario de la finca estaba llevando a cabo unas obras de desmonte y remoción de tierras –sin licencia– bajo el pretexto de proceder a una plantación de castaños. Las obras, causaron un desnivel en el castro, allanando la zona, desfigurando las estructuras y el asentamiento. EL CORREO GALLEGO, 4 - VII - 02

Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), batería de Santa Bárbara

El portavoz de la oposición en el Ayto. exige al grupo de gobierno local que cumpla un acuerdo de VII-2001, por el que se comprometían a promover la recuperación de la batería una vez fuera instalada la nueva grúa del muelle pesquero. EL DIA, 13 - VIII - 02

Purias (Murcia), cast. de Felí

El convenio entre los promotores y el Ayto.

ordenará una superficie de 250.000 m². Dentro de esa zona se encuentran las ruinas del castillo, que se ceden al municipio junto con 50 ha. de terreno. LA VERDAD, 24 - VI - 02

Quintana de Valdivielso (Burgos), torre de San Martín

La torre, una esbelta edificación del s. XVII «ofrece peligro de derrumbe por el grave deterioro de sus elementos estructurales». Así lo indican los informes técnicos y todas las actuaciones realizadas por el Ayto. y la Junta encaminadas a que su propietario, se haga cargo de su conservación y mantenimiento. DIARIO DE BURGOS, 30 - VI - 02

Roa (Burgos), muralla

El ensanchamiento producido en los últimos meses en una grieta aparecida el año pasado en la pta. de S. Miguel de la muralla ha sembrado la voz de la alarma ya que los técnicos municipales han informado sobre el peligro de su derrumbamiento. A raíz de detectarse este desperfecto desde el Ayuntamiento se informó a la Junta y se solicitó su intervención, el alcalde ha criticado que aún no han recibido ninguna respuesta por lo que ha solicitado que se acometan con urgencia las obras necesarias para evitar que se caiga. La puerta de San Miguel es una de las que se conservan del cerco defensivo construido a partir de 1295 por orden de la reina dña. Violante, esposa de Alfonso X El Sabio. Además se mantienen algunos lienzos en bastante mal estado. DIARIO DE BURGOS, 14 - VIII - 02

Sagunto (Valencia), castillo

El M. de Cultura ha adjudicado la redacción del proyecto básico de ejecución de las obras de restauración del castillo a Manuel Portaceli Roig, uno de los autores de la criticada intervención en el teatro romano de la ciudad. LAS PROVINCIAS, 20 - VI - 02

El alcalde avanzó que el parador que se proyecta construir en la montaña del castillo se sitúa a casi un kilómetro de distancia de los restos históricos. Esta ubicación eliminaría cualquier impacto visual que pudiese ocasionar el conjunto hotelero. La investigadora Ester Andreu, se encargará de la supervisión arqueológica. LAS PROVINCIAS, 27 - VI - 02

La redacción del proyecto de rehabilitación situará la entrada sur suroeste que prevé el M. de Cultura en el tramo más degradado de muralla del s. XIX. Según señaló la supervisora del proyecto en materia arqueológica, Ester Andreu, el acceso se acometerá por un tramo amurallado. LAS PROVINCIAS, 11 - VII - 02

Salvatierra (Álava), muralla

El movimiento de tierras para iniciar la construcción de viviendas ha dejado al descubierto un muro de 2 m. de espesor con una sillería de espectacular factura, en la que se abren dos por-

tillos sin una función aún determinada. Tiene una extensión de 100 m. En los años noventa se reconstruyó la vertiente oriental de la muralla, cuyo origen se sitúa hacia 1181. EL CORREO, 9 - VIII - 02

Samos (Lugo), castro de Formigueiros

La abundancia de castros que salpican la orografía de Samos, así como las mámoas de Freixo, Bustofrío y las del monte de Sta. Mariña convierten a esta tierra en unas de las más ricas, en cuanto a restos castreños, cuyos orígenes son fijados en el s. VII a.C. Entre los más destacados figuran los castros de Formigueiros, Pascais y Sta. Margarita. Otros como los de Nande, Escanlar, Rexofrey, Lourido y A Cheda además de su valor histórico, se abren como balcones naturales al paisaje. En el castro de Formigueiros se están instalando postes eléctricos ocupando la zona de las murallas. En el castro se distinguen los cinturones de defensa, las paredes originales, las murallas y varios muros y habitáculos. EL PROGRESO DE LUGO, 25 - V - 02

Sandiás (Orense), torre

Treinta alumnos recibirán formación en el taller de empleo con que contará el municipio. Realizarán labores en la torre medieval que se encuentra medio derruida. FARO DE VIGO, 11 - VII - 02

Sant Feliu de Buixalleu (Gerona), castillo de Montsoriu

Con motivo de los mil años de la primera referencia documentada del castillo considerado el mayor recinto gótico fortificado de Cataluña, se han programado varios actos. La convocatoria más destacada es la celebración del congreso internacional sobre los castillos del Mediterráneo occidental. También se publicará una monografía sobre Montsoriu, que en época medieval fue el punto neurálgico del vizcondado de Cabrera y que durante los ss. XIII y XIV adquirió aspecto de palacio. Montsoriu presenta en la actualidad un grave estado de deterioro, por este motivo se han emprendido diversos proyectos de rehabilitación. La Generalidad ha aprobado una partida de 240.404 Euros para la reforma de las zonas degradadas. Las obras serán ejecutadas en 2003-2004. LA VANGUARDIA, 2 - VI - 02

San Fernando (Cádiz), cast. de S. Romualdo

El Ayto. y la Consejería de Obras Públicas firmaron en julio el convenio para rehabilitar el castillo, dos años y medio después de la adquisición por parte del municipio que tiene ya definido el uso que le quiere dar: convertirlo en un centro de interpretación de al-Andalus. DIARIO DE CÁDIZ, 14 - VI - 02

Santiago de Compostela (A Coruña), castillo Da Rocha Forte

A antigua fortaleza arceobispal, construida no s. XIII e derruida durante a revolta Irmandiña do

s. XV, serán obxecto dunha escavación e dunha profunda investigación histórica. O obxectivo é dobre, por un lado, estudia-los vestixios como testemuño do pasado histórico compostelán e por outro, adecuar toda a zona co fin de abri-la ó público en forma de parque arqueolóxico xunto co castro de Conxo. Este proxecto, está incluída dentro do Plan de Excelencia Turístico cun presupuesto de 60.000 Euros. O estudio estará dirixido por Ermelindo Portela Silva, e forman parte del a profesora Carmen Pallares, e os arqueólogos Raquel Casal e Fernando Acuña. EL CORREO GALLEGO, 2 - VI - 02

La primera fase de la prospección ha permitido conocer las dimensiones del recinto y ponerlo en relación con los que estaba vinculado a través de caminos, puentes y canalizaciones. Además, se han decubierto los restos de uno de los tres recintos amurallados con que contaba el castillo. Los trabajos realizados en esta fase se han centrado en la investigación documental combinada con las labores de campo. Se explicó que una de las posibilidades era establecer una gran zona arqueológica integrada por el castro de Conxo y la fortaleza. El alcalde se mostró esperanzado en que durante el próximo Año Santo de 2004 se puedan visitar ya algunas partes del recinto. La fortaleza ocupa una superficie de más de 4.000 m². Los terrenos, propiedad del arzobispado han sido cedidos al Ayto. EL CORREO GALLEGO, 23 - VII - 02

Santoña (Cantabria), fortificaciones costeras

«Las fortificaciones costeras tienen un gran potencial cultural y turístico». Esta es una de las conclusiones a las que ha llegado el historiador Rafael Palacio Ramos tras la investigación realizada sobre «Las fortificaciones costeras españolas entre los ss. XVII y XIX: el ejemplo de la bahía de Santoña» y que se ha convertido en su tesis doctoral. La historia de los proyectos de las fortificaciones, sus características, materiales utilizados, los ingenieros, su ubicación, las cinco excavaciones arqueológicas realizadas y los catálogos de aquellas que todavía existen, así como las que han desaparecido, son los temas que incluye este trabajo que se publicará este mismo año. Uno de los aspectos en los que se ha hecho hincapié pasa por describir el estado en que se encuentran. De esta manera, asume que no existe un Plan Director para obtener un rendimiento de esta riqueza cultural. Para Rafael Palacio, Santoña y San Sebastián son los puntos más importantes del Cantábrico y de la segunda mitad del s. XIX, los más destacables, tanto por cantidad como por calidad. De hecho cinco de estos edificios, San Martín, San Martín Alto, San Carlos, El Mazo y Galvanes Bajo, fueron declarados BIC en 1992. Otra de las conclusiones a las que ha llegado es que Santoña fue una plaza militar y un punto estratégico muy importante,

al permitir el avance hacia la península de los invasores. De hecho, fue invadido por los franceses en 1693 por el Arzobispo de Burdeos; en 1808 otra vez por la flota francesa y en 1823 por los Cien Mil Hijos de San Luis, momento en el que Napoleón reconstruyó los existentes y ordenó construir los fuertes de El Gromo, El Brusco, El Mazo, El Aguila y el polvorín de El Dueso, con el fin de defenderse de los españoles, una vez que conquistó este territorio. «En el momento en que Napoleón empezó a perder la guerra, en su retirada sólo se quedo con Santoña y San Sebastián con el propósito de volver a reconquistar el país». Palacio advierte de la existencia de este tipo de patrimonio militar en municipios como Noja, Suances y El Brusco, de los años 1794-95; Galizano, del año 1794 y en Laredo, El Rastrillan. Para llevar a cabo esta investigación se han compaginado las fuentes documentales con las arqueológicas, y es que, se han realizado cinco excavaciones. Rafael Palacio ha estudiado veintiséis fortificaciones en la zona oriental, como el Fuerte Imperial sobre el que se asienta el actual Penal El Dueso. EL DIARIO MONTAÑÉS, 22 - VI - 02

Segura de León (Badajoz), castillo

El M. de Fomento subvencionará con 300.506 Euros, en el año 2002, la rehabilitación del castillo. Esta subvención representa el 100 por cien del coste de las obras, que junto a los 601.010 Euros financiados en el año 2001, más los 300.510 Euros previstos para el 2003. REGIÓN DIGITAL, 25 - VI - 02

Sevilla, alcázar

La Comisión Ejecutiva del Patronato del Real Alcázar ha aprobado obras de restauración por un valor cercano a los 500.000 Euros. ABC SEVILLA, 12 - VI - 02

Taramundi (Asturias), castro

El Ayto. ha logrado que la Consejería de Cultura reanude las campañas de excavación del yacimiento en el que tienen puestas esperanzas desde que hallado un puñal al que los análisis practicados le dan una antigüedad de 3.000 años a.C. La excavación será encargada al equipo de Ángel Villa. LA NUEVA ESPAÑA, 12 - VI - 02

Teruel, castillos

El Fondo Especial de Teruel financiará con cargo al ejercicio de 2002 obras de restauración en tres castillos, en el borrador elaborado entre el M. Hacienda y el Gobierno de Aragón se recogen cerca de 1,5 M de Euros con este fin. La mayor cantidad se destinará al cast. de Mora de Rubielos, concretamente 750.000 Euros, en un primer paso para convertirlo en una instalación hotelera. Las cantidades que se invertirán en los cast. de Valderrobres y Castellote es de 300.000 Euros en cada uno. En el cast. de Valderrobres se cubrirán las salas de la zona de la torre del

homenaje, y en el de Castellote se consolidará la obra. El castillo-palacio de Mora es una construcción del s. XIV sobre restos anteriores; desde el s. XVII fue convento hasta su desamortización en el s. XIX y posteriormente fue utilizado como cárcel y cuartel. El cast. de Valdebrobes, residencial como palacio de los arzobispos de Zaragoza; hoy propiedad municipal. El origen del castillo se remonta al siglo XII como fundación templaria. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 18 - VIII - 02

Trasmoz (Zaragoza), castillo

La magia y los aquelarres que Bécquer relató sobre Trasmoz en tres de sus leyendas se unen para siempre a todo un archivo arqueológico e histórico del recinto, con Pedro Manuel Ximénez de Urrea (1485-1524), último señor del castillo como protagonista. La localidad inauguró la torre del homenaje como centro de interpretación. Cuatro alturas interiores que contienen una exposición de parte del tesoro hallado en la excavación, 160 piezas completas del ajuar original del último señor. Una recuperación parcial que la Fundación de Amigos del Castillo tiene previsto extender al resto del recinto, aún sin excavar, para convertirlo en museo de mitos y leyendas. El castillo, una construcción estrictamente defensiva del s. XII al XV, fue abandonado en 1530, tras desplomarse su interior por un incendio. En los ss. XII y XIII fue clave en la frontera de los reinos de Castilla, Navarra y Aragón. Asimismo, "era el único señorío laico de todo el Moncayo, repleto de señoríos eclesiásticos". También fue el centro de una falsificación de monedas hacia 1267 que el rey Jaime I descubrió y a sus autores ejecutó. EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, 14 - VII - 02

Turégano (Segovia), castillo

La Comisión Mixta del 1% Cultural ha aprobado la concesión de 64.341 Euros para la rehabilitación del castillo. Esta aportación representa el 50 por ciento del coste de las obras y complementa los 150.250 Euros financiados el año pasado. Actualmente los trabajos se centran en la torre del homenaje. Los trabajos están sirviendo para descubrir datos que han permanecido ocultos durante s.s. Si hace unos meses se localizaron algunos documentos, las obras en sí también han permitido descubrir otros documentos sobre la estructura del edificio; este castillo, que alberga en su interior una iglesia, concebido como edificio defensivo antes de que finalizaran las obras del templo, usándose estructuras eclesiásticas para construir sobre él la defensa. EL ADELANTADO DE SEGOVIA, 26 - VI - 02

Turís (Valencia), castillo de el Castellot

El Ayto. y la Dip. se han comprometido a restaurar uno de los lugares más emblemáticos de la localidad ya que se van a invertir 48.000 euros para iniciar la I fase de restauración de la

antigua fortaleza árabe cuyas ruinas, situadas en un montículo, se encuentran muy deterioradas. Un lienzo de muro perteneciente a la torre principal, es el elemento más visible. LAS PROVINCIAS, 28 - VII - 02

Valdepeñas (C. Real), cerro de las Cabezas

Completar la excavación del sistema defensivo de la muralla S. del poblado ibérico es el horizonte marcado por la dirección de estas excavaciones. Así, se pondrán al descubierto, según los codirectores J. Vélez y J. Pérez, las fases de construcción del sistema defensivo. Paralelamente, se realizan tareas de consolidación para poner en valor el yacimiento y que sirvan como base para la puesta en marcha del Parque Arqueológico en la primavera de 2003. LANZA DIGITAL, 12 - VIII - 02

Valencia, alcázar árabe

La excavación que realiza el Ayto. en el solar de la Almoína ha deparado nuevos descubrimientos. Se trata de sendas tumbas de época visigoda que tienen como principal característica su diseño, idéntico a los enterramientos de los primeros colonos romanos. También se ha retirado la tierra que cubría varios muros de la fortificación del alcázar árabe, del s. XI. Estos lienzos de piedra, de unos 60 cm. de grosor, están situados en la parte N. de la Almoína, cercana al Almudín. LAS PROVINCIAS, 29 - V - 02

Vallferosa (Lérida), torre

El Ayto. de Torá invertirá 96.000 Euros en las obras de la torre de Vallferosa, monumento del año 970 que se considera único en la península por sus especiales características y tipo de construcción. La torre fue construida con un mortero especial de tierra compactada que se conserva muy bien. De forma cilíndrica, tiene una altura de 33 m. y un diámetro de 12,3 m, en su interior está formada por otra torre que a modo de revestimiento está dividida en varias plantas. Como peculiaridad, hay que destacar que se encuentra en el fondo de un valle. Se ha encargado el proyecto a Bernabé Cabañero, catedrático de la Univ. Zaragoza que es autor de un estudio muy detallado del monumento elaborado en 1985. Ya se dispone de una subvención de 47.000 Euros otorgados por el dep. de Cultura de la Generalidad, y se gestionan otras ayudas. EL MUNDO, 11 - VIII - 02

Villanueva del Fresno (Badajoz), ciudad árabe

Un equipo de arqueólogos dirigido por Fernando Valdés ha encontrado los restos de una ciudad árabe que existió entre los siglos IX y XII en el paraje conocido como «Castillo de Cuncos». La ciudad pudo ser tan grande como lo fue Badajoz en su origen, en el siglo IX. Se trata de una ciudad de 800x400 m. cuyo origen se remonta al s. IX y su desaparición a la segunda mitad del s. XII, fue una ciudad aislada que se despobló sin que se sepa el motivo pero no de

manera cruenta o violenta. Se han descubierto restos de la alcázar y la muralla que la protegia con respecto al Guadiana. DIARIO HOY, 29 - VII - 02

Vizcaya, casas torre

El dep. de Cultura del Gobierno vasco ha declarado monumento cultural 29 casas torre correspondientes a los ss. XIV y XV. En la comarca de Enkarterriak que supone una cuarta parte del territorio vizcaino, se concentran más de la mitad de las casas conservadas, destacando los municipios de Gordexola, Güeñes, Sopuerta, Balmaseda, Galdames y Zalla. Actualmente, apenas quedan restos de las primeras torres del s. XIV, cuya estructura fundamental era de madera y que pervivieron hasta el s. XVI. Prácticamente todas las torres vizcainas que podemos contemplar actualmente fueron rehechas en torno a 1500 y sólo en algunos casos, como La Cuadra en Güeñes, Likona en Ondarroa o la torre de Zamudio, se reutilizaron los restos de edificaciones anteriores. La única excepción la supone el castillo de Muñatones, en Muskiz, que fue rehecho entre 1439 y 1445. Las torres de piedra no eran muy diferentes a sus predecesoras, aunque perdieron algunos elementos de carácter militar en beneficio de otros más residenciales. Se trata de edificios de dimensiones modestas, que carecen de cimientos, por lo que la sujeción se confía totalmente a los muros. Cada piso cuenta con una función muy precisa. La planta baja acoge el establo y en algunas ocasiones la bodega. Sobre ella, bien con acceso directo desde el exterior, o a través de un patín interior, se ubica la planta de representación, un salón donde se recibía a los invitados y se celebraban los eventos familiares. El tercer piso suele ser el más privado, en el que se ubican la cocina y las alcobas. Finalmente, la última planta está destinada a almacén. Además de Muñatones, la torre de la Quadra en Güeñes que cuenta con una sencilla pero efectiva muralla exterior es una de las más antiguas, junto con la de Terreros (Zalla), Ibargoen y Oxirando (Gordexola). La bonanza económica del s. XVI terminó definitivamente con la guerra de bandos y provocó el desarrollo de una nueva construcción arquitectónica: el palacio. DEIA, 18 - VI - 02

Zalamea de la Serena (Badajoz), castillo

El M. Fomento ha informado que el castillo será restaurado con una inversión prevista de 2.914.909 Euros. El proyecto prevé el acondicionamiento para hospedería compatible con otros usos culturales, suprimiendo las viviendas adosadas. El castillo tuvo su origen en época romana con intervenciones en los ss. VI y XII, y en el s. XV se le adosó palacio del maestre Juan de Zúñiga, del que se conserva la fachada. REGIÓN DIGITAL, 4 - VIII - 02

JORNADAS DE RECUPERACIÓN DE LOS CONJUNTOS FORTIFICADOS

Intervención de don Guillermo Perinat, conde de Casal

Formando parte del Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio que imparte la Universidad de Alcalá de Henares, los pasados días 5, 6 y 7 de julio se organizaron las II Jornadas de Recuperación y Conservación de Conjuntos Fortificados en España, bajo la dirección de nuestro asociado el arquitecto Fernando Cobos y con la participación de la Dirección General de Arquitectura del ministerio de Fomento, la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el Instituto del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura, la Asociación Española de Arqueología Medieval y nuestra Asociación.

Excelentísimo Sr. Consejero de Cultura de Castilla La Mancha, Excelentísimas Autoridades, Señoras y Señores.

En primer lugar, quiero agradecer al Excelentísimo Alcalde de Guadalajara por acogernos en este magnífico Palacio del Infantado y sobre todo, felicitar al Rectorado de la Universidad de Alcalá y don Carlos Clemente, por el acierto, con el que hace ya siete años, organiza este master de **Restauración y Conservación del Patrimonio**. El programa que se imparte lo considero de gran utilidad pues agrupa todas las disciplinas que intervienen en este proceso, desde la Investigación y Documentación Histórica, pasando por las intervenciones Arqueológicas, los Criterios y Teorías de Restauración, las experiencias prácticas de técnicas utilizadas sobre estructuras y materiales y también el marco legal y económico existente.

También quiero agradecer, la iniciativa de dedicar estas «Jornadas» a conjuntos fortificados y haber contado con la presencia de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, a quien represento. Nuestra Asociación, fue pionera en la lucha por la salvaguardia del Patrimonio Histórico-artístico español. Cumplimos este año nuestro cincuentenario, habiendo mantenido viva una presencia activa durante este tiempo, contando con más de 2.500 socios con delegaciones en todas la Comunidades Autónomas, en las que organizamos ciclos de conferencias, excursiones y viajes por España y el extranjero, congresos y simposios de Castellología. También publicamos libros y revistas y con motivo del Día Nacional de los Castillos que celebramos cada año en una capital de provincia, otorgamos premios a trabajos de investigación y a proyectos de conservación y restauración. Somos además propietarios de un Castillo, el de Villafuente de Esgueva y disponemos de un centro de documentación informatizado con una biblioteca y archivo, con más de 3.000 volúmenes y 9.000 fotografías.

Voy a referirme brevemente a la **situación legal** de los Castillos, también a su **estado de conservación** y finalmente, a los **criterios de conservación** y restauración deseables en concreto para este tipo de monumentos.

En principio todos los Castillos se encuentran protegidos por la **Ley del Patrimonio Histórico Español** de 1985, que en la disposición adicional segunda reitera la

protección genérica del Decreto de 22 de abril de 1949 considerándolos a todos, Bienes de Interés Cultural, por lo que están bajo la custodia y protección del Estado sin tener que incoarse expediente de declaración. Algunos ya estaban protegidos con anterioridad por haberse declarado, específicamente Monumento Nacional.

Aquí se plantea un primer problema de definición sobre lo que consideramos Castillo. Creemos, como se definió en 1949, que Castillo, es toda arquitectura que posee algún elemento defensivo incluyendo, los vestigios de castros, torres, recintos amurallados, palacios y casas fuertes, edificios religiosos y puentes fortificados, fuertes abaluartados etc. En el Inventario que prepara la Asociación, en colaboración con el Ministerio de Cultura, contaremos con una 6.500 fichas.

Ahora bien, aunque esta protección genérica es buena, deberíamos cuestionarnos si debe gozar de la misma protección, tutela y ayuda, un castillo de la importancia del de Bellver o Belmonte que una torre vigía o costera.

Nosotros consideramos que, por razones que después concretaré, debería matizarse graduando su calificación según la importancia del monumento. Pero ya sea de forma genérica o con distintos niveles de protección, para que la protección de la Ley se haga más eficaz, se hace absolutamente necesario terminar la catalogación de estos bienes, e incluirlos en el Registro de Bienes de Interés Cultural.

Esto nos lleva al **estado de conservación** del Patrimonio Castellológico Español. Según los datos que vamos recabando en el Inventario-Auditoría que realizamos en colaboración con el Ministerio de Cultura, comprobamos que un 30% de los castillos, torres y fortalezas españolas, se encuentran en buen o muy buen estado (estos últimos que son los que también tienen interiores habitables sólo suponen el 7% del total). En cambio un 40%, es decir unos 2.500, se encuentran en ruina progresiva y, en peligro de extinción. El 30% restante son, o bien ruinas consolidadas o emplazamientos conocidos de castillos ya desaparecidos en los que ya poco se puede hacer salvo excavar.

Naturalmente, las causas de este deterioro no hay que buscarlas solo en los tiempos recientes. Ha sido una devastación lenta desde que fueron construidos entre los siglos IX al XVIII.

Muchos de ellos fueron edificados para solucionar problemas coyunturales durante la Reconquista y nunca fueron obras de estructura solidísima, muchas veces con fábricas pobres de tabiyo, tapial o sillarejo y algunos fueron abandonados muy poco después de su construcción. Pero el abandono y el tiempo, les perjudicó menos que la mano del hombre: fueron desmochados y destruidos durante el reinado de los Reyes Católicos y especialmente tras la irrupción de la artillería pesada en las Guerras de Independencia y Carlistas del siglo XIX, pero también en los principios del XX en el que se expropiaron y desmontaron sirviendo de canteras para toda clase de construcciones nuevas y derribándose las murallas para permitir los ensanches de las ciudades.

Hasta mediados del pasado siglo XX, en España, salvo minoritarias excepciones, no hubo ni sensibilización social, ni medios para conservar nuestros castillos. Lamentablemente todavía hoy, aunque la situación sea absolutamente distinta, la declaración de protección de la Ley, no impide que en demasiadas ocasiones se infrinja impunemente. Todavía se destruyen y saquean, se abandonan y derrumban, se les adosan antenas, cableado, publicidad, pintadas etc..., también se les agrede, a veces con la concesión de licencias de obra nueva y restauraciones desafortunadas que atentan contra la integridad o contra su entorno inmediato, pues, al existir lagunas de definición en la Ley sobre la protección del entorno de los mismos, se otorgan en ámbito cercano licencias de construcción de edificios que afean la armonía del conjunto, su adecuada contemplación y las vistas desde el mismo.

Esta situación de abandono y lamentable estado de conservación del 40% de nuestro Patrimonio Castellológico supone una grave responsabilidad que a todos compete remediar y en la que todavía estamos a tiempo de actuar. El problema es de tal magnitud, que no puede ser solucionado sólo por el Estado aunque sea éste, el que disponga de más medios para liderar el proceso. En el proceso de recuperación y puesta en valor deben intervenir, por supuesto, todas las administraciones públicas: las locales y autonómicas pues son las que tienen más competencias, la estatal estableciendo estrategias de ámbito nacional que coordinen en un marco global, las iniciativas parciales y diseminadas

y la Comunitaria, aportando fondos. Pero también la sociedad civil: fundaciones y asociaciones, la comunidad científica, fomentando su investigación y la académica, dando a conocer y enseñando a respetar nuestro Patrimonio y naturalmente los propietarios sean públicos o privados.

También para el Patrimonio privado hay que dedicar los recursos económicos suficientes que garanticen su correcto mantenimiento, ya sea, por la vía de subvenciones directas o con la desgravación fiscal por los gastos de conservación en estos bienes. El Estado debe ayudar al propietario en compensación por los esfuerzos que éste realiza en conservar el Patrimonio que en parte es de todos, pues debe dar facilidades a su investigación, documentación y visita.

Si bien existe acuerdo generalizado de que hay que conservar y restaurar los castillos, al decidir como hacerlo entramos en una cuestión más polémica. Naturalmente, en nuestra Asociación **compartimos y respetamos los Criterios de restauración mayoritariamente reconocidos hoy en día como más apropiados**, como son los de las Cartas de Venecia de 1964 y Cracovia 2000, la Carta Europea de Restauración de Amsterdam de 1975 y las Convenciones de Granada y Toledo y las teorías de los especialistas de los siglos pasados como Ruskin, Camilo Boito, Giovannoni y otros.

Sin embargo y aunque pido disculpas anticipadas por adentrarme en una materia en la que soy profano, no me resisto a la tentación de darles mi opinión personal sobre la aplicación práctica que se está haciendo de estos criterios. Creo que en ocasiones se generalizan y exageran ideas válidas para un supuesto pero no para todos, cuando habría que matizar y adecuarlos caso a caso. Además, a veces debido a un exceso de reglamentación o de purismo, dudamos y tardamos en intervenir y se nos cae el castillo. No nos quedemos en conceptos, recuperemos el Patrimonio.

Hay un primer criterio que es el de la **intervención mínima**. Antes consolidar que reparar, antes reparar que restaurar, antes restaurar que recomponer y nunca añadir ni reinventar.

Sobre ello, pienso que antes de empezar, hay que decidir que es lo esencial a conservar y potenciar en cada edificio. En algunos será la ruina, pues con una intervención perdería su atractivo artístico y romántico y se dificultaría su estudio arqueológico e histórico y la comprensión del monumento en un futuro, pero en otros puede que interese y se gane más con una rehabilitación y reconstrucción del edificio.

Hay casos en que hay sobrada documentación y restos que prueban que existieron elementos que justifican que puedan reconstruirse y completarse partes de un lienzo, las almenas o matacanes de una muralla o de un castillo. Por supuesto, no

se trata de caer en una reinención romántica e historicista, a lo Viollet le Duc, como en el castillo de Butrón, que no se defiende hoy en día. Pero aunque no se defienda, habría que recordar que si se hubiera impedido la reconstrucción, no existiría, como hoy las conocemos, las murallas de Carcassonne y el castillo de Pierrefonds, en Francia o las murallas de Ávila, el castillo de Manzanares, el Alcázar de Segovia, la Alhambra y el Alcázar de Sevilla por citar algunos ejemplos de monumentos emblemáticos, que a una mayoría nos gusta ver en el estado actual y que son focos de atracción turístico-cultural. Muchos de estos edificios no son obras de autor y se han reedificado en muchas ocasiones desde que fueron construidos.

Hay otro criterio que es el de no permitir su **adaptación a usos y fines nuevos y diferentes** para los que fueron ideados. También aquí creo se debería partir de una postura posibilista. En un castillo el uso casi siempre será diferente y habrá que buscar un equilibrio entre lo ideal y lo realizable en una situación socio-económica concreta, y saber con que medios contamos. Tiene que haber una confluencia entre los intereses sociales y privados. Es necesario contar con los propietarios, e incluso es bueno incentivar que se adquieran esos castillos. En muchas ocasiones, esos propietarios tienen necesidades y objetivos que van más allá de la mera consolidación de la ruina y desean dar un uso habitable a algunas dependencias. A veces es posible que cumplan eficazmente una función, sin desvirtuar las estructuras y recorridos originarios tal y como fueron concebidos, en cuyo caso, habrá que rehabilitarlos y añadir nuevos usos a estos edificios. Además es deseable que una vez restaurados se ocupen para diversos usos como son: sedes de organismos administrativos, entidades culturales e industrias de hospedaje y restauración o segundas viviendas. Estas actividades pueden asegurar su mantenimiento sostenible en el tiempo, pues un edificio restaurado, si no se ocupa es cuestión de tiempo que vuelva a decaer y arruinarse.

Otro criterio: **diferenciar estilos y materiales entre lo antiguo y lo nuevo**. Estamos de acuerdo pero pienso que la intervención que se haga, aunque pueda distinguirse de la existente, debe integrarse armónica y sutilmente con ella y con el entorno, en los tratamientos de materiales, en proporciones, en tonos cromáticos. De ello obtendremos un resultado de buen gusto pues la intervención contemporánea a veces chirría. Sería recomendable también utilizar técnicas constructivas tradicionales y compatibles con las fábricas históricas. Las técnicas de hoy, resultan a veces inadecuadas por su comportamiento mecánico, dando lugar a empujes o dilataciones para los que no están preparados los materiales de la estructura original.

¿Por qué utilizar acero, vidrio u hormi-

gón, cuando podemos utilizar ladrillo, piedra de sillarejo o sillar? Hay algunos que argumentan, que en el pasado se han añadido y superpuesto en los edificios, partes de estilo y técnicas diferentes y que cada época tiene que dejar su impronta. Recomendaría prudencia ante la constatación de que hoy disponemos de unos medios y técnicas de trabajo tan radicalmente diferentes e impactantes a las empleadas a lo largo de la historia, que la analogía con la que se hizo anteriormente ya no es posible, pues desde finales del siglo XIX, estamos perdiendo la afinidad con el pasado. En ocho siglos desde las Cruzadas, hasta el siglo XIX, se cambió menos la manera de vivir, construir y guerrear, que lo que se ha cambiado en el siglo XX. La consciencia de este enorme cambio es lo que propicia el interés por salvaguardar el legado histórico que ha llegado a nosotros, pues tenemos la sensación de que ya un mundo pasado se nos está perdiendo para siempre.

Resumiendo: el **proceso de rehabilitación** debe hacerse escrupulosamente bien. ¿Cómo? Ante todo, olvidándose de la creación arquitectónica y adoptando una actitud humilde y prudente. Antes de comenzar hay que aclarar tres fases previas que sería deseable se recojan en un plan director:

1). Efectuar un riguroso estudio **histórico, documental, arqueológico y geológico** lo que implica también conocer las técnicas defensivas de la poliorcética y las tácticas guerreras, para luego respetar los recorridos y las soluciones estructurales originales.

2). Tener un conocimiento detallado de los **componentes arquitectónicos y artísticos**, de las técnicas y elementos constructivos y de los materiales y el estado en que se encuentran así como de la degradación que han sufrido.

3). **Fijar prioridades**, decidir que **valores son esenciales** a conservar o potenciar en el castillo: lo estético o lo histórico, la ruina o lo funcional, el monumento aislado o su inserción en el entorno y conservar los agregados superpuestos. Elegir la solución particular más adecuada al edificio en concreto.

Después durante la obra, naturalmente por mucho que creamos haber previsto todo, siempre llegarán las imponderables modificaciones e improvisaciones sobrevenidas.

Para concluir, quiero señalar que esta situación de abandono de una parte muy importante de nuestro Patrimonio-Histórico no se corresponde con los medios y objetivos de la España actual. Somos una potencia cultural con un patrimonio de primera magnitud y es imprescindible conservarlo y fomentarlo para potenciar la aportación de España a la cultura y patrimonio universales.

Hoy, poniéndolos en valor, pueden ser dinamizadores del desarrollo de sus

regiones. El Patrimonio debe ser una riqueza que hay revitalizar y no una carga difícil de mantener. Un castillo puesto en valor puede servir de pretexto y foco de atracción para poner en marcha en sus alrededores toda clase de iniciativas culturales o lúdicas, de los sectores de la gestión cultural; de la hostelería, la restauración, el pequeño comercio de artesanía y de productos naturales de la región. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en Francia, en los castillos de la Loira, en donde funciona una compleja organización turística y cultural, que ha supuesto una promoción de la hostelería y gastronomía de la zona. También los alemanes en el Rhin, los aus-

triacos en el Danubio y los ingleses con el National Trust. España, que es el segundo país que más turistas recibe, tiene este sector demasiado orientado hacia la costa y conviene potenciar el turismo de interior, que es de más cultura, calidad y rentabilidad.

Puede que sean nuestros castillos, los monumentos que más se identifican con el paisaje hispano, los hay en todas las provincias y en todas nos ofrecen un magnífico escenario, incluso han dado nombre a alguna de nuestras regiones más señeras. Tenemos el deber de legarlos a futuras generaciones. Hay que garantizar un porvenir para nuestro pasado.

Para todos los profesionales de la investigación histórica y arqueológica, de la arquitectura de la construcción, de las Bellas Artes, de los oficios artesanales y de la abogacía y de la economía, que intervienen en este proceso de puesta en valor del Patrimonio, creo que será de suma utilidad, la existencia del Master y las Jornadas como las que ahora inauguramos. Muchas gracias por su atención.

Guillermo Perinat, conde de Casal

CARTAS AL DIRECTOR

Puntualizaciones sobre el castillo de Valdecorneja (Ávila)

Sr. Director:

He leído en el último número de la Revista «Castillos de España», concretamente el 126 del pasado mes de julio, un artículo titulado «EL CASTILLO DE PIEDRATAHITA (Ávila) UNA PRESENCIA INTUIDA», una serie de inexactitudes históricas que paso a puntualizar.

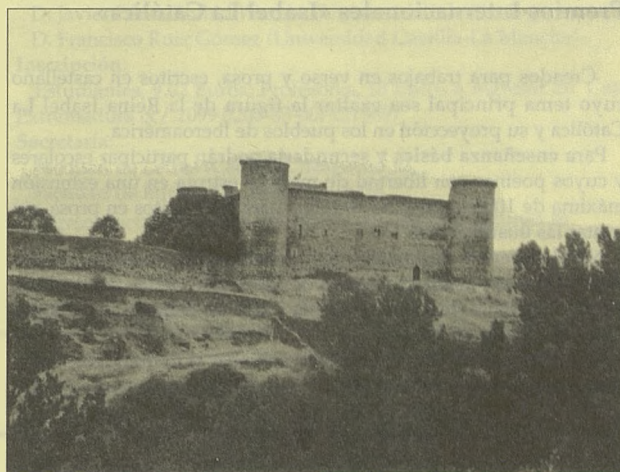
En primer lugar se afirma que el primer Señor de Valdecorneja fue don Álvaro García de Toledo, personaje fallecido en 1370 en el asedio de Ciudad Rodrigo.

El Señorío Jurisdiccional de Valdecorneja fue concedido en el año 1102 por el rey Alfonso VI a su augusta hija doña Urraca junto con Salamanca, Segovia y Ávila, encomendando a su yerno don Raimundo de Borgoña la repoblación y fortificación de las distintas ciudades y villas que componían este territorio. Al ocupar el trono en 1109 doña Urraca quedó el Señorío de Valdecorneja incorporado a la Corona.

El 29 de mayo de 1358, don Pedro I *el Cruel* mandó matar a su hermano bastardo don Fadrique, Gran Maestre de la Orden de Santiago, a raíz de este episodio, al año siguiente se reunió el Capítulo de la Orden saliendo elegido, por indicación del Rey, don Garcí Álvarez de Toledo como Gran Maestre, quedando derrotado don Gonzalo Mexía, que a la sazón guardaba Toledo. Don Gonzalo Mexía posteriormente pidió a don Garcí Álvarez de Toledo, que truncara, cambiara o diera el maestrazgo de la Orden, y que en compensación, el rey, le cedería los Señoríos de Valdecorneja y Oropesa además de 50.000 maravedies, lo que así se acordó y firmó el 11 de mayo de 1366. Desde ese día pasó el Señorío de Valdecorneja a los Álvarez de Toledo.

Seguramente los autores del artículo hacen referencia al año 1340, en que el dominico Faldino escribía «... fue nombrado Señor de Valdecorneja D. Álvaro García de Toledo, el cual sirvió a los reyes Alfonso XI y Pedro I, y que le sucedió su hijo don Hernando, que tomó el apellido patronímico de los Álvarez y por nombre el de García». Sin embargo no hay crónicas ni documentos que permitan sostener tal aserto, al contrario, consta que don Pedro I en 1356 y con la aprobación de las Cortes, se había resuelto «Que el Rey diera al infante don Juan, este Señorío», cosa como se puede colegir del todo imposible si lo hubiera tenido don Álvaro García de Toledo. Lo que sí está documentado es la cesión o cambio del Maestrazgo de la Orden de Santiago por el Señorío de Valdecorneja. Posteriormente y con fecha 1 de julio de 1811, las Cortes de Cádiz abolieron los Señoríos jurisdiccionales.

En segundo lugar, los autores llaman al castillo de Piedrahita como Valdecorneja, siendo eso incierto, dado que a poca distancia de esa villa, hay otra, concretamente El Barco, y que a su vez también es componente del Señorío de Valdecorneja, que es donde



Vista panorámica del castillo de Valdecorneja en la villa de El Barco de Ávila.

está ubicado el castillo de Valdecorneja, siendo cabeza de puente en la defensa de la línea del Tormes y de la emblemática Ruta de la Mesta en su camino hacia Burgos, teniendo antes que cruzar el puerto de Béjar lugar donde se pagaba el impuesto Real.

Cómo anécdota, diré que el nombre de Valdecorneja le viene de tiempos del rey Alfonso VI y le viene por abundar en el Señorío la corneja (*corvus Coronel*), ave fatídica que fue consagrada a Netón, que viéndola volar adivinaba el futuro y tomaba en consecuencia sus resoluciones. También puede considerarse como anecdótico que los casamenteros, en esa época, invocaran a esa ave su fidelidad conyugal, pues aseguran las gentes que son aves que al desparecer su pareja no adquieren otra. Lo que es del todo improbable que el nombre de Valdecorneja le venga dado por la existencia en la zona de un arroyo con tal nombre.

Con el agradecimiento debido a la publicación de esta carta reciba un afectuoso saludo y siéntame devoto lector de su prestigiosa revista.

José Antonio Sánchez Blázquez

BIBLIOGRAFÍA

DE LA FUENTE ARRIMADAS, Nicolás: Fisiografía e Historia del El Barco de Ávila, Tomo II, 1926.

BORDEJÉ, Federico: Revista "Castillos de España", sección Viajes Culturales, Madrid 1964.

PREMIOS, JORNADAS, CONGRESOS Y SIMPOSIOS

José Antonio Ruibal Gil

Premio de Novela Histórica. Alfonso X el Sabio.

Abierto a todos los escritores, de cualquier nacionalidad que presenten obras originales y escritas en castellano, no más extensas de trescientos folios, tamaño DIN-A4 mecanografiados a dos espacios y por una sola cara.

Los autores remitirán los originales por duplicado a **Ediciones Martínez Roca**. Avada. Diagonal, 662-664. 6ª planta, 08034 Barcelona.

Los premios consistirán en un **primer premio** dotado con **42.070,85 Euros** y un **accesit** de **12.020,24 Euros** a la obra finalista.

La admisión de originales se cerrará el 31 de diciembre de 2002 y el fallo del jurado se hará público en marzo de 2003.



Premios Internacionales «Isabel La Católica»

Creados para trabajos en verso y prosa, escritos en castellano cuyo tema principal sea exaltar la figura de la Reina Isabel La Católica y su proyección en los pueblos de Iberoamérica.

Para **enseñanza básica y secundaria**, podrán participar escolares y cuyos poemas con libertad de metro y estrofa en una extensión máxima de 100 versos y de 10 folios para los escritos en prosa, sin contar las ilustraciones.

Nivel superior, destinado a los universitarios y cuantos escritores o poetas lo deseen en trabajos de 500 a 1.000 versos también con libertad absoluta de metro y estrofa y con un máximo de 50 folios para los escritos en prosa.

Las obras han de ser originales y no haber sido premiadas anteriormente en otros certámenes.

Se presentarán por quintuplicado mecanografiados a dos espacios en DIN-A4, con título y plica y en sobre adjunto con fotocopia del DNI y breve *curriculum* del autor con su dirección completa y teléfono.

Fecha: El plazo de recepción de originales termina a las 14 horas del día 26 de noviembre de 2002.

Información:

Capítulo. c/ Cardenal Cisneros, 21
47010 Valladolid.
Telf. 983 25 32 17.



DÍAS 7 y 8 DE NOVIEMBRE DE 2002

I Jornadas Peninsulares de Heráldica y Genealogía

Jornadas que tendrán lugar en la ciudad de Cádiz los días 7 y 8 de noviembre. La cuota a pagar para estudiantes y licenciados en paro será de 10 Euros y 20 para el resto. Lugar de ingreso Unicaja 2103 4050 27 0010014497.

Información e inscripciones:

Departamento de Historia, Geografía y Filosofía. Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz. Avda. Gómez Ulla s/n. 11002 CÁDIZ.

Organización:

Excmo. Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cádiz.

Ilmo. Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. (CSIC-XUNTA DE GALICIA).

Excmo. Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Asociación de Investigadores Gaditanos (AIGAD).

Líneas Temáticas:

Nuevas tendencias en los estudios genealógicos.; Análisis de los archivos nobiliarios.

Elementos simbólicos del estamento nobiliario. Las Armerías;

Ponentes:

D. Alfonso Franco Silva Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Cádiz.

D. José Augusto Pizarro de Sotomayor, de la Universidad de Oporto.

D. Antonio Presedo Garazo (CSIC).

D. Manuel Fuertes de Gilbert, Barón de Gavín. Académico de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.

D. Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, Director del Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (CSIC).

Dª. Sofía Gomes da Costa, Universidad de Oporto (CSIC).

D. Francisco Glicerio, Conde de Mora (SCIC).

D. Rafael Sánchez Saus, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz.

DÍAS 21 y 22 DE NOVIEMBRE DE 2002
Mérida: el Patrimonio Histórico-Artístico y
Arqueológico y su revalorización turística y social.

Tiene como objetivo el debate sobre conservación, rehabilitación e integración del Patrimonio, su exposición didáctica y difusión como activo social y turístico.

Certificación:

A los asistentes se les entregará certificado acreditativo de participación, valorado en un crédito.

Ponentes:

D. José Antonio Pérez Rubio; D. Ramón Álvarez Vega.
D^a. María Luisa Bellido Gant; D. Antonio Navareño Mateos.
D. Alexandre Alves Costa; D. Antonio Álvarez Rojas.
D. Gianni Perbellini; D^a. Antonia González Tinturé.
D. Joaquín Ascensao Pereira dos Santos García.

Precio:

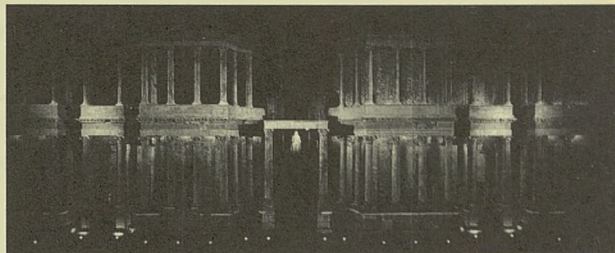
Estudiantes en paro (con acreditación): 18 Euros.

Profesionales: 24 Euros.

Transferencias:

Consortio de la Ciudad Monumental de Mérida
cc/ 2010 0011 01 0504258804.

Adjuntando datos relativos a nombre, señas, profesión, ciudad y



DÍAS 27 y 28 DE NOVIEMBRE DE 2002
Universidad de Extremadura, Departamento de
Historia.

A celebrar en el Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura

Ponentes:

D. Carlos de Ayala Martínez (Universidad Autónoma de Madrid).
D. Julian Clemente Ramos (Universidad de Extremadura).
D. Alfonso Franco Silva (Universidad de Cádiz).

D. Francisco J. Grande Quejigo (Universidad de Extremadura).
D. Juan Luis de la Montaña (Universidad de Extremadura).
D. Javier Pérez-Embid Wamba (Universidad de Huelva).
D. Francisco Ruiz Gómez (Universidad Castilla-La Mancha).

Inscripción:

Estudiantes, 9,02 Euros; Profesores, 18 Euros a ingresar en Caja Extremadura cc/ 2099 0200-83-0071315697

Secretaría:

Facultad de Letras (Cáceres), despacho 52.
Facultad de Educación, despacho A-16
Correo electrónico: clemente@unex.es y jmontana@unex.es

DÍAS 27 y 29 DE NOVIEMBRE DE 2002
Simposio Internacional en la Casa del Cordón.

Tratará sobre la Cultura Elemento de Unión en Europa. Rutas Culturales Activas, en el magnífico marco de la Casa del Cordón en Burgos.

Organiza:

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Sre concederán 3 créditos a los participantes. Plazo de Inscripción hasta el día 18 de noviembre de 2002.

Ponentes:

D. Tomás Villanueva Rodríguez; D. Jesús M^a Parrado del Olmo.
D. José María Ballester; D. Michel Thomas-Penette.
D. Alberto Ibáñez Pérez; D. Antonio Fausto Barone.

D. Gonzalo Borrás; D. Manuel Valdés.
D. Salvador Andrés Ordax; D^a. Eulalia Jané.
D., Pedro Díaz; D. Juan Carlos Torres Riesco.
D^a Laura Malo; D. Juan María García Ollero.
D^a Mariachiara Pozzana; D. Geoff Wolstencroft.
D^a María Luisa Bellido Gant; D^a Begoña Hernández Muñoz.

Inscripción:

Ordinaria: 100 Euros;
Reducida: 50 Euros.
Ingresos:
2096 0220 13 3024343504

Secretaría:

Grupo Interservice. c/ Santiago, 14 1^a. 47001 Valladolid.
tel. 983 37 14 17 Correo: interservice@grupointerservice.es



DÍAS 12, 13 y 14 DE DICIEMBRE DE 2002
III Semana de Estudios Alfonsíes

Hace 750 años, el 30 de mayo de 1252, falleció en Sevilla, Fernando III el Santo, dos días después reinaba en España Alfonso X el Sabio, con tal motivo la Cátedra Alfonso X conmemorará este doble aniversario.

Ponentes:

D. José Ángel García de Gortázar; D. Aquilino Iglesia Ferreirós; D. Rafael Gómez Ramos;
D. Jesús Montoya; D^a Inés Fernández-Ordoñez; Miguel Ángel Ladero Quesada.

Información:

Cátedra Alfonso X ç Luis Caballero, S.A. c/ San Francisco, 32 11500 El Puerto de Santa María; Correo: castillosanmarcos@caballero.es



DÍAS 7, 8, 9, 10 y 11 DE ABRIL DE 2003

Congreso Internacional sobre la Catedral de León en la Edad Media.

En 1303 el obispo leonés Gonzalo de Osorio sentenciaba documentalmente que «la obra está en bon estado merecd de Dios» y concedía las partidas necesarias para la fábrica de la catedral. En este año 2003 se cumple el séptimo centenario de tales hechos y para conmemorarlos se celebra este Congreso Internacional donde se estudiarán 19 ponencias que se expondrán en el Museo de la ciudad Ayuntamiento de León. Edificio de San Marcelo. Plaza San Marcelo, s/n 24002 León.

Secretaría:

Telf. 987 24 09 97. Correo Electrónico: congresocatedralde leon@iespana.es

Comunicaciones:

Se admitirán las relacionadas con el tema genérico del Congreso, no debiendo exceder de 15 páginas y deberán ser presentadas antes del 1 de febrero de 2003 a la secretaría del Congreso.

DÍAS 24, 25 y 26 DE ABRIL DE 2003

Simposium Internacional.

Pedro Berruete y su entorno.

Entre los actos conmemorativos con motivo del fallecimiento en 1503, del célebre pintor Pedro Berruete se organiza este Simposio Internacional con el objetivo de analizar su personalidad.

Ponentes:

- D^a Pilar Silva (Museo del Prado).
- D. Ignace Vandevivere (Universidad de Lovaina la Neuve).
- D. Philippe Lorente (Universidad de Strasbourg).
- D. Joaquín Yarza (Universidad Autónoma de Barcelona).
- D^a Ana Ávila Padrón (Universidad Autónoma de Madrid).
- D^a Julia Ara Gil (Universidad de Valladolid).

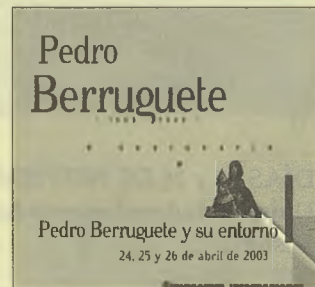
Inscripción:

La cuota con derecho a Acta, será de 25 Euros, para estudiantes universitarios y licenciados en paro. Para el resto 50 Euros. El plazo desde el 1 de enero al 31 de marzo y se ingresará directamente a Caja de Palencia:

cc/2104 0201 11 9108168115

Secretaría:

Centro Cultural Provincial.
Plaza Abilio Calderón, s/n. 34071 Palencia. Telf. 979 71 51 00.
Correo Electrónico: cultura@dip-palencia.es



MARZO/ ABRIL DE 2003

I Congreso Internacional sobre Fortificación Aba-luartada (Siglos XV-XIX) en Ibiza.

Foro Internacional sobre Fortificaciones y Ciuda-des Fortificadas Patrimonio de la Humanidad.

Organiza:

Consorcio Público. Ibiza/Eivissa Patrimonio de la Humanidad.

Colaboración:

Europa Nostra (Congreso y Foro).

Preparación y Desarrollo:

Coordinación científica: Fernando Cobos Guerra (Arquitecto) y Alicia Cámara Muñoz (Historiadora).

Coordinación Técnica: Equipo Técnico del Ayuntamiento de Ibiza y Consorcio.

Propuesta de participantes:

- D. Fernando Cobos; D. Amelio Fara; D. Gianni M. Perbellini.
- D. Horacio Capel; D. Alicia Cámara; D. Charles van den Heuvel.
- D. Lonardo Villena; D. Nicolás Faucherre; D. Geoffrey Parker.
- D. Andrew Saunders; D^a Ángela Marino; D. Carlos Hernando.

IN MEMORIAM

Ha fallecido don **Roberto Jaumandreu y Marimón**, vicepresidente de la Sección Provincial de Barcelona.

Don Roberto, ingeniero industrial, medalla de plata en 1983 por la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Ha sido de hecho durante los últimos años la persona sobre la que ha recaído el peso de la gestión de coordinación de la Sección Provincial de Barcelona a cuyas oficinas acudía todas las semanas y tenía especial habilidad para organizar viajes y excursiones de gran interés.

Precisamente el último acto que realizó con vida, fue organizar con gran ilusión la celebración de los cincuenta años de nuestra Asociación, el 15 de junio pasado en el castillo de Florejats de su propiedad. Con este motivo organizó un concierto a cargo del joven pianista Albert Llorens, una visita por las dependencias del castillo y una recepción acompañado de su esposa doña Rosario Balanzó de Febrer. Todo resultó perfecto como siempre que él intervenía en algo. Todo, menos el final de los finales.

Durante estos actos estuvo animado, atento y cordial con sus invitados, sin embargo unas horas más tarde, nos llegó la inesperada noticia de su muerte. Resonando todavía en el aire las solemnes notas de las alegrías y tristezas, repartidas en el pentagrama, se cerró el gran portalón del castillo con un extraño estrépito medieval, como queriendo sumarse al último adiós.

Desde estas páginas queremos transmitir nuestro más efusivo pésame a su esposa, hijos y familiares por tan sensible pérdida. Todos los amigos de los castillos que le conocimos le echaremos mucho de menos, por su bien hacer en favor de los castillos y sus dotes personales.

Nota Necrológica: Ha fallecido doña M^a Dolores Barón Osorio de Moscoso, duquesa de Maqueda. Por sus suaves maneras, su porte y su dulce trato dejan un enorme vacío en la casa del Presidente de la Delegación de Barcelona, su esposo, a quien expresamos nuestro sentido y sincero pésame.

Han Fallecido también: Don José Valverde Madrid, miembro del Comité de Honor de nuestra Asociación; Don Eduardo J. Posadas López gran conocedor de las Islas Baleares; Doña María Antonia Barrios García; Doña María Ángeles Sancho Rocher; Don Joaquín Eduardo de Thomas García; Don Antonio Camarasa Saurí y Don Eusebio Bordell García. A todos sus familiares, nuestro más sentido pésame.

EXCURSIONES Y VIAJES DE LA CENTRAL DE MADRID

Jorge Jiménez Esteban

Viaje al Señorío de Molina (Guadalajara)

El pasado 22 de junio partimos hacia el Señorío de Molina, tuvimos que atravesar toda la provincia de oeste a este, pasando por la Campiña del Henares y la Alcarria. Tras una parada técnica, llegamos sin novedad a Molina de Aragón, donde nos esperaba la guía de la Oficina de Turismo para enseñarnos el castillo. La visita nos llevó hora y media.

A continuación fuimos a ver el castillo de Santiuste, que su propietario, don Antonio Ruiz Alonso, amablemente nos enseñó comentándonos, no sólo la historia del castillo, sino todo el proceso de reconstrucción. Don Antonio, nos ofreció un delicioso aperitivo que degustamos y agradecemos, para después acercarnos al Barranco de la Hoz, donde tuvo lugar la comida por parte de los viajeros.

Hubo muchas personas que desafiando todas las dificultades subieron al mirador del barranco, que «solo» lo componen unos trescientos cincuenta escalones de subida y otros tantos de bajada, una vez arriba compensa el esfuerzo pues desde allí las vistas son impresionantes. Al bajar tuvimos la mala suerte que un compañero se torció un pie, sin mayores consecuencias. Después de un pequeño descanso, volvimos a Molina para ver la ciudad y regresar posteriormente a Madrid.



El domingo, después de oír Misa en San Nicolás, joya del gótico, fuimos acompañados por el Presidente de la Sección de Burgos, don Alvaro Díaz Moreno, y su Vicepresidente don Juan Carlos Romero y esposa, que nos ilustraron durante el recorrido con sus comentarios de la historia y del paisaje que íbamos descubriendo. Llegamos a las excavaciones de Atapuerca y después de la visita, se nos ofreció ir a Sotopalacios, donde está ubicado el castillo-palacio del siglo XVI, hoy convertido en Museo y propiedad de la familia Sanjosé, miembros también de nuestra Asociación, y que nos abrieron sus puertas con toda amabilidad, admirando sus colecciones, el telar, etc.

Otra vez de vuelta a Burgos, y después de la comida, dimos un paseo por el entorno de la catedral y subimos al mirador del castillo, para desde allí contemplar una impresionante vista de la ciudad. Tuvimos la desgracia de una caída subiendo las escaleras, pero una vez solucionado el pequeño accidente, volvimos a Madrid con el buen sabor de todo lo que habíamos visto y prometiendo volver de nuevo a Burgos, para finalizar con una visita más detallada a tantos monumentos como encierra la ciudad castellana.

Tierras burgalesas.

Bajo este epígrafe, tuvo lugar los días 13 y 14 de julio una bonita excursión por el sur y centro de la provincia de Burgos. Tras una parada técnica, visitamos Gumiel de Izán, con su estupenda parroquia y retablo gótico excepcional, para después ir a Lerma, donde nos esperaba la Guía de Turismo y donde con ella, visitamos todos los monumentos.

Tras la comida, llegamos a Covarrubias, en donde estaban celebrando un fin de semana medieval, mercadillo tradicional con puestos de comidas y personajes vestidos con ropas de la época. Se compraron cerezas y vino.

El viaje continuó a Quintanilla de las Viñas, iglesia visigoda con unos excelentes relieves exteriores muy notables, para finalmente llegar a Burgos, cena y después hacer un recorrido por los monumentos magníficamente iluminados.

BIBLIOGRAFÍA

Paseando por los castillos de Granada.

José María Osuna. 132 páginas. Numerosas fotografías a color.

Este libro es, como su título nos muestra, un bello paseo por el que fuera Reino de Granada. Se trata de una útil herramienta para aficionados a los castillos y a nuestra magnífica geografía.

El autor tras una breve introducción sobre los castillos en la Edad Media, que fueron, su situación, sus partes, materiales de construcción, etc.; comienza a enumerar las principales fortificaciones de Granada: castillo de Alhama, Alhedín, castillo de Almuñecar, Baza, La Calahorra, castell de Ferro, Colomera, torre atalaya de Gabia La Grande, Guadix, Íllora, Lanjarón, Moclín, Montefrío, Montejicar, Orce, Piñar, Tajarja, Loja, Salobreña, La Malaha, Güejar Sierra, Iznalloz, Dúrcal, Mondújar, Restábal, Lojuela, Velilla y castillo de Velillos; haciendo un breve resumen de sus principales características, su historia, situación, importancia, etc., todo ello ilustrado con un gran número de fotografía a todo color.

Encontramos castillos de gran importancia por su emplazamiento, situados en la frontera musulmana y católica como el castillo de Alhama, o situados en la parte más elevada limitrofe con el mar como el castillo de Almuñecar; fortificaciones que su origen se remonta a la dominación romana como Castell de Ferro o como la mayoría construidos durante la dominación musulmana en la Península Ibérica como el castillo de Lanjarón, el castillo de Vellido, Alhedín.

Aparecen fortificaciones de menor importancia como el fortón o fuerte de Velilla, al igual que se describe uno de máximos exponentes de la historia de la arquitectura española el castillo de Calahorra o el edificio más importante de la arquitectura civil musulmana: la Alhambra.

La estructura arquitectónica de la diferentes fortificaciones será muy diferente, al igual que su grado de conservación, en la actualidad algunas ni siquiera existen, solo son vestigios, otras fortificaciones se conservan ruinas y algunas han sufrido todo tipo de remodelaciones.

XXVII CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA PREMIO «MANUEL CORCHADO»

La **Asociación Española de Amigos de los Castillos** convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre monumentos de arquitectura militar, con objeto de estimular el interés en los edificios fortificados de nuestro país. Este Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

BASES:

- 1ª. Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean miembros o no de la «AEAC».
- 2ª. El objeto del Concurso serán los trabajos históricos-arqueológicos de reciente investigación sobre poblados, castillos, torres, murallas, monasterios, iglesias o cualquier otra construcción fortificada valorándose en primer lugar aquéllos que traten de temas inéditos o poco conocidos.
- 3ª. Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a doble espacio y acompañados de la máxima documentación: fotografías, diapositivas, planos o dibujos.
- 4ª. Los originales, **bajo lema**, serán remitidos a la **Asociación Española de Amigos de los Castillos**, calle Bárbara de Braganza, 8, 1ª izquierda., 28004 Madrid, telf. y fax 91 319 18 29, en sobre cerrado en el que figure la leyenda CONCURSO SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro lacrado y sellado, en cuyo exterior conste el mismo lema y en el interior el nombre, dirección y teléfono del autor.
- 5ª. Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un diskette en Word.
- 6ª. El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la A.E.A.C., reservándose ésta el derecho de publicarlo en la revista CASTILLOS DE ESPAÑA, cuando lo estime oportuno. Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrá solicitar al Consejo de Redacción de «Castillos de España» que estudie su publicación.
- 7ª. El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 21 horas del día **19 de mayo de 2003**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasello inque han sido depositados en la Oficina de Correos dentro del plazo arriba estipulado.
- 8ª. El Jurado estará compuesto por el Vicepresidente y Director de la revista «Castillos de España», don Amador Ruibal y cuatro miembros más de la Junta Directiva de la **Asociación Española de Amigos de los Castillos**: Los directores de las secciones «Técnico Histórica» doña Áurea de la Morena; «Investigación Castellológica» don José Miguel Muñoz; «Biblioteca» doña María Rosario Bienes y «Tesorería» don Javier de Castro.
- 9ª. El fallo del Jurado será emitido el día 5 de junio de 2003, y la entrega del Premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado.
- 10ª. Se concederá un premio de **1.200,00 Euros**.
- 11ª. El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE

Presidente D. Enrique Mira-Perceval
Secretario D. José Luis Menéndez Fueyo

BADAJOS

Presidente D. Luis Plá y Ortíz de Urbina
Secretario D. Juan Zuleta Murga

BALEARES

Presidente D. Antonio Obrador Vidal
Vicepresidenta D.^a Mercedes Truyóls Zaforteza
Secretario D. Daniel Danés Soler

BARCELONA

Presidente D. Baltasar de Casanova
Duque de Maqueda

Vicepresidenta
y Secretario D. Juan Amat Cortés

BURGOS

Presidente D. Álvaro Díaz Moreno
Vicepresidenta D. Juan Carlos Romero Laredo
Secretario D. Francisco Heras Arroyo

CÁCERES

Presidente D. Raimundo Holgado Cantalejo

CÁDIZ

Presidente D. Javier A. Richard Rodriguez
Vicepresidenta D. José Mira Gutiérrez
Secretario D. José Pérez Galán
Tesorera D.^a Maribel Palazón

CASTELLÓN DE LA PLANA

Presidente D. Enrique Salom Cortés

CIUDAD REAL

Presidente D. Jorge Sánchez Lillo

CÓRDOBA

Presidente D. José Luis de Lope y López de Rego
Vicepresidenta D. Antonio Arjona Castro
Secretario D. Juan José Vázquez Lesmes

GUADALAJARA

Presidente D. Íñigo Míguez del Olmo
Secretario D. Antonio Ruiz Alonso

GUIPUZCOA

Presidenta D.^a Myriam Ayerbe Irizar
Vicepresidenta D. José Luis Leckerlq Carrasco
Secretario D. César Fernández Antuña
Tesorera D.^a Aranzazu Ugarte García de Andoin

JAÉN

Presidente D. Bernardo Jurado Gómez
Vicepresidenta D. Pedro Fernández-Bolaños
Secretaria D.^a Mercedes Carrillo Carrillo
Tesorero D. José Luis Jurado Hermoso

LA CORUÑA

Presidente D. Francisco Glicerio Conde

LAS PALMAS

Vicepresidenta D. Vicente Sánchez Araña
Secretario D. Victorio José Rodríguez

LÉRIDA

Presidente D. Manuel Camps Clemente

LUGO

Presidente D. Carlos Ferreiro González
Vicepresidenta D.^a Mercedes Freire Carralbal
Secretario D. Alejandro Cruz Ledo

MURCIA

Presidenta D.^a M.^a del Carmen Marco y Marco
Vicepresidenta D. José Guirao López

NAVARRA

Presidente D. Juan José Martinena Ruiz
Secretario D. Juan Echevarría López

LA RIOJA

Presidente D. Jesús Marino Pascual
Vicepresidenta D.^a M.^a Macua Paternina
Secretaria Condesa de Casa-Eguía
D.^a Cristina Sáenz de Pipaón

VALENCIA

Presidente D. Vicente Gascón Pelegrí
Vicepresidenta D. Luis Lassala González
Secretario D. Juan Moleres Ibor

VALLADOLID

Presidente D. Javier Bernad Remón
Vicepresidenta D. Jesús Cueto Sesmero
Secretario D. Julio Lorenzo Portero

ZARAGOZA

Presidente D. Cristóbal Guitart Aparicio
Secretario D. Enrique Ibáñez Lobejón

